

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



INFORME DE TRABAJO DIRIGIDO

PRODUCCIÓN DE VIDEOS EDUCATIVOS QUE CONTRIBUYAN EN LA PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL PARA DISMINUIR LA VULNERABILIDAD EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN SEPAMOS.

Trabajo dirigido para la obtención del Grado Académico de Licenciatura

POSTULANTES: - Moises Valentin Lopez Pari
- Silvia Eugenia Vargas Onofre

TUTOR: Lic.: Nelson Martínez Espinoza

LA PAZ – BOLIVIA
2024

DEDICATORIA

Con gratitud infinita, dedicamos este trabajo a nuestros padres, los pilares de nuestro apoyo y amor incondicional. Su guía y aliento han sido fundamentales en cada paso de nuestro camino educativo. Agradecemos profundamente el constante apoyo que nos brindaron.

Asimismo, extendemos nuestra más sincera gratitud a la institución SEPAMOS por brindarnos la oportunidad invaluable de desarrollar este proyecto educativo dentro de su comunidad. Su confianza y apoyo nos han permitido crecer y aprender de manera significativa.

AGRADECIMIENTOS

A nuestra querida Casa Superior de Estudios Universidad Mayor de San Andrés y docentes quienes forman profesionales de calidad.

A nuestro Tutor Lic. Nelson Martínez Espinoza por ser nuestro mentor en la elaboración de este trabajo dirigido.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo titulado “Producción de videos educativos que contribuyan a la prevención integral de la violencia sexual para disminuir la vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes de la institución SEPAMOS” se enmarca en la elaboración de materiales educativos dirigidos a nuestro público meta (niños, niñas y adolescentes). A través de un proceso de retroalimentación, los estudiantes de diversas unidades educativas podrán no solo conocer las diferentes estrategias de prevención, sino también tomar acción para proteger su vida e integridad. Como resultado, se generará una mayor conciencia sobre la problemática de la violencia sexual, especialmente en este grupo que, según datos, es especialmente vulnerable.

En principio, a través de un prediagnóstico y análisis de los alcances deseados, del público al que va dirigido el material, y de la precariedad de la institución matriz para la elaboración de materiales comunicacionales, se logra consensuar las características de los contenidos y las temáticas que se aplicarán en dichos materiales. Los videos, que serán animados con diálogos específicos, estarán acorde a nuestro público objetivo, tal como lo encomendaron las máximas autoridades de la institución.

Posteriormente, en coordinación con quienes administran SEPAMOS, se planificaron cada una de las temáticas de manera específica, revisando cada detalle de los guiones, cada mensaje a transmitir y cada guion para su posterior revisión y aprobación.

La fase de producción total de los videos se dividirá en tres etapas: preproducción, producción y postproducción. Cada una tendrá diferentes fases y momentos, como la grabación, actuación, diseño y elaboración de los personajes, grabación con cámaras, sonido y edición, entre otros.

Por último, los videos educativos serán presentados a los estudiantes para observar e interactuar con el contenido y evaluar su comprensión. Una evaluación interna se realizará para conocer los resultados y percepciones de la institución y los estudiantes. Las conclusiones y recomendaciones se emitirán luego de la evaluación. Este proceso forma parte de un procedimiento dedicado que integra teorías para ofrecer productos académicos y profesionales que satisfagan las expectativas de la institución y la casa superior de estudios.

ABSTRACT

The present work entitled “Production of educational videos that contribute to the comprehensive prevention of sexual violence to reduce vulnerability in children and adolescents of the SEPAMOS institution” is part of the development of educational materials aimed at our target audience (children, girls and adolescents). Through a feedback process, students from various educational units will be able to not only learn about different prevention strategies, but also take action to protect their lives and integrity. As a result, greater awareness will be generated about the problem of sexual violence, especially in this group that, according to data, is especially vulnerable.

In principle, through a prediagnosis and analysis of the desired scope, the public to which the material is directed, and the precariousness of the parent institution for the development of communication materials, it is possible to reach a consensus on the characteristics of the contents and themes. that will be applied to said materials. The videos, which will be animated with specific dialogues, will be in accordance with our target audience, as entrusted by the highest authorities of the institution.

Subsequently, in coordination with those who manage SEPAMOS, each of the themes were planned specifically, reviewing every detail of the scripts, each message to be transmitted and each script for subsequent review and approval.

The total production phase of the videos will be divided into three stages: pre-production, production and post-production. Each one will have different phases and moments, such as recording, acting, design and development of the characters, recording with cameras, sound and editing, among others.

Finally, educational videos will be presented to students to observe and interact with the content and evaluate their understanding. An internal evaluation will be carried out to know the results and perceptions of the institution and the students. Conclusions and recommendations will be issued after the evaluation. This process is part of a dedicated procedure that integrates theories to offer academic and professional products that meet the expectations of the institution and the higher education institution.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	
ASPECTOS GENERALES	13
1.1 Diagnóstico.....	13
1.2 Métodos utilizados en el diagnóstico.....	13
1.2.1 Entrevista.....	14
1.2.2 Entrevista estructurada.....	14
1.2.3 Observación documental.....	15
1.3 Fundamentación e Importancia.....	15
1.4 Problemática.....	16
1.4.1 Formulación del problema.....	17
1.5 Objetivos.....	17
1.5.1 Objetivo General.....	17
1.5.2 Objetivos específicos.....	18
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	19
2.1 Niña, Niño y Adolescente.....	19
2.2 Vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes.....	19
2.3 Violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.....	20
2.4 Violencia Sexual.....	21
2.5 Tipos de violencia sexual infantil.....	21
2.5.1 Violación de Infante, Niña, Niño o Adolescente.....	21
2.5.2 Violación.....	21
2.5.3 Estupro.....	21
2.5.4 Abuso sexual.....	22
2.5.5 Trata de Personas.....	22

2.5.6 Proxenetismo.....	22
2.5.7 Pornografía de Niñas, Niños y Adolescentes.....	22
2.5.8 Violencia sexual comercial.....	22
2.5.9 La sexualización precoz o hipersexualización.....	23
2.6 El abuso sexual infantil en Bolivia.....	23
2.7 Niveles de prevención.....	24
2.7.1 Prevención Primaria.....	24
2.7.1.1 Propósitos de la prevención primaria.....	25
2.7.2 Prevención Secundaria.....	26
2.7.3 Prevención Terciaria	26
2.8 Producción Audiovisual.....	27
2.8.1 Etapas de la producción audiovisual.....	27
2.8.1.1 Pre-Producción.....	27
2.8.1.2 El guión.....	28
2.8.1.2.1 El guion literario.....	28
2.8.1.2.2 El guion técnico.....	28
2.8.2 Producción.....	28
2.8.2.1 El Story Board.....	28
2.8.2.2 La composición.....	29
2.8.2.3 El encuadre.....	29
2.8.2.4 Planos.....	29
2.8.3 Post- Producción.....	29
2.8.3.1 Edición.....	30
2.8.3.2 Sonido.....	30
2.9 Video.....	30
2.9.1 Rol de los Videos Educativos en el proceso de formación	31
2.9.2 Funciones del Video Educativo.....	31
2.10 Clasificación de videos educativos.....	33

2.11 Animación.....	34
2.11.1 Animación digital	34
2.12 Motion Graphics	34
2.12.1 Motion Graphics en la educación	35
CAPÍTULO III	
MARCO LEGAL	36
3.1 Sobre Violencia Sexual Infanto Adolescente.....	36
3.2 Normativa General.....	36
3.2.1 Constitución Política del Estado Plurinacional (2008).....	36
3.3 Normativa Específica.....	37
3.3.1 Ley 548 Código Niña, Niño o Adolescente (2014).....	37
3.3.2 Ley 348 - Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (2013).....	37
3.3.3 Ley 263, Ley Integral Contra La Trata y Tráfico de Personas (2012).....	37
3.3.4 Decreto Supremo N° 1302 (2012).....	38
3.3.5 Código Penal y Código de Procedimiento Penal.....	38
3.3.6 Ley 3773 Día Nacional de La Solidaridad con las Víctimas de Agresiones Sexuales (2007).....	38
3.3.7 Ley 2033 de Protección a las Víctimas de Delitos contra la Libertad Sexual (1999).....	39
CAPÍTULO IV	
MARCO REFERENCIAL.....	40
4.1 Sobre la institución.....	40
4.2 Historia de la Institución.....	40
4.3 Objetivo de la Institución.....	42
4.4 Valores Institucionales.....	42
4.5 Políticas de Protección Infancia y adolescencia.....	46
4.6 Organigrama.....	47

CAPÍTULO V

MARCO METODOLÓGICO	48
5.1 Estrategia Metodológica.....	48
5.2 Fase 1: Investigación.....	48
5.2.1 Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	49
5.3 Fase 2. Propuesta.....	49
5.4 Fase 3. prueba piloto y evaluación.....	49

CAPÍTULO VI

RESULTADOS PRE DIAGNÓSTICO	51
---	----

CAPÍTULO VII

DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LOS VIDEOS EDUCATIVOS	56
7.1 Descripción del proyecto	57
7.2 Objetivos de la propuesta.....	57
7.2.1 Objetivo General.....	57
7.2.2 Objetivos Específicos.....	57
7.3 Grupos de Intervención: Niños, Niñas y Adolescentes de 7 a 15 años.....	57
7.4 Concepto general – Idea.....	58
7.5 Desarrollo de contenido.....	58
7.6 Producción de los 11 videos educativos: “Escudo Protector en Acción” Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes Frente a la Violencia Sexual	59
7.6.1 Pre producción.....	60
7.6.2 Producción.....	60
7.6.3 Post-producción.....	61
7.6.4 Título de los videos educativos: “Escudo Protector en Acción” Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes Frente a la Violencia Sexual.....	61
7.6.4.1 SABER DECIR NO.....	61
7.6.4.2 DIFERENCIAS SOBORNO Y REGALO.....	62
7.6.4.3 CONCEPTO DE LO PRIVADO.....	63
7.6.4.4 SECRETOS BUENOS Y SECRETOS MALOS.....	64

7.6.4.5 PEDIR AYUDA.....	65
7.6.4.6 CARICIAS BUENAS Y CARICIAS MALAS.....	66
7.6.4.7 RECONOCER EL ENGAÑO Y LA AMENAZA.....	67
7.6.4.8 RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CUERPO.....	68
7.6.4.9 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL.....	69
7.6.4.10 INDICADORES DE LA VIOLENCIA SEXUAL.....	69
7.6.4.11 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL.....	70
7.7 Presupuesto.....	71
7.8 Estrategia de difusión.....	72
7.8.1 Redes Sociales.....	73
7.8.2 Unidades Educativas.....	73
7.8.3 Métricas y Evaluación.....	73
7.9 Carpeta de producción.....	74
7.9.1 Formación y Capacitación.....	74
7.9.2 Guía de trabajo para la aplicación de los videos educativos.....	74
CAPÍTULO VIII	
EVALUACIÓN FINAL	76
CONCLUSIONES.....	84
RECOMENDACIONES.....	85
ANEXOS	86
BIBLIOGRAFÍA	

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: Datos estadísticos de casos registrados.....24

TABLA 2: Presupuesto.....72

INDICE DE GRÁFICOS

RESULTADOS PRE DIAGNÓSTICO.....51

Gráfico 1: Género.....51

Gráfico 2: ¿Conoces las estrategias de prevención y autoprotección contra la violencia sexual?.....52

Gráfico 3: ¿Te gustaría aprender sobre la prevención y las estrategias de autoprotección de la violencia sexual?.....52

Gráfico 4: Prefieres ver un video educativo con personas explicando o con ilustraciones animadas?.....53

Gráfico 5: ¿Crees que un video educativo te ayudaría a entender mejor cómo protegerte de la violencia sexual?.....54

Gráfico 6: ¿Crees que después de ver el video educativo estarías más preparado/a para identificar situaciones de riesgo y buscar ayuda si fuera necesario?.....54

Gráfico 7: ¿Te gustaría que el video incluyera historias de niños/as que hayan pasado por situaciones de violencia sexual y cómo lograron superarlas?.....55

EVALUACIÓN FINAL.....76

Gráfico 1: V1 Estrategia 1: Saber decir no.....76

Gráfico 2: V2 Estrategia 2: Sobornos y regalos.....77

Gráfico 3: V3 Estrategia 3: Secretos buenos y secretos malos.....78

Gráfico 4: V4 Estrategia 4: Concepto de lo privado.....78

Gráfico 5: V5 Estrategia 5: Pedir ayuda.....79

Gráfico 6: V6 Estrategia 6: Diferencia entre caricias buenas y malas.....80

Gráfico 7: V7 Estrategia 7: Reconocer engaño y amenaza.....80

Gráfico 8: V8 Estrategia 8: Reconocimiento y respeto del cuerpo.....81

Gráfico 9: V9 Estrategia 9: Políticas de protección infantil.....81

Gráfico 10: V10 Estrategias de Autoprotección.....82

Gráfico 11: V11 Indicadores de la violencia sexual.....83

INTRODUCCIÓN

La carrera de Ciencias de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) tiene varias opciones de modalidades de graduación para obtener el título a nivel licenciatura, una de ellas es el Trabajo Dirigido por mandado.

En el Art. 6 del Reglamento de Modalidades de Graduación se señala que “el Trabajo Dirigido es el proceso de investigación científica aplicada en el ámbito de la Comunicación, cuyo producto final es un documento escrito — Informe Final—, destinado a describir, explicar y presentar resultados prácticos aplicados y útiles que reflejan rigor en el manejo del soporte teórico que le dio origen (fuentes, enfoques, paradigmas, métodos, técnicas, instrumentos)”. (p. 31, 2004).

Además, dicho reglamento muestra tres escenarios del Trabajo dirigido: Trabajo mandado, Resolución de problemas y Géneros periodísticos.

En el Art. 6 del Reglamento de Modalidades de Graduación se señala que “El Trabajo Dirigido en el ámbito de los trabajos Mandados se concreta en realizar un conjunto de actividades y tareas relacionadas en el área de la Comunicación, definidas de manera previa, con el máximo de claridad y detalle, mediante Convenio Interinstitucional, el mismo que es de cumplimiento exclusivo y obligatorio para los/as postulantes.

La institución donde se realice el Trabajo Dirigido debe previamente enviar los Términos de Referencia a la carrera” (p. 35).

En el diagnóstico se da a conocer el marco institucional de la historia de la Institución SEPAMOS, objetivo, misión, visión y los métodos aplicados en el diagnóstico., como también del análisis de la situación. En la estrategia metodológica se desarrolla la propuesta y las fases que tendrá la misma.

Posteriormente el marco conceptual que respaldará la investigación que tiene como fundamento principal artículos científicos, libros y documentos. Todo esto con el fin de crear un sustento solido que apoye y oriente la investigación para obtener los resultados planteados en los objetivos.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Diagnóstico

Después de realizar un análisis exhaustivo de las necesidades y desafíos que enfrenta la institución en El Alto, se ha identificado la necesidad imperiosa de desarrollar videos educativos sobre estrategias de protección y autoprotección para niñas, niños y adolescentes. Estos videos son esenciales para las capacitaciones realizadas por el personal de la institución y dirigidas a diversas unidades educativas en la ciudad.

Una de las principales razones que respaldan esta iniciativa es la falta de recursos propios en la institución. Actualmente, se depende en gran medida de videos de apoyo que no se ajustan al contexto local y que, en muchos casos, son producidos en otros países. Esto genera una desconexión entre el contenido presentado y la realidad de las niñas, niños y adolescentes en El Alto, lo que limita la efectividad de las capacitaciones dirigidas a las unidades educativas.

Además, es importante destacar que la institución carece de un área de comunicación dedicada, lo que dificulta la producción de materiales educativos internos. Por esta razón, se recurre a recursos externos de otras páginas como soporte en las capacitaciones. Sin embargo, esta dependencia externa no permite una personalización del contenido ni garantiza su pertinencia para la comunidad local.

La pandemia de COVID-19, que afectó las actividades presenciales y resaltó la importancia de los recursos digitales, ha evidenciado aún más la necesidad de contar con materiales propios y digitales. Durante las gestiones 2020, 2021 y 2022, la institución reconoció la urgencia de desarrollar sus propios recursos para garantizar la continuidad de las capacitaciones y adaptarse a las nuevas realidades impuestas por la crisis sanitaria.

La creación de videos educativos sobre estrategias de protección y autoprotección para niñas, niños y adolescentes se justifica plenamente por la falta de recursos propios, la inadecuación de los materiales externos, la carencia de un área de comunicación institucional y la necesidad de adaptarse a las circunstancias cambiantes, especialmente en el contexto de la pandemia. Estos videos no solo mejorarán la calidad de las capacitaciones, sino que

también asegurarán que el contenido sea relevante y efectivo para la comunidad educativa, incluidas las diversas unidades educativas, de El Alto.

1.2 Métodos utilizados en el diagnóstico

La elaboración del presente trabajo dirigido tiene como resultado la elaboración de un material didáctico audiovisual para las capacitaciones que realiza la Institución Centro de Estudios y Servicios para la Participación Ciudadana en Democracia (SEPAMOS) hacia los niños, niñas y adolescentes, siendo este su público objetivo.

Para llegar a dichos resultados se ha utilizado la investigación cualitativa que contempla distintas herramientas de recolección de información, entre ellas la entrevista, la revisión de documentos, entre otros.

1.2.1 Entrevista

De acuerdo Janesick (1998), define a la entrevista como una “reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador), y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p.403).

En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema.

1.2.2 Entrevista estructurada

(Ryen, 2013; Grinnell y Unrau, 2011, como se citó en Hernández, 2014), mencionan que en la entrevista estructurada “el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden” (p. 403).

Entrevista Semi-Estructurada (Ryen, 2013; Grinnell y Unrau, 2011, como se citó en Hernández, 2014) señala que entrevista semi-estructurada “se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene libertad e introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403).

1.2.3 Observación documental

Según Münch y Ángeles (2012), la observación documental “es una investigación bibliográfica la cual es hecha en diferentes escritos como libros, diarios, informes, documentos personales, etc. Las técnicas especiales utilizadas son fichas bibliográficas y fichas de trabajo” (p.41).

Siguiendo estos apartados teóricos mediante la observación se revisará toda documentación necesaria que aporte con información útil para el proceso de la investigación.

Durante la visita a la Institución SEPAMOS se realizaron reuniones con los encargados que brindaron información sobre la institución y la necesidad de un material didáctico audiovisual para sus capacitaciones.

1.3 Fundamentación e importancia

Desde las ciencias sociales y a través de nuevas estrategias de desarrollo y participación se manifiesta la importancia de estos procesos a partir de las necesidades de las cuales se originan.

La presente investigación está orientada a la prevención sobre el abuso sexual infanto adolescente a los niños, niñas y adolescente de la Institución SEPAMOS quienes requieren adquirir información respecto sobre los factores de riesgo y de prevención, siendo una población vulnerable en sufrir abusos y violencias sexuales, por diferentes componentes de la sociedad, parientes hermanos, amigos que conviven diariamente con ellos. La investigación es conveniente, porque es necesario informar a los niños, niñas y adolescentes para poder prevenir posibles casos de abusos sexuales.

La relevancia social, radica en que es necesario estar informado sobre diferentes aspectos de la educación sexual y el abuso sexual, por lo que teniendo una adecuada información que les permita comprender sobre los peligros que corren los niños, niñas y adolescentes.

Bajo la perspectiva de la visión y misión de la institución, se pretende que los programas tengan un fuerte impacto en la población de la ciudad de El Alto, pero de manera

primordial con los niños, niñas y adolescentes con desventaja social como su principal público meta.

Así mismo este proyecto a nosotros nos ayudará a conocer el manejo de la comunicación dentro las organizaciones no gubernamentales y a concluir nuestra carrera profesional satisfactoriamente en la universidad Mayor de San Andrés con la modalidad de trabajo dirigido mandado de acuerdo al capítulo 1, art. 7 plasmado en el reglamento de modalidades de graduación.

1.4 Problemática

Ley N°548 del Código Niña, Niño Adolescente establece que la violencia constituye la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, daños, sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente.

Uno de los latentes problemas dentro de la sociedad es la violencia sexual, más aún cuando se trata de niñas, niños y adolescentes que de manera constante son víctimas, así lo reflejan los datos según “la Fiscalía General del Estado, en 2021 registró 2.091 denuncias de violación y 1.552 de estupro; en 2022, los casos de violación aumentaron a 2.837 y hubo 1.729 casos de estupro; en el primer semestre de 2023, se registraron 1.212 casos de violación y 850 de estupro. Adicionalmente, las oficinas de Servicio al Pueblo recibieron 270 casos de violencia sexual en 2021, 297 en 2022 y 126 en el primer semestre de 202” (Defensoría del Pueblo, 8 de agosto de 2023).

Esta información subraya la necesidad urgente de abordar y combatir la violencia sexual, especialmente cuando afecta a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Dentro de la institución SEPAMOS existen deferentes formas de poder tratar estos temas, desde el ámbito de la prevención, hasta el seguimiento y ayuda ante casos detectados en las víctimas, sin embargo, entendiendo que este es un tema social y que debe ser abordado desde el punto de vista de la prevención para evitar que los números crezcan.

Existe dentro de la institución un modelo que se aplica para orientar a las niñas, niños y adolescentes sobre estos mecanismos desde distintos enfoques, además que dentro de este modelo se contempla la participación de ellas y ellos a través de talleres, seminarios, visita a

las unidades educativas, entre otras, para todo ello y entendiendo que se trabaja con menores de edad, se necesita demasiados recursos didácticos para impartir conocimiento, pueden ser videos, afiches ilustrativos, gifs animados, juegos didácticos, entre otros.

Dentro de esta concepción los integrantes de SEPAMOS del programa de prevención de la violencia sexual infantil y atención en víctimas, señalan que durante mucho tiempo ellos fueron elaborando este tipo de materiales didácticos, si hablamos de los videos, lo fueron haciendo de manera empírica, con herramientas básicas, sin embargo, no fue suficiente, se necesita más material, con calidad y que a la vez cumpla con el dinamismo necesario para captar la atención de nuestro público objetivo.

Otro factor importante es que la institución no cuenta con personal en el área de comunicación. Por otra parte, el proceso de capacitación generalmente se lo realizaba de manera presencial, ya sea en la misma institución o visita en las unidades educativas, sin embargo, por el tema de la emergencia sanitaria por COVID-19 estas actividades han quedado suspendidas. Desde este punto y ante la incertidumbre de un retorno a estas actividades presenciales, los videos educativos son una herramienta indispensable para continuar las actividades de manera virtual y así no parar con las capacitaciones.

Plasmando todos estos aspectos, identificando las necesidades que de alguna manera dificultan la implementación correcta del modelo de prevención de SEPAMOS, se plantea la siguiente problemática:

1.4.1 Formulación del problema

La escasa producción de material didáctico audiovisual dentro del área de prevención, genera el desconocimiento de las bases y enfoques del “Modelo de prevención de la violencia sexual infanto-adolescentes”, lo que ocasiona mayor vulnerabilidad en las niñas, niños y adolescentes.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Producir videos educativos que contribuyan en la prevención integral de la violencia sexual para disminuir la vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes de la institución SEPAMOS.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar los conceptos principales de las bases y enfoques del “modelo de prevención integral de la violencia sexual infanto - adolescentes” que ayuden en la elaboración del mensaje.
- Determinar qué tipo video es más acorde al público objetivo para impartir nuevos conocimientos.
- Aplicar las fases de la producción audiovisual para la elaboración de los videos.
- Evaluar los resultados de la aplicación de los videos educativos en niños, niñas y adolescentes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Niña, Niño y Adolescente

Según en el documento de Modelo de prevención integral (2017)

“Se considera niña, niño y adolescente a toda persona entre 0 a 18 años, de acuerdo a la Ley 548. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos por la Constitución Política de Estado Plurinacional de Bolivia, con los límites establecidos en esta y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; de su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y la satisfacción de sus necesidades intereses y aspiraciones.” (p.127)

2.2 Vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes

Según la UNICEF citado por Silvana (2018), bajo el término de vulnerabilidad social se engloban las condiciones de riesgo social, a los problemas para satisfacer las necesidades básicas, sociales y de participación e integración que afectan a la persona y a la familia. (p. 54).

La vulnerabilidad abarca toda la problemática social, conceptualmente, a la definición de pobreza bajo las actuales condiciones de cambio social, la vulnerabilidad se extiende y se diversifica, afectando así a un número creciente de niños y familias y a distintos sectores de la sociedad.

De acuerdo con UNICEF (2016), la inversión social incluida la dirigida a la niñez, ha sido una de las principales prioridades (p. 56).

Así la vulnerabilidad, tanto en su dimensión material como psicológica, no suele depender de un único factor, sino que es la consecuencia de la combinación dinámica de factores físicos y ambientales.

La edad la discapacidad, la enfermedad, el género, la pertenencia étnico-cultural, entre otras son situaciones o características de los sujetos que coadyuvan a su mayor o menor

vulnerabilidad según como se relacionen con otras variables y en general con el contexto económico político y cultural con el que se integren.

Los estudios sobre la vulnerabilidad y la exclusión de la infancia tienden a señalar la existencia de colectivos especialmente vulnerables, es decir, que aquellos a los que se debería de prestar especial atención porque sus condiciones sociales, educativas, sanitarias o económicas son frágiles y pueden conducirles a situaciones de exclusión social (p. 59).

El gran desafío de todos los gobiernos será el poder generar una política pública eficiente y sostenible a lo largo de tiempo, que intente modificar y generar un impacto positivo en este sector, que es el más vulnerado de todos. En el mismo proceso de búsqueda de soluciones quedan brechas por resolver que afectan directamente a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad que aún carecen de soluciones, además que no se debe olvidar que una pieza fundamental es la inclusión absoluta en el sector social al sistema educativo (p. 60).

2.3 Violencia Sexual en contra de Niñas, Niños y Adolescentes

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional define lo siguiente:

La violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes, es toda acción basada en el abuso de poder que ejercen las personas adultas, sometiendo a niños, niñas y adolescentes con ánimo de satisfacer deseos sexuales, o con ánimo de lucro. Así como la agresión que puede ejercer una persona adolescente contra una niña o niño, u otra adolescente cuya diferencia de edad sea mayor a tres años. Es ejercida por una asimetría de poder, desde una posición de privilegio o dominación, utilizando la manipulación psicológica, el chantaje, el engaño, el uso de la fuerza, basada en un vínculo de dependencia afectiva, emocional y/o económica (p. 29).

Esta cita resalta la gravedad y complejidad de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, destacando que esta no solo implica actos físicos, sino que está arraigada en la dinámica de poder y control. Es fundamental reconocer que esta violencia puede manifestarse de diversas formas, ya sea a través de adultos que abusan de su autoridad o de personas jóvenes que ejercen violencia sobre otros menores.

2.4 Violencia Sexual

2.4.1 Definición

Como menciona (Bardales & Huallpa, 2009) “La violencia sexual como todo acto con fines sexuales que atenta contra la dignidad de las personas, se da mediante el uso de la fuerza o la amenaza de usarla, la intimidación, la coerción, chantaje, presión indebida, soborno, manipulación o cualquier otro mecanismo que anule, limite la voluntad personal de decidir acerca de la sexualidad y de la reproducción” (p.11).

2.5 Tipos de violencia sexual infantil

De acuerdo con el Código Penal (2010) Los delitos contra la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes se encuentran tipificados de la siguiente manera:

2.5.1 Violación de Infante, Niña, Niño o Adolescente

Es el delito por el que una persona de uno u otro sexo, realiza actos sexuales que importen acceso carnal, mediante la penetración del miembro viril, o de cualquier otra parte del cuerpo, o de un objeto cualquiera, por vía vaginal, anal u oral, con fines libidinosos a una NNA menor de 14 años, así no haya uso de la fuerza o intimidación y se alegue consentimiento, conducta delictiva que tendrá una sanción de 20 a 25 años de privación de libertad.

2.5.2 Violación

Es el delito por el cual una persona mediante intimidación, violencia física o psicológica realice con persona de uno u otro sexo, actos sexuales no consentidos que importen acceso carnal, mediante la penetración del miembro viril, o de cualquier otra parte del cuerpo, o de un objeto cualquiera, por vía vaginal, anal u oral, con fines libidinosos; y quien, bajo las mismas circunstancias, aunque no mediara violencia física o intimidación aprovechando de la enfermedad mental grave o insuficiencia de la inteligencia de la víctima o que estuviera incapacitada por cualquier otra causa para resistir. (p.48)

2.5.3 Estupro

Es el delito por el cual una persona mediante seducción o engaño tuviera acceso carnal con una persona mayor de uno u otro sexo mayor de 14 años y menor de 18 años de edad.

2.5.4 Abuso sexual

Es el delito por el cual una persona realiza actos sexuales no constitutivos de acceso carnal, realizados en las mismas circunstancias y por los medios señalados que los delitos de violación y de violación de infante, niña, niño o adolescente.

2.5.5 Trata de Personas

Es el delito por el cual una persona por cualquier medio de engaño, intimidación, abuso de poder, uso de la fuerza o cualquier forma de coacción, amenazas, abuso de la situación de dependencia o vulnerabilidad de la víctima, la concesión o recepción de pagos por sí o por tercera persona realizare, indujere o favoreciere la captación, traslado, transporte, privación de libertad, acogida o recepción de personas dentro o fuera del territorio nacional, aunque mediere el consentimiento de la víctima, con cualquiera de los fines de la trata, entre los que se encuentran la explotación sexual comercial y el turismo sexual.

2.5.6 Proxenetismo

Delito por el cual una persona mediante engaño, abuso de una situación de necesidad o de una relación de dependencia o de poder, violencia o amenaza, o por cualquier otro medio de intimidación o coerción, para satisfacer deseos ajenos o con ánimo de lucro promoviere, facilitare o contribuyere a la prostitución de persona de uno u otro sexo, o la obligara a permanecer en ella.

2.5.7 Pornografía de Niñas, Niños y Adolescentes

Delito por el cual una persona procure, obligue, facilite o induzca, por cualquier medio, por sí o tercera persona a una o varias otras personas que no den su consentimiento para realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal con fines lascivos, con el objeto de video grabarlos, fotografiarlos, filmarlos, exhibirlos o describirlos a través de anuncios impresos, transmisión de archivos de datos en red pública o privada de telecomunicaciones, sistemas de informáticos, electrónicos o similares.

2.5.8 Violencia sexual comercial

Delito por el cual una persona pagare en dinero o en especie directamente a un niño, niña o adolescente o a tercera persona, para mantener cualquier tipo de actividad sexual,

erótica o pornográfica con una niña, niño o adolescente para la satisfacción de sus intereses o deseos sexuales.

Esto borda de manera clara y detallada los diferentes tipos de violencia sexual infantil tipificados en el Código Penal. Cada descripción refleja la gravedad y complejidad de estos delitos, así como las diversas circunstancias en las que pueden ocurrir.

2.5.9 La sexualización precoz o hipersexualización

SEPAMOS (2017) indica que “las expresiones, posturas o códigos de vestimenta precoces pueden influir en que niñas, niños o adolescentes adopten roles y comportamientos con actitudes eróticas que no corresponden a su edad” (p. 132).

Esta última tipología de la hipersexualización, no se encuentra contemplada en el Código Penal. Sin embargo, constituye un acto de vulneración a la integridad, de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 548, Código Niña, Niño y Adolescente.

2.6 El abuso sexual infantil en Bolivia

La violencia sexual es una preocupación global que afecta a personas de todas las edades, culturas y clases sociales. Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables a este tipo de violencia debido a su dependencia y desarrollo emocional y psicológico. En el contexto de la institución SEPAMOS en Bolivia, se identifica la necesidad de implementar estrategias efectivas de prevención integral para proteger a los estudiantes de la violencia sexual y reducir su vulnerabilidad.

Esto lo demuestra según los datos la Fiscalía General del Estado, en 2021 registró 2.091 denuncias de violación y 1.552 de estupro; en 2022, los casos de violación aumentaron a 2.837 y hubo 1.729 casos de estupro; en el primer semestre de 2023, se registraron 1.212 casos de violación y 850 de estupro. Adicionalmente, las oficinas de Servicio al Pueblo recibieron 270 casos de violencia sexual en 2021, 297 en 2022 y 126 en el primer semestre de 202” (Defensoría del Pueblo, 8 de agosto de 2023).

Además, se incluyen los datos recopilados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023, correspondientes a la gestión del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

TABLA 1

Datos estadísticos de casos registrados

DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2023												2024						TOTAL DNA	
	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO			MASCULINO	FEMENINO			
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL					
VIOLACIÓN INNA	2	41	44	0	25	25	0	32	32	0	1	1	3	35	38	5	135			
ESTUPRO	0	17	17	0	14	14	1	15	16	1	7	8	0	0	16	2	53			
ABUSO SEXUAL	1	31	34	2	28	30	0	19	19	0	0	0	0	0	23	3	80			
TENTATIVA DE INFANTICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
INFANTICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0			

SERVICIOS INTEGRALES MUNICIPALES	2023												2024						TOTAL SLIM	
	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO			MASCULINO	FEMENINO			
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL					
VIOLACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
ABUSO SEXUAL	0	3	3	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	3	3	0	8			
TENTATIVA DE FEMINICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
FEMINICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1			
VIOLENCIA DOMESTICA Y/O FAMILIAR	0	5	5	1	6	7	0	6	6	1	3	0	5	5	1	25				



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

En este sentido, los datos recopilados por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto durante los últimos tres meses del año 2023 y los primeros meses de enero y febrero de la gestión 2024, son una valiosa contribución para comprender la situación local y orientar acciones específicas en la lucha contra la violencia sexual. El compromiso conjunto de las autoridades, las instituciones educativas y la comunidad en su conjunto es esencial para garantizar un entorno seguro y protector para todos los niños, niñas y adolescentes.

2.7 Niveles de prevención

En el modelo de prevención integral de la violencia infanto adolescente SEPAMOS (2017), se describen tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

2.7.1 Prevención Primaria

La prevención primaria “es un conjunto de acciones dirigidas a la población infantil en general, antes que ocurran actos de violencia u otros aspectos que vulneren sus derechos.

Estos procesos son la forma más eficaz, eficiente y económica para contrarrestar la violencia contra las niñas, niños y adolescentes” (p.45).

2.7.1.1 Propósitos de la prevención primaria

- Promueve el fortalecimiento de las condiciones psico sociales de niñas, niños y adolescentes, como la autoestima, identidad, valores éticos, derechos humanos, resiliencia, educación para la sexualidad, etc.
- Aborda las causas o factores que producen situaciones de violencia.
- Aborda las consecuencias biopsicosociales de la violencia, sobre todo el impacto negativo en la autoestima, auto concepto, identidad, entre otros.
- Brinda información para incrementar los conocimientos generales sobre la temática.
- Proporciona pautas de relación y crianza positivas.
- Promueve el respeto y protege los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y evita problemas de salud pública, seguridad y justicia en la sociedad.
- Mejora la calidad de vida y salud integral (física, psicológica, social, económica) de niñas, niños y adolescentes.
- Reduce los costos sociales de la rehabilitación de agresores/as y víctimas, también previene las dificultades de aprendizaje y previene la ausencia de participación de las mujeres en el sector productivo del país.

La prevención primaria involucra a diferentes actores/as:

- Las mismas niñas, niños y adolescentes.
- Madres/padres de familia.
- Maestras y maestros de unidades educativas.
- Agentes multiplicadores (líderes y lideresas).
- Profesionales del sistema de protección, como funcionarios/as de la Policía, Ministerio Público (Fiscalía), Defensorías de Niñez y Adolescencia, etc.
- Estudiantes en formación profesional de carreras del área social.
- Población en general.

2.7.2 Prevención Secundaria

La prevención secundaria “es una intervención oportuna, que se la realiza con poblaciones con mayores niveles de vulnerabilidad y que están expuestas a situaciones de riesgo” (p.69).

Es decir, donde existen mayores probabilidades de sucesos de cualquier tipo de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo:

- Que no tienen una adecuada educación sexual.
- Con problemas de autoestima, conducta y relacionamiento.
- Con discapacidad física y mental.
- Sin cuidado parental, entre otros.

2.7.3 Prevención Terciaria

La prevención terciaria “está orientada a la atención integral a la niña, niño y adolescente víctimas de violencia sexual y sus familias. Esta atención involucra la intervención psicológica y social, acompañamiento del área médica y la orientación legal para la restitución biopsicosocial de las personas afectadas, así como de sus derechos” (p. 83).

El presente Trabajo Dirigido titulado: "Producción de Videos Educativos que Contribuyan en la Prevención Integral de la Violencia Sexual para Disminuir la Vulnerabilidad en Niños, Niñas y Adolescentes de la Institución SEPAMOS" se alinea con los objetivos de la prevención primaria. Mediante la producción de videos educativos, realiza un aporte crucial en la prevención primaria de la violencia sexual. Al enfocarse en la educación y el fortalecimiento psicosocial de niños, niñas y adolescentes, así como en la orientación de padres y educadores, el proyecto ayuda a construir una base sólida para prevenir la violencia antes de que ocurra.

Comparado con la prevención secundaria y terciaria, que se centran en intervenciones más específicas y reactivas, la prevención primaria se destaca por su enfoque universal y preventivo. La prevención secundaria interviene con poblaciones que ya están en mayor riesgo de sufrir violencia sexual, abordando situaciones donde ya existen factores de riesgo identificados. Por su parte, la prevención terciaria se orienta a la atención integral de las víctimas de violencia sexual, proporcionando apoyo psicológico, social, médico y legal para su rehabilitación.

La prevención primaria, en contraste, se dirige a la población infantil en general, antes de que ocurran actos de violencia o situaciones que vulneren sus derechos. Al proporcionar información y herramientas educativas, promueve el fortalecimiento de las condiciones psicosociales, aborda las causas y consecuencias de la violencia, y brinda pautas de relación y crianza positivas. Además, al involucrar a diversos actores, como padres, maestros, líderes comunitarios y profesionales del sistema de protección, crea una red de apoyo integral que refuerza los mensajes preventivos.

2.8 Producción Audiovisual

Se entiende como producción audiovisual a “los procesos de selección de medios técnicos y humanos para la ejecución de una idea. Idea que cuenta con la unión de matices artísticos y comunicacionales, para transmitir una realidad empleando la herramienta audiovisual (imagen y sonido)” (Guizada, 2017, p. 30).

Dentro de ello, “la producción audiovisual se la divide en tres etapas de suma importancia: la primera es la preproducción, etapa que se caracteriza por planificar y tomar decisiones sobre el rodaje; la segunda es la producción, etapa en la que se ejecuta y elabora el material audiovisual; y la tercera es la postproducción, en la que se junta todo el material para ser transformado en un solo producto” (Guizada, 2017, p. 30).

Para la elaboración de productos audiovisuales dentro del ámbito de la educación, así como para la televisión y el cine es indispensable manejar un lenguaje y hacer el seguimiento a la composición tanto de la imagen como del mensaje.

2.8.1 Etapas de la producción audiovisual

2.8.1.1 Pre-Producción

Ortiz (2018) nos dice que la preproducción tiene la siguiente definición:

“Es el conjunto de actividades preparativas que se llevan a cabo desde la idea inicial hasta la disposición de los recursos que intervendrán en la siguiente fase. Eso incluye definir la idea inicial, establecer acuerdos sobre calidad y coste, y desarrollar el guion técnico, los desgloses, las localizaciones, el plan de trabajo, el presupuesto y la asignación de recursos” (p. 6).

2.8.1.2 El guión

El guion “es una orientación en la que aparece descrito todo lo que después saldrá en la pantalla” (Lara, 2016, p. 4). En la elaboración del guion podemos distinguir dos fases:

2.8.1.2.1 El guion literario

Es aquel que describe aquello que se mostrará y escuchará en nuestro vídeo.

Involucra división por escenas, acciones de personajes o eventos, diálogo entre personajes, así como breves descripciones del entorno. Un buen guion literario tiene que transmitir la información suficiente para que, quien lo lea (Lara, 2016, p. 4).

2.8.1.2.2 El guion técnico

Es un guión elaborado por el director o el realizador del vídeo después de un estudio y análisis minucioso del guión literario.

En el guión técnico se detallan las secuencias y los planos, se ajusta la puesta en escena, incorporando la planificación e indicaciones técnicas precisas: encuadre, posición de cámara, decoración, sonido, playback, efectos especiales, iluminación, etcétera. (Lara, 2016, p. 4).

2.8.2 Producción

La Producción “Es la fase de rodaje y se considera que es la más importante por el volumen de trabajo y el coste” (Ortiz, 2018, p. 6), se la considera la fase más importante de la elaboración de los productos audiovisuales, es el momento de la acción y la materialización del mensaje con todos los elementos descritos.

2.8.2.1 El Story Board

El Story Board Ramírez (2013) nos señala que es aquel recurso gráfico compuesto de ilustraciones en secuencia, con el fin de planificar y entender una historia, pre visualizar una animación o una producción cinematográfica, es también todo un proceso creativo que tiene gran utilidad para una planificación previa a la filmación del rodaje, en él se determina el tipo de encuadre y el ángulo de visión que se va a utilizar y sirve como guía al director (p. 12).

Según lo descrito, ofrece una estructura visual clara y detallada que facilita la comprensión y planificación de una historia o producción cinematográfica. Al utilizar una secuencia de ilustraciones, permite anticipar cómo se desarrollará cada escena y cómo se verá en la pantalla final.

2.8.2.2 La composición

La composición, según la RAE, aplicada a pintura, dice que es “el arte de agrupar las figuras y accesorios para conseguir el mejor efecto, según lo que se haya de representar”.

En una producción audiovisual podríamos decir que es el arte de ordenar, seleccionar y disponer los elementos necesarios para comunicar al público aquello que queremos contar (Lara, 2016, p. 6).

2.8.2.3 El encuadre

El encuadre es todo aquello que recogemos a través del visor de nuestra cámara. La composición que hagamos dentro de ese encuadre depende de: Punto de vista desde donde pongamos la cámara, tipo de plano que tomemos, tipo de objetivo, el Angulo de visión (Lara, 2016, p. 6).

Es decir que selecciona y delimita el sujeto excluyendo lo irrelevante y presentándonos un pedazo de realidad.

2.8.2.4 Planos

Lara (2016), “es el lugar donde ponemos nuestra cámara para realizar la toma. Puede ser un poco más arriba o un poco más abajo, un poco a la izquierda o más a la derecha, delante o detrás de nuestro personaje. Dependiendo de dónde coloquemos la cámara conseguiremos un efecto u otro” (p. 7).

2.8.3 Post- Producción

Es la fase que comprende todos los procesos de finalización del proyecto, como el montaje, la sonorización y los retoques. Se considera terminada cuando el producto está listo para entrar en el mercado (Ortiz, 2018, p. 6).

2.8.3.1 Edición

La edición Forma parte de la post producción y consiste en “seleccionar y ordenar las imágenes de forma definitiva (esto implica un trabajo conjunto con el sonido, como es evidente en el caso de las escenas que llevan diálogos). El término montaje usualmente hace referencia al aspecto intelectual de esta tarea” (Durán, 2018, p. 92).

2.8.3.2 Sonido

Durante el proceso de la elaboración final de los productos audiovisuales el sonido es una parte fundamental

“Bajo este acápite englobamos la selección de las grabaciones sonoras recolectadas durante el rodaje, los nuevos sonidos (ADR, doblajes, sonidos de archivo, efectos especiales y foley), la grabación de la música original y la mezcla de pistas sobre la imagen final” (Durán, 2018, p. 94).

Es necesario entender que estos dos aspectos son de vital importancia y se la debe tomar el tiempo necesario para que el producto final sea de alta calidad y que cumpla su objetivo para el cual ha sido creado.

2.9 Video

Igado (1994) señala que “el video tiene la capacidad de narrar historias o transmitir información mediante la sucesión de imágenes y sonidos, su segmentación de narración puede ser de corta y larga duración, aunque la narración corta es la que más se utiliza, el videoclip y los videos educativos son un ejemplo de narrativa visual corta y a través de ellos se transmite información que requiere de una breve atención por parte del espectador.” (p. 92).

López & Gonzáles (2016) asegura que la dimensión más importante a destacar en el video, es que puede ser utilizado como un importante medio audiovisual de enseñanza, ya que combina elementos de los otros medios, como la fotografía, la imagen en movimiento, el texto, el sonido; en función de favorecer el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (p.17).

Esta capacidad de combinar múltiples formas de expresión en un solo formato lo convierte en un recurso versátil y efectivo para transmitir conocimientos de manera didáctica y atractiva, potenciando así el desarrollo de habilidades y la comprensión de los estudiantes.

2.9.1 Rol de los Videos Educativos en el proceso de formación

Al referirnos a video educativo, Mateo (2009) afirma:

Denominamos vídeo educativo a los recursos videográficos los cuales puedan obtener una gran importancia y utilidad en educación abarcando tanto los vídeos didácticos como otros vídeos, los cuales, aunque no fueron concebidos para la educación logran dar resultados de gran utilidad en las fases de aprendizaje y conocimiento (p.3).

Atencia (2009) el autor hace mención sobre el video educativo “es considerado a todo recurso que posea la forma audiovisual, que tenga independencia del soporte y que este sea utilizado, debido a la gran importancia y utilidad en la fase de aprendizaje – conocimiento que genere.

Por todo ello, el video es un recurso educativo que facilita y genera la motivación, la propagación de conocimientos y permite dirigir la enseñanza de técnicas procedimentales.

Los videos educativos son una herramienta poderosa para la prevención de la violencia sexual, especialmente entre los niños, niñas y adolescentes. Ofrecen una forma visual y atractiva de transmitir información, fomentar la reflexión y promover habilidades para la vida. Al utilizar videos educativos, se puede abordar de manera efectiva temas sensibles como el consentimiento, los límites personales, el respeto mutuo y la denuncia de abusos.

2.9.2 Funciones del Video Educativo

Barredo (2009) según Ferrés citado por Barredo (2009) las funciones del vídeo educativo son:

Función informativa: Se presenta el video a los estudiantes por el profesor y los motivos por los que se les se proyecta, indicando los aspectos esenciales a los que se debe dar toda la mayor importancia.

Función motivadora: El recurso audio visual debe generar, sin pronosticar, la toma de conciencia y de entendimiento, la toma de decisión, la comunicación, la expresión de una opinión, de una acción. La estimulación se basa sobre la actuación de una agrupación delimitada, con el objetivo de concienciar en relación a un tema.

Función expresiva: Su esencial interés de la acción comunicativa se basa en el emisor, que formula en el mensaje sus propias sensaciones o, simplemente, expresándose el mismo. La función expresiva se refiere a cualquier revelación de su propio interior.

Función evaluadora: El beneficio de la acción comunicativa se basa en dar valor a los comportamientos, actitudes o habilidades de las personas o los sucesos generados por la cámara y emitidos a través de un vídeo.

Función investigadora: El vídeo contribuye a la enseñanza de sus sistemas, gráficos y simbólicos, incitando un comportamiento más crítico del sujeto en dirección al medio y mensajes por él transmitidos.

Función lúdica: El carácter recreativo de la tecnología en vídeo puede mejorar la fase de conocimiento, sobre todo, cuando le posibilita al consumidor la generación activa.

Función metalingüística: El beneficio de la acción comunicativa se basa en el código generado. Es decir, se hace mención sobre una función metalingüística cuando se emplea la figura en transición para hacer un discurso sobre la comunicación audiovisual o, sencillamente, para contribuir a la comunicación de esta forma de expresión.

La función informativa y motivadora son dos aspectos esenciales en la producción de un vídeo educativo. La función informativa asegura que el contenido del vídeo sea claro, preciso y relevante, presentando los conceptos clave de manera accesible para los estudiantes. Esto permite que los espectadores comprendan fácilmente la información presentada y puedan asimilarla de manera efectiva. Por otro lado, la función motivadora es crucial para mantener el interés y la atención del espectador a lo largo del vídeo.

Al estimular la toma de conciencia, el entendimiento, la toma de decisiones y la expresión de opiniones y acciones, el vídeo se convierte en una herramienta dinámica y participativa que promueve la reflexión y el compromiso activo del espectador. Si bien otras funciones, como la expresiva, evaluadora, investigadora, lúdica y metalingüística, también son importantes en

la creación de un video educativo completo, la función informativa y motivadora son fundamentales para garantizar que el video cumpla su objetivo principal de transmitir conocimientos de manera efectiva y estimular el aprendizaje significativo.

2.10 Clasificación de videos educativos

Barredo (2009) muestra la siguiente clasificación de videos educativos:

Video documental: Demuestra de forma ordenada los datos en relación a un tema definitivo.

Video narrativo: El video narrativo tiene la capacidad de contar historias mediante la sucesión de imágenes y sonidos, organiza los contenidos de forma metódica y sistemática.

Lección monoconceptual: Es un recurso audiovisual con una duración muy corta, la cual se basa en exponer una definición determinada.

Lección temática: Llamamos así al video tradicional pedagógico que se presenta de forma sistemática y con una precisión, calado correcto y gradual a los destinatarios de las diferentes secciones de un asunto definitivo.

Video motivador: Busca llamar la atención, impactar, motivar, atraer a los espectadores.

En la creación de videos educativos, dos aspectos fundamentales son la narración y la motivación. El video narrativo, en particular, se destaca por su capacidad para presentar información de manera organizada y coherente a través de una trama que atrapa la atención del espectador. Esta narrativa estructurada facilita la comprensión y retención de los conceptos presentados, convirtiéndose en una herramienta eficaz para el aprendizaje. Por otro lado, el video motivador desempeña un papel crucial al generar interés, emoción y curiosidad en los espectadores, lo que aumenta su compromiso y participación en el proceso educativo.

Aunque otras clasificaciones de videos educativos, como el documental, la lección monoconceptual y la lección temática, también son importantes, el video narrativo y motivador se destacan por su capacidad para crear una experiencia de aprendizaje significativa y memorable. Al combinar una narrativa envolvente con elementos que despierten la motivación y el interés del espectador, se logra un enfoque educativo más efectivo y atractivo que fomenta una comprensión profunda y duradera de los contenidos.

2.11 Animación

Como menciona Santos & Castriciano (2014), “la animación es la técnica que se utiliza para dar sensación de movimiento a imágenes o dibujos. Para realizar animaciones existen numerosas técnicas, que van más allá de los familiares dibujos animados, desde la animación por computadora hasta el stop motion y la animación en 2D y 3D” (p.4).

La animación sigue siendo uno de los medios más utilizados para dar vida a personajes. Aunque nos encontramos con varios personajes diariamente en distintos medios, su creación implica considerar diversos aspectos. Por ende, es crucial iniciar con la elaboración de un "boceto inicial" para desarrollar un personaje exitoso, como señala Wells (2007). En la animación, todo lo imaginable es posible, convirtiéndola así en el arte de lo imposible.

La animación brinda una nueva forma de expresión distinta al de la imagen real, en la que existe mayor libertad sobre todo para la creatividad.

2.11.1 Animación digital

Según la Escuela Superior de Diseño de Barcelona (2019) “La animación digital no es otra cosa que la técnica utilizada para generar imágenes en movimiento, siendo un proceso mediante el cual se otorga movimiento a objetos inanimados” (p.10).

2.12 Motion Graphics

Valdivieso (2016) afirma que “los Motion Graphics se componen de imágenes y textos en movimiento que, acompañados de una música, sirven para comunicar un mensaje lleno de dinamismo. Tienen una forma muy eficiente de transmitirlo, ya que en la mayoría de ocasiones una voz en off refuerza lo que muestran las imágenes, informando con mucha claridad ambas fuentes en sincronía. Se trata de un instrumento idóneo para comunicar un mensaje preciso, directo y lleno de contenidos visualmente atractivos” (p.105).

Este enfoque resulta especialmente relevante para nuestro proyecto de producción de videos educativos sobre la prevención integral de la violencia sexual, ya que nos permite utilizar una técnica que capta la atención del público objetivo y facilita la comprensión de

información crucial para proteger a los niños, niñas y adolescentes de la institución SEPAMOS.

2.12.1 Motion Graphics en la educación

El video educativo se ha convertido en un instrumento indispensable para apoyar en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Bastida, Hernández & Miranda (2020) explican que estos videos, en un entorno de aprendizaje virtual, permite un fácil acceso al conocimiento desde una perspectiva didáctica y comunicativa en la que destaca su disponibilidad inmediata, su fácil acceso y la posibilidad de manipular la reproducción del video para reforzar el aprendizaje, además de convertir conceptos complejos en contenido manejable que facilite la comprensión del estudiante.

Además, según Valdivieso (2016), menciona que “el motion graphics aplicado en la educación destaca por su capacidad para mejorar la claridad del mensaje en tutoriales y lecciones, gracias a un cuidado estético y una narrativa adecuada” (p.106).

Esta técnica del Motion Graphics, para Sanchez (2014), “se utilizan frecuentemente en el ámbito educativo porque pueden explicar cualquier tipo de concepto, dato, idea, teoría o historia, y hacerlo de una forma clara, sencilla y directa. Pueden incluir infografías y texto” (p.26).

Ambas citas subrayan la relevancia del motion graphics en el contexto educativo, coincidiendo en resaltar su eficacia como herramienta poderosa y accesible. En conjunto, ofrecen una perspectiva compartida sobre la importancia de esta técnica en la educación. Esta convergencia de puntos de vista evidencia cómo el motion graphics no solo mejora la claridad del mensaje, sino que también posee la capacidad de explicar diversos conceptos de manera clara, sencilla y directa. Esto confirma su valor como una contribución significativa al proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO III

MARCO LEGAL

3.1 Sobre Violencia Sexual Infanto Adolescente

Las leyes nacionales reflejan la importancia que se le otorga tanto a la problemática de la violencia sexual infantil, en lo referido a la investigación y generación de información que permita una mejor comprensión y abordaje de dicha problemática. Entre las principales, tenemos:

3.2 Normativa General

3.2.1 Constitución Política Del Estado Plurinacional (2008)

Incorpora en su Sección V, los derechos de la niñez, y adolescencia, reconociendo a esta categoría social como titulares de derechos y determinando su supra protección inherente a su proceso de desarrollo y respetando su identidad étnica, socio-cultural, de género y generacional.

Artículo 60: Determina el deber del Estado Boliviano, la sociedad y la familia de garantizar la prioridad del interés superior del niña, niño o adolescente, brindándoles preeminencia en sus derechos, protección y socorro en cualquier circunstancia, priorizando su atención en servicios públicos y privados y posibilitando un acceso a la administración de justicia oportuna con asistencia de personal especializado.

Artículo 61: Prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes, el trabajo forzoso y la explotación de niñas, niños o adolescentes, determinando que las actividades que realicen deberán tener una función formativa integral. Sus derechos y garantías requieren regulación especial, la cual está determinada en el Código del Niña, niño o adolescente y su Reglamento, y otras menos específicas.

3.3 Normativa Específica

3.3.1 Ley 548 Código Niña, Niño O Adolescente (2014)

Artículo 1: Tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, implementando un Sistema Plurinacional Integral de

la Niña, niño y adolescente y un Sistema Penal para Adolescentes, para la garantía de esos derechos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad.

Artículo 15: “I. El Estado en su nivel central formulará...el Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes, y otros, para lo cual asignará los recursos que sean suficientes de acuerdo a la disponibilidad del Tesoro General de la Nación”.

El Capítulo VIII desarrolla el derecho a la integridad personal y protección contra la violencia.

Prioriza la protección contra cualquier forma de vulneración a su integridad sexual, disponiendo se diseñe e implemente políticas de prevención y protección contra toda forma de abuso, explotación o sexualización precoz; así como, la implementación de programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a niñas, niños y adolescentes víctimas.

3.3.2 Ley 348 - Ley Integral Para Garantizar A Las Mujeres Una Vida Libre De Violencia (2013)

Artículo 5: “Las disposiciones de la presente Ley, serán aplicables a toda persona que, por su situación de vulnerabilidad, sufra cualquiera de las formas de violencia que esta Ley sanciona, independientemente de su género”.

Modifica los artículos referentes a los delitos que atentan contra la libertad sexual contenidos en el Código Penal:

Violación de infante, niña, niño o adolescente (Art. 308 bis.). Agravantes para este delito, tipifica el delito de abuso sexual (Art. 310), incluye el delito de acoso sexual y determina que todos estos delitos son de acción pública (Art. 312).

3.3.3 Ley 263, Ley Integral Contra La Trata Y Tráfico De Personas (2012)

Tiene el objeto de combatir la trata y tráfico de personas y delitos conexos, garantizar los derechos fundamentales de las víctimas a través de la prevención, protección, atención, persecución y sanción penal de 149 estos delitos, crea el Consejo Plurinacional contra la trata

y tráfico de personas, cuya Secretaría técnica es el Ministerio de Justicia, la Dirección General de lucha contra la trata y tráfico de personas en el Ministerio de Gobierno y los Consejos Departamentales presididos por cada Gobernación.

Modifica los (Art. 178) Omisión de denuncia, (Art, 281 bis) Trata de personas, (Art. 321) Proxenetismo, (Art. 321 bis) Tráfico de personas, (Art, 323 bis) Pornografía.

Tipifica nuevos delitos: (Art. 203 bis) Agravantes, (Art, 321 ter) Revelación de identidad de víctimas, testigos o denunciantes, (Art. 322) Violencia sexual comercial.

3.3.4 Decreto Supremo N° 1302 (2012)

Establece mecanismos que coadyuven a la erradicación de la violencia, maltrato y abuso contra niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo.

Determina la obligación de Directores Departamentales de Educación y del Ministerio de Educación de denunciar a directores, docentes y administrativos que atenten contra la vida, la integridad física, psicológica o sexual de niñas, niños y adolescentes, suspenderlos sin goce de haberes como medida de seguridad y protección y coadyuvar en la acción penal hasta su conclusión.

Determina también la obligación del Ministerio de Educación de elaborar un plan de prevención e intervención contra el maltrato y abuso en el ámbito educativo en el plazo de 120 días.

3.3.5 Código Penal Y Código De Procedimiento Penal

Con todas las modificaciones introducidas por las Leyes 2033, 263, 348, constituye un instrumento importante para la sanción de quienes atentan contra la vida, la integridad física, psicológica y sexual de niñas, niños y adolescentes.

3.3.6 Ley 3773 Día Nacional De La Solidaridad Con Las Víctimas De Agresiones Sexuales (2007)

Declara el 9 de agosto día nacional de la solidaridad con las víctimas de agresiones sexuales y en contra la violencia sexual en niñas, niños o adolescentes, estableciendo la obligación de los medios de comunicación estatales y privados de informar y sensibilizar

sobre sus causas y consecuencias y sobre las políticas de prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes; del Poder Ejecutivo, Prefecturas y 150 Gobiernos Municipales, de promover, gestionar y evaluar la formulación e implementación de estas políticas de prevención y atención integral, así como su acceso a una justicia oportuna y eficaz.

3.3.7 Ley 2033 De Protección A Las Víctimas De Delitos Contra La Libertad Sexual (1999)

Modifica el Art. 101 sobre prescripción de la acción y los artículos 308, 309, 310, 312, 317, 318, 319, 320, 321 (delitos de violación, estupro, agravantes, abuso deshonesto, exención de sanción por matrimonio con víctimas, corrupción de menores, corrupción agravada, corrupción de mayores y proxenetismo), agravando las penas en caso de cometerse contra niñas, niños y adolescentes.

Tipifica nuevos delitos: violación de niña, niño o adolescente (Art. 308 bis), violación en estado de inconsciencia (Art. 308 ter), tráfico de personas (Art. 321 bis), deroga los Arts. 311 (substitución de persona) y 322 (Rufianería); reconoce derechos a las víctimas de delitos contra la libertad sexual, y derechos específicos a niñas, niños o adolescentes menores de edad, así como la obligación de las Prefecturas de implementar centros de atención, protección, orientación psicológica y apoyo a las niñas, niños o adolescentes.

CAPÍTULO IV

MARCO REFERENCIAL

4.1 Sobre la institución

El nombre de la institución es SEPAMOS, que corresponde al Centro de Estudios y Servicios para la Participación Ciudadana en Democracia (SEPAMOS).

4.2 Historia de la Institución

Es una organización sin fines de lucro que desde noviembre de 2008 incorporó a sus líneas de acción la prevención contra la violencia sexual infantil y la atención a víctimas; para promover espacios de prevención, difusión y atención integral a las víctimas de violencia sexual infantil, dentro de la responsabilidad de protección a niños, niñas y adolescentes.

En este marco SEPAMOS es un referente especializado en prevención y atención de niños, niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual, que mediante el ejercicio de valores, principios y derechos fundamentales contribuye de manera efectiva, eficiente y oportuna a disminuir la violencia sexual infantil, especialmente en la ciudad de El Alto, por ser la ciudad con mayores índices de violencia en el país.

Como parte de su tarea, SEPAMOS incorpora el Modelo de Prevención Integral de la Violencia Sexual Infanta Adolescente, como instrumento que presenta estrategias para generar una visión preventiva ante los hechos de violencia, en los niveles estructural o primordial, primario, secundario y terciario; que beneficie sobre todo a las poblaciones de alto riesgo, que viven o son susceptibles a vivir alguna situación de violencia sexual.

En la ciudad de El Alto SEPAMOS cuenta con dos unidades operativas: “CADI” - CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL, y un centro de prevención contra la violencia sexual infantil y atención a víctimas “SEMBRAMOS PAZ, COSECHAMOS VIDA”.

SEPAMOS se centra en brindar espacios de formación integral para los pobladores en general, así como promover la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, tanto

en la restitución de derechos vulnerados, como en lo educativo, en lo político, en lo social y en lo cultural.

Esto conlleva un fortalecimiento de los ciudadanos, que aporte en el desarrollo de la democracia, a partir de las capacidades de los actores sociales, individuales y colectivos, generar autonomía social, política, económica y cultural, para gestionar y construir sus propias condiciones de vida.

Para ello, se han desarrollado una serie de programas, talleres, cursos, campañas y otros, logrando establecer un programa curricular acorde con la realidad de las zonas donde trabajamos, el mismo que incide en el actuar cotidiano de los participantes y logra penetrar otras esferas de la sociedad/ comunidad, trascendiendo lo netamente privado micro, para alcanzar ámbitos macro y públicos y traspasando los muros Institucionales, porque se extiende a los círculos de amigos de los participantes, sus familias, las escuelas donde asisten; actores que se van involucrando en la reflexión de la práctica cotidiana de los derechos humanos.

En el transcurso de la vida de la Institución, se han establecido Áreas de trabajo, lo que nos ha permitido estructurar diferentes espacios para garantizar: la promoción de los derechos humanos y construcción democrática; la constitución de ciudadanía; el apoyo a la formación – educación - capacitación integral, donde se toma en cuenta, no solamente la persona individual y sus necesidades, sino la comunidad en su conjunto.

Dentro de la concepción de integralidad, los programas toman en cuenta, no sólo los aspectos netamente educacionales, o formativos, que tienen que ver con lo privado y/o público, pasando por lo cotidiano trascendente y lo cotidiano intrascendente, sino también, se considera todo lo concerniente a la organización y conformación de un poder local, en el entendido que si el poder está en manos de grupos de base organizados (y no así de grupos con intereses económicos o político partidarios) es de prever que a la larga los esfuerzos de ahora puedan influir en un desarrollo verdadero de las zonas donde trabajamos.

4.3 Objetivo de la Institución

Contribuir al mejoramiento de las condiciones educacionales de niños, niñas y adolescentes de las zonas de incidencia institucional, hacia la construcción de actores sociales propositivos, analíticos y críticos.

- **Misión:** Promover espacios de desarrollo integral para generar el ejercicio de valores, principios y derechos fundamentales en nuestra sociedad.

- **Visión:** Vivir en una sociedad justa y democrática, que conozca, practique, difunda sus derechos, sus deberes, responsabilidades, principios y valores, con personas con calidad humana.

Aportar a una sociedad de respeto de la dignidad y de vivencia de los derechos y deberes humanos.

4.4 Valores Institucionales

Los valores definen la identidad y las bases sobre los cuales se constituyen el modo de actuar y las relaciones con los distintos grupos de interés.

Los valores éticos son permanentes, su validez no depende de circunstancias cambiantes.

En este sentido Centro de Estudios y Servicios para la Participación Ciudadana en Democracia (SEPAMOS) declara tener los siguientes valores éticos como parte de su cultura institucional.

Amor: Como fuerza y energía poderosa, que emana del corazón, de creación, cohesión y sustentación de las acciones realizadas por el personal y personas vinculadas, es ver con el corazón. El amor hace que seamos solidarios sin esperar recompensa, garantiza la justicia, tanto o más que la ley escrita, implica respetar la libertad del otro, permitiendo enriquecer nuestra libertad y remplaza las peleas por el diálogo, quien hace las cosas con amor, las hace de forma responsable.

Verdad: Mantenerse en los hechos, no falsear la realidad, sin exagerar ni quitar, cuidando ser honestas/os con lo que se piensa, siente y actúa, considerando que la verdad es siempre relativa y que la verdad del otro/a puede ser diferente y hay que respetarla.

Acción Correcta: Procurar actuar siempre con la verdad, en justicia y por el bien común. Actuar correctamente es poner amor en la acción consiente.

Paz: Mantener la armonía entre lo racional, lo emocional, lo intelectual y lo espiritual. Escuchar nuestra voz interior y manifestarla con amor. La paz es el fruto de saber escuchar, de entender las necesidades ajenas antes de las propias, haciendo que nuestra actitud se convierta en una virtud basada en los valores.

No Violencia: Compromiso con la vida digna de sí mismo y de los demás.

Respeto: Como principio fundamental de convivencia, que considera la igualdad, la dignidad, la libertad, las creencias y preferencias de las personas, requisito para mantener relaciones interpersonales saludables y armónicas.

Respeto a la dignidad de las personas: Como valor fundamental de los Derechos Humanos, que aporta a la reafirmación de la persona, como ser único e irrepetible. Se prohíbe cualquier forma de irrespeto a la dignidad de las personas, sean del personal o de la población beneficiaria, sea en forma de humillación o cualquier forma de vejación o maltrato.

Respeto a la Vida: Reconocimiento del valor absoluto de la vida, considerando todas las especificidades y necesidades de cada persona.

Respeto a la libertad de los demás: Como esencia de la construcción democrática, respetando a las personas en sus diferencias de opinión, de expresión, de creencias religiosas, de opción de vida, sin discriminación alguna por edad, color de piel, situación socio económica, género.

Respeto a las leyes y normas de convivencia: Como base del desarrollo armonioso de la vida social donde predomine la justicia y el bien común. Prestando atención y cumpliendo las leyes y las normas que rigen la sociedad.

Respeto a la naturaleza: Convencimiento de que el medio ambiente que nos cobija es la casa mayor y merece respeto y cuidado, ya que es la herencia que se dejará a las nuevas generaciones.

El derecho a vivir en un medio ambiente saludable y el deber de protegerlo deberá ser asumido por el personal de SEPAMOS como una norma de vida y como una responsabilidad

frente a la vida presente y de las futuras generaciones, promoviendo comprometidamente en todo momento el cuidado y preservación del medio ambiente.

Ética: Búsqueda permanente del bien común, vivencia consiente de los valores y principios éticos y morales para tener discernimiento y distinguir el bien del mal en las acciones realizadas personalmente y en la convivencia con los demás.

Honestidad: Compromiso con a la vida, respeto por la integridad material y espiritual de las personas. Demostrando una actitud responsable, honrada y recta hacia su persona y hacia los demás. Decir la verdad más allá de las consecuencias que pueda traer. No engañar ni contradecir los acuerdos establecidos en el marco de valores éticos y del bien común. Actuar con congruencia entre lo que se dice, piensa y hace. Honradez: No tomar lo ajeno como propio, sean en cosas materiales o producción intelectual. El personal de SEPAMOS no debe usar su posición para ganancias extras, ni aceptar compensaciones que denigren los valores éticos y morales.

Orden: Tener un comportamiento que muestre orden y organización en sus acciones, tareas, objetos materiales y tiempo, que aporten eficientemente al logro de los objetivos institucionales, por voluntad propia y no por coacción.

Justicia: Es la constante y perpetua voluntad de dar a cada quien lo suyo (Ulpiano), la justicia predispone a respetar los derechos humanos y a establecer en las relaciones la armonía que promueve la equidad. En el código de ética de SEPAMOS se promueve que el personal y las personas vinculadas sean ecuanímenes imparciales, objetivas y equitativas, tanto en las acciones que realizan, como en las decisiones que toman.

Equidad: Dar a cada quien, según sus capacidades, considerando las diferencias y circunstancias de las personas.

Igualdad: Tratar a todos y todas sin discriminaciones ni preferencias por razones de raza, religión o condición económica.

Responsabilidad: Valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, y tener la capacidad de asumir el efecto de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral,

procurando remediar los perjuicios causados por acción u omisión de los actos. Responsabilidad significa cumplir con los compromisos y las metas trazadas.

Confianza: La confianza esta de la mano con la responsabilidad, porque se confía en aquellas personas que son responsables, depositando fe y lealtad en quienes de manera constante cumplen lo que han prometido.

La confianza es creer en la rectitud, veracidad y justicia de los demás y tener la capacidad de mostrar la credibilidad de uno mismo. La confianza en cualquier tipo de relación (laboral, familiar o amistosa) es fundamental, pues es una correspondencia de deberes. Es decir, yo cumplo porque la otra persona cumple.

Integridad: Mostrar y vivir con honradez y rectitud en la conducta, para que las acciones tengan credibilidad. La integridad como autoridad sobre sí mismo, sobre sus actos y decisiones le da iniciativa para proponerse y alcanzar metas, le da un carácter estable.

Tolerancia: Respetar el derecho a ser diferente, a pensar y creer diferente. Respetar las opiniones o prácticas de los demás.

Confidencialidad: Guardar sigilosamente los datos y hechos que han sido confiados y que necesitan ser precavidos para mantener la privacidad y no afectar la confianza.

Lealtad: Compromiso de defender lo que creemos y en quien creemos, para reforzar los lazos de amistad o compañerismo, que dan sentido de pertenencia al proyecto conjunto. Ser fieles y consecuentes con los compromisos asumidos, con los ideales y principios personales e institucionales establecidos en el marco de la ética.

Imparcialidad: Tener objetividad a la hora de juzgar hechos o actos, evitando en todo momento juzgar a las personas, evitando la interferencia de conflicto de intereses. Actuar de manera objetiva sin conceder privilegios o preferencias.

Solidaridad: Es la colaboración y atención desinteresada entre las personas, es el sentimiento que las mantiene unidas en todo momento, sobre todo en tiempos difíciles. La solidaridad es el rostro social del amor.

Prudencia: Virtud que otorga el sentido de oportunidad a través del conocimiento y la conciencia, para tomar las mejores decisiones. Platón le llama "virtud arquitectónica", porque

de ella dependen todas las demás. La prudencia guía el juicio de conciencia, conduce las otras virtudes indicándoles regla y medida. La persona prudente decide y ordena su conducta según este juicio. Gracias a esta virtud aplicamos sin error los principios morales a los casos particulares y superamos las dudas sobre el bien que debemos hacer y el mal que debemos evitar.

Transparencia: Mostrar el accionar con claridad y oportunidad, no ocultar ni falsear información que pueda servir para la toma de decisiones. Actuar apegados a las normas vigentes, garantizando el acceso a la información, sin afectar la reputación de las personas.

Fortaleza: Acuña fuerza para enfrentar las dificultades, firmeza y constancia en la búsqueda del bien. Reafirma la resolución de resistir a las debilidades y de superar los obstáculos en la vida. La virtud de la fortaleza nos hace capaces de vencer el temor y de hacer frente a las pruebas y retos.

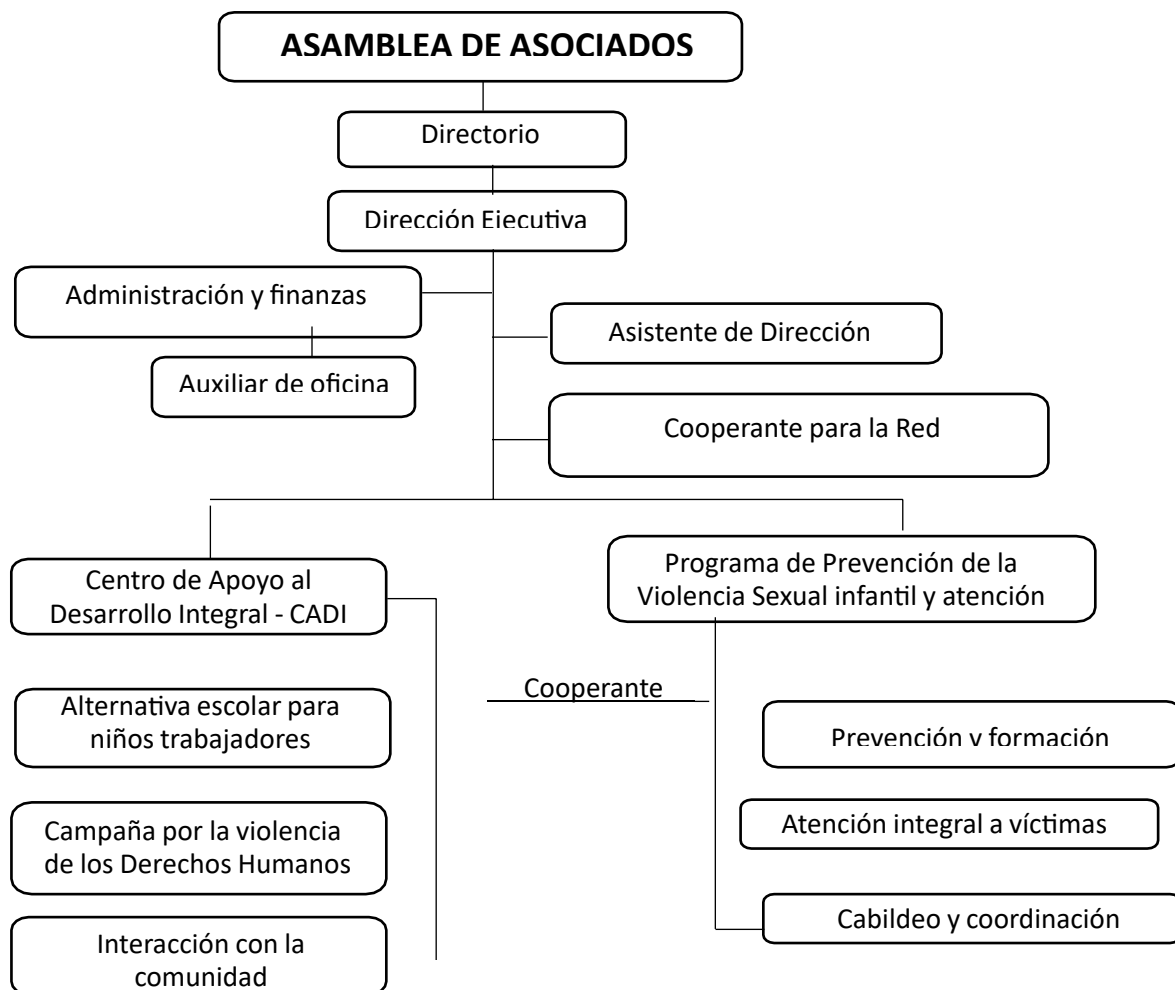
4.5 Políticas de Protección Infancia y adolescencia

La Política de Protección de la Infancia y Adolescencia (PPI) de SEPAMOS plantea la aplicación de medidas para prevenir los riesgos a los que está expuesta nuestra niñez y adolescencia, tomando en cuenta a todos los actores vinculados o que de alguna manera se relacionan con ellas y ellos.

La Política de Protección tiene una visión preventiva, planteando acciones de fortalecimiento de las capacidades protectoras de los garantes relacionales de los derechos de la niñez y adolescencia, pero también cuenta con medidas concretas para enfrentar situaciones de vulneración de derechos de la niñez.

Para SEPAMOS la seguridad y protección de las niñas, niños y adolescentes (NNA) que participan de sus programas y de todos aquellos que están en el entorno de las actividades son prioritarias, están comprometidos con la defensa de sus vidas, con su desarrollo integral pleno y en caso de vulneración de sus derechos, trabajar en la restitución de los mismos, impulsando la denuncia en las instancias públicas correspondientes y el seguimiento hasta la conclusión del proceso.

4.6 Organigrama



Fuente: Sepamos

CAPÍTULO V

MARCO METODOLÓGICO

5.1 Estrategia Metodológica

5.2 Fase 1: Investigación

La investigación es el proceso mediante el cual generamos conocimiento de la realidad con el propósito de explicarla, comprenderla y transformarla de acuerdo con las necesidades materiales y socioculturales del hombre que cambia constantemente.

En base a lo descrito se utilizará el método mixto de investigación, vale decir método cuantitativo y cualitativo.

En este lineamiento Hernández (2014), el método cuantitativo “parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica”. (p.4)

Además, “el método cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” (p.7).

Las investigaciones mixtas “se originan de ideas, sin importar qué tipo de paradigma fundamente nuestro estudio ni el enfoque que habremos de seguir. Las ideas constituyen el primer acercamiento a la realidad objetiva (desde la perspectiva cuantitativa), a la realidad subjetiva (desde la aproximación cualitativa) o a la realidad intersubjetiva (desde la óptica mixta) que habrá de investigarse” (p .24).

Analizando la situación de la institución en primera instancia se realizará el trabajo de investigación teórica y analítica de los problemas para buscar y aplicar la mejor manera las estrategias de comunicación.

Así mismo se utilizará la observación, que por concepto “...es la técnica de investigación por excelencia; es el principio y la validación de toda teoría científica” (Munch & Ángeles, 2010, p. 49).

"Supone la percepción de un fenómeno que selecciona y se registra sin haberlo manipulado" (Munch & Ángeles, 2010, p. 2).

5.2.1 Técnicas e Instrumentos de Investigación

Como instrumento de recolección de la información se utilizará la observación directa participante una vez realizado el trabajo de campo con los coordinadores de cada programa, con el fin de obtener un conocimiento más preciso del tema y posteriormente sugerir lo que es adecuado. Estas observaciones se tomarán mediante un diario de campo y un cuaderno de notas.

Por otra parte, se llevarán adelante encuestas a los beneficiarios una vez realizada la prueba piloto. Para Munch (2010), "la encuesta es una técnica que consiste en obtener información acerca de una parte de la población o muestra, mediante el uso del cuestionario o de la entrevista. La recopilación de la información se la realiza mediante preguntas que midan los diversos indicadores que se han determinado en la operacionalización de los términos del problema" (p. 55).

5.3 Fase 2. Propuesta

En base a la investigación se propone la producción de 11 videos educativos con siguientes elementos:

Pre- Producción

Es el conjunto de actividades preparativas que se llevan a cabo desde la idea inicial hasta la disposición de los recursos que intervendrán en la siguiente fase. Eso incluye definirla idea inicial, establecer acuerdos sobre calidad y coste, y desarrollar el guion técnico, los desgloses, las localizaciones, el plan de trabajo, el presupuesto y la asignación de recursos.

Producción

Es la fase de rodaje y se considera que es la más importante por el volumen de trabajo y el coste.

Post-Producción

Es la fase que comprende todos los procesos de finalización del proyecto, como el montaje, la sonorización y los retoques. Se considera terminada cuando el producto está listo para entrar en el mercado.

Utilidad

Dentro de los mecanismos de solución que se podrían presentar al momento de su aplicación varias utilidades como, por ejemplo: el mejoramiento de los canales de interacción, conexión, socialización, entre otros y así mejorar el desempeño y definir una dirección ideológica y comunicativa a través de las estrategias planteadas.

Entendiendo la necesidad de la institución de manejar discursos dirigidos a los padres, estudiantes, niños y niñas, con este plan lo que se quiere es lograr que estos grupos logren entender adquirir más conocimiento sobre a la prevención contra estos tipos de abusos hacia los niños, niñas y adolescentes.

Se lograría también el crecimiento de la imagen, el refuerzo de la misión y visión institucional, y el fortalecimiento de la difusión de los proyectos que llevan adelante.

5.4 Fase 3. Prueba piloto y evaluación

La prueba piloto ayuda a validar y valorar los componentes estratégicos de manera real y empírica, y su evaluación para su posterior aplicación.

Evaluación

La evaluación es una fase fundamental, donde se analizan los resultados con el fin de determinar su viabilidad y eficacia, calcular los posibles riesgos y determinar las respuestas, haciendo un seguimiento y control que permita establecer una comparación para poder determinar y medir la evolución del proyecto, detectar desviaciones y necesidades y establecer las medidas de mejora necesarias a lo largo del proceso.

CAPÍTULO VI

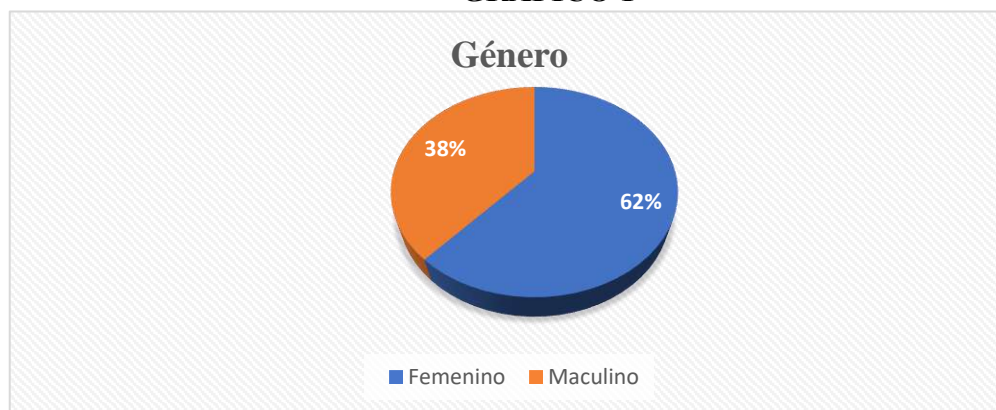
RESULTADOS PRE DIAGNÓSTICO

En el presente capítulo se muestran los resultados de la pre-encuesta realizada a 467 niñas, niños y adolescentes para evaluar la receptividad y preferencias de los participantes respecto a la aplicación de videos educativos sobre la prevención y estrategias de autoprotección de la violencia sexual. Las estadísticas recopiladas brindan una visión detallada de las respuestas proporcionadas por los encuestados, destacando su interés en el aprendizaje de estos temas sensibles y su disposición hacia distintos enfoques educativos. A través de gráficos claros y concisos, se presentan los datos que revelan las preferencias respecto al formato de los videos, la inclusión de historias personales y la interactividad deseada, lo que ofrece una comprensión profunda de las expectativas y necesidades de la audiencia objetivo.

A continuación, se exponen los resultados detallados de la pre-encuesta, proporcionando una perspectiva significativa sobre la percepción de los participantes acerca de la efectividad y utilidad de los videos educativos en la prevención de la violencia sexual.

Los gráficos presentados permiten identificar patrones y tendencias en las respuestas, lo que facilita la comprensión de las preferencias y expectativas de la audiencia. Estos hallazgos son fundamentales para orientar el desarrollo de contenido audiovisual que se ajuste mejor a las necesidades y preferencias del público objetivo, maximizando así el impacto y la efectividad de las futuras intervenciones educativas.

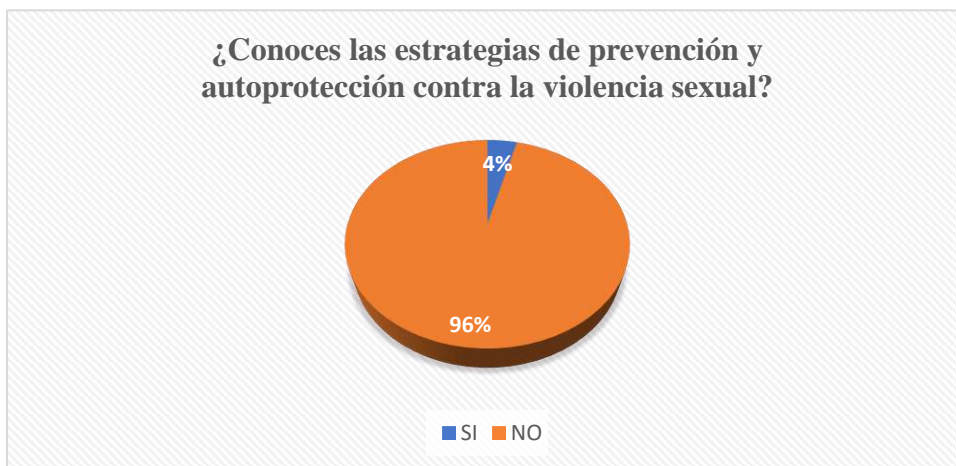
GRÁFICO 1



Fuente: Elaboración propia

La encuesta realizada a niñas, niños y adolescentes en las 9 unidades educativas muestra que el género femenino representa el 62% del total, mientras que el género masculino representa el 38%. Esto indica que hay una mayor proporción de niñas y adolescentes de género femenino en las unidades educativas encuestadas en comparación con los de género masculino.

GRÁFICO 2



Fuente: Elaboración propia

Según el dato estadístico obtenido de una muestra de 467 niños, niñas y adolescentes, el 4.1% de ellos respondieron afirmativamente a la pregunta "¿Conoces las estrategias de prevención y autoprotección contra la violencia sexual?", mientras que el 96.9% respondieron negativamente, indicando que no conocen estas estrategias.

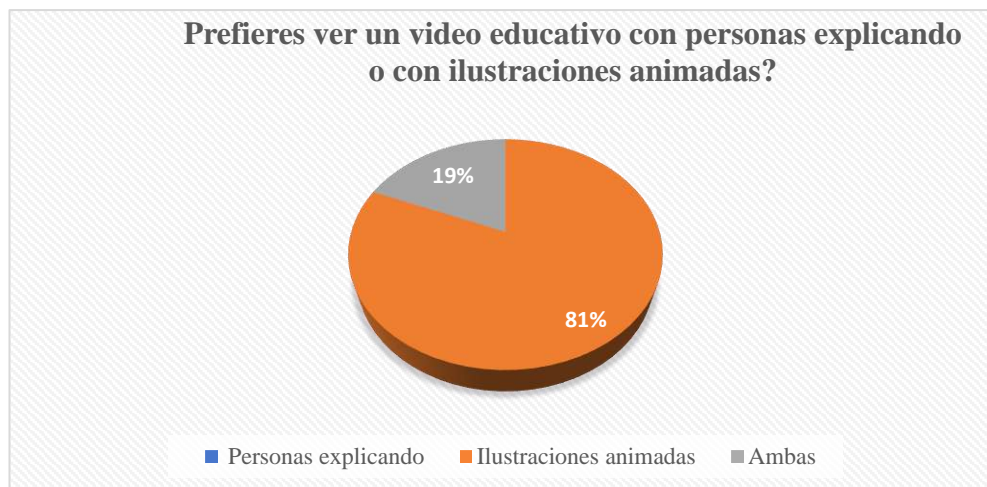
GRÁFICO 3



Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos demuestran que el 100% de las niñas, niños y adolescentes encuestados están interesados en aprender sobre la prevención y las estrategias de autoprotección contra la violencia sexual. Este hallazgo refleja una alta disposición entre los encuestados para informarse y tomar medidas preventivas en este ámbito crucial para su seguridad y bienestar.

GRÁFICO 4

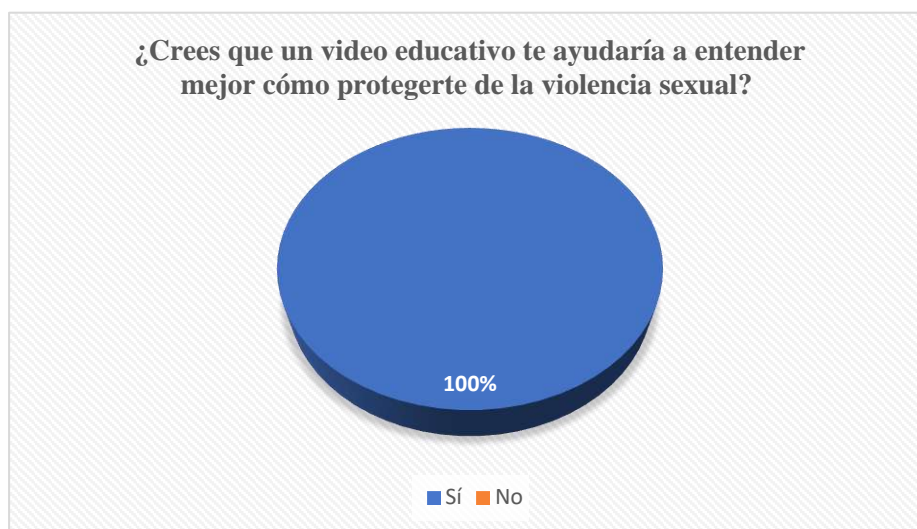


Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que la preferencia de niñas, niños y adolescentes en cuanto al formato de un video educativo es mayoritariamente por ilustraciones animadas, con un 81% de los encuestados optando por esta opción. Mientras que ningún encuestado prefirió ver un video con una persona explicando directamente. Además, un pequeño porcentaje, equivalente al 19%, expresó interés en una combinación de ambos formatos.

Esto sugiere que las ilustraciones animadas son una opción más atractiva y efectiva para este grupo demográfico en términos de transmitir información educativa. Este hallazgo podría ser considerado al diseñar material educativo, destacando la importancia de emplear estrategias visuales dinámicas y atractivas para mejorar el compromiso y la comprensión de los temas educativos entre las niñas, niños y adolescentes.

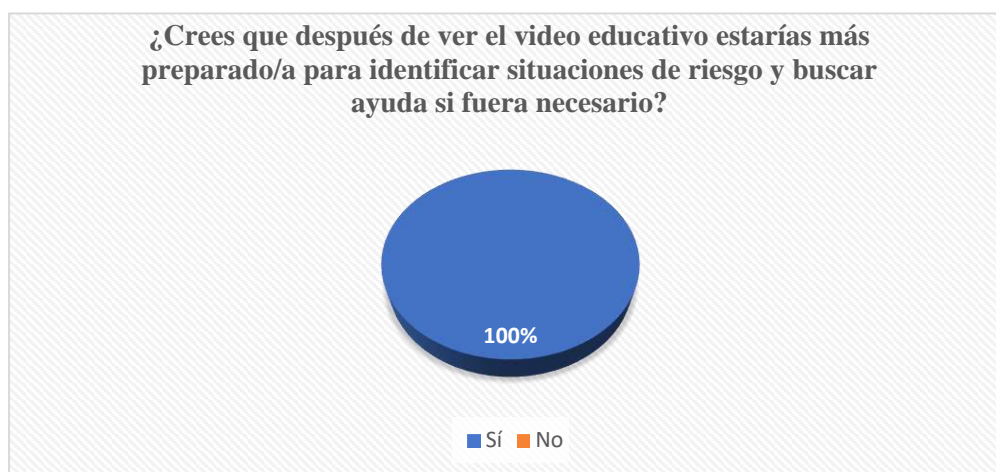
GRÁFICO 5



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 100% de las niñas, niños y adolescentes encuestados creen que un video educativo les ayudaría a entender mejor cómo protegerte de la violencia sexual. Este hallazgo indica una alta percepción de la eficacia de los videos educativos como herramienta para proporcionar información y enseñar estrategias de prevención contra la violencia sexual.

GRÁFICO 6



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta revelan que el 100% de las niñas, niños y adolescentes encuestados creen que después de ver un video educativo estarían más preparados para

identificar situaciones de riesgo y buscar ayuda si fuera necesario. Esta respuesta refleja una confianza generalizada en la eficacia de los videos educativos para empoderar a los jóvenes y proporcionarles las herramientas necesarias para reconocer y abordar situaciones potencialmente peligrosas.

GRÁFICO 7



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 100% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron interés en que el video educativo incluya historias de niños y niñas que hayan pasado por situaciones de violencia sexual y cómo lograron superarlas. Esta respuesta indica un fuerte deseo por parte de los encuestados de aprender a través de experiencias reales y ejemplos concretos.

GRÁFICO 8



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta indican que el 100% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron interés en que el video educativo fuera interactivo, con preguntas y actividades para reflexionar sobre el tema. Esta respuesta sugiere que los encuestados valoran la participación activa y el compromiso personal en el proceso de aprendizaje sobre la prevención de la violencia sexual.

Los resultados de la pre encuesta, dirigida a los niños, niñas y adolescentes de las 9 unidades educativas de las cuales la institución SEPAMOS realiza sus capacitaciones, revelan un alto interés y receptividad hacia el aprendizaje sobre la prevención y las estrategias de autoprotección de la violencia sexual. La mayoría de los encuestados expresaron un deseo de ver un video educativo, mostrando preferencia tanto por ilustraciones animadas como por personas explicando. Además, la gran mayoría considera que un video educativo sería útil para entender mejor cómo protegerse de la violencia sexual.

En cuanto a la efectividad del video, la mayoría cree que después de verlo estarían más preparados para identificar situaciones de riesgo y buscar ayuda si fuera necesario. Los encuestados también expresaron interés en que el video incluyera historias de niños/as que hayan pasado por situaciones de violencia sexual y cómo lograron superarlas. Por último, la mayoría de los encuestados manifestaron interés en que el video fuera interactivo, con preguntas y actividades para reflexionar sobre el tema, lo que sugiere un compromiso activo con el aprendizaje y la prevención de la violencia sexual.

CAPÍTULO VII

DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LOS VIDEOS EDUCATIVOS

7.1 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en desarrollar una propuesta para una serie de videos educativos enfocados en difundir diversas estrategias de prevención de la violencia sexual. Estos videos estarán diseñados con un lenguaje sencillo y accesible para un público infantil y adolescente, que es el principal destinatario de este trabajo. El proceso de producción audiovisual abarcará distintas etapas, y mediante un enfoque profesional, se lograrán videos con un mensaje claro y una alta calidad de producción.

7.2 Objetivos de la propuesta

7.2.1 Objetivo General de la propuesta de aplicación

Producir una serie de 11 videos Educativos sobre las estrategias de prevención y autoprotección contra la violencia sexual infantil

7.2.2 Objetivos Específicos:

- Desarrollar los 11 videos educativos en colaboración con expertos en psicología infantil, pedagogía y prevención de la violencia sexual, asegurando la precisión y pertinencia del contenido.
- Evaluar cada contenido con los especialistas de la institución.
- Visibilizar el material producido, mostrando los videos a grupos de niños, niñas y adolescentes de la institución SEPAMOS para evaluar su efectividad y realizar los ajustes necesarios.
- Evaluar los resultados de la aplicación.

7.3 Grupos de Intervención: Niños, Niñas y Adolescentes de 7 a 15 años

En la lucha contra la violencia sexual, la educación preventiva emerge como un escudo vital. Conscientes de esta necesidad, este trabajo dirigido se centra en la creación de 11 videos educativos diseñados para niños, niñas y adolescentes de 7 a 15 años, quienes forman parte de las unidades educativas en la ciudad de El Alto. Esta comunidad constituye

el principal escenario donde se imparten las capacitaciones especializadas en prevención de la violencia, a cargo de la institución SEPAMOS.

A través de estos recursos audiovisuales, buscamos no solo informar, sino también empoderar a los niños, niñas y adolescentes de la institución SEPAMOS. Queremos equiparlos con el conocimiento y las habilidades necesarias para reconocer, prevenir y denunciar la violencia sexual en todas sus formas.

7.4 Concepto general – Idea

La idea es el motor que genera la necesidad de contar una historia. Es la que nos anima, nos provoca y nos incita a compartir con las y los demás algo que da vueltas alrededor de nuestra cabeza. sobre esta idea empezaremos a trabajar para hacerla visible a través de nuestro vídeo (Lara, 2016, p. 6).

Es una serie de videos educativos animados diseñados para abordar el tema sensible de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. El objetivo principal es educar y empoderar a los jóvenes espectadores a través de historias, personajes amigables y mensajes educativos.

Los videos utilizarán un estilo de animación ilustrada colorida y vibrante para captar la atención de los niños, niñas y adolescentes. Se crearán personajes entrañables con entornos familiares, parques, casas y colegios ilustrados para hacer los videos lo más cercanos posible a la realidad de los niños, niñas y adolescentes y que reflejen el contexto de nuestra ciudad El Alto.

Cada video contará con una historia única y emocionante, enfocada en situaciones cotidianas donde los personajes enfrentan desafíos relacionados con la violencia sexual. Se abordarán estas situaciones de manera educativa, fomentando la resiliencia y la toma de decisiones positivas.

7.5 Desarrollo de contenido:

La serie de 11 videos educativos “Escudo Protector en Acción: Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes Frente a la Violencia Sexual” aborda una variedad de temas fundamentales para promover la seguridad y el bienestar de esta población vulnerable.

Estos videos están diseñados para educar, empoderar y equipar a las niñas, niños y adolescentes con los conocimientos y herramientas necesarias para prevenir situaciones de riesgo y responder de manera adecuada en caso de enfrentarse a ellas. A través de ejemplos claros, consejos prácticos y estrategias efectivas, esta serie busca promover un ambiente seguro y saludable, fomentando la confianza en sí mismos y fortaleciendo su capacidad para protegerse a sí mismos y a los demás.

Los títulos de estos videos educativos son los siguientes:

1. Saber decir no.
2. Sobornos y regalos.
3. Secretos buenos y malos.
4. Concepto de privado.
5. Pedir ayuda.
6. Diferencia entre caricias buenas y malas.
7. Reconocer engaño y amenaza.
8. Reconocimiento y respeto del cuerpo.
9. Políticas de protección infantil.

Además, se realizarán dos videos con personas reales en los que participaron integrantes de la institución, como jóvenes líderes, educadores y psicólogos. Estos videos abordaron los siguientes temas:

10. Estrategias de Autoprotección
11. Indicadores de la violencia sexual

7.6 Producción de los 11 videos educativos: “Escudo Protector en Acción” Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes Frente a la Violencia Sexual

Los videos de este proyecto siguen un enfoque educativo, ya que permiten lograr un alto nivel de motivación. Para su producción, se llevaron a cabo tres etapas:

7.6.1 Pre producción

- **Investigación y Planificación:** Se realizó una investigación exhaustiva sobre la violencia sexual y las estrategias de prevención y autoprotección.
- **Guion y Storyboard:** Se redactaron los guiones y se crearon los storyboards para los videos. De los 11 videos, 9 fueron diseñados como animaciones ilustradas, y 2 con participantes reales, incluyendo jóvenes líderes, psicólogos y trabajadores sociales de la institución SEPAMOS.
- **Selección del Equipo:** Se seleccionó un equipo de producción, incluyendo animador, ilustrador, técnicos de grabación, así como los participantes que aparecerían en los videos con personas reales

7.6.2 Producción

Grabación y Animación: Se procedió a la grabación de los videos con personas reales y a la producción de las animaciones:

- ✓ **Animaciones Ilustradas:** Nueve de los videos son animados e ilustrados, específicamente adaptados al contexto de la ciudad de El Alto. Estas animaciones utilizan personajes y escenarios que reflejan la realidad cultural y social de la audiencia objetivo, facilitando la identificación y comprensión de los mensajes.
- ✓ **Videos con Personas Reales:** Dos de los videos cuentan con la participación de personas reales, incluyendo jóvenes líderes, psicólogos y trabajadores sociales de la institución SEPAMOS.

Las grabaciones se realizaron en parques y en los espacios de la institución SEPAMOS.

Dirección y Actuación: Los participantes, incluyendo jóvenes líderes, psicólogos y trabajadores sociales, actuaron siguiendo los guiones establecidos.

7.6.3 Post-producción

Edición: Los videos fueron editados para asegurar la coherencia y claridad del contenido. Se añadieron efectos visuales, sonido y música para mejorar el impacto educativo y mantener el interés de la audiencia.

Se utilizaron los siguientes programas para la edición: Adobe Premiere, Adobe Illustrator y Adobe Audition.

- **Revisión y Corrección:** Se realizaron revisiones y correcciones conjuntamente con el equipo de SEPAMOS para garantizar la precisión de la información y la calidad del material audiovisual. Expertos en el tema revisaron los videos para asegurar que transmitieran correctamente las estrategias de prevención y autoprotección.
- **Distribución:** Los videos se prepararon para su distribución en diversas plataformas, incluyendo la página de Facebook de Sepamos y los talleres de prevención dentro de las unidades educativas.

7.6.4 Título de los videos educativos: “Escudo Protector en Acción” Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes Frente a la Violencia Sexual

El nombre "Escudo Protector en Acción" Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes Frente a la Violencia Sexual, se ha elegido para estos videos educativos por estas razones:

Simbolismo del "Escudo Protector": El término "escudo protector" evoca la idea de defensa y seguridad. Un escudo protege y defiende a quien lo porta, lo que en este contexto implica la protección de niñas, niños y adolescentes contra la violencia sexual.

Acción Proactiva: La frase "en acción" sugiere un enfoque dinámico y proactivo. No se trata solo de la teoría o conocimiento pasivo, sino de tomar medidas activas y prácticas para enfrentar y prevenir la violencia sexual.

7.6.4.1 SABER DECIR NO

Argumento:

La historia aborda una temática importante y sensible: la protección de los niños contra el abuso. A través de la experiencia de una niña llamada María, se ilustra cómo los

menores pueden reconocer situaciones incómodas y potencialmente peligrosas, y cómo deben reaccionar ante ellas. La historia subraya la importancia de la comunicación y la educación en la prevención del abuso infantil, alentando a los niños a hablar y a decir "NO" cuando algo no les parece correcto, independientemente de quién sea la persona que les hace sentir incómodos.

Sinopsis:

María, una niña de 8 años, nos cuenta una historia sobre una visita que recibió de su tío Julián. Siguiendo las indicaciones de su madre, María atiende a su tío amablemente. Sin embargo, un día que están solos, el tío le hace una petición que la hace sentir incómoda. Recordando las enseñanzas de su profesora sobre sus derechos y la importancia de decir "NO" ante situaciones inapropiadas, María se arma de valor, rechaza la petición de su tío y decide contarle todo a su madre. La historia concluye con un mensaje claro y empoderador para todos los niños: siempre tienen el derecho a decir "NO" y a buscar ayuda de adultos de confianza.

Premisa:

El cuento de María destaca la importancia de educar a los niños sobre sus derechos y cómo deben reaccionar ante situaciones que los hacen sentir incómodos o inseguros, incluso cuando estas situaciones involucran a familiares cercanos. A través de la experiencia de María, se demuestra que el conocimiento y la valentía son herramientas esenciales para la protección de los niños contra el abuso. La historia promueve el mensaje de que los niños deben ser escuchados y apoyados cuando expresan sus sentimientos y preocupaciones.

7.6.4.2 DIFERENCIAS SOBORNO Y REGALO

Argumento:

La historia gira en torno a Carlos, un niño que se encuentra confundido después de que un amigo de su padre le ofrece un celular a cambio de subirse a su auto y obedecerlo en todo. En una conversación con su amiga Tatiana en el parque, Carlos aprende la diferencia entre un regalo y un soborno. Tatiana, utilizando ejemplos claros y didácticos, ayuda a Carlos a entender que aceptar un soborno puede ponerlo en situaciones peligrosas. A través de la

interacción con los estudiantes, la historia enfatiza la importancia de reconocer y rechazar sobornos para protegerse de posibles daños.

Sinopsis:

Carlos se encuentra con su amiga Tatiana en el parque y le cuenta sobre una oferta sospechosa que recibió del amigo de su padre. Tatiana le recuerda las lecciones aprendidas en la escuela sobre la diferencia entre un regalo y un soborno. A través de ejemplos interactivos, Tatiana guía a Carlos para que pueda identificar situaciones peligrosas y entender que aceptar sobornos no está bien. La conversación refuerza la importancia de protegerse y no dejarse manipular por promesas engañosas, dejando un mensaje claro sobre la seguridad y el bienestar infantil.

Premisa:

La historia de Carlos y Tatiana subraya la importancia de educar a los niños sobre la diferencia entre regalos y sobornos para protegerlos de situaciones de peligro. Al ilustrar cómo los sobornos pueden ser utilizados por adultos malintencionados para manipular a los niños, la historia enseña que los menores deben estar atentos y saber decir "no" a propuestas inapropiadas. A través de un diálogo claro y ejemplos prácticos, se destaca la necesidad de que los niños entiendan que no deben intercambiar favores por regalos, protegiendo así su seguridad y bienestar.

7.6.4.3 CONCEPTO DE LO PRIVADO

Argumento:

La historia aborda temas relacionados con la privacidad corporal, el consentimiento y la protección personal. Se centra en cómo Andrea y Santiago, dos niños que presencian un evento inquietante en la escuela, son guiados por su madre para comprender la importancia de establecer límites en cuanto a quién puede acceder a sus cuerpos y cómo. A través de la conversación con su madre, los niños aprenden a identificar comportamientos inapropiados, a confiar en sus instintos y a comunicarse abiertamente sobre sus preocupaciones. La historia subraya la necesidad de educar a los niños desde una edad temprana sobre el respeto por su propio cuerpo y la importancia de establecer límites saludables en sus relaciones interpersonales.

Sinopsis:

En un día aparentemente normal, Andrea y Santiago, dos hermanos curiosos y preocupados, llegan a casa con una inquietud que no pueden dejar pasar. Lo que comenzó como una anécdota escolar se convierte en una conversación crucial sobre los límites personales y la importancia del consentimiento. Guiados por su madre, los niños aprenden sobre la privacidad de sus cuerpos, las señales de alerta ante situaciones inapropiadas y la importancia de la comunicación con personas de confianza. Esta historia aborda temas sensibles con empatía y claridad, proporcionando una herramienta educativa esencial para familias y escuelas.

Premisa:

La premisa gira en torno a la importancia de educar a los niños sobre el respeto a su propio cuerpo y el reconocimiento de situaciones inapropiadas. A través de una experiencia cotidiana y una conversación franca con su madre, Andrea y Santiago descubren los conceptos de privacidad, consentimiento y protección personal. La historia destaca la necesidad de enseñar a los niños a identificar y reaccionar ante comportamientos inadecuados, reforzando la idea de que su cuerpo les pertenece y que tienen derecho a sentirse seguros y respetados en todo momento.

7.6.4.4 SECRETOS BUENOS Y SECRETOS MALOS**Argumento:**

La historia se centra en la valentía de enfrentar situaciones de abuso y la importancia de romper el silencio para proteger a los niños y adolescentes. Explora temas delicados como la confianza en los adultos, la necesidad de hablar sobre el abuso sexual y la promoción de un ambiente seguro y de apoyo para los jóvenes. A través del diálogo entre los personajes, se resalta la necesidad de buscar ayuda y de no guardar secretos que puedan causar daño, destacando así la importancia de la prevención y la protección de los más vulnerables.

Sinopsis:

Durante el recreo en la escuela, Laura y su profesor notan a Javier en un estado de ánimo preocupante. Después de animarlo a hablar, Javier confiesa que su amigo le reveló un secreto perturbador: un adulto lo había tocado de manera inapropiada. Laura y el profesor,

conscientes de la gravedad de la situación, explican a Javier la diferencia entre un secreto bueno y uno malo, alentándolo a no guardar silencio sobre este tipo de situaciones. Javier y Laura hacen una promesa de no callar nunca más ante el abuso y se comprometen a buscar ayuda si alguna vez se encuentran en una situación similar.

Premisa:

La historia destaca la importancia de la prevención del abuso infantil y la promoción del diálogo abierto entre niños, adolescentes y adultos de confianza. A través de la narrativa, se enfatiza la necesidad de romper el silencio ante situaciones de peligro y de buscar ayuda sin temor a las consecuencias de romper promesas que involucran secrecía en casos de abuso. La premisa central es que mantener secretos dañinos solo perpetúa el ciclo de abuso, mientras que hablar y buscar ayuda puede prevenir situaciones futuras y proteger a los niños y adolescentes.

7.6.4.5 PEDIR AYUDA

Argumento:

La historia de Marcia, Julio y Jimena destaca temas cruciales como la comunicación familiar, la confianza en relaciones personales, el apoyo institucional y el empoderamiento personal. Con cada uno de ellos buscando ayuda y enfrentando sus miedos, la narrativa resalta la importancia de la conexión humana y el valor de solicitar asistencia en momentos de necesidad, subrayando así la idea central de que el apoyo mutuo es esencial para superar los desafíos de la vida.

Sinopsis:

Marcia, Julio y Jimena, cada uno enfrentando sus propios desafíos personales, descubren la importancia de buscar ayuda en momentos de necesidad. Marcia, incapaz de hablar con sus padres, encuentra apoyo en su profesora; Julio confía en sus padres comprensivos; y Jimena, huérfana y viviendo en un centro de acogida, recurre a una educadora en busca de ayuda. A través de sus experiencias, la historia destaca la importancia de la comunicación abierta, la confianza en las relaciones familiares y el apoyo institucional.

Premisa:

La premisa central de la historia es la necesidad de buscar ayuda y apoyo en momentos de dificultad. A través de las experiencias de Marcia, Julio y Jimena, la narrativa enfatiza la importancia de confiar en personas de confianza, ya sean padres, educadores o figuras institucionales, para resolver problemas y superar situaciones difíciles. La historia promueve la idea de que el empoderamiento personal y la comunicación abierta son fundamentales para proteger a los niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

7.6.4.6 CARICIAS BUENAS Y CARICIAS MALAS**Argumento:**

En un parque, la victoria de Vicky en un partido de fútbol se ve empañada por la intrusiva atención de Julio, amigo de su padre, quien cruza límites personales al expresar afecto hacia la niña. La historia explora temas de consentimiento, seguridad infantil y comunicación familiar, mientras Vicky, acompañada por el apoyo de su madre, aprende a reconocer y rechazar comportamientos inapropiados, fortaleciendo así su capacidad para protegerse a sí misma en un entorno donde la confianza y el respeto son fundamentales.

Sinopsis:

En un día soleado, Vicky disfruta de un partido de fútbol con sus amigos en el parque. Después del juego, su padre, Rómulo, y su amigo Julio se acercan para felicitarla. Pero lo que debería ser un momento de alegría se convierte en algo perturbador cuando Julio, en ausencia de Rómulo, se sobrepasa con muestras de afecto que hacen sentir a Vicky insegura y asustada. De vuelta a casa, Vicky confía en su madre sobre lo sucedido, quien la reconforta y le enseña a reconocer y rechazar las "caricias malas". La familia se une en un mensaje de protección y apoyo incondicional hacia Vicky.

Premisa:

La premisa de la historia es cómo una niña llamada Vicky, después de experimentar una situación incómoda y aterradora con el amigo de su padre, aprende a reconocer y rechazar comportamientos inapropiados con la ayuda y orientación de su madre, destacando la importancia del consentimiento, la seguridad infantil y la comunicación familiar en la protección de los niños.

7.6.4.7 RECONOCER EL ENGAÑO Y LA AMENAZA

Argumento:

La historia de Teresa y Lucas resalta la importancia de la vigilancia y la resistencia ante extraños, también explora temas profundos como el empoderamiento infantil, al mostrar cómo los niños pueden tomar medidas para protegerse y resistir el peligro. Además, se enfoca en la unidad familiar, destacando cómo el apoyo mutuo y la colaboración entre hermanos fortalecen los lazos familiares en momentos difíciles. La comunicación abierta y honesta entre los personajes, especialmente entre los niños y su madre, se presenta como una herramienta crucial para afrontar las adversidades con valentía y determinación. En última instancia, la historia transmite un mensaje poderoso sobre la importancia de la preparación y la confianza para enfrentar los desafíos de la vida, enseñando a los niños a ser conscientes, valientes y seguros en cualquier situación.

Sinopsis:

Después de la escuela, Teresa y Lucas disfrutan de la tarde en el parque con su mascota Sony. Cuando su madre se ausenta brevemente, un extraño se acerca con halagos y dulces, pero su actitud se torna amenazadora. Lucas, recordando las enseñanzas de seguridad, protege a su hermana y juntos evitan el peligro. De vuelta en casa, su madre les enseña sobre la importancia de decir "no" ante extraños y buscar ayuda en situaciones similares. La familia emerge más unida y consciente de la seguridad infantil.

Premisa:

La premisa de esta historia se centra en dos niños, Teresa y Lucas, y su perro Sony, quienes se encuentran en el parque después de la escuela. Cuando su madre se aleja brevemente, un extraño se acerca con una oferta tentadora pero amenazante. Lucas, recordando las lecciones de seguridad, protege a su hermana y evita un posible peligro. La premisa destaca la importancia de la vigilancia y la resistencia ante extraños, así como la necesidad de buscar ayuda y comunicarse en situaciones de peligro para garantizar la seguridad infantil.

7.6.4.8 RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CUERPO

Argumento:

La historia se centra en Sepamos, un personaje que busca enseñar a los niños y niñas la importancia de cuidar y respetar su cuerpo, así como el de los demás. A través de un diálogo interactivo, Sepamos aborda temas como el autocuidado, el respeto a los límites personales y la confianza en figuras de autoridad.

Sinopsis:

En una oficina, Sepamos se dirige a los niños y niñas para hablarles sobre la importancia de cuidar su cuerpo. Explica que nuestro cuerpo es valioso y nos permite hacer muchas cosas que nos gustan, como correr, jugar y comer. También menciona que debemos aprender a cuidarnos y que los demás respeten nuestro cuerpo, ya que hay personas que podrían causarnos daño.

Sepamos enfatiza que hay personas como los padres que demuestran su cariño con abrazos, y que los médicos también pueden tocar nuestro cuerpo para cuidar nuestra salud. Sin embargo, si alguien nos hace sentir incómodos o toca nuestras partes privadas sin nuestro permiso, debemos decir que no, alejarnos y pedir ayuda a personas de confianza.

Al final, Sepamos recalca que es importante saber que nuestro cuerpo es valioso y que es solo nuestro, por lo que debemos cuidarlo, quererlo y tratarlo con respeto, de la misma manera que debemos cuidar y respetar el cuerpo de los demás.

Premisa:

La premisa de la historia es enseñar a los niños y niñas la importancia de cuidar y respetar su cuerpo, así como el de los demás, a través de un diálogo interactivo que aborda temas como el autocuidado, el respeto a los límites personales y la confianza en figuras de autoridad.

7.6.4.9 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL

Argumento:

La historia se centra en Sepamos, un personaje que busca explicar y reforzar la importancia de la protección infantil en la institución SEPAMOS. A través de un diálogo

interactivo, Sepamos aborda temas como la detección de situaciones de violencia, el uso de fotos y recursos multimedia seguros, y la creación de materiales impresos y audiovisuales respetuosos.

Sinopsis:

En una oficina de la institución SEPAMOS, el personaje se dirige a los niños y adolescentes para hablar sobre la protección infantil. Sepamos explica que la institución tiene una Política de Protección Infantil (PPI) que ayuda a detectar y responder a situaciones de violencia que puedan afectar a los niños y adolescentes. También destaca la importancia de pedir permiso antes de tomar fotos y de respetar la elección de los niños sobre cómo aparecer en ellas.

Sepamos también menciona que los materiales impresos y audiovisuales deben ser positivos y respetuosos, y que los mensajes utilizados siempre protegen los derechos de los niños y adolescentes. Además, Sepamos destaca la creación de un Comité de Protección Infantil que se encarga de crear un ambiente seguro y protegido para todos los niños y adolescentes que participan en los programas de la institución.

Premisa:

La premisa de la historia es reforzar la importancia de la protección infantil en la institución SEPAMOS, abordando temas como la detección de situaciones de violencia, el uso de fotos y recursos multimedia seguros, y la creación de materiales impresos y audiovisuales respetuosos.

7.6.4.10 INDICADORES DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Argumento:

La historia se desarrolla en las instalaciones de la institución SEPAMOS, donde Anahi Ilauque, abogada comprometida con la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, lidera una sesión informativa sobre la importancia de fortalecer los sistemas de protección para prevenir la violencia sexual. A través de diálogos interactivos, Rebeca Apaza, trabajadora social, y las psicólogas Nola Samira y Ana Laura, abordan los indicadores físicos, psicológicos y sociales de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

Sinopsis:

En la institución SEPAMOS, Anahi Illauque, una abogada especializada en derechos de la infancia, inicia una sesión informativa sobre la protección de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia sexual. Explica la importancia de fortalecer los sistemas de protección para garantizar un desarrollo seguro y pleno, destacando los diferentes tipos de violencia sexual y su impacto en el desarrollo físico, psicológico, sexual y social de los menores.

En salas diferentes, Rebeca Apaza, trabajadora social, y las psicólogas Nola Samira y Ana Laura, detallan los indicadores que pueden ayudar a detectar situaciones de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. Desde lesiones físicas hasta cambios en el comportamiento y en las relaciones sociales, se abordan señales que pueden alertar sobre posibles situaciones de abuso. Se enfatiza la importancia de la detección temprana y la intervención profesional para proteger a los menores afectados.

Premisa:

La premisa de este video es educar y concienciar sobre la importancia de fortalecer los sistemas de protección infantil para prevenir la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. A través de la experiencia y conocimientos de profesionales como Anahi Illauque, Rebeca Apaza, Nola Samira y Ana Laura, se abordan los indicadores físicos, psicológicos y sociales que pueden ayudar a identificar situaciones de violencia sexual y se destaca la importancia de la detección temprana y la intervención para proteger a los menores vulnerables.

7.6.4.11 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL**Argumento:**

La historia se centra en un grupo de jóvenes líderes de la institución SEPAMOS que buscan enseñar a los niños y adolescentes estrategias de autoprotección para prevenir la violencia sexual. A través de diálogos interactivos, los líderes abordan temas como el respeto a los límites personales, la identificación de situaciones de violencia sexual y la importancia de pedir ayuda en caso de necesidad.

Sinopsis:

En la puerta de la institución SEPAMOS, un grupo de jóvenes líderes se presenta y comienza a hablar sobre la violencia sexual en Bolivia. Explican que, según el Ministerio Público, se registraron 51,911 casos de violencia en niñas, niños y adolescentes en la gestión 2022. Los líderes se dirigen a una sala dentro de la institución para enseñar a los niños y adolescentes estrategias de autoprotección.

Los líderes abordan temas como el respeto a los límites personales, la importancia de saber decir "no" y respetar los límites, distinguir entre secretos buenos y malos, diferenciar sobornos y regalos, y reconocer las caricias buenas y malas. También hablan sobre la importancia de proteger las partes privadas del cuerpo y pedir ayuda en caso de necesidad.

Premisa:

La premisa de la historia es educar y concienciar a los niños y adolescentes sobre la importancia de la autoprotección para prevenir la violencia sexual. A través de la experiencia y conocimientos de los líderes de SEPAMOS, se abordan estrategias prácticas para protegerse a sí mismos y a otros de situaciones de violencia sexual.

7.7 Presupuesto

A continuación, se presenta con detalle el presupuesto destinado a la producción de los videos educativos, abarcando diversos aspectos que van desde la adquisición de equipo técnico y contratación de personal hasta los costos asociados con la creación de guiones, ilustradores, la grabación y postproducción de los videos educativos: "Escudo Protector en Acción: Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes Frente a la Violencia Sexual".

TABLA 2

PRESUPUESTO

ANIMACIÓN-VIDEOS INSTITUCIONALES

GASTOS GENERALES		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
Materiales	Papel, lápices, hojas de dibujo, otros insumos	50 Bs
PRE PRODUCCIÓN		
Recursos Humanos	Guionista	2000 Bs
	Pago al ilustrador por la creación de personajes y escenarios	2000 Bs
PRODUCCIÓN		
Recursos Humanos	Honorarios para los profesionales de voz por persona (500) X4	2000 Bs
	Participación 5 personas 100	500 Bs
POST PRODUCCIÓN		
Laptop	Adquisición de una computadora portátil	4500 Bs
Tableta gráfica	Compra tableta grafica xp pen artist 12	1200 Bs
Micrófono	Compra micrófono de calidad	800 Bs
Consola de Audio	Consola de audio de 6 canales con MP3	500 Bs
Software y Licencias	Herramientas de edición (Premier), Software de sonido (Audition), Software de ilustración (Illustrator)	462 Bs
TOTAL ESTIMADO		14.012 Bs

Fuente: Elaboración propia

7.8 Estrategia de difusión

Para garantizar una difusión efectiva de los videos educativos, se diseñará un plan detallado que considere los canales de distribución más adecuados para alcanzar a la audiencia objetivo. Este plan integrará una variedad de medios y estrategias para maximizar el alcance y el impacto de los contenidos. A continuación, se describen las acciones específicas que se implementarán:

7.8.1 Redes Sociales

- **Página de Facebook de Sepamos:** Se utilizará la página de Facebook de Sepamos como plataforma principal para la difusión de los videos. Se publicarán regularmente los videos educativos acompañados de descripciones atractivas y llamadas a la acción que fomenten la interacción y el compartir entre los seguidores.
- **Otras Redes Sociales:** Además de Facebook, se explorarán otras redes sociales populares entre la audiencia objetivo, como Tik Tok, para diversificar los puntos de acceso. Se optimizarán las publicaciones con hashtags relevantes y se emplearán estrategias de marketing digital.

7.8.2 Unidades Educativas

- **Talleres de Prevención:** Los videos educativos se integrarán en los talleres de prevención que se realizan dentro de las unidades educativas. Estos talleres no solo servirán para mostrar los videos, sino también para complementarlos con actividades interactivas y discusiones guiadas que refuercen los mensajes educativos.
- **Material Didáctico:** Se desarrollarán guías y materiales didácticos asociados a los videos para apoyar a los educadores en la implementación de los contenidos en sus clases. Esto garantizará una mejor comprensión y asimilación de la información presentada en los videos.

7.8.3 Métricas y Evaluación

- **Monitoreo y Análisis:** Se establecerán indicadores clave de desempeño (KPIs) para monitorear el alcance y la efectividad de la difusión de los videos. Entre estos indicadores se incluirán el número de visualizaciones, interacciones en redes sociales, visitas al sitio web y la retroalimentación recibida en los eventos y talleres.
- **Ajustes y Mejoras:** Con base en los datos recolectados y el feedback de la audiencia, se realizarán ajustes continuos en la estrategia de difusión para optimizar los resultados y asegurar que los videos educativos cumplan con su objetivo de educar y concienciar a la comunidad.

7.9 Carpeta de producción

La carpeta de producción es un componente esencial en el proceso de creación y desarrollo de materiales educativos audiovisuales. En el ámbito académico, esta carpeta representa un archivo organizado que recopila todos los elementos relevantes relacionados con la producción de un proyecto específico, en este caso, videos educativos para la prevención integral de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. En su estructura, la carpeta de producción incluye documentos técnicos, guiones, planos de filmación, listas de equipos, presupuestos, cronogramas de trabajo y otros materiales relevantes que guían y respaldan el proceso de creación y ejecución del proyecto. **(Ver anexo).**

7.10 Formación y Capacitación

7.10.1 Guía de trabajo para la aplicación de los videos educativos

Esta guía está diseñada para ayudar a los usuarios, ya sean maestros o facilitadores, a comprender el funcionamiento y la aplicación de los videos educativos "Estrategias de prevención y autoprotección contra la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes." Proporciona a los lectores una comprensión clara y ordenada de los contenidos de los videos.

La guía consta de 60 páginas y se estructura de la siguiente manera:

Instrucciones Iniciales: Comienza con una sección que explica cómo utilizar el manual, proporcionando una visión general de su estructura y contenido.

Matriz General del Plan de Acción: Se presenta una matriz que abarca los 11 videos educativos. Esta matriz detalla:

- **Títulos de los Videos:** Una lista de los títulos de cada video.
- **Objetivos:** Los objetivos específicos que se espera alcanzar con cada video.
- **Actividades:** Las actividades recomendadas para realizar antes, durante y después de la visualización de cada video. Estas actividades están diseñadas para maximizar la comprensión y el impacto de los contenidos.
- **Duración:** El tiempo de duración aproximada de cada video.

Esta estructura permite a los usuarios planificar y organizar de manera eficiente la implementación de los videos en sus sesiones educativas, asegurando que se cubran todos los aspectos necesarios para una educación efectiva y preventiva. **(Ver anexo)**

CAPITULO VIII

EVALUACIÓN FINAL

En el presente capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de la encuesta sobre la comprensión y aplicación de los temas educativos abordados en los videos dirigidos a 395 niños, niñas y adolescentes dentro de las unidades educativas. Se examinaron las respuestas de los participantes en relación a once áreas temáticas, incluyendo la capacidad de distinguir entre un secreto bueno y malo, la identificación de indicadores de violencia sexual, y el reconocimiento y respeto del cuerpo, entre otros. La información recopilada se presenta en forma de gráficos, lo que permite una visualización clara y concisa de las tendencias y patrones observados en las respuestas de los encuestados.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en cada una de las áreas temáticas, facilitando así una comprensión profunda de la percepción y conocimiento de los participantes sobre estos temas. Los gráficos presentados en este capítulo ofrecen una representación visual de las respuestas de los encuestados, lo que facilita la identificación de áreas de fortaleza y debilidad en la comprensión y aplicación de los conceptos abordados en los videos educativos.

GRÁFICO 1



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 96% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden diferenciar cuándo decir no y cómo comunicarlo, lo que sugiere un alto nivel de comprensión y confianza en esta estrategia de autoprotección. El 4% restante indicó que tienen alguna comprensión, pero aún no están seguros de cómo aplicarlo, lo que sugiere una necesidad de más orientación o práctica en este aspecto específico. Ningún encuestado manifestó no entender o no recordar lo aprendido, lo que refleja una sólida comprensión general de la estrategia de saber decir no dentro del grupo encuestado.

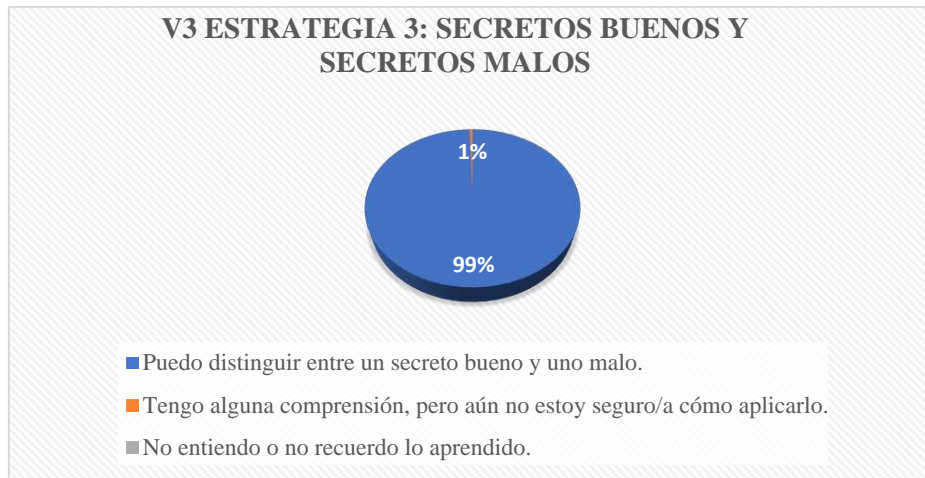
GRÁFICO 2



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 95% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden identificar la diferencia entre un soborno y un regalo en la estrategia de autoprotección presentada en el Video 2. Esto sugiere un alto nivel de comprensión y claridad en cuanto a esta distinción. El 5% restante indicó que tienen alguna comprensión, pero aún no están seguros de cómo aplicarlo, lo que sugiere que podrían necesitar más orientación o práctica para afianzar este conocimiento. Ningún encuestado manifestó no entender o no recordar lo aprendido, lo que indica una comprensión general sólida de la diferencia entre sobornos y regalos dentro del grupo encuestado.

GRÁFICO 3



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 99% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden distinguir entre un secreto bueno y uno malo en la estrategia de autoprotección presentada en el Video 3. Esto indica un alto nivel de comprensión y claridad en cuanto a esta distinción. Solo el 1% restante indicó que tienen alguna comprensión, pero aún no están seguros de cómo aplicarlo, lo que sugiere que podrían necesitar más orientación o práctica para afianzar este conocimiento. Ningún encuestado manifestó no entender o no recordar lo aprendido, lo que refleja una comprensión general.

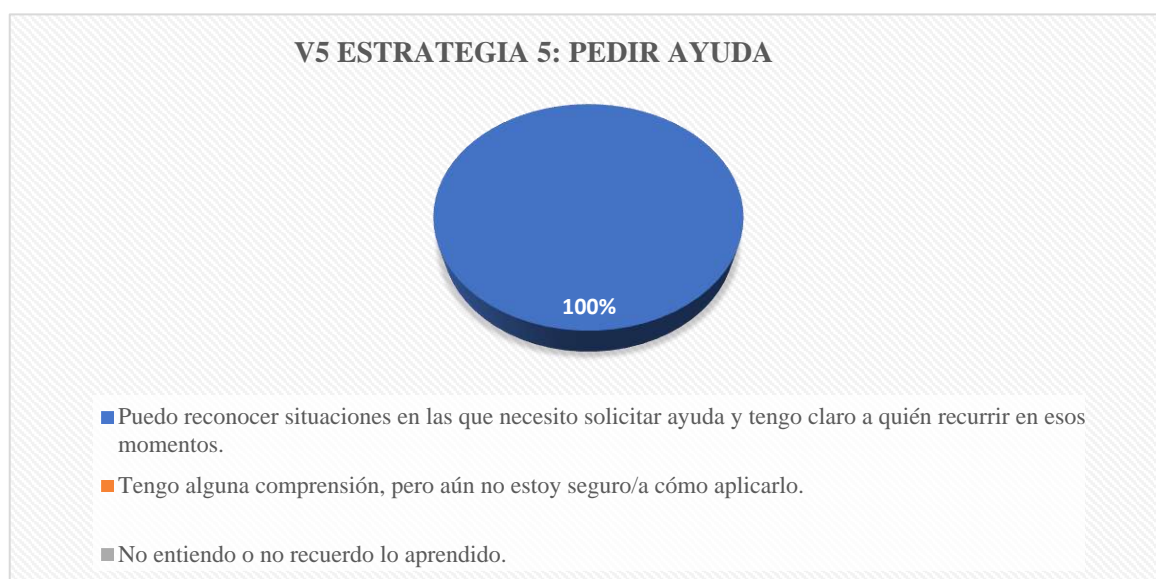
GRÁFICO 4



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 93% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que entienden la importancia de mantener ciertas cosas privadas en la estrategia de autoprotección presentada en el Video 4. Esto sugiere un alto nivel de comprensión y conciencia sobre la importancia de la privacidad. Sin embargo, el 7% restante indicó que tienen alguna comprensión, pero aún no están seguros de cómo aplicarlo, lo que sugiere que podrían necesitar más orientación o práctica para entender cómo implementar esta idea en su vida diaria.

GRÁFICO 5



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 100% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden reconocer situaciones en las que necesitan solicitar ayuda y tienen claro a quién recurrir en esos momentos, en relación a la estrategia de autoprotección presentada en el Video 5. Esto sugiere un alto nivel de conciencia y comprensión sobre la importancia de buscar ayuda en situaciones de riesgo. Ningún encuestado manifestó no entender o no recordar lo aprendido, lo que refleja una sólida comprensión general de la estrategia de pedir ayuda dentro del grupo encuestado.

GRÁFICO 6

V6 ESTRATEGIA 6: DIFERENCIA ENTRE CARICIAS BUENAS Y MALAS



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 96% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden distinguir entre caricias buenas y malas en relación a la estrategia de autoprotección presentada en el Video 6. Esto sugiere que la gran mayoría tiene una comprensión clara de esta distinción, lo que es crucial para identificar situaciones de riesgo. Sin embargo, el 4% restante indicó tener alguna comprensión, pero aún no estar seguro/a de cómo aplicarlo, lo que sugiere que podrían necesitar más orientación o práctica para entender completamente esta diferencia y cómo aplicarla en situaciones reales. Ningún encuestado manifestó no entender o no recordar lo aprendido.

GRÁFICO 7

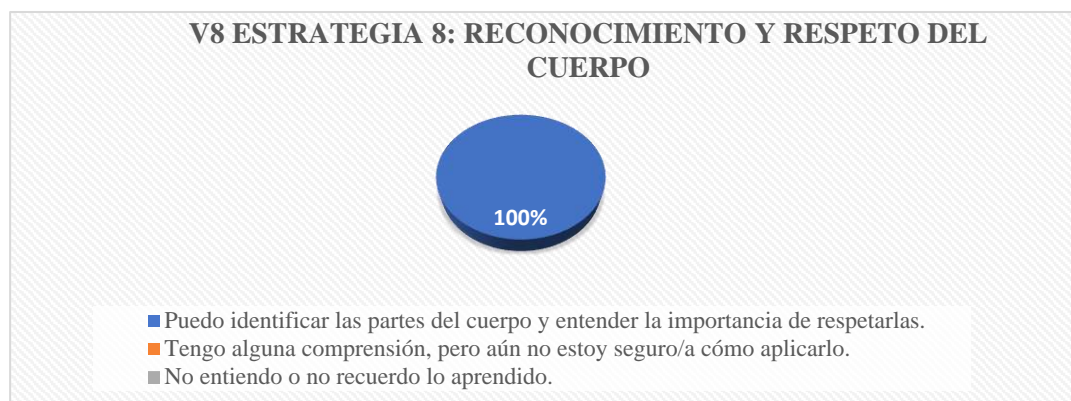
V7 ESTRATEGIA 7: RECONOCER ENGAÑO Y AMENAZA



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 98% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden reconocer signos de engaño o amenaza en una situación en relación a la estrategia de autoprotección presentada en el Video 7. Esto indica que la gran mayoría tiene una comprensión clara de cómo identificar potenciales situaciones de riesgo. Sin embargo, el 3% restante indicó tener alguna comprensión, pero aún no estar seguro/a de cómo aplicarlo, lo que sugiere que podrían necesitar más orientación o práctica para entender completamente estos signos y cómo aplicarlos en situaciones reales.

GRÁFICO 8



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 100% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden identificar las partes del cuerpo y entender la importancia de respetarlas, en relación a la estrategia de autoprotección presentada en el Video 8. Esto indica que todos los encuestados tienen una comprensión clara y sólida de la importancia del reconocimiento y respeto del cuerpo.

GRÁFICO 9



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 92% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden explicar qué son las políticas de protección infantil y por qué son importantes, en relación a la estrategia de autoprotección presentada en el Video 9. Esto sugiere que la gran mayoría tiene una comprensión clara y sólida de la importancia de estas políticas en la protección de los niños. Sin embargo, el 8% restante indicó tener alguna comprensión, pero aún no estar seguro/a de cómo aplicarlo, lo que sugiere que podrían necesitar más orientación o práctica para entender completamente este concepto y su relevancia. Ningún encuestado manifestó no entender o no recordar lo aprendido, lo que refleja una comprensión general sólida de la importancia de las políticas de protección infantil dentro del grupo encuestado.

GRÁFICO 10



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 91% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que entienden cómo aplicar las estrategias de autoprotección en su vida diaria, en relación a las estrategias presentadas en el Video 10. Esto indica que la mayoría tiene una comprensión clara y sólida de cómo implementar estas estrategias para protegerse a sí mismos. Sin embargo, el 9% restante indicó tener alguna comprensión, pero aún no estar seguro/a de cómo aplicarlo, lo que sugiere que podrían necesitar más orientación o práctica para entender completamente cómo utilizar estas estrategias en su día a día. Ningún encuestado manifestó no entender o no recordar lo aprendido, lo que refleja una comprensión general sólida de la aplicación de las estrategias de autoprotección dentro del grupo encuestado.

GRÁFICO 11



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que el 89% de las niñas, niños y adolescentes encuestados expresaron que pueden identificar posibles indicadores de violencia sexual. Esto indica que la gran mayoría tiene una comprensión clara de los posibles signos que podrían indicar la presencia de violencia sexual. Sin embargo, el 11% restante indicó tener alguna comprensión, pero aún no estar seguro/a de cómo aplicarlo, lo que sugiere que podrían necesitar más orientación o práctica para entender completamente cómo reconocer estos indicadores en situaciones reales. Ningún encuestado manifestó no entender o no recordar lo aprendido, lo que refleja una comprensión general sólida de la identificación de posibles indicadores de violencia sexual dentro del grupo encuestado.

Después de analizar los resultados de la encuesta realizada a los niños, niñas y adolescentes dentro de las unidades educativas sobre la aplicación de los videos educativos, se observa una variedad en los niveles de comprensión y aplicación de los temas abordados. En general, se encontró que la mayoría de los participantes demostraron tener algún nivel de comprensión sobre los temas tratados, aunque hubo una proporción mínima que aún no se siente seguro/a sobre cómo aplicar lo aprendido.

CONCLUSIONES

En conclusión, se logró establecer de manera satisfactoria diversas etapas de coordinación durante la elaboración del proyecto, obteniendo diálogos fructíferos que facilitaron interacciones positivas y constructivas.

Se produjo la totalidad de los videos educativos siguiendo las diferentes fases del proyecto, con la valiosa participación de los líderes de SEPAMOS, quienes desempeñaron un papel fundamental en la producción. Además, se llevó a cabo un trabajo meticuloso en la edición de video y audio, en la vectorización de los personajes, en la creación de los guiones y en la grabación de las voces de los personajes, entre otros aspectos. Todo esto contribuyó a la obtención de videos de alta calidad.

Se identificaron los conceptos principales y los enfoques del “modelo de prevención integral de la violencia sexual infantil y adolescente”, lo cual fue esencial para la elaboración del mensaje principal dirigido a la prevención de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. Este enfoque permitió una interacción positiva con los estudiantes de las diversas unidades educativas visitadas.

Se evaluaron los resultados de la aplicación de los videos educativos en niños, niñas y adolescentes mediante cuestionarios, interacciones en el aula y charlas impartidas por los capacitadores, quienes también resolvieron las dudas de los estudiantes. Además, se revisaron los contenidos elaborados junto con los representantes de la institución antes y después de su implementación, obteniendo su aprobación para la difusión de los materiales audiovisuales.

Finalmente, se sustentó teórica y prácticamente todo el proceso de elaboración de los materiales educativos, logrando la satisfacción tanto del personal docente como de los profesionales de la institución SEPAMOS.

RECOMENDACIONES

Dados los resultados obtenidos, se pueden ofrecer algunas recomendaciones:

En primer lugar, se sugiere que el equipo de la institución SEPAMOS fortalezca proactivamente su equipo de comunicación para mejorar los vínculos entre los usuarios, estudiantes, padres de familia, profesores, garantes de derechos y otros actores relevantes. Esto permitirá que la comunidad dedicada al bienestar de los niños, niñas y adolescentes logre resultados más significativos.

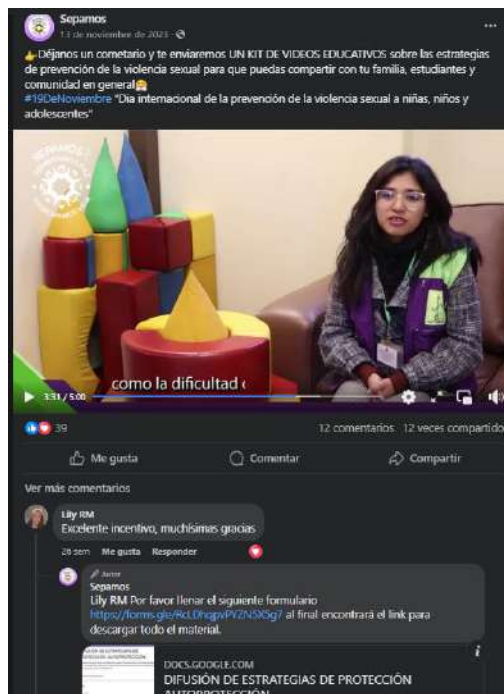
Asimismo, se recomienda que los productos elaborados sean revisados y actualizados periódicamente, para adaptarse a los cambios en las necesidades de los estudiantes, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y las normativas vigentes. Estos ajustes asegurarán que los materiales permanezcan relevantes y efectivos.

Además, se aconseja que, preferentemente, se utilice la guía de aplicación de los videos educativos dentro de las aulas. Esta guía, diseñada para ser de fácil comprensión, permitirá a los capacitadores emplear los videos con mayor eficacia y destreza, optimizando los resultados al momento de presentarlos.

Por último, se recomienda gestionar con los directores de las unidades educativas un mayor tiempo y espacio para la socialización de las estrategias de prevención de la violencia sexual. Esto beneficiará significativamente a nuestros estudiantes, al permitir una mayor difusión y comprensión de las medidas preventivas.

ANEXOS

PUBLICACIÓN / RED SOCIAL FACEBOOK SEPAMOS



APLICACIÓN EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS



BIBLIOGRAFÍA

- Bastida, M., Hernández Barral, F. y Miranda García, J. (2020). *Creación audiovisual educativa: análisis de la producción del Centro de Innovación en Educación Digital (CIED)* de la Universidad Rey Juan Carlos, Paradigmas de la Narrativa Audiovisual. ASRI. (18), 16-30.
- Barredo, P. A. (2009). *Los videos educativos en la web. Un recurso para utilizar las nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Innovación y Experiencias Educativas*, 12.
- Bardales, O., & Huallpa, E. (2009). *VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN MUJERES Y VARONES*. Perú: Biblioteca Nacional No 2006-10850.
- Durán, J. M. (2018). *Introducción a la producción audiovisual*. Colombia.
- Escuela Superior de Diseño de Barcelona. (21 de agosto de 2019). *Animación digital | ¿Qué es y qué tipos de animación existen?* <https://www.esdesignbarcelona.com/int/expertos-diseno/animacion-digital-que-es-y-que-tipos-de-animacion-existen>
- Guizada, C. M. (2017). *Las Características De Los Procesos De Producción Audiovisual En La Ciudad De Cochabamba*. Cochabamba.
- Samperi, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Igado, M. F. (1994). *El video y su papel didáctico en educación primaria*.
- Institucional, M. d. (2017). *PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN A TODA FORMA DE VULNERACIÓN A LA INTEGRIDAD SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES*.
- Janesick, V. (1988). *La Danza del diseño de Investigación cualitativa*. Metáfora metodología y significado. Dezin e Yvonna Lincon (comps.).
- Justicia, M. d. (2010). *Código Penal y Código de Procedimiento Penal*. Bolivia: Jurídica TEMIS.
- Lara, T. (2016). *Apuntes para la formación en Producción Audiovisual*. España: Aire Comunicaciones.
- Ley N° 548 (17 de julio de 2014). *Código Niña, Niño y Adolescente*.
- Ley 54 de 08/11/2010 de protección legal de niñas, niños y adolescentes.
- Ley 263 de 31 de julio de 2012 *Ley Integral contra la trata y tráfico de personas*. La Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Ley N° 1970 (ley de 25 de marzo de 1999). *Código de procedimiento penal*. Aprobado por el honorable Congreso Nacional.
- Ley 348 de 9/03/2013, *Ley integral para garantizar a las mujeres una vida sin violencia*.

Ley 2033 de 29 de octubre de 1999 de *Protección a la víctima de delitos contra la libertad sexual*. Honorable Congreso Nacional.

Ley 3773 de 12 de noviembre de 2007, *Día Nacional de la Solidaridad con las Víctimas de Agresiones Sexuales*. El Honorable Congreso Nacional

López, I., & Gonzáles, M. (2016). *El video como herramienta educativa*.

Mateo, A. R. (2009). *La utilización educativa del video en educación primaria. Innovación y experiencias educativas*, 13.

Munch, L., & Ángeles, H. (2012). *Métodos y Técnicas de la Investigación*. México: Trillas.

Ortiz, M. J. (2018). *Producción y Realización n medios audiovisuales*. Universidad de Alicante.

SEPAMOS (2017). *MODELO DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA INFANTO ADOLESCENTE*. La Paz - Bolivia.

Pueblo, D. d. (2020). *GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA*. La Paz: Promoción y Difusión de los Derechos Humanos.

PUEBLO, D. D. (8 de AGOSTO de 2023). *DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA AL ESTADO A DISEÑAR NUEVO PROGRAMA INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-exhorta-al-estado-a-disenar-nuevo-programa-integral-de-lucha-contra-la-violencia-sexual-a-ninyas,-ninyos-y-adolescentes>

Ramirez, S. O. (2013). *La importancia del diseño y comunicación visual de Stoy Boards y Animatics*. México: Universidad Autónoma de México.

Santos, J., & Castriciano , A. (2014). *Producción multimedia (videos y animaciones)*. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca Nacional de Maestros. Obtenido de Biblioteca Nacional de Maestros: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004997.pdf>

Silvina, A. (2018). *Infancia, niñez en riesgo, vulnerabilidad infantil*. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta.

Sociedad uruguaya de ginecología de la infancia y adolescencia. (2018). *Violencia y abuso sexual en la niñez y adolescencia*.

Valdivieso, A. (2016). *Qué es Motion Graphics*. Universidad de Granada(6), 104-116. <https://polipapers.upv.es/index.php/CAA/article/view/4799/4928>

Virginia, R. B. (2012). *Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación infantil*. SAVE THE CHILDREN ESPAÑA.

Wells, P. (2007). *Fundamentos de la animación*. Barcelona,España: Parramón.



SEPAMOS

Programa de prevención de la violencia sexual infantil y atención integral a víctimas.



UMSA

Universidad Mayor de San Andrés



Carrera de Ciencias de la Comunicación Social - UMSA



Cuentos de Resiliencia

“Escudo Protector en Acción”

Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes Frente a la Violencia Sexual



CARPETA DE PRODUCCIÓN

CONTENIDO

- **Presentación**
 - **Marco Institucional**
 - **Concepto general**
-

ESCUDO PROTECTOR EN ACCIÓN (Videos animados)

- **Estrategia 1:** Saber decir ¡NO!
- **Estrategia 2:** Diferencias entre soborno y regalo
- **Estrategia 3:** Concepto de lo privado
- **Estrategia 4:** Secretos buenos y secretos malos
- **Estrategia 5:** Pedir ayuda
- **Estrategia 6:** Diferencias entre caricias buenas y caricias malas
- **Estrategia 7:** Reconocer el engaño y la amenaza
- **Estrategia 8:** Reconocimiento y respeto del cuerpo
- **Estrategia 9:** Políticas de Protección Infantil

PARTICIPACIÓN SEPAMOS (Videos grabados)

- **Estrategias de Autoprotección**
- **Indicadores de la violencia sexual**

PRESUPUESTO

1. Presentación

La siguiente presentación introduce una estrategia educativa enfocada en la prevención de la violencia y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes. Esta iniciativa, desarrollada por SEPAMOS y estudiantes de la carrera de Comunicación Social - UMSA, busca abordar una problemática de suma importancia en la sociedad contemporánea.

La estrategia comprende la producción de una serie de nueve videos educativos animados e ilustrados, diseñados para ofrecer información clara y comprensible sobre temas relacionados con la violencia y el abuso sexual. Estos videos se han elaborado con un enfoque pedagógico, adaptado a las necesidades y capacidades de la audiencia infantil y adolescente.

Además, se incluyen dos videos con la participación de jóvenes líderes y profesionales de SEPAMOS, como psicólogos y educadores. En estos videos, comparten sus conocimientos y experiencias en la prevención y detección de situaciones de violencia y abuso sexual en niñas, niños y adolescentes.

Este enfoque multidimensional pretende contribuir significativamente a la creación de un entorno seguro y protector para los niños, niñas y adolescentes

2. Marco Institucional

SEPAMOS (Servicios y Estudios para la Participación Ciudadana en Democracia) es una organización no gubernamental, legalmente reconocida y sin fines de lucro, que trabaja desde 1997 para promover la protección integral de infantes, niñas, niños y adolescentes.

Estamos comprometidos con la defensa de sus vidas, su desarrollo integral pleno, restitución de derechos vulnerados, construcción de una democracia participativa y por una cultura para la paz, con programas de apoyo a la población en situación de marginalidad y exclusión.

Nuestras líneas de acción se centran en construir colectivamente instrumentos que permitan la práctica cotidiana de los derechos humanos, la construcción de una ciudadanía plena y participativa, una formación integral, desarrollo integral y holístico de las niñas, niños y adolescentes vinculados a nuestras acciones, consolidando así un proceso continuo y sistémico de análisis y reflexión a partir de las capacidades de los actores sociales, individuales y colectivos.

Los ejes temáticos permiten apoyar a superar los efectos de la pobreza. Nuestro compromiso institucional es luchar por la vigencia de los derechos humanos, desde las necesidades de los grupos más vulnerables, para que estos mejoren sus condiciones de vida.

Misión:

Promover espacios de desarrollo integral para generar el ejercicio de valores, principios y derechos fundamentales en nuestra sociedad.

Visión:

Vivir en una sociedad justa y democrática, que conozca, practique y difunda sus derechos, sus deberes, sus responsabilidades, con principios y valores éticos, con calidad humana.



3. Concepto General - Idea

Es una serie de videos educativos animados diseñados para abordar el tema sensible de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. El objetivo principal es educar y empoderar a los jóvenes espectadores a través de historias, personajes amigables y mensajes educativos.

Los videos utilizarán un estilo de animación ilustrada colorida y vibrante para captar la atención de los niños y niñas. Se crearán personajes entrañables y entornos animados que reflejen el contexto de nuestra ciudad El Alto.

Cada video contará con una historia única y emocionante, enfocada en situaciones cotidianas donde los personajes enfrentan desafíos relacionados con la violencia sexual. Se abordarán estas situaciones de manera educativa, fomentando la resiliencia y la toma de decisiones positivas.

Estrategia N°1

SABER DECIR
¡NO!



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Saber decir NO

Tagline: Dí ¡NO!, si sientes que te pueden hacer daño: La historia valiente de María, una niña que descubre el poder de su voz ante el peligro.

Género: Educativo e Informativo

Formatos: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:02:46

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia aborda una temática importante y sensible: la protección de los niños contra el abuso. A través de la experiencia de una niña llamada María, se ilustra cómo los menores pueden reconocer situaciones incómodas y potencialmente peligrosas, y cómo deben reaccionar ante ellas. La historia subraya la importancia de la comunicación y la educación en la prevención del abuso infantil, alentando a los niños a hablar y a decir "NO" cuando algo no les parece correcto, independientemente de quién sea la persona que les hace sentir incómodos.

Sinopsis:

María, una niña de 8 años, nos cuenta una historia sobre una visita que recibió de su tío Julián. Siguiendo las indicaciones de su madre, María atiende a su tío amablemente. Sin embargo, un día que están solos, el tío le hace una petición que la hace sentir incómoda. Recordando las enseñanzas de su profesora sobre sus derechos y la importancia de decir "NO" ante situaciones inapropiadas, María se arma de valor, rechaza la petición de su tío y decide contarle todo a su madre. La historia concluye con un mensaje claro y empoderador para todos los niños: siempre tienen el derecho a decir "NO" y a buscar ayuda de adultos de confianza.

Premisa:

El cuento de María destaca la importancia de educar a los niños sobre sus derechos y cómo deben reaccionar ante situaciones que los hacen sentir incómodos o inseguros, incluso cuando estas situaciones involucran a familiares cercanos. A través de la experiencia de María, se demuestra que el conocimiento y la valentía son herramientas esenciales para la protección de los niños contra el abuso. La historia promueve el mensaje de que los niños deben ser escuchados y apoyados cuando expresan sus sentimientos y preocupaciones.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	MAYO			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo está diseñado específicamente para niños y niñas de 7 a 12 años, con el objetivo de brindarles herramientas para decir "no" de manera segura y prevenir situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

SABER DECIR NO

Exterior - Calle - Día

María: ¡Hola! Soy María y tengo 8 años y quiero contarles una historia. (Diálogo)

Interior - Casa de Maria/ Sala- Día

María: Ayer por la mañana, mi tío Julián llegó de viaje y nos visitó en mi casa. Mi mamá contenta por la llegada de su hermano me dice que le dé un beso y abrazo, lo atienda amablemente y le sirva una taza de té. (Diálogo)

Madre: ¡María! Sirvele una taza de té a tu tío. Dale un beso de bienvenida. Debe estar muy cansado. (Diálogo)

María: Mi familia dice que debo obedecer a los adultos y familiares porque son personas mayores. Por eso le serví a mi tío el té, obedeciendo a mi mamá. (Acción)

María: Un día me encontraba sola con mi tío en casa. El, mirándome de una manera diferente que por momentos me hacía sentir incómoda, me dijo: (Diálogo)

Tío: María. ¿Me extrañaste? (Diálogo)

Yo de miedo le dije: (Acción)

María: Sí tío. (Diálogo)

Tío: Entonces ven. Siéntate sobre mis piernas. Quiero darte un abrazo. (Diálogo)

Pregunta de sepamos - ¿Tú qué harías? (interacción con los estudiantes) (Acción)

María: Le dije que NO!, que no me sentaría en sus piernas (no quiero hacer eso) y decidí contárselo a mi mamá ni bien ella llegue a casa. (Diálogo)

María: Porque un día mi profesora nos dijo que nosotros los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a decir NO si alguien nos pide hacer algo que no está bien o que nos hace sentir de una forma extraña. También señaló que no siempre debemos obedecer a los adultos, aunque sean nuestros familiares, más aún cuando nos quieren hacer daño. (Acción)

María: Debemos decir con firmeza NO y contarlo a nuestros padres, profesores o persona adulta de mayor confianza.

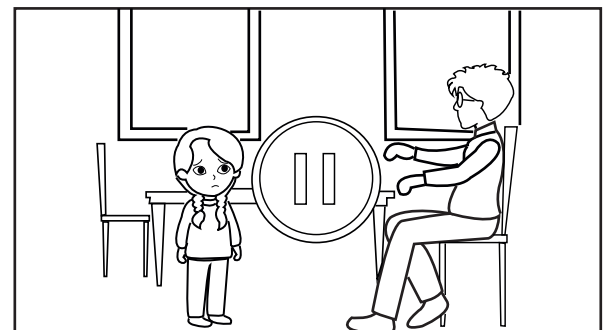
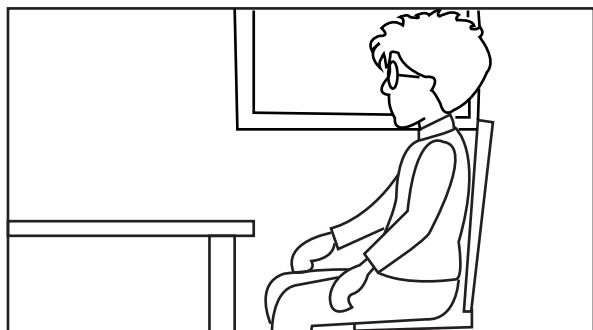
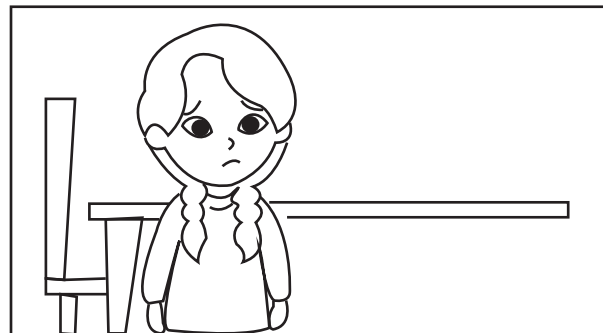
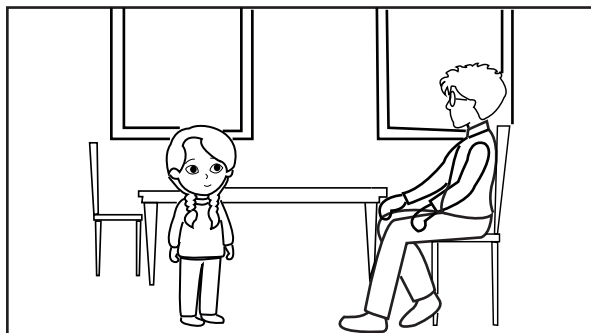
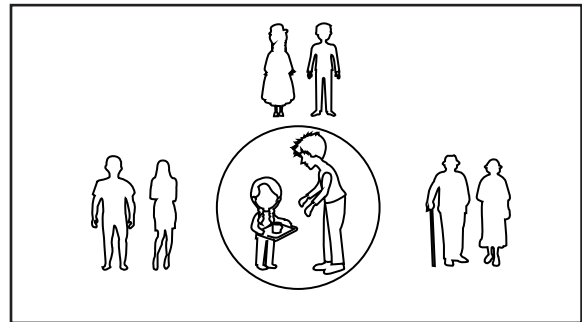
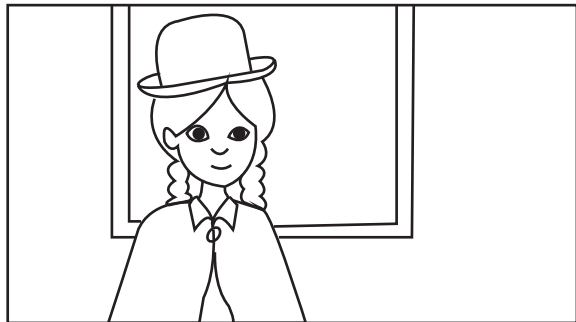
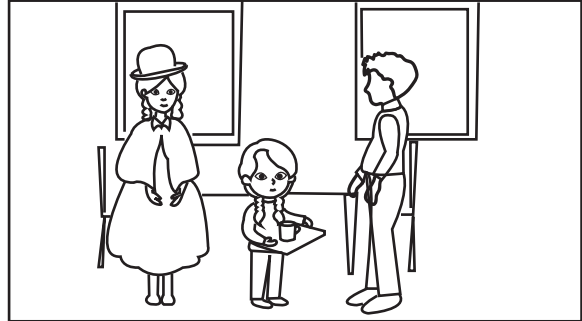
María: TÚ TAMBIÉN LO PUEDES HACER. DÍ NO!, SI SIENTES QUE TE PUEDEN HACER DAÑO.

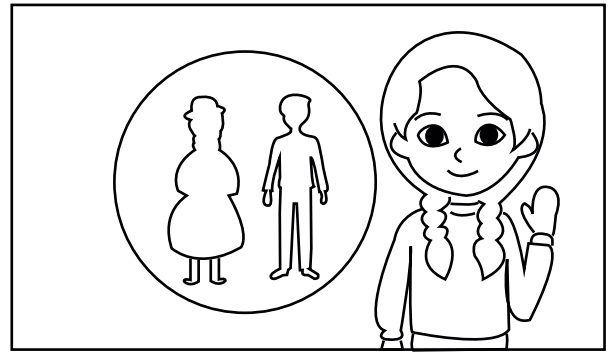
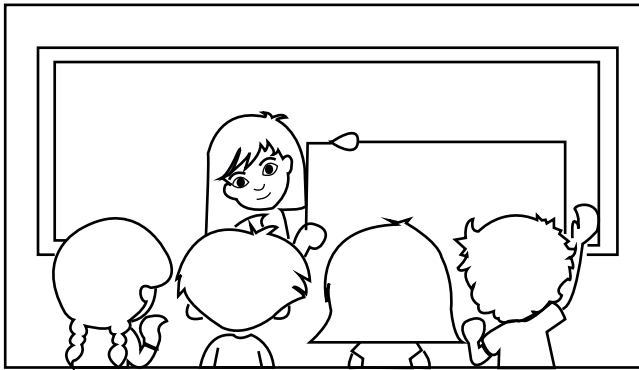
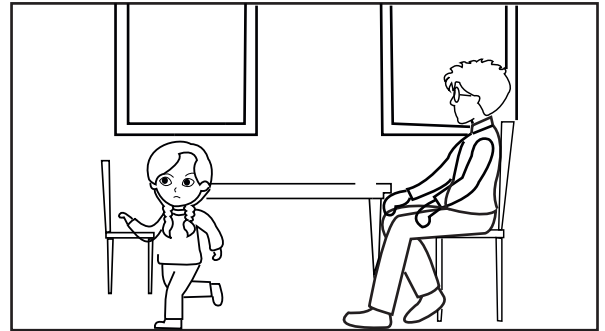
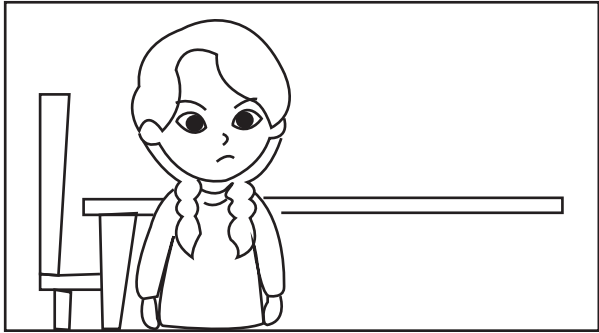
GUIÓN TÉCNICO

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Niña feliz	iHola!. Soy María y tengo 8 años y quiero contarles una historia. Ayer por la mañana, mi tío Julián llegó de viaje y nos visitó en mi casa.	17 Seg.
2	2	Plano entero	—	Si	No	Si	No	Niña se acerca	Mi mamá contenta por la llegada de su hermano me dice que le dé un beso y abrazo, lo atienda amablemente y le sirva una taza de té.	14 Seg.
2	3	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Madre feliz	iMaría! Sirvele una taza de té a tu tío. Dale un beso de bienvenida. Debe estar muy cansado.	11 Seg.
3	4	Plano general	—	Si	No	Si	No	Niña explicando	Mi familia dice que debo obedecer a los adultos y familiares porque son personas mayores. Por eso le serví a mi tío el té, obedeciendo a mi mamá.	17 Seg.
2	5	Plano general	—	Si	No	Si	No	Niña se acerca a su tío	Un día me encontraba sola con mi tío en casa. El, mirándome de una manera diferente...	10 Seg.
2	6	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Niña se siente incómoda	que por momentos me hacía sentir incómoda, me dijo:	6 Seg.
2	7	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Tío le hace una pregunta	María. ¿Me extrañaste?	5 Seg.
2	8	Plano entero	—	Si	No	Si	No	María con miedo	Yo de miedo le dije:	3 Seg.
2	9	Plano medio	—	Si	No	Si	No	María con miedo	Sí, tío.	2 Seg.
2	10	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tío queriéndole abrazar	Entonces ven. Siéntate sobre mis piernas. Quiero darte un abrazo.	11 Seg.
2	11	Plano general	—	Si	Si	Si	No	Se pone pausa el video	Pregunta de sepamos - ¿tú qué harías? (interacción con los estudiantes)	10 Seg.
2	11	Plano general	—	Si	No	Si	No	María enojada	Le dije que ¡NO!, que no me sentaría en sus piernas...	5 Seg.
2	12	Plano medio	—	Si	No	Si	No	María enojada	(no quiero hacer eso)...	4 Seg.
2	13	Plano general	—	Si	No	Si	No	María sale corriendo	y decidí contárselo a mi mamá ni bien ella llegue a casa.	7 Seg.
4	14	Plano medio	—	Si	No	Si	No	María recuerda lo que su profesora le dijo en clases	Porque un día mi profesora nos dijo que nosotros los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a decir ¡NO!, si alguien nos pide hacer algo que no está bien o que nos hace sentir de una forma extraña. También señaló que no siempre debemos obedecer a los adultos, aunque sean nuestros familiares, más aún cuando nos quieren hacer daño.	28 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	15	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Niña feliz	Debemos decir con firmeza NO y contarlo a nuestros padres, profesores o persona adulta de mayor confianza. TÚ TAMBIÉN LO PUEDES HACER. DÍ NO!, SI SIENTES QUE TE PUEDEN HACER DAÑO.	17 Seg.

STORY BOARD





PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

Estrategia N°2

DIFERENCIA ENTRE
SOBORNO
Y REGALO



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Diferencias entre soborno y regalo.

Tagline: Regalos vs. Sobornos: La lección de Carlos y Tatiana sobre cómo distinguir entre una amistad genuina y una manipulación peligrosa.

Género: Educativo e Informativo

Formatos: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:02:50

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia gira en torno a Carlos, un niño que se encuentra confundido después de que un amigo de su padre le ofrece un celular a cambio de subirse a su auto y obedecerlo en todo. En una conversación con su amiga Tatiana en el parque, Carlos aprende la diferencia entre un regalo y un soborno. Tatiana, utilizando ejemplos claros y didácticos, ayuda a Carlos a entender que aceptar un soborno puede ponerlo en situaciones peligrosas. A través de la interacción con los estudiantes, la historia enfatiza la importancia de reconocer y rechazar sobornos para protegerse de posibles daños.

Sinopsis:

Carlos se encuentra con su amiga Tatiana en el parque y le cuenta sobre una oferta sospechosa que recibió del amigo de su padre. Tatiana le recuerda las lecciones aprendidas en la escuela sobre la diferencia entre un regalo y un soborno. A través de ejemplos interactivos, Tatiana guía a Carlos para que pueda identificar situaciones peligrosas y entender que aceptar sobornos no está bien. La conversación refuerza la importancia de protegerse y no dejarse manipular por promesas engañosas, dejando un mensaje claro sobre la seguridad y el bienestar infantil.

Premisa:

La historia de Carlos y Tatiana subraya la importancia de educar a los niños sobre la diferencia entre regalos y sobornos para protegerlos de situaciones de peligro. Al ilustrar cómo los sobornos pueden ser utilizados por adultos malintencionados para manipular a los niños, la historia enseña que los menores deben estar atentos y saber decir "no" a propuestas inapropiadas. A través de un diálogo claro y ejemplos prácticos, se destaca la necesidad de que los niños entiendan que no deben intercambiar favores por regalos, protegiendo así su seguridad y bienestar.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	JUNIO			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 16 años. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para distinguir entre regalos y sobornos, con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

DIFERENCIAS SOBORNO Y REGALO

Exterior - Parque - Día

Carlos: ¡Hola Tatiana! (Diálogo)

Tatiana: ¡Hola Carlos! (Diálogo)

Carlos: Te cuento que ayer el amigo de mi papá vino con su auto a la puerta del colegio y me dijo que me regalaría un celular a cambio de subirme a su auto y obedecerlo en todo. Pero no sé si hacerlo, tengo miedo y estoy confundido. (Diálogo)

Tatiana: Pero Carlos, recuerdas que en SEPAMOS nos enseñaron que debemos diferenciar un regalo de un soborno. (Diálogo)

Carlos: Mmm pero no me acuerdo. (Diálogo)

Tatiana: Un soborno es cuando alguien nos da algo y nos pide otra cosa a cambio, por ejemplo: si el vecino te dice que, si haces todo lo que él te pide, te comprará una bicicleta. Eso es: ¿Regalo o soborno? (Diálogo)

Interacción con los estudiantes. (Acción)

Tatiana: c. (Diálogo)

Tatiana: ¿Si un amigo te regala una pelota el día de tus cumpleaños y no te pide nada a cambio, eso es...? (Diálogo)

Interacción con los estudiantes. (Acción)

Tatiana: Es un regalo. (Diálogo)

Tatiana: Ahora bien, si un extraño te dice que lo acompañes a su casa para sacarte fotos con poca ropa y a cambio te dará un Juego de playstation. ¿Eso es? (Diálogo)

Interacción con los estudiantes. (Acción)

Carlos: Mmmm ¿Un soborno? (Diálogo)

Tatiana: ¡Sí Carlos! Porque te está pidiendo algo a cambio.

Tatiana: Si tu abuelo te invita a comer una pizza porque te quiere mucho. ¿Eso es...? (Diálogo)

Carlos: Es un regalo. (Diálogo)

Tatiana: ¡¡¡Exacto!!! (Diálogo)

Tatiana: En cambio si uno de tus tíos te dice que te dará dinero a cambio de que te dejes acariciar o besar. ¿Sería?

Carlos: Sería un soborno. (Diálogo)

Tatiana: ¡Exacto Carlos! (Diálogo)

Tatiana: Podemos aceptar los regalos, pero no los sobornos. Ya que no está bien que alguien nos obligue a hacer algo que no queremos mediante sobornos. Porque nos podrían hacer daño. (Diálogo)

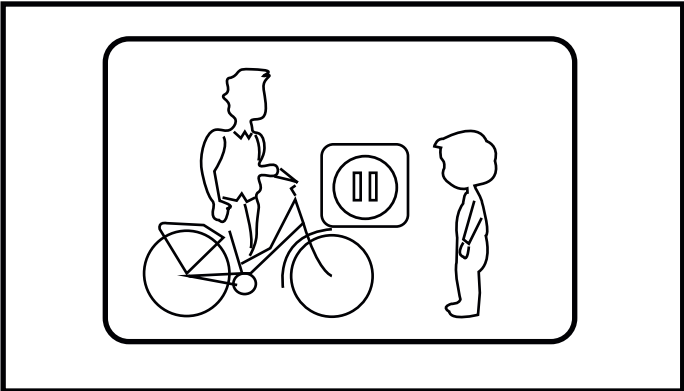
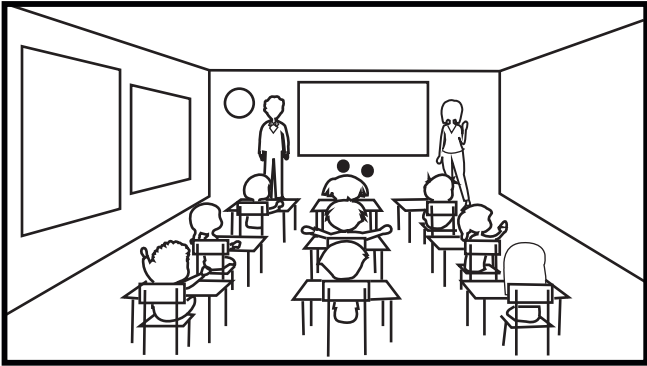
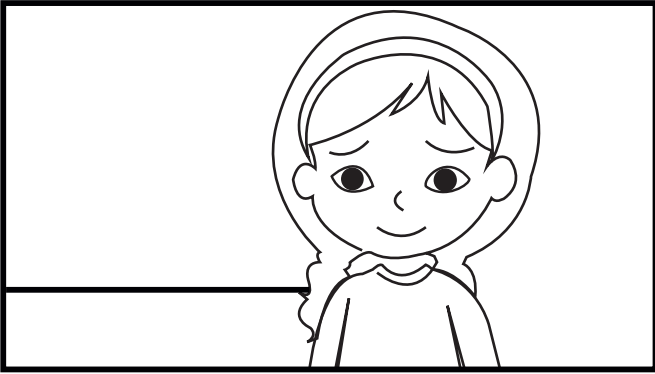
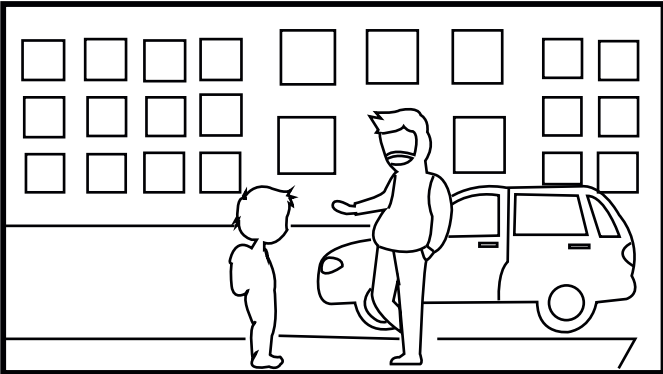
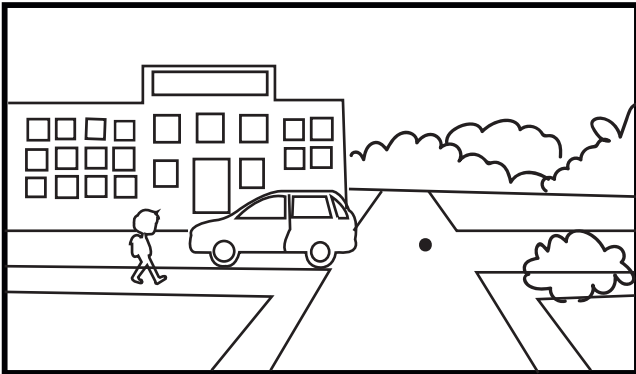
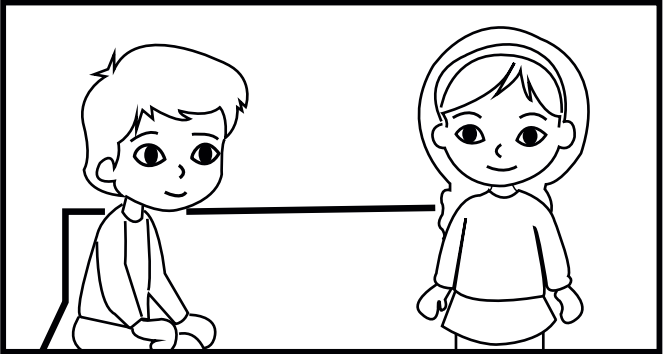
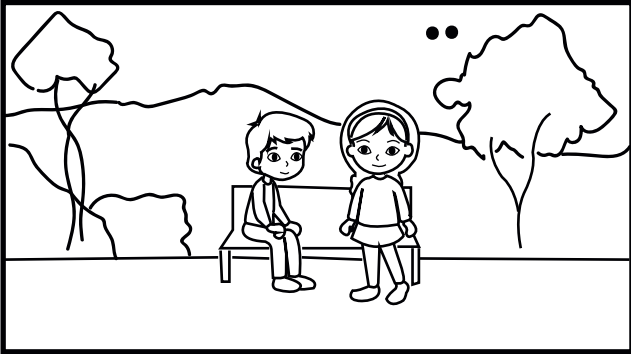
Tatiana: Tú también tienes que diferenciar los sobornos y los regalos. ¡Cuidate! (Diálogo)

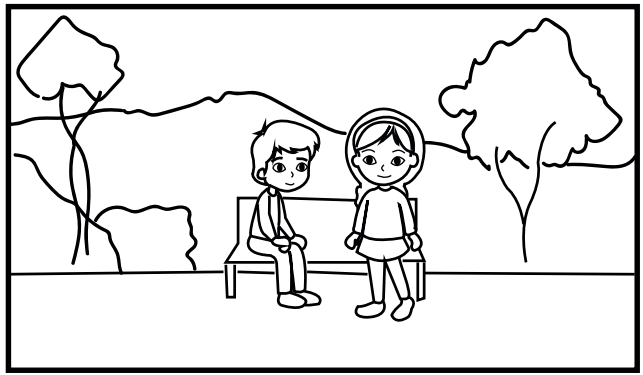
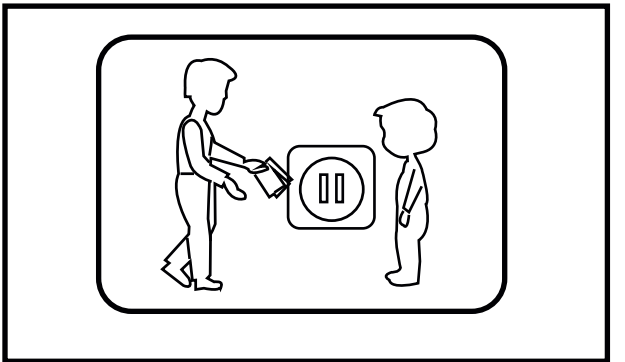
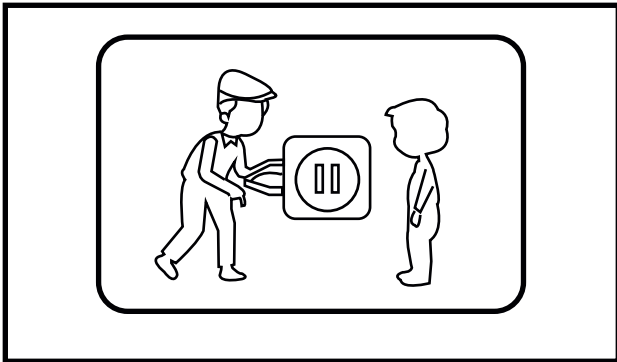
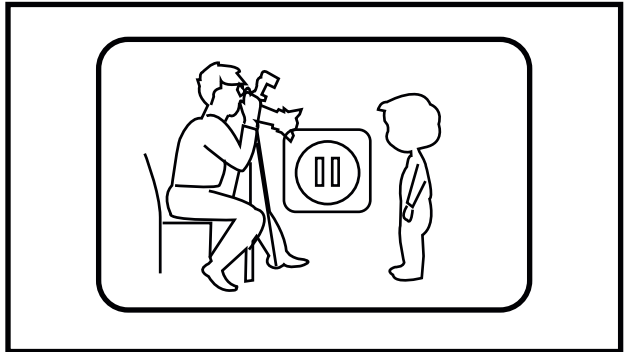
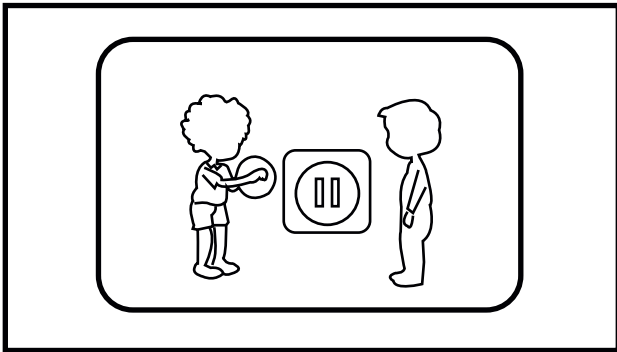
GUIÓN TÉCNICO

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano general	—	Si	No	Si	No	Carlos feliz de ver a su amiga Tatiana	iHola, Tatiana! iHola, Carlos!	5 Seg.
1	2	Plano americano	—	Si	No	Si	No	Carlos y Tatiana empiezan hablar.	Te cuento que ayer...	3 Seg.
2	3	Gran Plano general	—	Si	No	Si	No	Carlos empieza a contar lo sucedido a Tatiana	el amigo de mi papá vino con su auto a la puerta del colegio...	5 Seg.
2	4	Plano general	—	Si	No	Si	No	Hombre desconocido se acerca a Carlos	y me dijo que me regalaría un celular a cambio de subirme a su auto y obedecerlo en todo.	8 Seg.
1	5	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Carlos se muestra preocupado	Pero... no sé si hacerlo, tengo miedo y estoy confundido.	7 Seg.
1	6	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Niña preocupada	Pero Carlos, recuerdas que en SEPAMOS...	5 Seg.
3	7	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana empieza a recordar	nos enseñaron que debemos diferenciar un regalo de un soborno.	5 Seg.
1	8	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Carlos esta confundido	Mmm pero no me acuerdo.	4 Seg.
1	9	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Tatiana comienza a explicarle	Un soborno es cuando alguien nos da algo y nos pide otra cosa a cambio, por ejemplo:	8 Seg.
4	10	Plano general	—	Si	No	Si	No	Ambos niños visualizan	si el vecino te dice que, si haces todo lo que él te pide, te comprará una bicicleta. Eso es: ¿Regalo o soborno?	10 Seg.
4	11	Plano general	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	6 Seg.
4	12	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana responde	Es un soborno.	3 Seg.
4	13	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana da otro ejemplo	¿Si un amigo te regala una pelota el día de tus cumpleaños y no te pide nada a cambio, eso es...?	12 Seg.
4	13	Plano general	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	7 Seg.
4	14	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana responde	Es un regalo.	3 Seg.
4	15	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana da otro ejemplo	Ahora bien, si un extraño te dice que lo acompañes a su casa para sacarte fotos con poca ropa y a cambio te dará un Juego de playstation. ¿Eso es?	14 Seg.
4	16	Plano general	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	7 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
4	17	Plano general	—	Si	No	Si	No	Carlos responde	Mmmm ¿Un soborno?	4 Seg.
4	18	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana responde feliz	¡Sí Carlos! Porque te está pidiendo algo a cambio.	6 Seg.
4	19	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana da otro ejemplo	Si tu abuelo te invita a comer una pizza porque te quiere mucho. ¿Eso es...?	7 Seg.
4	20	Plano general	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	6 Seg.
4	21	Plano general	—	Si	No	Si	No	Carlos responde	Es un regalo.	3 Seg.
4	22	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana responde feliz	¡Exacto!	4 Seg.
4	23	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana da otro ejemplo	En cambio si uno de tus tíos te dice que te dará dinero a cambio de que te dejes acariciar o besar.	8 Seg.
4	24	Plano general	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	7 Seg.
4	25	Plano general	—	Si	No	Si	No	Carlos responde	Sería un soborno.	3 Seg.
4	26	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana responde feliz	¡Exacto Carlos!	4 Seg.
1	27	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Tatiana molesta	Podemos aceptar los regalos, pero no los sobornos. Ya que no está bien que alguien nos obligue a hacer algo que no queremos mediante sobornos. Porque nos podrían hacer daño.	18 Seg.
1	28	Plano general	—	Si	No	Si	No	Ambos niños miran al frente y Tatiana aconseja.	Tú también tienes que diferenciar los sobornos y los regalos. ¡Cuidate!	11 Seg.

STORY BOARD





PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

Estrategia N°3

CONCEPTO DE LO *PRIVADO*



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Concepto de lo privado

Tagline: Protegiendo lo que es tuyo: Una madre enseña a sus hijos el valor de su propio cuerpo y la importancia de establecer límites saludables.

Género: Educativo e Informativo

Formato: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:03:19

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia aborda temas relacionados con la privacidad corporal, el consentimiento y la protección personal. Se centra en cómo Andrea y Santiago, dos niños que presencian un evento inquietante en la escuela, son guiados por su madre para comprender la importancia de establecer límites en cuanto a quién puede acceder a sus cuerpos y cómo. A través de la conversación con su madre, los niños aprenden a identificar comportamientos inapropiados, a confiar en sus instintos y a comunicarse abiertamente sobre sus preocupaciones. La historia subraya la necesidad de educar a los niños desde una edad temprana sobre el respeto por su propio cuerpo y la importancia de establecer límites saludables en sus relaciones interpersonales.

Sinopsis:

En un día aparentemente normal, Andrea y Santiago, dos hermanos curiosos y preocupados, llegan a casa con una inquietud que no pueden dejar pasar. Lo que comenzó como una anécdota escolar se convierte en una conversación crucial sobre los límites personales y la importancia del consentimiento. Guiados por su madre, los niños aprenden sobre la privacidad de sus cuerpos, las señales de alerta ante situaciones inapropiadas y la importancia de la comunicación con personas de confianza. Esta historia aborda temas sensibles con empatía y claridad, proporcionando una herramienta educativa esencial para familias y escuelas.

Premisa:

La premisa gira en torno a la importancia de educar a los niños sobre el respeto a su propio cuerpo y el reconocimiento de situaciones inapropiadas. A través de una experiencia cotidiana y una conversación franca con su madre, Andrea y Santiago descubren los conceptos de privacidad, consentimiento y protección personal. La historia destaca la necesidad de enseñar a los niños a identificar y reaccionar ante comportamientos inadecuados, reforzando la idea de que su cuerpo les pertenece y que tienen derecho a sentirse seguros y respetados en todo momento.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	JUNIO			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 16 años. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para proteger el cuerpo con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

CONCEPTO DE LO PRIVADO

Exterior -Casa/Sala - Día

Andrea y Santiago, son dos hermanos que llegan a su casa preocupados y curiosos por lo que había pasado en su escuela y van a contarles lo ocurrido a su mamá. (Acción)

Santiago (niño): ¡Mami, mami! queremos contarte algo...(Diálogo)

Andrea (Niña): Sí, hoy vimos algo muy extraño...(Diálogo)

¿¿¿Un niño más grande de la escuela quiso entrar al baño de las niñas, eso está bien mami???(Diálogo)

Madre: ¡No Andrea!, claro que eso no está bien. Santiago, Andrea vengan aquí y tomen asiento, quiero hablarles sobre un tema muy importante para ustedes. (Diálogo)

Madre: Ustedes tienen que saber que están en proceso de crecimiento y que existen partes de sus cuerpos que nadie puede ver, ni tocar. (Diálogo)

Madre: ¿Ustedes conocen las partes privadas de su cuerpo? (Diálogo)

Interacción con los estudiantes. (Acción)

Madre: Las manos, el cabello y el rostro son partes del cuerpo que todos pueden ver, sin embargo, existen partes privadas e íntimas que están cubiertas por la ropa interior y nadie las puede ver, ni tocar.

Las partes privadas de las niñas son: la vagina, los senos, las nalgas; y las de los niños, el pene, los testículos y las nalgas. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que todo nuestro cuerpo es privado y que nadie puede tocarlo sin su consentimiento.

Pero también deben saber que las personas de confianza como yo, que soy su mamá, pueden ayudarlos a bañarse y lavarse en las

partes privadas o ir al baño hasta cuando lo necesiten.
Hay situaciones en las que ustedes deben estar alerta.

Por ejemplo: si alguna persona quiere tocar sus partes íntimas o quiere pasar su mano encima de sus cuerpos y les incomoda, si alguna persona les pide a modo de juego quitarse la ropa, si alguna persona les pide que les enseñen sus partes privadas y quiere grabar o sacarles fotos, o si alguien quiere entrar al baño con ustedes, si les suceden alguna de estas situaciones, vayan y cuéntenle alguien de confianza para que los proteja.

Y recuerden, nadie tiene derecho a tocarlos o mirarlos si ustedes no quieren.

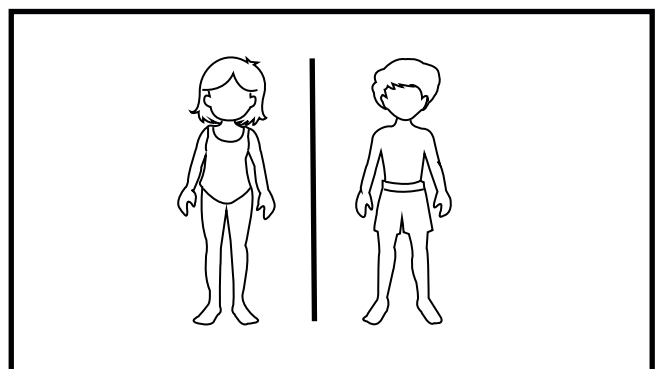
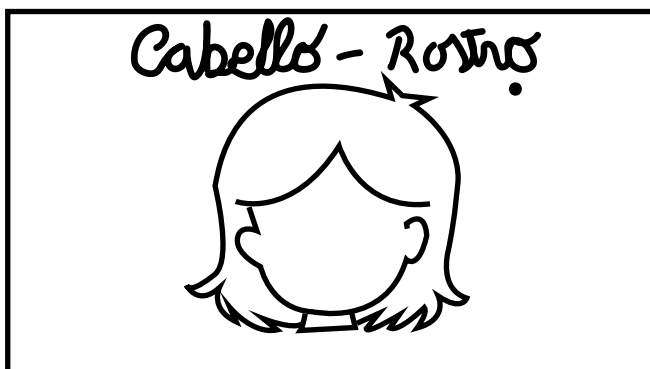
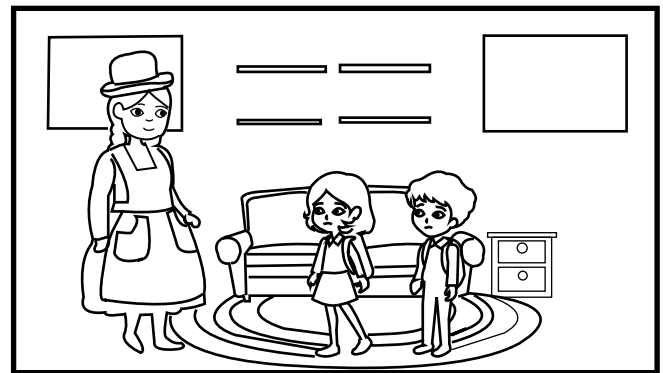
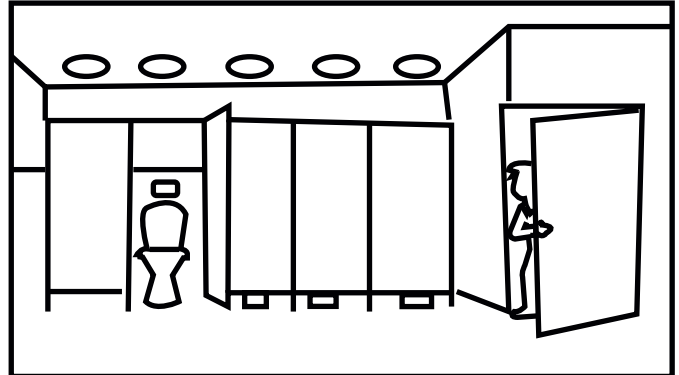
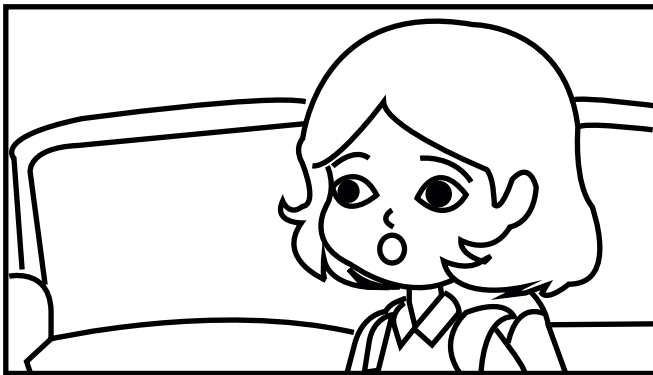
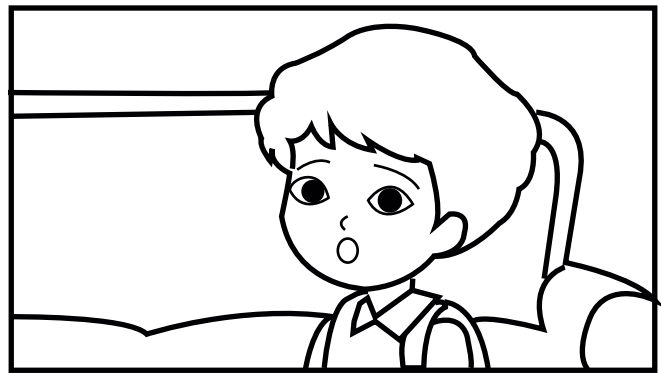
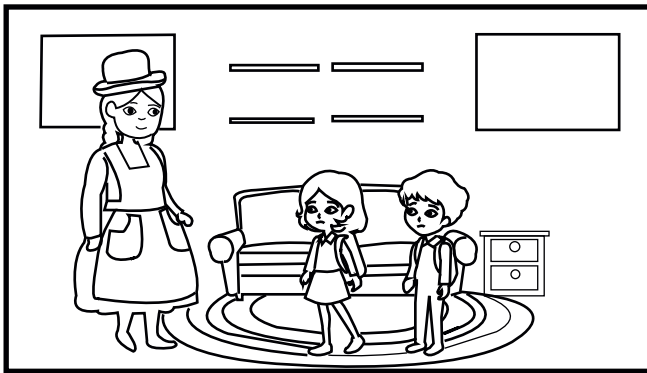
¡TU CUERPO TE PERTENECE! (Diálogo)

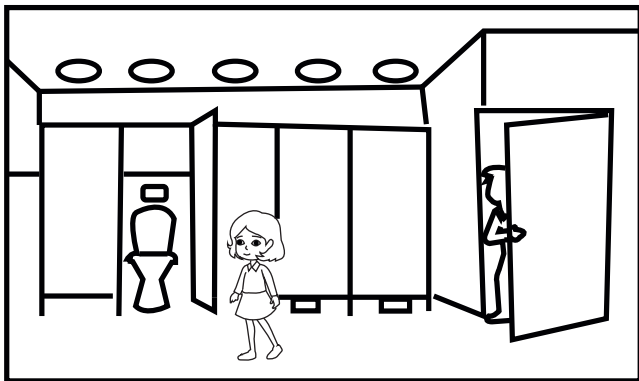
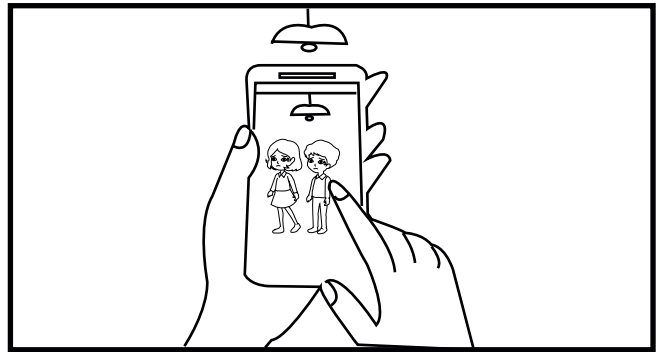
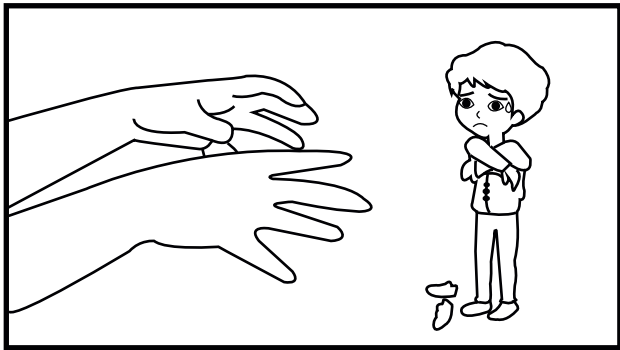
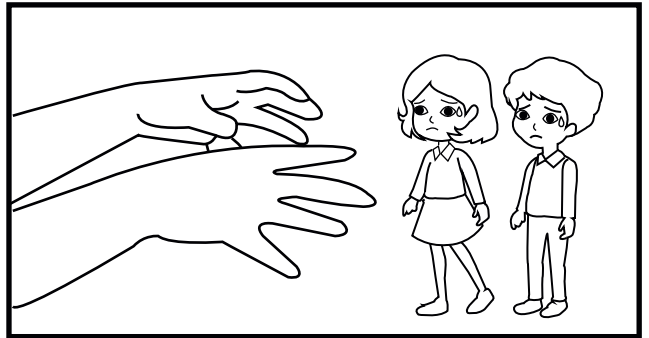
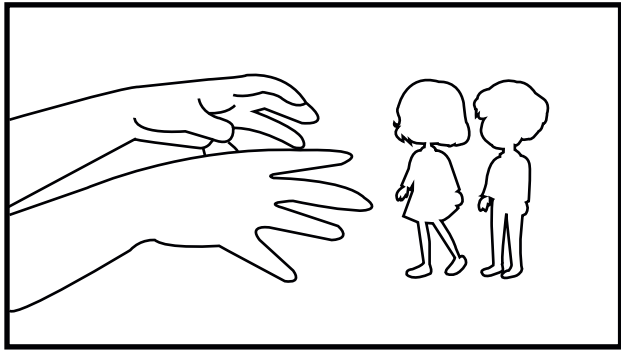
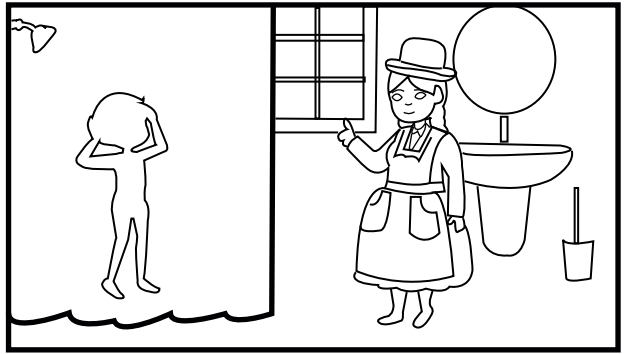
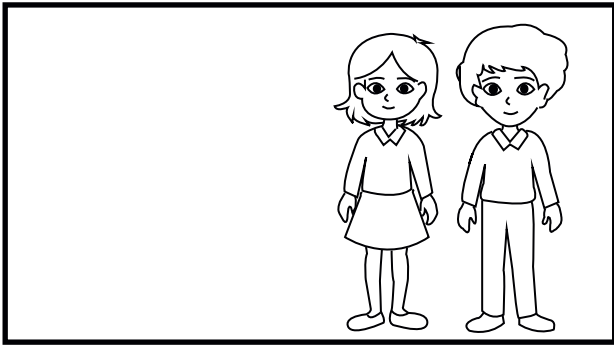
GUIÓN TÉCNICO

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano general	—	Si	No	Si	No	Santiago y Andrea se dirigen hacia su madre	Andrea y Santiago, son dos hermanos que llegan a su casa preocupados y curiosos por lo que había pasado en su escuela y van a contarles lo ocurrido a su mamá.	15 Seg.
1	2	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Santiago se encuentra preocupado	¡Mami, mami! queremos contarte algo...	5 Seg.
1	3	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Santiago se encuentra preocupada	Sí, hoy vimos algo muy extraño...	6 Seg.
2	4	Plano general	—	Si	No	Si	No	Joven se acerca al baño de mujeres	Un niño más grande de la escuela quiso entrar al baño de las niñas, eso está bien mami?	9 Seg.
1	5	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	La madre de los niños se encuentra preocupada	¡No Andrea!, claro que eso no está bien. Santiago, Andrea vengan aquí y tomen asiento...	11 Seg.
1	6	Plano general	—	Si	No	Si	No	Los niños toman asiento	Quiero hablarles sobre un tema muy importante para ustedes.	5 Seg.
1	7	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Madre de los niños les explica	Ustedes tienen que saber que están en proceso de crecimiento y que existen partes de sus cuerpos que nadie puede ver, ni tocar.	10 Seg.
1	8	Primer general	—	Si	No	Si	No	Madre les pregunta	¿Ustedes conocen las partes privadas de su cuerpo?	5 Seg.
1	9	Plano general	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	6 Seg.
3	10	Plano detalle	—	Si	No	Si	No	Se muestra las manos, cabello y el rostro.	Las manos, el cabello y el rostro son partes del cuerpo que todos pueden ver, sin embargo, existen partes privadas e íntimas que están cubiertas por la ropa interior y nadie las puede ver, ni tocar.	10 Seg.
4	11	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se muestra dos cuerpos mujer - varon	Las partes privadas de las niñas son: la vagina, los senos, las nalgas; y las de los niños, el pene, los testículos y las nalgas. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que todo nuestro cuerpo es privado y que nadie puede tocarlo sin su consentimiento.	25 Seg.
1	12	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Madre les aconseja	Pero también deben saber que las personas de confianza como yo, que soy su mamá...	7 Seg.
5	13	Plano general	—	Si	No	Si	No	Madre se acerca a la ducha	pueden ayudarlos a bañarse y lavarse en las partes privadas o ir al baño hasta cuando lo necesiten.	13 Seg.
1	14	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Madre les aconseja	Hay situaciones en las que ustedes deben estar alerta.	9 Seg.
6	15	Plano detalle	—	Si	No	No	No	- Madre sigue explicando - Se muestran manos	Por ejemplo: si alguna persona quiere tocar sus partes íntimas o quiere pasar su mano encima de sus cuerpos y les incomoda, si alguna persona les pide a modo de juego quitarse la ropa	22 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
7	16		—	Si	No	Si	No	Una persona tomando fotografías a los niños.	Si alguna persona les pide que les enseñen sus partes privadas y quiere grabar o sacarles fotos...	12 Seg.
2	17	Plano general	—	Si	No	Si	No	Tatiana ingresando al baño de mujeres	O si alguien quiere entrar al baño con ustedes...	7 Seg.
1	18	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Madre les aconseja a los niños	Sí les suceden alguna de estas situaciones, vayan y cuéntenle alguien de confianza para que los proteja.	12 Seg.
1	19	Plano general	—	Si	No	Si	No	Madre les aconseja a los niños	Y recuerden, nadie tiene derecho a tocarlos o mirarlos si ustedes no quieren.	13 Seg.
1	20	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Madre les aconseja a los niños	¡TU CUERPO TE PERTENECE!	4 Seg.

STORY BOARD





PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

Estrategia N°4

SECRETOS BUENOS Y MALOS



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Secretos buenos y secretos malos

Tagline: Rompiendo el silencio: La valiente historia de Javier, Laura y su profesor que enseñan que algunos secretos deben ser compartidos para protegerse y ayudar a los demás.

Género: Educativo e Informativo

Formato: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:04:32

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia se centra en la valentía de enfrentar situaciones de abuso y la importancia de romper el silencio para proteger a los niños y adolescentes. Explora temas delicados como la confianza en los adultos, la necesidad de hablar sobre el abuso sexual y la promoción de un ambiente seguro y de apoyo para los jóvenes. A través del diálogo entre los personajes, se resalta la necesidad de buscar ayuda y de no guardar secretos que puedan causar daño, destacando así la importancia de la prevención y la protección de los más vulnerables.

Sinopsis:

Durante el recreo en la escuela, Laura y su profesor notan a Javier en un estado de ánimo preocupante. Después de animarlo a hablar, Javier confiesa que su amigo le reveló un secreto perturbador: un adulto lo había tocado de manera inapropiada. Laura y el profesor, conscientes de la gravedad de la situación, explican a Javier la diferencia entre un secreto bueno y uno malo, alentándolo a no guardar silencio sobre este tipo de situaciones. Javier y Laura hacen una promesa de no callar nunca más ante el abuso y se comprometen a buscar ayuda si alguna vez se encuentran en una situación similar.

Premisa:

La historia destaca la importancia de la prevención del abuso infantil y la promoción del diálogo abierto entre niños, adolescentes y adultos de confianza. A través de la narrativa, se enfatiza la necesidad de romper el silencio ante situaciones de peligro y de buscar ayuda sin temor a las consecuencias de romper promesas que involucran secrecía en casos de abuso. La premisa central es que mantener secretos dañinos solo perpetúa el ciclo de abuso, mientras que hablar y buscar ayuda puede prevenir situaciones futuras y proteger a los niños y adolescentes.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	JULIO			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 16 años. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para diferenciar secretos buenos y secretos malos, con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

SECRETOS BUENOS Y SECRETOS MALOS

Exterior - Escuela/Cancha - Día

Laura junto a su profesor se encuentra con Javier en el recreo y ven que esta triste y sin dudarlo se acercan para saber que le ocurre. (Acción)

Profesor: ¡Hola Javier! (Diálogo)

Javier (Niño): ¡Hola profesor!, Hola Laura! (Diálogo)

Laura (Niña): ¿Qué te pasa Javier, por qué estas triste? (Diálogo)

Javier (Niño): No, no puedo decirlo, prometí que no se lo diría a nadie. (Diálogo)

Profesor: Tranquilo Javier, puedes contarnos, no guardes lo que te está pasando, sobre todo si te sientes mal, porque al final puede lastimarte más de lo que imaginas.

Javier: Es que, mi mejor amigo me hizo prometer que no le dijera nada a nadie. (Diálogo)

Laura (Niña): Puedes confiar en nosotros, además tu amigo no está bien y podemos ayudar. (Diálogo)

Javier (Niño): Esta bien, igual quiero que mi amigo se encuentre bien. Lo que me dijo fue que un adulto le había tocado en sus partes íntimas, y ya no me quiso contar más, porque le habían hecho prometer que no diría nada a nadie, y que romper una promesa estaba mal. (Diálogo)

Laura (Niña): Una promesa que está hecha para ocultar algo que está mal, no es una promesa que valga. (Diálogo)

Profesor: Eso es verdad Laura, nunca te calles sobre un tema como este, aunque un adulto te haga prometer no decir nada porque eso está mal, es importante distinguir entre un secreto bueno y un secreto malo. (Diálogo)

Profesor: ¿Saben qué es un secreto? Un secreto, es un hecho o situación que se decide no contárselo a nadie. Casi todos tenemos

nuestros pequeños secretos, aquello que no les contamos a los demás y es parte de nuestra intimidad, lo que es muy personal y no queremos decir, mostrar o compartir con otras personas. Un secreto bueno, no te dará preocupación, más al contrario te sentirás tranquilo porque sabes que no es nada malo. (Diálogo)

Por ejemplo, no contar que le van a hacer a alguien una fiesta sorpresa de cumpleaños, o que le darán un regalo. (Acción)

Pero hay otros secretos que no debemos guardar, porque son malos. Además, que un secreto malo hace sentir a la persona nerviosa, con miedo, tristeza, incomodidad u otras emociones desagradables. (Diálogo)

Para diferenciar un secreto bueno de uno malo, tenemos que pensar en las consecuencias que puede tener si los guardamos. Por ejemplo, como en esta situación, tu amigo hace algo que no está bien y pide guardar el secreto. Cuando sucede eso, alguien puede tener la intención de hacernos daño. Si guardamos este secreto nadie podrá ayudarnos, nadie podrá evitar que nos vuelva a pasar. (Diálogo)

El guardar este tipo de secreto tiene consecuencias negativas, y para que esto no suceda, debemos contar lo ocurrido a un adulto de confianza, para que no nos vuelva a pasar. Siempre habrá alguien que te va a escuchar. No lo dudes, no te calles. (Diálogo)

Javier (Niño): Sí, hasta que alguien nos escuche, no más secreto, no más silencio, es una promesa. (Diálogo)

Si alguien intenta tocarnos, debemos decir ¡no! y correr. (Diálogo)

Laura (Niña): Y luego buscar a un adulto que nos pueda ayudar y contárselo todo, pero sobre todo... (Diálogo)

Javier y Laura (Niños): ¡Nunca quedarnos callados, ni calladas, eso está mal y eso no puede quedarse como un secreto! ¡Tú tampoco te calles! (Diálogo)

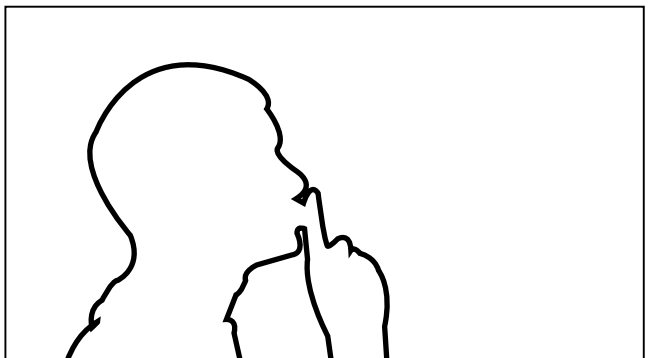
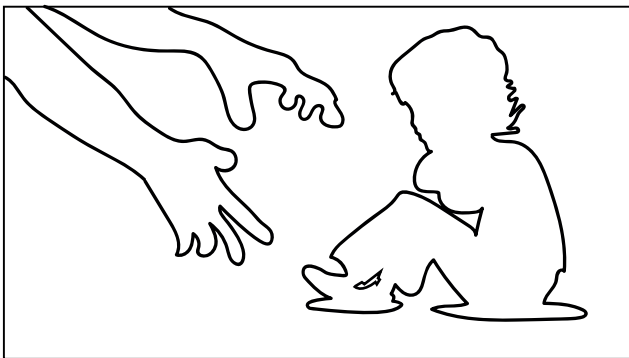
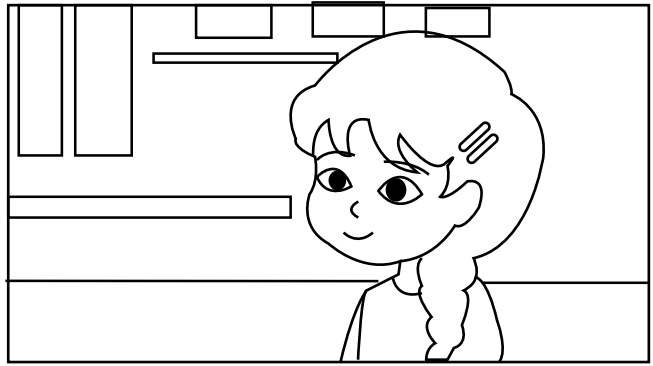
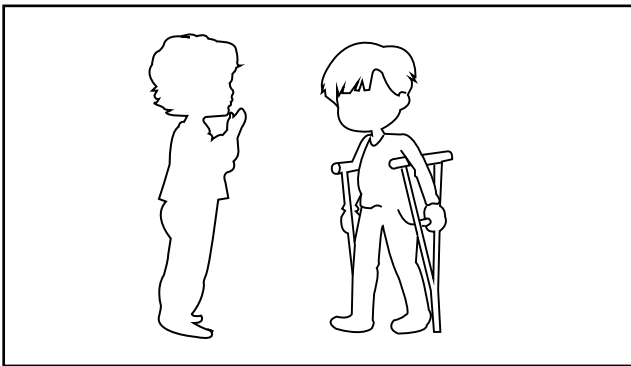
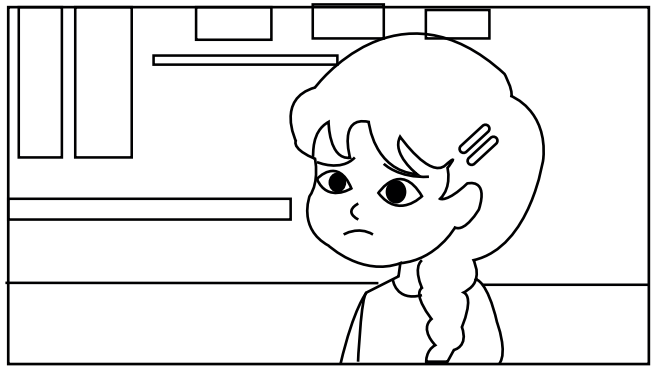
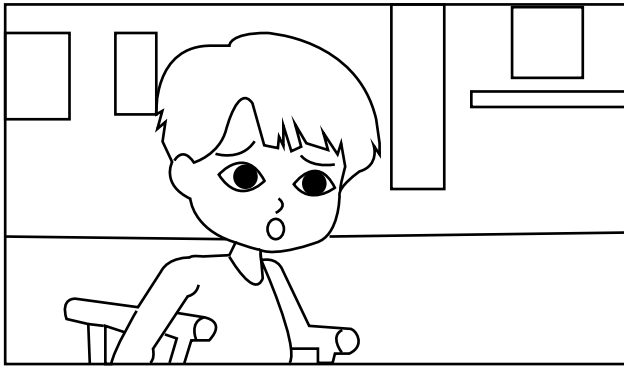
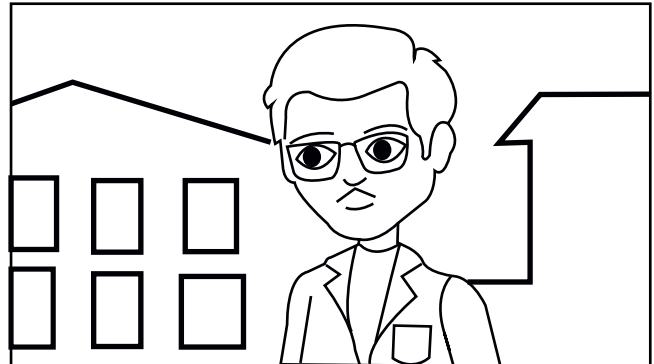
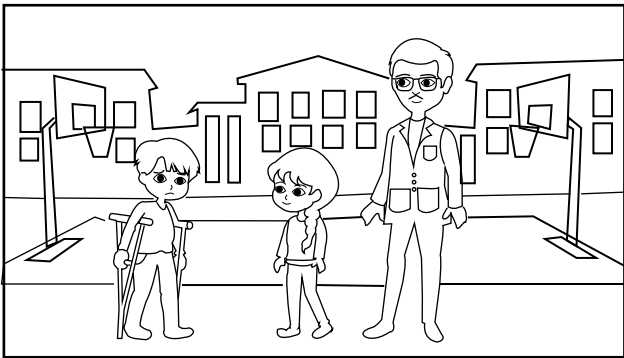
GUIÓN TÉCNICO

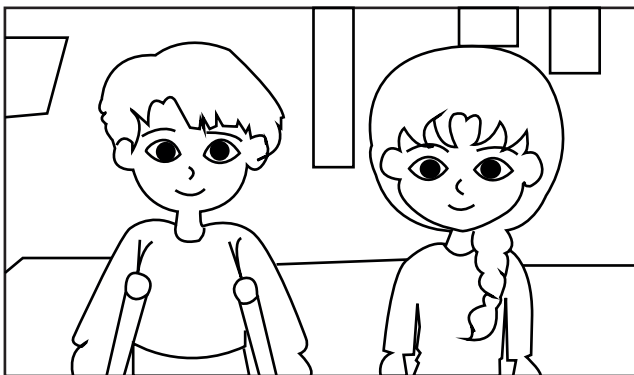
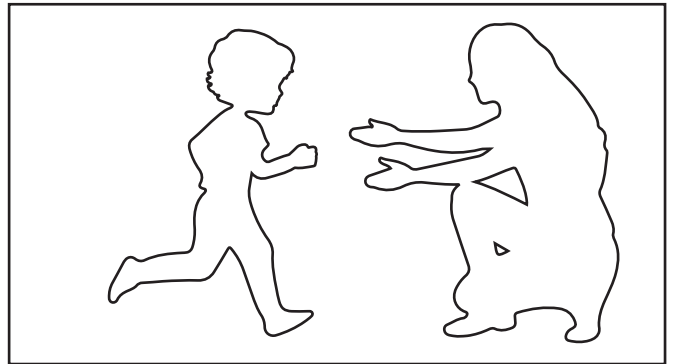
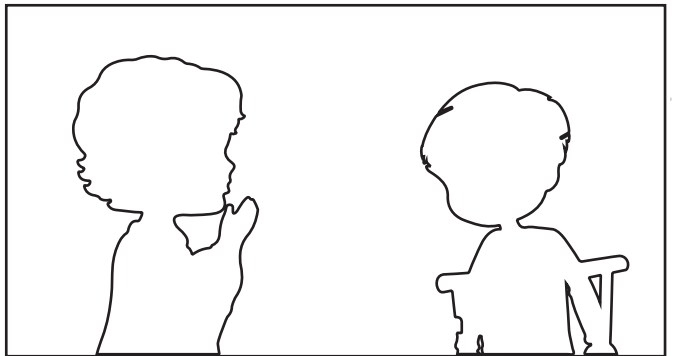
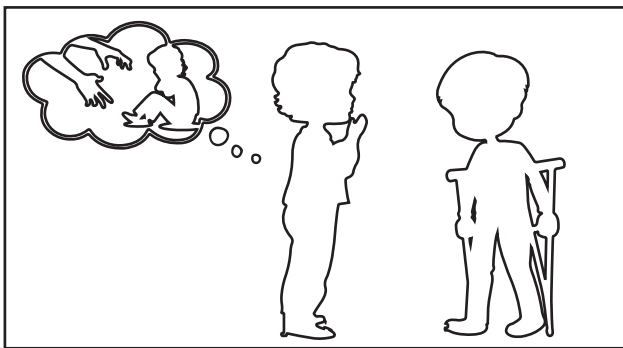
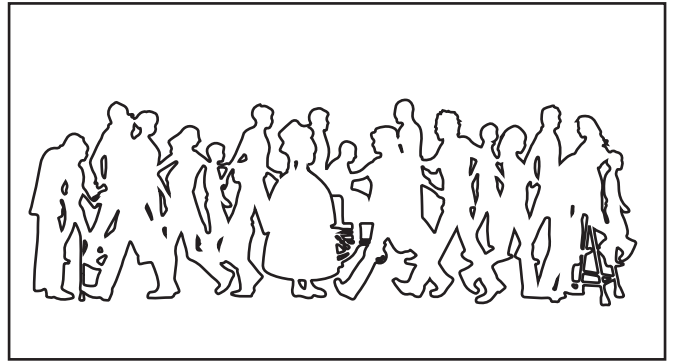
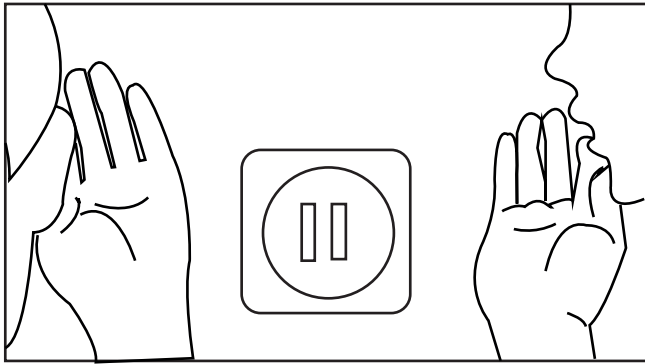
NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano general	—	Si	No	Si	No	Laura y su profesor se acercan a Javier en la cancha de su colegio	Laura junto a su profesor se encuentra con Javier en el recreo y ven que esta triste y sin dudarlo se acercan para saber que le ocurre.	20 Seg.
1	2	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Profesor le saluda a Javier	¡Hola Javier!	3 Seg.
1	3	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Javier le responde	¡Hola profesor!, Hola Laura!	6 Seg.
1	4	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Laura le pregunta a Javier	¿Qué te pasa Javier, por qué estas triste?	6 Seg.
1	5	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Javier le responde preocupado	No, no puedo decirlo, prometí que no se lo diría a nadie.	8 Seg.
1	6	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Profesor le aconseja	Tranquilo Javier, puedes contarnos, no guardes lo que te está pasando, sobre todo si te sientes mal, porque al final puede lastimarte más de lo que imaginas.	15 Seg.
1	7	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Javier preocupado responde	Es que...	2 Seg.
1	8	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se muestran siluetas de niños	Mi mejor amigo me hizo prometer que no le dijera nada a nadie.	5 Seg.
1	9	Primer Plano	—	Si	No	No	No	Laura le da confianza	Puedes confiar en nosotros, además tu amigo no está bien y podemos ayudar.	9 Seg.
1	10	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Javier preocupado responde	Esta bien, igual quiero que mi amigo se encuentre bien.	6 Seg.
2	11	Plano general	—	Si	No	Si	No	Javier cuenta lo sucedido a su profesor y a Laura.	Lo que me dijo fue que un adulto le había tocado en sus partes íntimas, y ya no me quiso contar más...	9 Seg.
1	12	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Javier cuenta lo sucedido a su profesor y a Laura.	Porque le habían hecho prometer...	5 Seg.
3	13	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Se muestra una silueta de un hombre	Que no diría nada a nadie, y que romper una promesa estaba mal.	7 Seg.
1	14	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Laura se enoja	Una promesa que está hecha para ocultar algo que está mal, no es una promesa que valga.	9 Seg.
1	15	Primer Plano	—	Si	No	No	No	Profesor apoya a Laura	Eso es verdad Laura, nunca te calles sobre un tema como este...	7 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	16	Plano general	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica a los niños	Aunque un adulto te haga prometer...	5 Seg.
1	17	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica a los niños	no decir nada porque eso está mal, es importante distinguir entre un secreto bueno y un secreto malo.	8 Seg.
4	18	Plano detalle	—	Si	No	Si	No	Profesor les pregunta	¿Saben qué es un secreto?	6 Seg.
4	19	Plano detalle	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	6 Seg.
1	20	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica	Un secreto, es un hecho o situación que se decide no contárselo a nadie.	6 Seg.
1	21	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se muestra varias siluetas de personas	Casi todos tenemos nuestros pequeños secretos, aquello que no les contamos a los demás y es parte de nuestra intimidad...	10 Seg.
1	22	Plano general	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica	o que es muy personal y no queremos decir, mostrar o compartir con otras personas.	7 Seg.
1	23	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica	Un secreto bueno, no te dará preocupación, más al contrario te sentirás tranquilo porque sabes que no es nada malo.	11 Seg.
5	24	Primer Plano	—	Si	No	No	No	Se muestra a dos niños contando un secreto	Por ejemplo, no contar que le van a hacer a alguien una fiesta sorpresa de cumpleaños, o que le darán un regalo.	10 Seg.
6	25	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se muestra dos siluetas de niños	Pero hay otros secretos que no debemos guardar, porque son malos.	6 Seg.
1	26	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica	Además, que un secreto malo...	4 Seg.
7	27	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Se muestra dos siluetas de niños	hace sentir a la persona nerviosa, con miedo, tristeza, incomodidad u otras emociones desagradables. Para diferenciar un secreto bueno de uno malo...	11 Seg.
1	28	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica	tenemos que pensar en las consecuencias que puede tener si los guardamos. Por ejemplo, como en esta situación...	7 Seg.
8	29	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Se muestra dos siluetas de niños	Tu amigo hace algo que no está bien y pide guardar el secreto. Cuando sucede eso...	9 Seg.
1	30	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se muestra la silueta de un niño dentro de una burbuja	Alguien puede tener la intención de hacernos daño. Si guardamos este secreto nadie podrá ayudarnos, nadie podrá evitar que nos vuelva a pasar.	15 Seg.
1	31	Plano general	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica	El guardar este tipo de secreto tiene consecuencias negativas...	7 Seg.
9	32	Plano general						Se muestra la silueta de un niño corriendo donde su mamá	y para que esto no suceda, debemos contar lo ocurrido a un adulto de confianza, para que no nos vuelva a pasar.	9 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	33	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Profesor les explica a los niños	Siempre habrá alguien que te va a escuchar. No lo dudes, no te calles.	9 Seg.
1	34	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Javier esta más tranquilo	Sí, hasta que alguien nos escuche, no más secreto, no más silencio, es una promesa. Si alguien intenta tocarnos, debemos decir ¡no! y correr.	15 Seg.
1	35	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Laura apoya a Javier	Y luego buscar a un adulto que nos pueda ayudar y contárselo todo, pero sobre todo...	9 Seg.
1	36	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Javier y Laura miran al frente	¡Nunca quedarnos callados, ni calladas, eso está mal y eso no puede quedarse como un secreto! ¡Tú tampoco te calles!	13 Seg.

STORY BOARD





PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

Estrategia N°5

PEDIR AYUDA



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Pedir ayuda

Tagline: Encuentra tu voz, encuentra tu apoyo: Tres historias de valentía que nos enseñan que siempre hay alguien dispuesto a escuchar y ayudar en momentos difíciles.

Género: Esucativo e Informativo

Formato: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:03:10

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia de Marcia, Julio y Jimena destaca temas cruciales como la comunicación familiar, la confianza en relaciones personales, el apoyo institucional y el empoderamiento personal. Con cada uno de ellos buscando ayuda y enfrentando sus miedos, la narrativa resalta la importancia de la conexión humana y el valor de solicitar asistencia en momentos de necesidad, subrayando así la idea central de que el apoyo mutuo es esencial para superar los desafíos de la vida.

Sinopsis:

Marcia, Julio y Jimena, cada uno enfrentando sus propios desafíos personales, descubren la importancia de buscar ayuda en momentos de necesidad. Marcia, incapaz de hablar con sus padres, encuentra apoyo en su profesora; Julio confía en sus padres comprensivos; y Jimena, huérfana y viviendo en un centro de acogida, recurre a una educadora en busca de ayuda. A través de sus experiencias, la historia destaca la importancia de la comunicación abierta, la confianza en las relaciones familiares y el apoyo institucional.

Premisa:

La premisa central de la historia es la necesidad de buscar ayuda y apoyo en momentos de dificultad. A través de las experiencias de Marcia, Julio y Jimena, la narrativa enfatiza la importancia de confiar en personas de confianza, ya sean padres, educadores o figuras institucionales, para resolver problemas y superar situaciones difíciles. La historia promueve la idea de que el empoderamiento personal y la comunicación abierta son fundamentales para proteger a los niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	JULIO			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 16 años. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para pedir ayuda en situaciones de peligro, con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

PEDIR AYUDA

Interior - Calle/Avenida - Día

Narrador 1: Marcia, una adolescente de 15 años caminaba por las calles pensativa y triste. Ella tenía un poco de miedo porque le pasaron muchas cosas últimamente, pero no sabía a quién contarlas, pues ella cada vez que intentaba hablar con sus papás la tachaban de mentirosa y malcriada. Por esa razón, no podía decir nada a sus padres. (Acción)

Interior - Casa/cuarto - Día

Narrador 2: Julio un niño de 7 años con mucha energía para jugar, hacer las tareas y más, también tenía cosas que contar a sus papás porque sentía que lo que estaba viviendo era algo malo y necesitaba desahogarse. (Acción)

Interior - Casa de Acogida/Sala- Día

Narrador 3: Jimena, tenía 12 años, era huérfana de padre y madre, vivía en un centro de acogida al cuidado de educadoras, ella al igual que los otros dos niños estaba apenada porque le pasaron cosas muy extrañas y necesitaba hablar con alguien. (Acción)

Interior - Escuerla/curso - Día

Narrador 1: Marcia, al ver que sus padres no creyeron en ella, sentía tristeza, pero a la vez desesperación al no saber con quién hablar. Por ello, tomó el valor de contárselo a su profesora con la que mejor se llevaba para que la pueda ayudar y así solucionar sus problemas. (Acción)

Interior - Casa/cuarto - Día

Narrador 2: Afortunadamente Julio contaba con unos padres ejemplares que, al primer llamado de auxilio de él, empezaban a tomar acción y ayudarlo. Julio confiaba en sus padres y sus padres en él, a tal punto que podía contar con ellos. (Acción)

Interior - Casa de Acogida/Sala- Día

Narrador 3: En el caso de Jimena, al vivir en un centro de acogida sentía que nadie podría escucharla, pero también tomo el valor y se lo contó a una de las educadoras del lugar, que inmediatamente tomaron acción para ayudarla. (Acción)

Interior - Institución Sepamos/Oficina- Día

Narradora 1: Lo vez. En todos los casos encontramos a alguien para pedir ayuda. Para que nos escuche y que pueda actuar ante situaciones de peligro. Para ello están las personas de confianza. Nuestros padres o algún familiar, profesores, policías, educadores y entre otros. (Acción)

Narrador 2: Cuando sientas que estás en una situación peligrosa no dudes en pedir ayuda a alguien cercano para que te socorra y así evitar situaciones de mayor gravedad. (Acción)

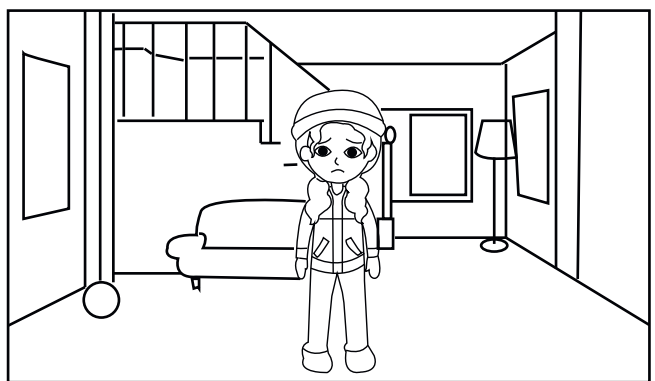
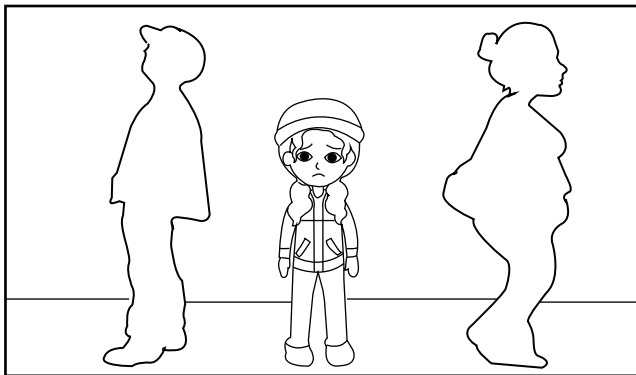
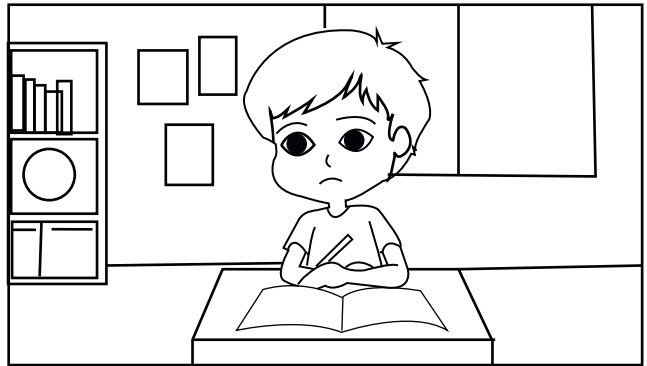
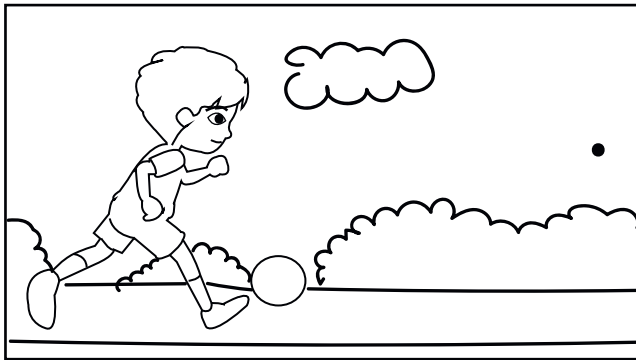
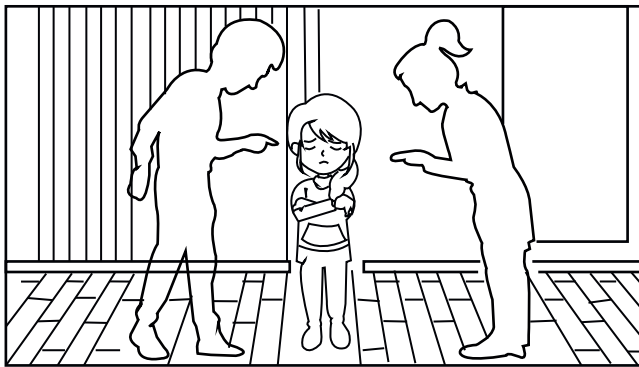
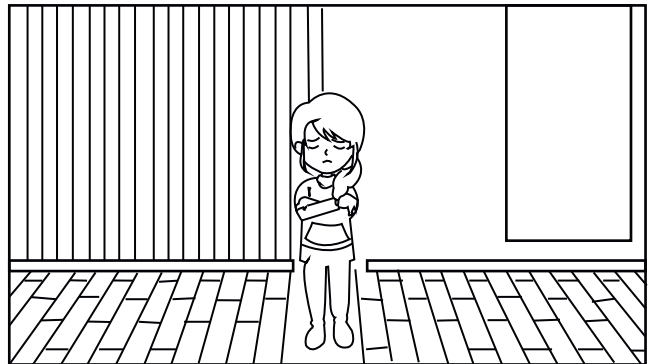
Narrador 3: ¡Vamos tú puedes! ¡Ármate de valor! (Acción)

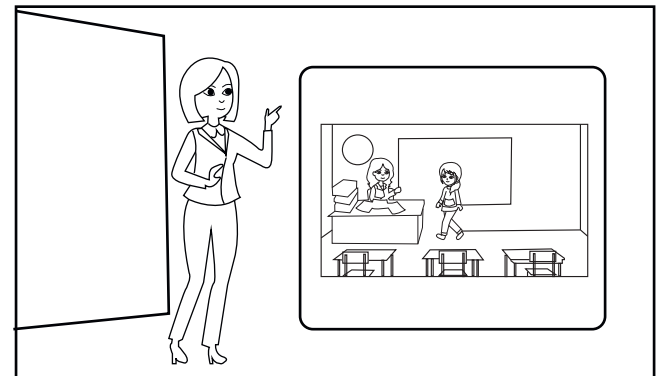
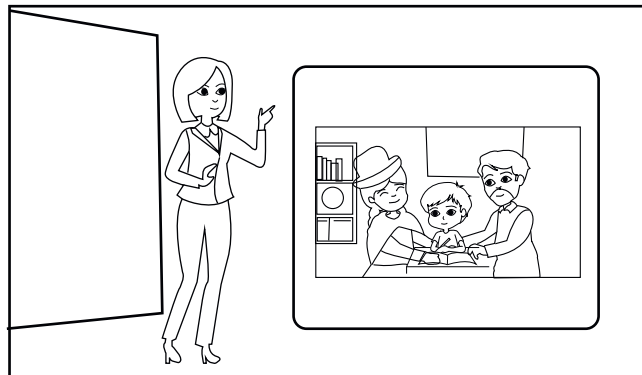
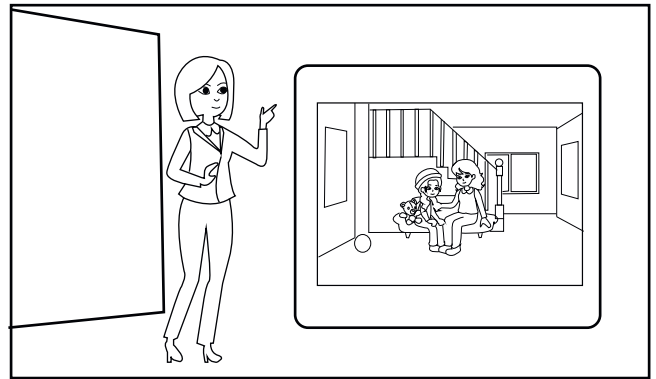
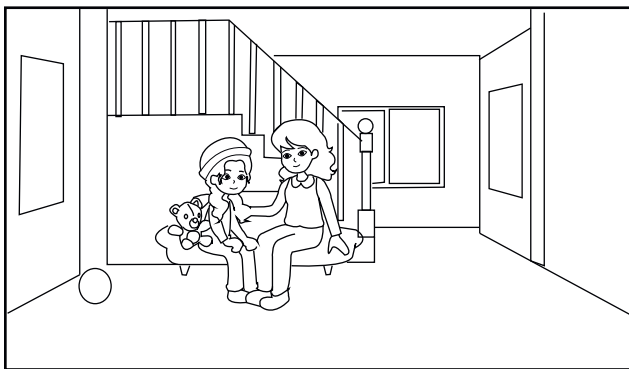
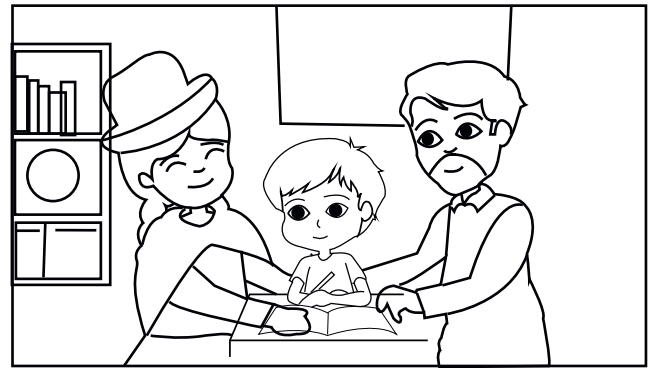
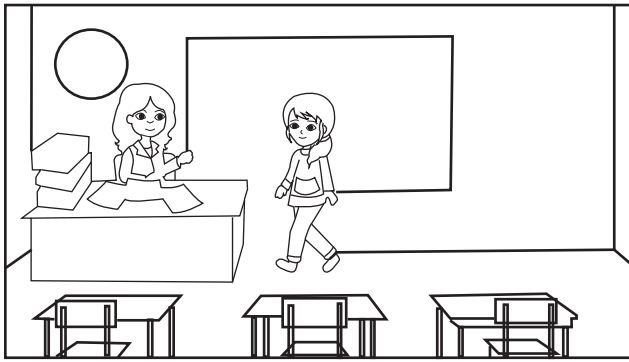
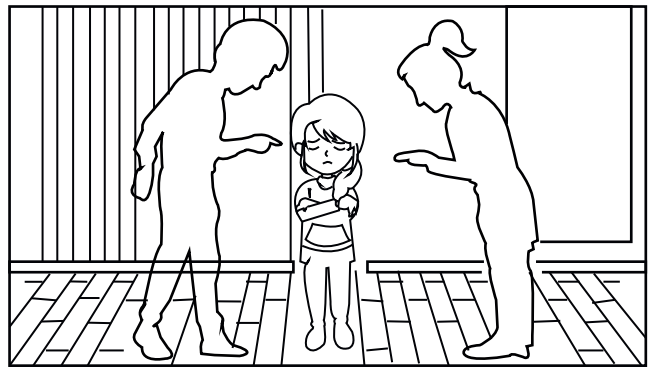
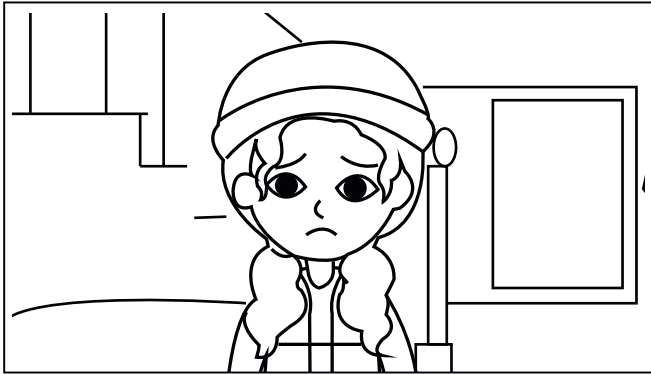
GUIÓN TÉCNICO

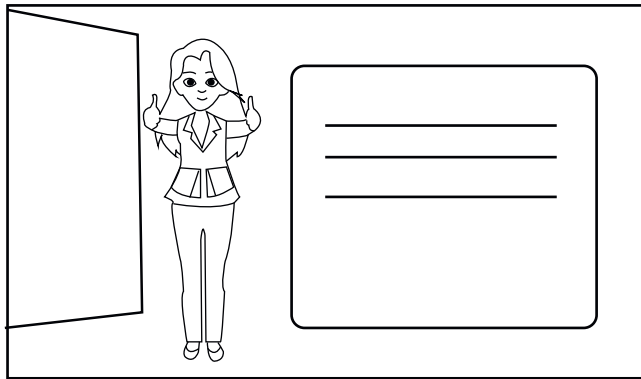
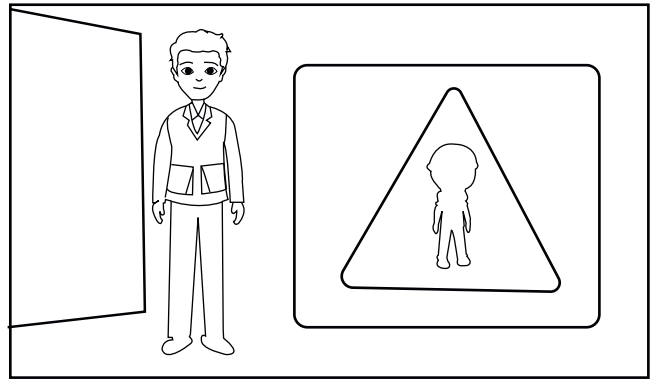
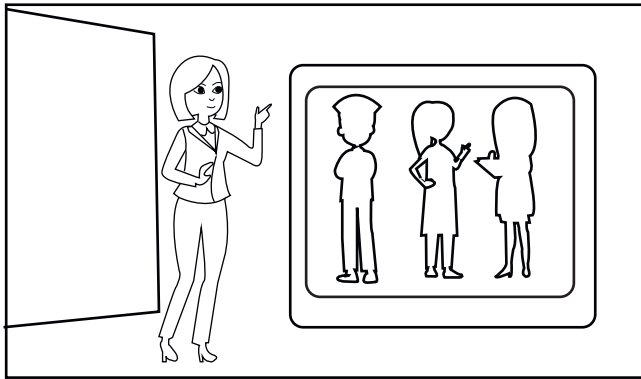
NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano general	—	Si	No	Si	No	Marcia camina sola y tiste	Marcia, una adolescente de 15 años caminaba por las calles pensativa y triste. Ella tenía un poco de miedo porque le pasaron muchas cosas últimamente...	12 Seg.
2	2	Plano general	—	Si	No	Si	No	Marcia es regañada por sus padres	Pero no sabía a quién contarlas, pues ella cada vez que intentaba hablar con sus papás la tachaban de mentirosa y malcriada.	11 Seg.
2	3	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Marcia se queda triste	Por esa razón, no podía decir nada a sus padres.	5 Seg.
3	4	Plano general	—	Si	No	Si	No	Julio, juega con la pelota	Julio un niño de 7 años con mucha energía para jugar...	5 Seg.
4	5	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Julio, haciendo su tarea de la escuela, pero se pone triste	Hacer las tareas y más, también tenía cosas que contar a sus papás porque sentía que lo que estaba viviendo era algo malo y necesitaba desahogarse.	10 Seg.
5	6	Plano general	—	Si	No	Si	No	Jimena esta triste porque sus papás la dejaron sola	Jimena, tenía 12 años, era huérfana de padre y madre...	7 Seg.
6	7	Plano general	—	Si	No	Si	No	Jimena se encuentra sola en la sala de una casa hogar	Vivía en un centro de acogida al cuidado de educadoras, ella al igual que los otros dos niños...	7 Seg.
6	8	Primer Plano	—	Si	No	No	No	Jimena se pone triste	Estaba apenada porque le pasaron cosas muy extrañas y necesitaba hablar con alguien.	9 Seg.
1	9	Plano general	—	Si	No	Si	No	Marcia se queda triste	Marcia, al ver que sus padres no creyeron en ella, sentía tristeza, pero a la vez desesperación al no saber con quién hablar.	10 Seg.
7	10	Plano general	—	Si	No	Si	No	Marcia se dirige donde su profesora para hablar con ella.	Por ello, tomó el valor de contárselo a su profesora con la que mejor se llevaba para que la pueda ayudar y así solucionar sus problemas.	11 Seg.
4	11	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Julio se pone feliz, porque tiene el apoyo de sus padres	Afortunadamente Julio contaba con unos padres ejemplares que, al primer llamado de auxilio de él, empezaban a tomar acción y ayudarlo. Julio confiaba en sus padres y sus padres en él, a tal punto que podía contar con ellos.	16 Seg.
6	12	Plano general	—	Si	No	Si	No	Jimena aún se encontraba triste	En el caso de Jimena, al vivir en un centro de acogida sentía que nadie podría escucharla, pero también tomo el valor y se lo contó a una de las educadoras del lugar...	10 Seg.
6	13	Plano general	—	Si	No	Si	No	Jimena se pone feliz al tener alguien en quien confiar	que inmediatamente tomaron acción para ayudarla.	6 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
7	14	Plano general	—	Si	No	Si	No	Personal 1 SEPAMOS	Lo vez. En todos los casos encontramos a alguien para pedir ayuda. Para que nos escuche y que pueda actuar ante situaciones de peligro. Para ello están las personas de confianza. Nuestros padres o algún familiar, profesores, policías, educadores y entre otros.	20 Seg.
7	15	Plano general	—	Si	No	Si	No	Personal 2 SEPAMOS	Cuando sientas que estás en una situación peligrosa no dudes en pedir ayuda a alguien cercano para que te socorra y así evitar situaciones de mayor gravedad.	12 Seg.
4	5	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Personal 3 SEPAMOS	¡Vamos tú puedes! ¡Ármate de valor!	7 Seg.

STORY BOARD







PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

DIFERENCIAS ENTRE
CARICIAS BUENAS
Y MALAS



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Diferencias entre caricias buenas y caricias malas

Tagline: Entre abrazos y cuidados: La valiente historia de Vicky, que aprende a distinguir entre las caricias que reconfortan y las que generan miedo, encontrando en su familia el apoyo necesario para sentirse segura.

Género: Educativo e Informativo

Formato: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:03:43

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

En un parque, la victoria de Vicky en un partido de fútbol se ve empañada por la intrusiva atención de Julio, amigo de su padre, quien cruza límites personales al expresar afecto hacia la niña. La historia explora temas de consentimiento, seguridad infantil y comunicación familiar, mientras Vicky, acompañada por el apoyo de su madre, aprende a reconocer y rechazar comportamientos inapropiados, fortaleciendo así su capacidad para protegerse a sí misma en un entorno donde la confianza y el respeto son fundamentales.

Sinopsis:

En un día soleado, Vicky disfruta de un partido de fútbol con sus amigos en el parque. Después del juego, su padre, Rómulo, y su amigo Julio se acercan para felicitarla. Pero lo que debería ser un momento de alegría se convierte en algo perturbador cuando Julio, en ausencia de Rómulo, se sobrepasa con muestras de afecto que hacen sentir a Vicky insegura y asustada. De vuelta a casa, Vicky confía en su madre sobre lo sucedido, quien la reconforta y le enseña a reconocer y rechazar las "caricias malas". La familia se une en un mensaje de protección y apoyo incondicional hacia Vicky.

Premisa:

La premisa de la historia es cómo una niña llamada Vicky, después de experimentar una situación incómoda y aterradora con el amigo de su padre, aprende a reconocer y rechazar comportamientos inapropiados con la ayuda y orientación de su madre, destacando la importancia del consentimiento, la seguridad infantil y la comunicación familiar en la protección de los niños.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	AGOSTO			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 16 años. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para diferenciar caricias buenas y caricias malas, con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

CARICIAS BUENAS Y CARICIAS MALAS

Exterior - Parque/Cancha - Día

Vicky una niña de 8 años estaba en la cancha de futbol jugando con sus compañeros de curso. Al terminar el partido, Rómulo el papá de Vicky muy contento por la victoria de su hija, corre hacia ella para darle un gran y caluroso abrazo de felicitación. (Acción)

A Rómulo lo acompañaba Julio, uno de sus amigos del trabajo, que también quería felicitar a Vicky por ser una gran deportista.

Don Rómulo fue en busca de unos ricos helados para celebrar el triunfo, y pidió de favor a su amigo cuidar de Vicky mientras el regresará. (Acción)

Julio, aprovecho la ausencia de Rómulo para acercarse a Vicky con la excusa de felicitarla, sin embargo, ella se sentía incomoda y de mucho miedo ante la presencia de Julio. En ese momento Julio le toma de la mano a Vicky, la felicita y le da un abrazo. Vicky siente una sensación de incomodidad, desagrado y miedo, se siente insegura porque podrían causarle daño. (Acción)

Vicky asustada e intranquila, afortunadamente ve llegar a su padre y corre hacia él para dirigirse a casa. (Acción)

Interior - Casa/Sala - Día

Horas después, la mamá de Vicky nota algo extraño en ella y para averiguarlo le pregunta: (Acción)

Madre: ¿Mi niña te sucede algo?, ¿Cómo te fue en el partido de tu escuela? (Diálogo)

Vicky (niña): ¡¡¡Mamita!!! ganamos el partido, metí muchos goles!!! Pero... (titubea) (Diálogo)

Hoy me paso algo y me sentí muy extraña. Hoy después de jugar, papá y su amigo Julio vinieron por mí, papá me dio un fuerte

abrazo y también me acaricio el rostro, me sentí muy feliz, pero luego se acercó Julio y casi a la fuerza me tomó de la mano y me dio un abrazo, pero me sentí incómoda porque al mismo tiempo trataba de tocarme y me decía al oído que le gustaba abrazarme, sentí mucho miedo. (Diálogo)

Madre: Hija debes saber que hay caricias buenas y también hay caricias malas.

Las caricias buenas son como los abrazos de tu papá o los besos que te doy cuando te vas a dormir, las caricias buenas te hacen sentir feliz, segura y protegida. Pero las caricias malas te hacen sentir incómoda, te dan miedo o te asustan, y a esas caricias malas siempre debes decirles que ¡no!
(Diálogo)

Hija, nadie puede tocarte ni abrazarte si tu no lo quieres.

Vicky (niña): Gracias mamá, ya me siento mucho mejor.
(Diálogo)

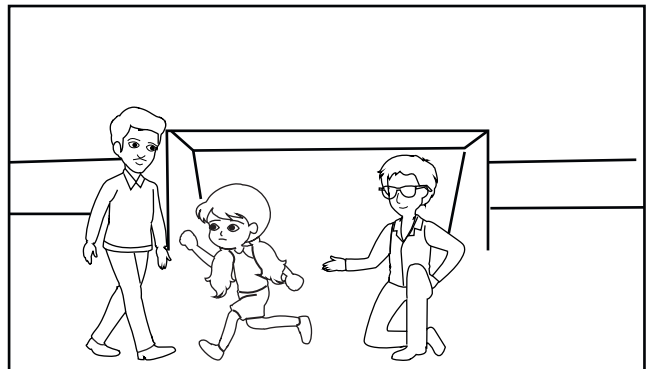
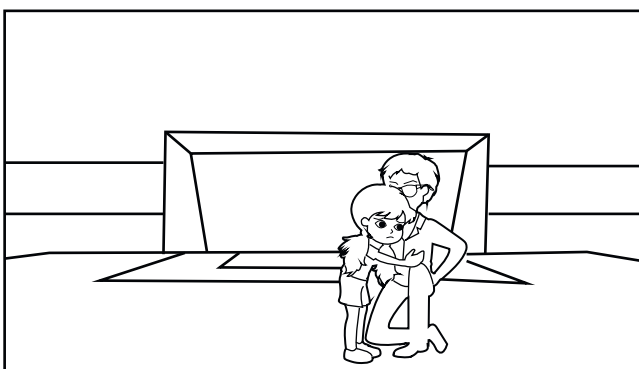
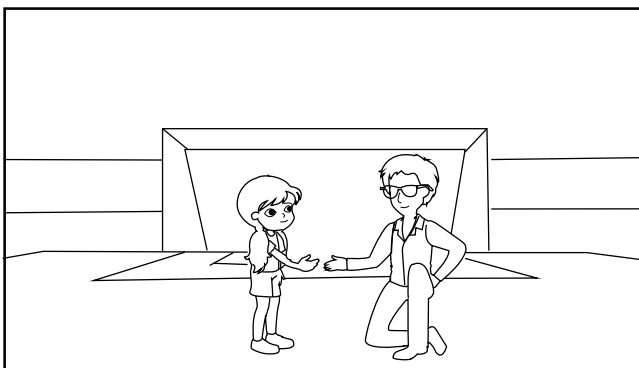
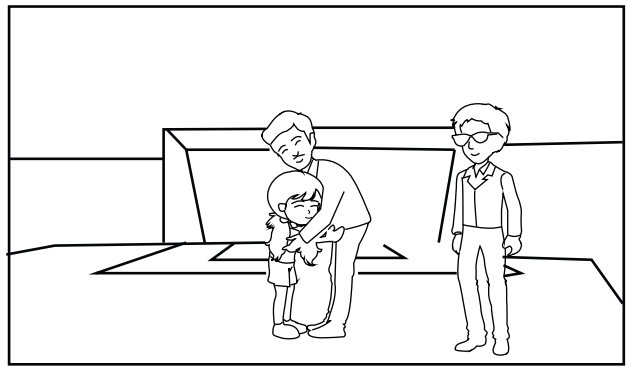
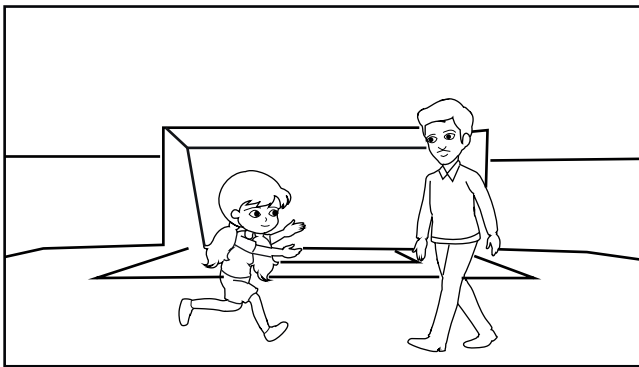
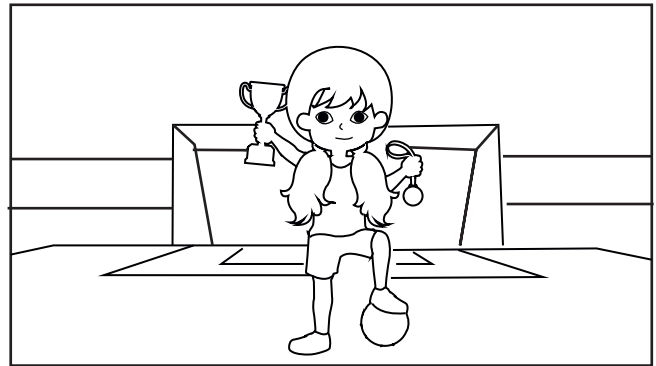
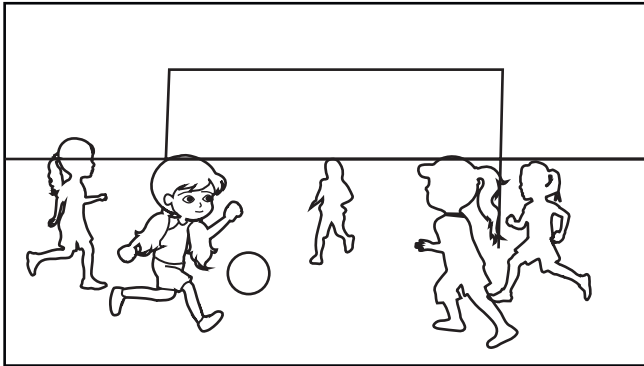
Madre: Hija, gracias a ti por confiar en mí, cuéntame siempre cuando alguien te hace sentir incomoda, triste o asustada y junto a tu papá, trataremos de ayudarte. Nosotros siempre estaremos aquí para protegerte. (Diálogo)

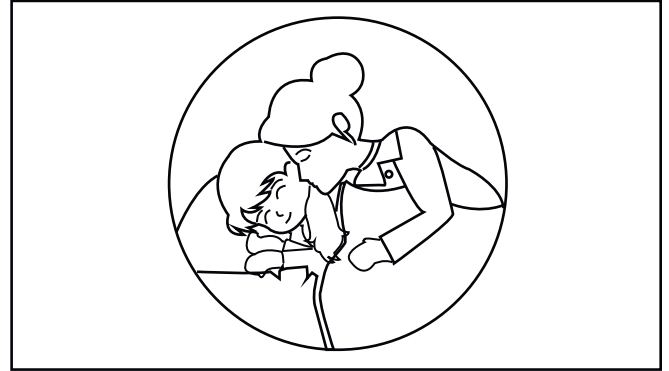
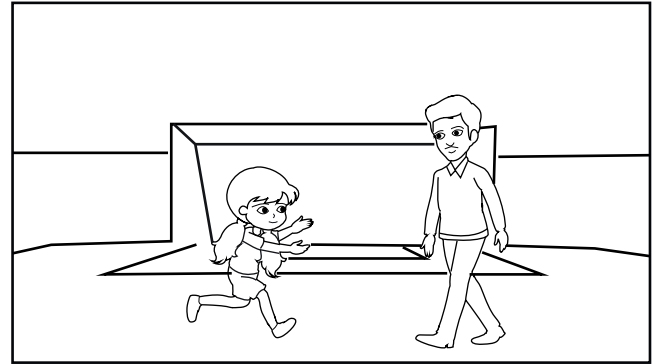
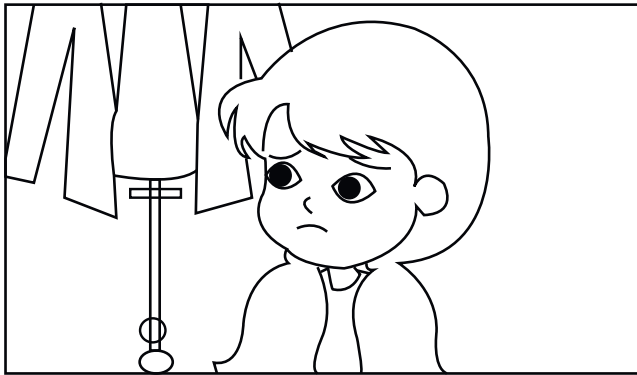
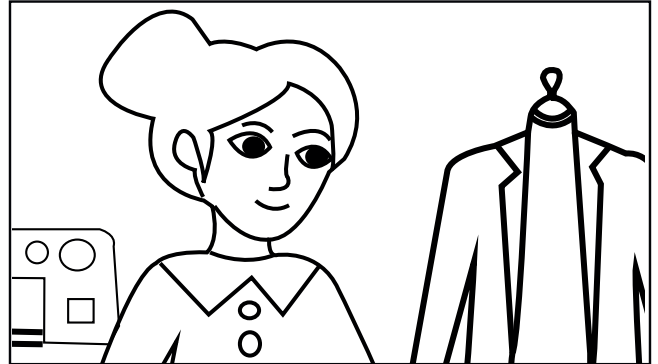
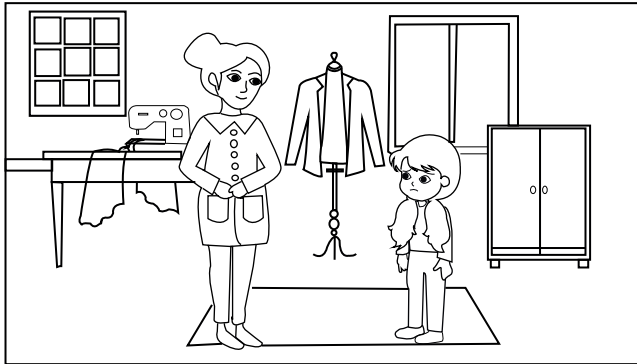
GUIÓN TÉCNICO

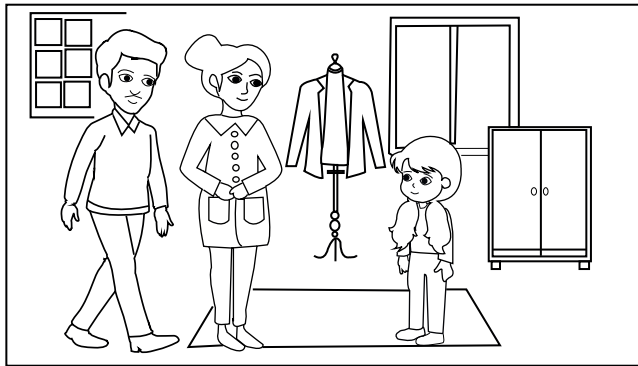
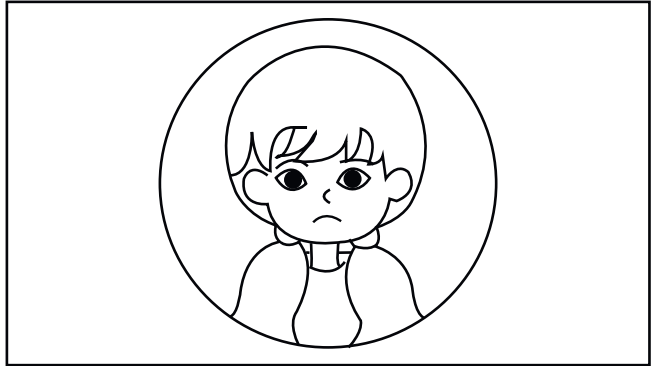
NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano general	—	Si	No	Si	No	Vicky juega futbol con sus amigos	Vicky una niña de 8 años estaba en la cancha de futbol jugando con sus compañeros de curso.	10 Seg.
1	2	Plano general	—	Si	No	Si	No	Vicky agarra un trofeo	Al terminar el partido...	3 Seg.
1	3	Plano general	—	Si	No	Si	No	Vicky se pone feliz al ver a su papá	Rómulo el papá de Vicky muy contento por la victoria de su hija, corre hacia ella para darle un gran y caluroso abrazo de felicitación. A Rómulo lo acompañaba Julio, uno de sus amigos del trabajo, que también quería felicitar a Vicky por ser una gran deportista. Don Rómulo fue en busca de unos ricos helados para celebrar el triunfo, y pidió de favor a su amigo cuidar de Vicky mientras el regresará.	28 Seg.
1	4	Plano general	—	Si	No	Si	No	Vicky se queda sola con el amigo de su papá	Julio, aprovecho la ausencia de Rómulo para acercarse a Vicky con la excusa de felicitarla, sin embargo, ella se sentía incomoda y de mucho miedo ante la presencia de Julio. En ese momento Julio le toma de la mano a Vicky, la felicita y le da un abrazo.	20 Seg.
1	5	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Vicky se siente incomoda por el abrazo	Vicky siente una sensación de incomodidad, desagrado y miedo, se siente insegura porque podrían causarle daño.	7 Seg.
1	6	Plano general	—	Si	No	Si	No	Vicky al ver a su padre corre hacia él	Vicky asustada e intranquila, afortunadamente ve llegar a su padre y corre hacia él para dirigirse a casa.	8 Seg.
1	7	Plano medio	—	Si	No	Si	No	La madre de Vicky se encuentra preocupada por la actitud de su hija.	Horas después, la mamá de Vicky nota algo extraño en ella y para averiguarlo le pregunta:	14 Seg.
2	8	Primer plano	—	Si	No	Si	No	La madre de Vicky le pregunta por su día.	¿Mi niña te sucede algo?, ¿Cómo te fue en el partido de tu escuela?	6 Seg.
2	9	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Vicky le empieza a contar lo sucedido	¡¡¡Mamita!!! ganamos el partido, metí muchos goles!!! Pero... Hoy me paso algo y me sentí muy extraña.	9 Seg.
1	10	Plano general	—	Si	No	Si	No	Vicky empieza a recordar	Hoy después de jugar, papá y su amigo Julio vinieron por mí, papá me dio un fuerte abrazo y también me acaricio el rostro...	9 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	11	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Vicky recuerda el abrazo de su papá	Me sentí muy feliz...	3 Seg.
1	12	Plano general	—	Si	No	Si	No	Vicky se pone triste	pero luego se acercó Julio...	3 Seg.
1	13	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Vicky se pone triste	Y casi a la fuerza me tomó de la mano y me dio un abrazo, pero me sentí incómoda...	6 Seg.
2	14	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Vicky se pone triste	Porque al mismo tiempo trataba de tocarme...	4 Seg.
1	15	Plano detalle	—	Si	No	Si	No	Vicky se pone triste	Y me decía al oído que le gustaba abrazarme...	5 Seg.
1	16	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Vicky se pone triste	Sentí mucho miedo.	3 Seg.
2	17	Primer plano	—	Si	No	Si	No	La madre de Vicky empieza a explicarle	Hija debes saber que hay caricias buenas y también hay caricias malas.	5 Seg.
3	18	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Vicky abraza a su papá	Las caricias buenas son como los abrazos de tu papá...	4 Seg.
4	19	Plano medio	—	Si	No	Si	No	La madre de Vicky le da un beso	O los besos que te doy cuando te vas a dormir,	5 Seg.
5	20	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Vicky se pone feliz	Las caricias buenas te hacen sentir feliz, segura y protegida.	5 Seg.
6	21	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Vicky se pone triste	Pero las caricias malas te hacen sentir incómoda, te dan miedo o te asustan...	6 Seg.
2	22	Primer plano	—	Si	No	Si	No	La madre de Vicky le aconseja	Y a esas caricias malas siempre debes decirles que no!	6 Seg.
2	23	Plano general	—	Si	No	Si	No	La madre de Vicky le aconseja	Hija, nadie puede tocarte ni abrazarte si tu no lo quieres.	5 Seg.
2	24	Plano general	—	Si	No	Si	No	Vicky se siente más tranquila	Gracias mamá, ya me siento mucho mejor.	5 Seg.
2	25	Plano general	—	Si	No	Si	No	La madre de Vicky le aconseja y el padre se acerca	Hija, gracias a ti por confiar en mí, cuéntame siempre cuando alguien te hace sentir incomoda, triste o asustada y junto a tu papá, trataremos de ayudarte. Nosotros siempre estaremos aquí para protegerte.	16 Seg.

STORY BOARD







PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

**RECONOCER EL
ENGAÑO Y
LA AMENAZA**



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Reconocer el engaño y la amenaza

Tagline: Entre juegos y peligros: La valentía de Teresa y Lucas nos enseña a nunca aceptar dulces de extraños y a confiar en nuestro instinto para protegernos.

Género: Informativo

Formatos: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:03:54

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia de Teresa y Lucas resalta la importancia de la vigilancia y la resistencia ante extraños, también explora temas profundos como el empoderamiento infantil, al mostrar cómo los niños pueden tomar medidas para protegerse y resistir el peligro. Además, se enfoca en la unidad familiar, destacando cómo el apoyo mutuo y la colaboración entre hermanos fortalecen los lazos familiares en momentos difíciles. La comunicación abierta y honesta entre los personajes, especialmente entre los niños y su madre, se presenta como una herramienta crucial para afrontar las adversidades con valentía y determinación. En última instancia, la historia transmite un mensaje poderoso sobre la importancia de la preparación y la confianza para enfrentar los desafíos de la vida, enseñando a los niños a ser conscientes, valientes y seguros en cualquier situación.

Sinopsis:

Después de la escuela, Teresa y Lucas disfrutan de la tarde en el parque con su mascota Sony. Cuando su madre se ausenta brevemente, un extraño se acerca con halagos y dulces, pero su actitud se torna amenazadora. Lucas, recordando las enseñanzas de seguridad, protege a su hermana y juntos evitan el peligro. De vuelta en casa, su madre les enseña sobre la importancia de decir "no" ante extraños y buscar ayuda en situaciones similares. La familia emerge más unida y consciente de la seguridad infantil.

Premisa:

La premisa de esta historia se centra en dos niños, Teresa y Lucas, y su perro Sony, quienes se encuentran en el parque después de la escuela. Cuando su madre se aleja brevemente, un extraño se acerca con una oferta tentadora pero amenazante. Lucas, recordando las lecciones de seguridad, protege a su hermana y evita un posible peligro. La premisa destaca la importancia de la vigilancia y la resistencia ante extraños, así como la necesidad de buscar ayuda y comunicarse en situaciones de peligro para garantizar la seguridad infantil.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	AGOSTO			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 16 años. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para reconocer el engaño y amenaza, con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

RECONOCER EL ENGAÑO Y LA AMENAZA

Exterior - Parque/Juegos - Día

Teresa y Lucas, se dirigían a casa después de un día en la escuela, acompañados por su mamá y Sony su perrito. (Acción)

Madre: ¡Ohh no! olvide mi cartera en el salón, hijos por favor esperen aquí iré a recogerlo, espero no se haya perdido. (Diálogo)

Lucas (Niño): No te preocupes mamá, estaremos esperándote aquí, y aprovecharemos para jugar con Sony. (Diálogo)

Mientras la mamá va a la escuela los niños empiezan a jugar con el perrito. Teresa le lanza un juguete el cual cae junto a los pies de un señor a quien no se le veía el rostro, el perrito ve al sujeto y empieza a ladrar. Él lo calma con una galleta que tenía en la mano. Mientras esto ocurre, los niños se acercan en busca de la mascota. (Acción)

Desconocido: Que bonito perro, ¿acaso les pertenece? (Diálogo)

Teresa (Niña): Sí, es nuestro perro, se llama Sony y le gusta jugar mucho. (Diálogo)

Desconocido: Yo tenía un perro, pero se murió hace unos días. (Diálogo)

Teresa (Niña): No se ponga triste señor, si usted quiere, puede jugar con Sony. (Diálogo)

Desconocido: Sí, claro, me encantaría, pero saben, a cambio vengan conmigo, les invito unos helados porque me alegraron el día. (Diálogo)

Lucas (Niño): No, nuestra mamá regresará enseguida y ella nos dijo que la esperemos. (Diálogo)

Lucas observaba muy desconfiado al señor porque se comportaba de forma extraña con su hermanita cuando le acariciaba la espalda suavemente. (Acción)

Teresa se empezó a sentir incomoda y su hermano vio que esta situación no estaba bien. (Acción)

Lucas (Niño): ¡Teresa, vámonos!, Mamá nos debe estar buscando, además nosotros no conocemos a este señor. Recuerda que en la escuela la profesora dijo que siempre debemos decir no a un desconocido. (Diálogo)

Desconocido: ¡No! Ustedes no se pueden ir de aquí, ustedes vendrán conmigo o lastimaré a su mascota. (Diálogo)

Lucas agarra de la mano a su hermanita y empiezan a correr. Mientras el perro ladra al desconocido queriendo atacarlo.

Afortunadamente llega la madre en ese momento y los niños cuentan asustados lo sucedido. (Acción)

Madre: ¿Qué está pasando? (Diálogo)

Teresa (Niña): Mamá, ese señor es malo. (Diálogo)

Lucas (Niño): Nos quería hacer daño y también amenazó con lastimar a Sony. (Diálogo)

El desconocido logra escapar sin que la madre pueda hacer algo. (Acción)

Interior - Casa/Sala- Día

Ya en casa todos, la mamá se dirige a los niños. (Acción)

Madre: Deben estar atentos a estas situaciones y no dejarse engañar con premios o dulces que un desconocido les ofrezca, deben decir ¡no! y buscar ayuda cuando traten de hacerles daño o los traten de amenazar como lo hizo ese señor. (Diálogo)

Lucas (Niño): ¡Sí, mamá! Nuestro cuerpo es muy importante y debemos cuidarlo. (Diálogo)

Madre: ¡Exacto! No dejen que nadie los toque o los haga sentir incómodos, así sean personas conocidas o desconocidas, deben buscar ayuda de inmediato y griten muy fuerte ¡NO! (Diálogo)

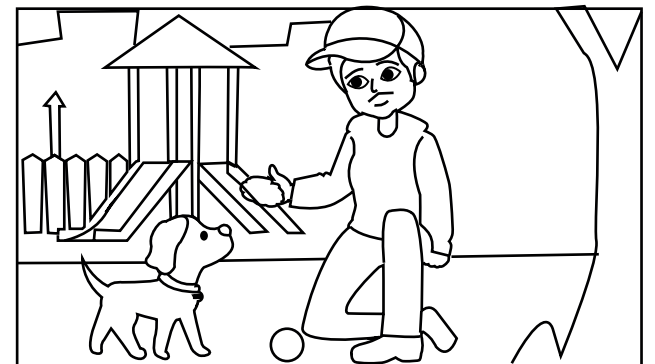
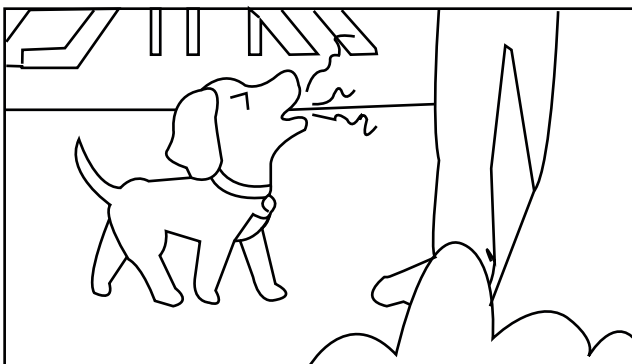
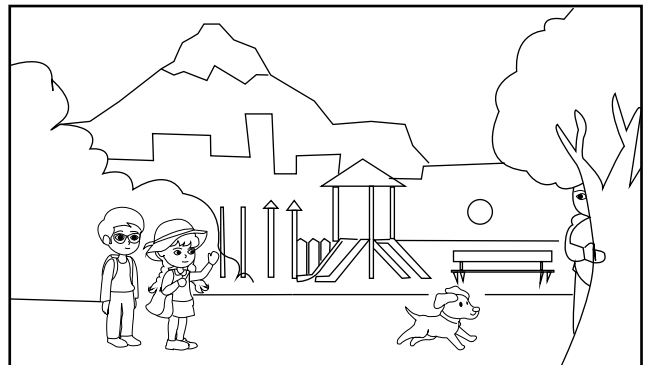
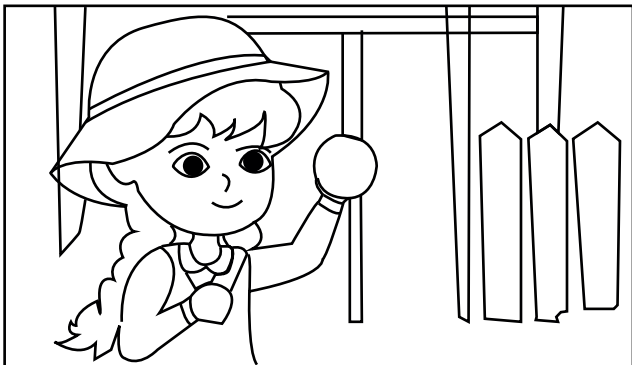
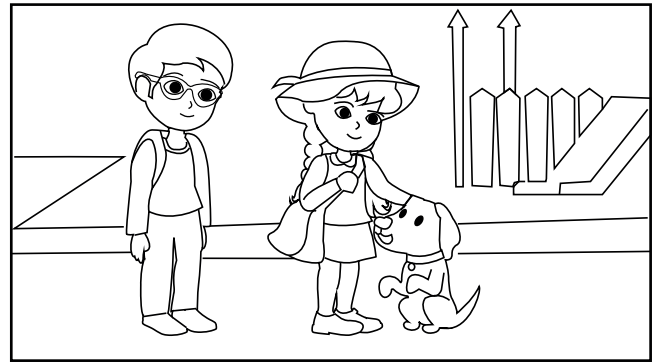
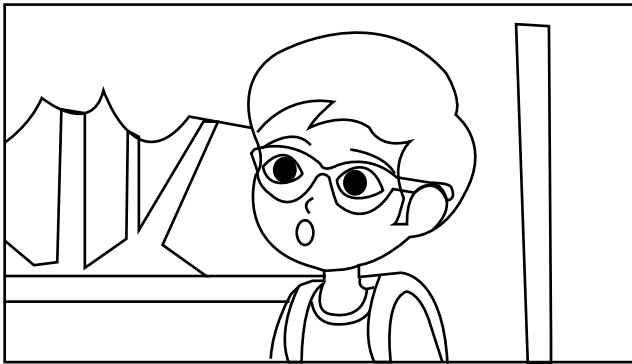
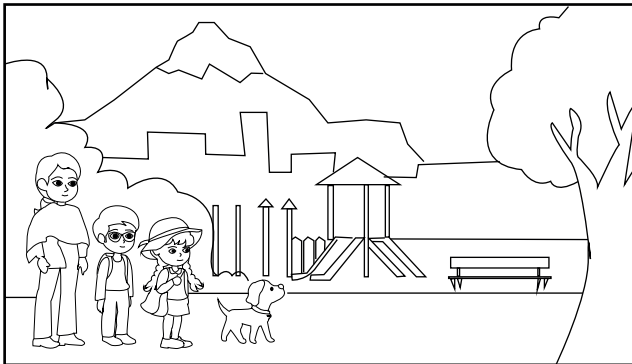
GUIÓN TÉCNICO

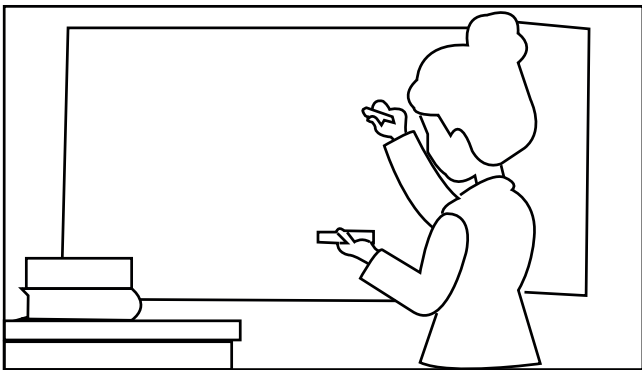
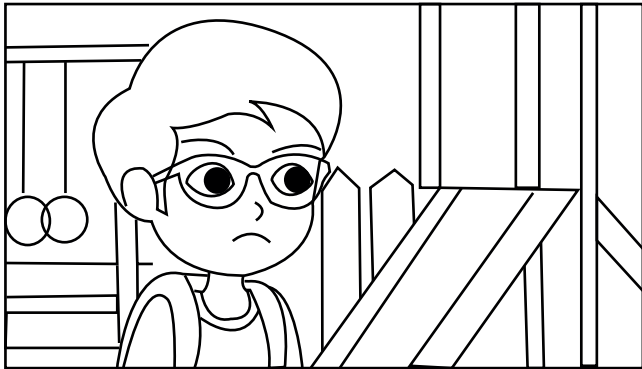
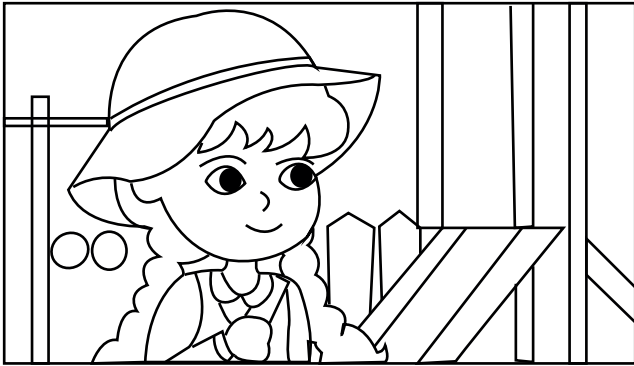
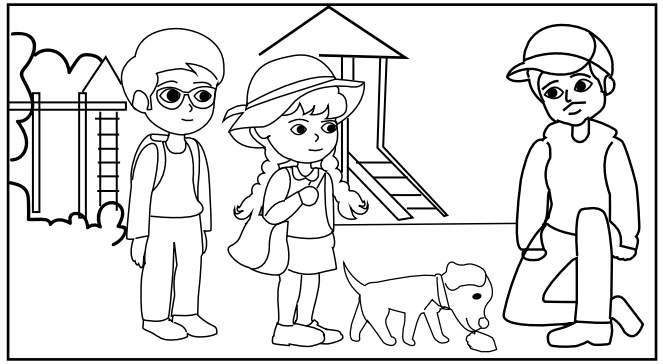
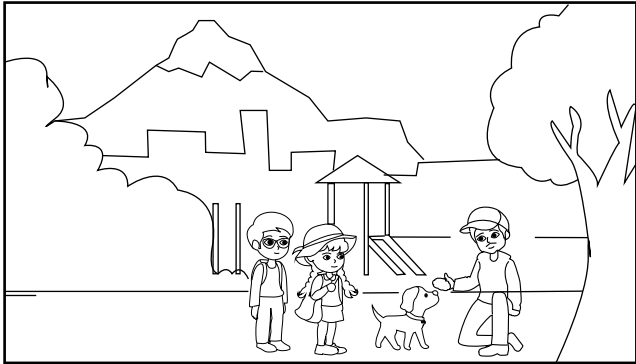
NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano general	—	Si	No	Si	No	Teresa y Lucas van de paseo a un parque	Teresa y Lucas, se dirigen a casa después de un día en la escuela, acompañados por su mamá y Sony su perrito.	10 Seg.
1	2	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	La madre de los niños se olvida su carte en el colegio	¡Ohh no! olvide mi cartera en el salón, hijos por favor esperen aquí iré a recogerlo, espero no se haya perdido.	10 Seg.
1	3	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Lucas se muestra tranquilo	No te preocupes mamá, estaremos esperándote aquí, y aprovecharemos para jugar con Sony.	7 Seg.
1	4	Plano general	—	Si	No	Si	No	La madre de los niños se va al colegio dejándolos solos	Mientras la mamá va a la escuela...	3 Seg.
1	5	Plano general	—	Si	No	Si	No	Los niños se muestran felices	los niños empiezan a jugar con el perrito.	3 Seg.
1	6	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Teresa lanza la pelota para que su perrito juegue	Teresa le lanza un juguete...	3 Seg.
1	7	Plano general	—	Si	No	Si	No	El perrito corre tras la pelota	el cual cae junto a los pies de un señor a quien no se le veía el rostro...	6 Seg.
1	8	Plano detalle	—	Si	No	Si	No	El perrito empieza a ladrar al desconocido	El perrito ve al sujeto y empieza a ladrar.	5 Seg.
1	9	Plano general	—	Si	No	Si	No	El desconocido le da una galleta al perrito para calmarlo	Él lo calma con una galleta que tenía en la mano. Mientras esto ocurre...	7 Seg.
1	10	Plano general	—	Si	No	Si	No	Los niños se acercan al desconocido	Los niños se acercan en busca de la mascota.	4 Seg.
1	11	Plano general	—	Si	No	Si	No	El desconocido empieza hablar con los niños	Que bonito perro, ¿acaso les pertenece?	4 Seg.
1	12	Primer plano		Si	No	Si	No	Teresa responde al desconocido	Sí, es nuestro perro, se llama Sony y le gusta jugar mucho.	7 Seg.
		Primer plano	—					El desconocido se muestra feliz ya que se había ganado la confianza de Teresa	Yo tenía un perro, pero se murió hace unos días.	5 Seg.
1	13	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Teresa se pone triste	No se ponga triste señor, si usted quiere, puede jugar con Sony.	6 Seg.

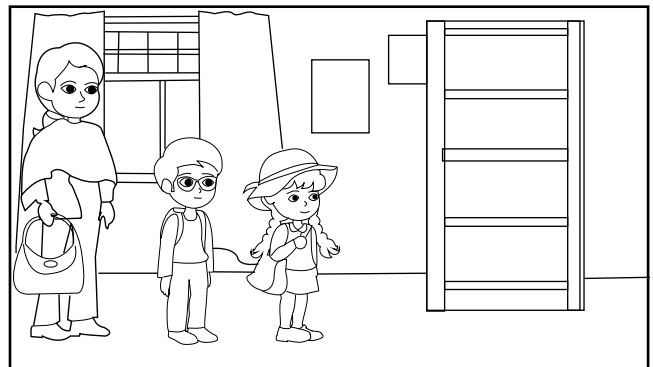
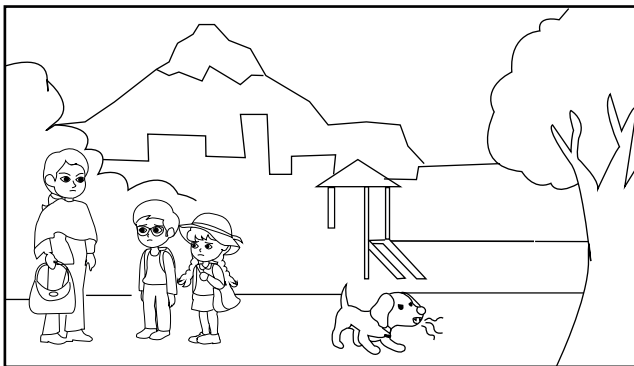
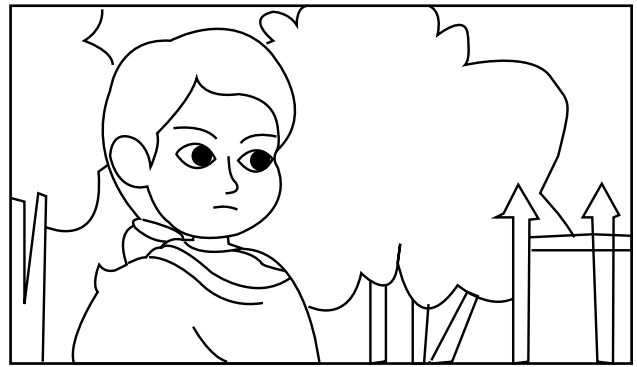
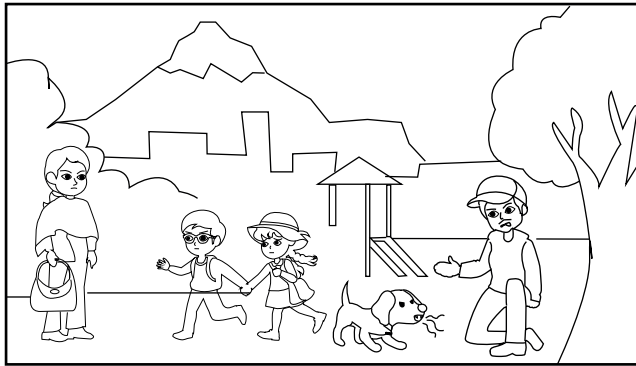
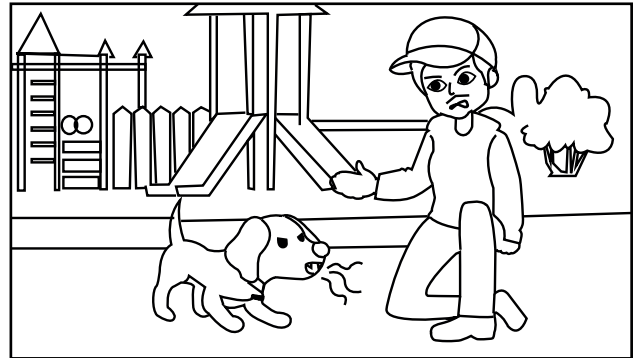
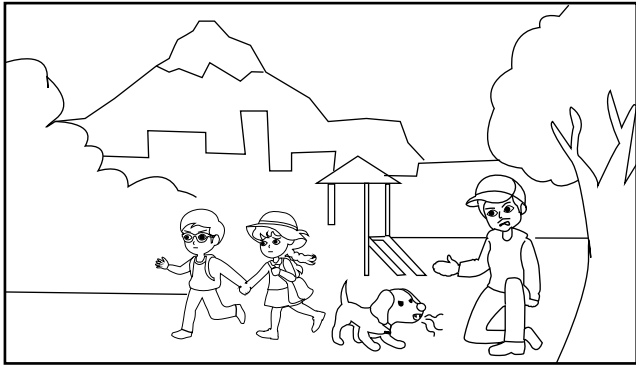
NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	14	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	El desconocido se pone feliz	¡Sí, claro, me encantaría, pero saben, a cambio vengan conmigo, les invito unos helados porque me alegraron el día.	10 Seg.
1	16	Primer Plano	—	Si	No	Si	No	Luca se encuentra enojado	No! Nuestra mamá regresará enseguida y ella nos dijo que la esperemos.	7 Seg.
1	17	Plano general	—	Si	No	Si	No	Lucas esta preocupado por la situación	Lucas observaba muy desconfiado al señor...	4 Seg.
1	18	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Lucas esta preocupado por la situación	Porque se comportaba de forma extraña con su hermanita...	5 Seg.
1	19	Plano general	—	Si	No	Si	No	Lucas esta preocupado por la situación	cuando le acariciaba la espalda suavemente.	4 Seg.
1	20	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Teresa se pone incomoda	Teresa se empezó a sentir incomoda...	4 Seg.
1	21	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Lucas esta preocupado	Y su hermano vio que esta situación no estaba bien.	4 Seg.
1	22	Plano general	—	Si	No	Si	No	Lucas se pone enojado	¡Teresa, vámonos!, Mamá nos debe estar buscando, además nosotros no conocemos a este señor.	8 Seg.
2	23	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Lucas empieza a recordar	Recuerda que en la escuela la profesora dijo que siempre debemos decir no a un desconocido.	7 Seg.
1	24	Primer plano	—	Si	Si	Si	No	El desconocido se enoja	¡No! Ustedes no se pueden ir de aquí, ustedes vendrán conmigo o lastimaré a su mascota.	8 Seg.
1	25	Plano general	—	Si	No	Si	No	Lucas y Teresa empiezan a correr	Lucas agarra de la mano a su hermanita y empiezan a correr.	5 Seg.
1	26	Plano general	—	Si	Si	Si	No	El perrito empieza a ladrar	Mientras el perro ladra al desconocido queriendo atacarlo.	6 Seg.
1	27	Plano general	—	Si	No	Si	No	La madre de los niños llega al parque	Afortunadamente llega la madre en ese momento y los niños cuentan asustados lo sucedido.	8 Seg.
1	28	Primer plano	—	Si	No	Si	No	La madre enojada les pregunta a los niños	¿Qué está pasando?	4 Seg.
1	29	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Teresa asustada responde	Mamá, ese señor es malo.	4 Seg.
1	30	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Lucas asustado responde	Nos quería hacer daño y también amenazó con astimar a Sony.	6 Seg.

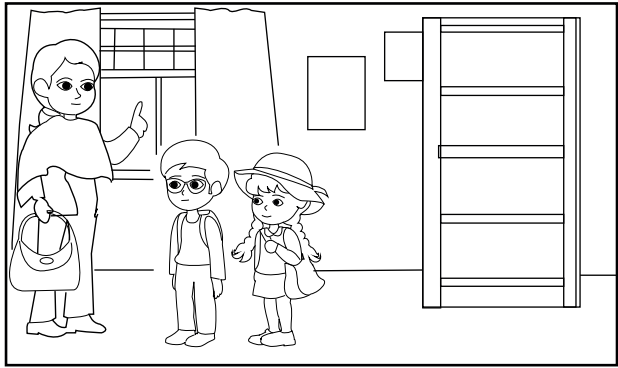
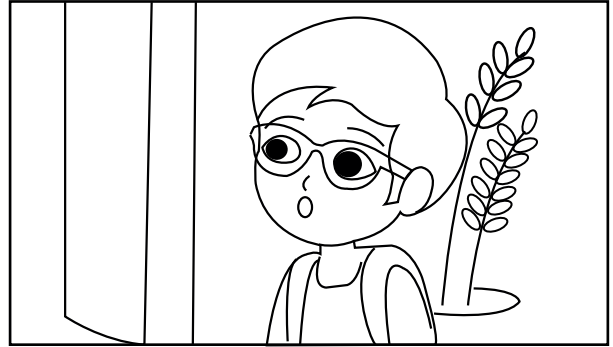
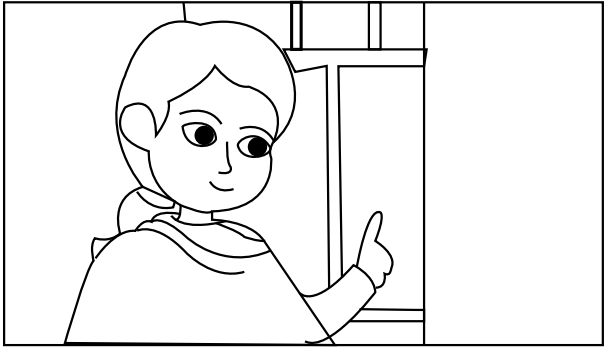
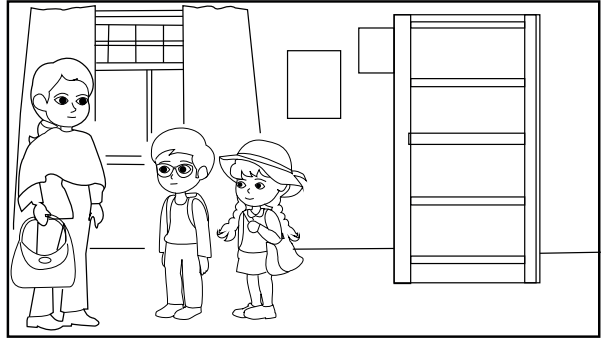
NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	31	Plano general	—	Si	No	Si	No	El desconocido empieza a correr	El desconocido logra escapar sin que la madre pueda hacer algo.	6 Seg.
3	32	Plano general	—	Si	No	Si	No	La madre y los niños llegan a casa	Ya en casa todos, la mamá se dirige a los niños	4 Seg.
3	33	Primer plano	—	Si	No	Si	No	La madre les empieza a dar consejos	Deben estar atentos a estas situaciones...	4 Seg.
3	34	Plano general	—	Si	No	Si	No	La madre les empieza a dar consejos	Y no dejarse engañar con premios o dulces que un desconocido les ofrezca...	6 Seg.
3	35	Primer plano	—	Si	No	Si	No	La madre les empieza a dar consejos	Deben decir ¡no! y buscar ayuda cuando traten de hacerles daño o los traten de amenazar como lo hizo ese señor.	10 Seg.
3	36	Primer plano	—	Si	No	Si	No	Lucas responde a su madre	¡Sí, mamá! Nuestro cuerpo es muy importante y debemos cuidarlo.	7 Seg.
1	37	Primer plano	—	Si	No	Si	No	La madre les empieza a dar consejos	¡Exacto! No dejen que nadie los toque o los haga sentir incómodos o incómodas...	7 Seg.
3	38	Plano general	—	Si	No	Si	No	La madre les empieza a dar consejos	Así sean personas conocidas o desconocidas, deben buscar ayuda de inmediato y griten muy fuerte ¡NO!	10 Seg.

STORY BOARD









PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

RECONOCIMIENTO Y RESPECTO DEL CUERPO



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Reconocimiento y respeto del cuerpo

Tagline: ¡Cuida y respeta tu tesoro más preciado! Sepamos te enseña la importancia de proteger tu cuerpo y cómo actuar si alguien intenta cruzar tus límites.

Género: Educativo e Informativo

Formato: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:03:41

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia se centra en Sepamos, un personaje que busca enseñar a los niños y niñas la importancia de cuidar y respetar su cuerpo, así como el de los demás. A través de un diálogo interactivo, Sepamos aborda temas como el autocuidado, el respeto a los límites personales y la confianza en figuras de autoridad.

Sinopsis:

En una oficina, Sepamos se dirige a los niños y niñas para hablarles sobre la importancia de cuidar su cuerpo. Explica que nuestro cuerpo es valioso y nos permite hacer muchas cosas que nos gustan, como correr, jugar y comer. También menciona que debemos aprender a cuidarnos y que los demás respeten nuestro cuerpo, ya que hay personas que podrían causarnos daño.

Sepamos enfatiza que hay personas como los padres que demuestran su cariño con abrazos, y que los médicos también pueden tocar nuestro cuerpo para cuidar nuestra salud. Sin embargo, si alguien nos hace sentir incómodos o toca nuestras partes privadas sin nuestro permiso, debemos decir que no, alejarnos y pedir ayuda a personas de confianza.

Al final, Sepamos recalca que es importante saber que nuestro cuerpo es valioso y que es solo nuestro, por lo que debemos cuidarlo, quererlo y tratarlo con respeto, de la misma manera que debemos cuidar y respetar el cuerpo de los demás.

Premisa:

La premisa de la historia es enseñar a los niños y niñas la importancia de cuidar y respetar su cuerpo, así como el de los demás, a través de un diálogo interactivo que aborda temas como el autocuidado, el respeto a los límites personales y la confianza en figuras de autoridad.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	SEPTIEMBRE			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 16 años. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para reconocer el cuerpo y respetar el cuerpo de los demás, con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CUERPO

Interior - Institución Sepamos/Oficina - Día

Sepamos: ¡Hola, niñas y niños!, ¿Cómo han estado?

Hoy les contaré de algo que nos pertenece, que debemos cuidarlo, respetarlo y reconocerlo también. Saben... ¿A qué me refiero?

Pausa al video para que los niños respondan. (Acción)

Sepamos: Estoy hablando de nuestro cuerpo.

Nuestro cuerpo es muy importante y debemos cuidarlo, porque con el podemos correr, jugar, comer y hacer muchas cosas que a nosotras y a nosotros nos gustan. Por ejemplo: ¿Qué cosas te gusta hacer a ti? **(Diálogo)**

Pausa al video para que los niños respondan. (Acción)

Sepamos: ¡Exacto! Con nuestras manos, podemos jugar, escribir, saludar, aplaudir; con los pies, podemos jugar con la pelota, brincar, caminar, correr y hacer ejercicio; con nuestros ojos, podemos ver hermosos paisajes y leer. **(Diálogo)**

Pero también, debemos aprender a cuidarnos y que los demás respeten nuestro cuerpo, porque hay algunas personas que podrían causarte algún daño, por ejemplo: hay personas desconocidas o familiares con los que no convives mucho que aprovechando una situación en la que te encuentres sola o solo quieren abrazarte, besarte y tocarte sin que tú permiso, haciéndote sentir incomodo o incomoda. **(Diálogo)**

En cambio, hay otras personas como tus papás, que te dan abrazos y te demuestran su cariño, o cuando el doctor debe revisarte para cuidar tu salud. **(Diálogo)**

¿Qué deben hacer si les hacen sentir incomodos o incomodas, o les tocan en tus partes privadas? **(Diálogo)**

Pausa al video para que los niños respondan. (Acción)

Sepamos: Deben aprender a quererse, cuidarse y valorarse.

Una de las reglas más importantes es no dejar que nadie pueda tocarlos, haciéndolos sentir mal e incómodos o incómodas, porque el cuerpo, es un tesoro valioso y es solo nuestro.

(Diálogo)

Si alguna vez hay alguien que quiera tocarlos sin su permiso, o hacerles algo que no les gusta, deben decir que ¡no!, alejarse y pedir ayuda a quien tengan más confianza.

¿Ustedes en quién confían? (Diálogo)

Pausa al video para que los niños respondan. (Acción)

Sepamos: Así que ya saben, es importante saber lo valioso que es nuestro cuerpo y que es solo nuestro, así que debemos cuidarlo, quererlo y tratarlo con respeto, de la misma manera, debemos cuidar y respetar el cuerpo de los demás. (-

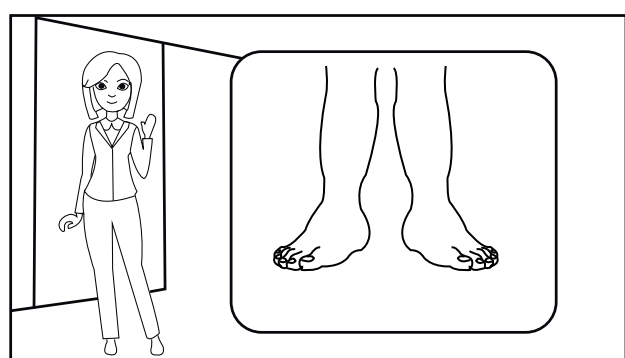
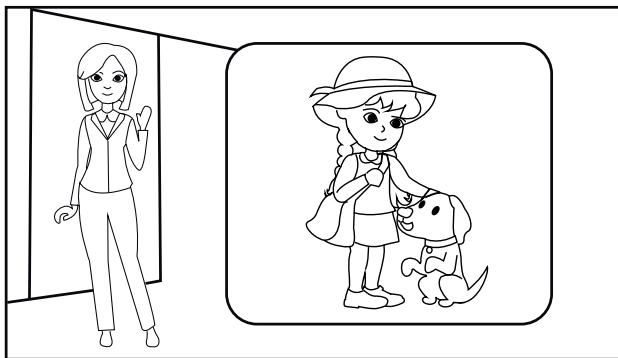
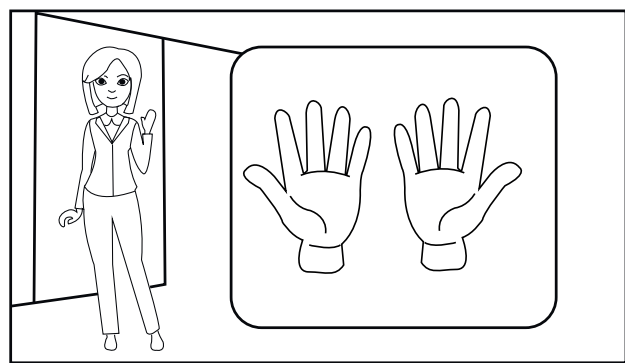
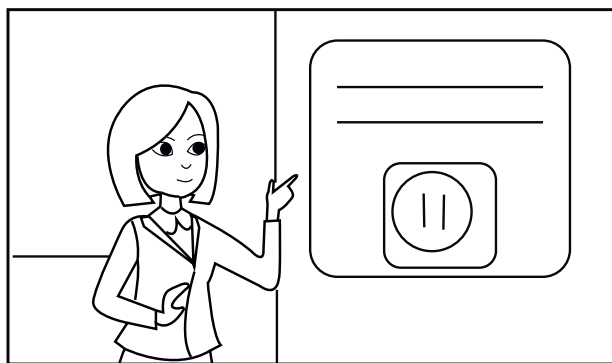
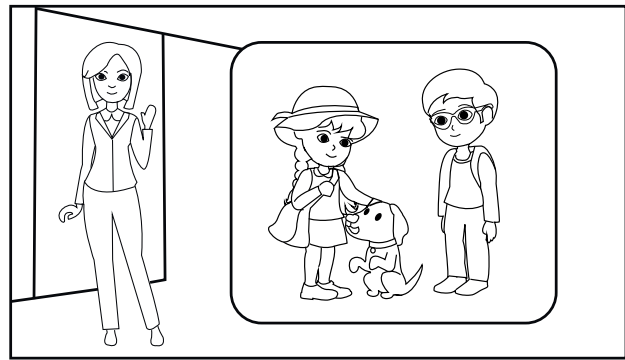
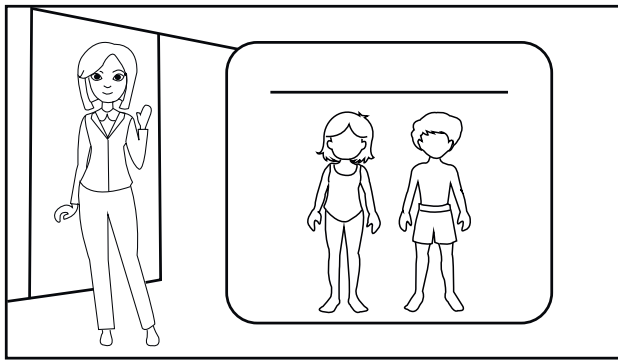
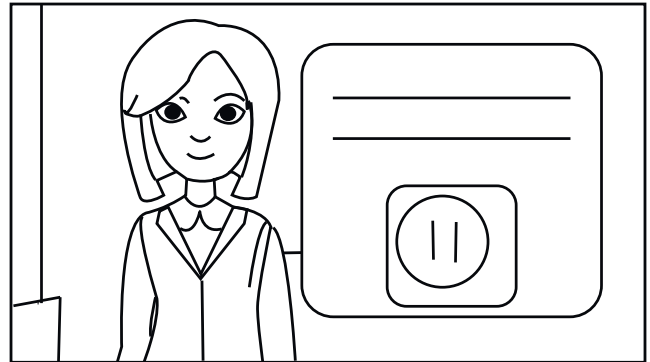
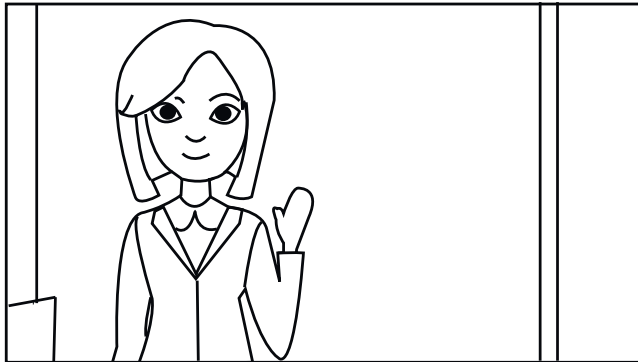
Diálogo)

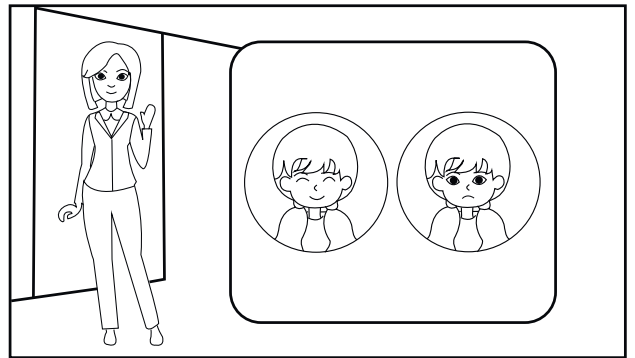
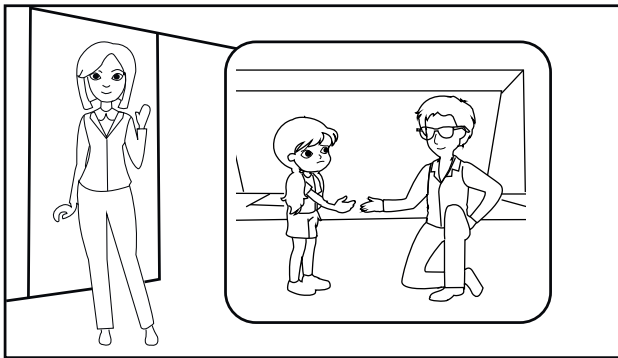
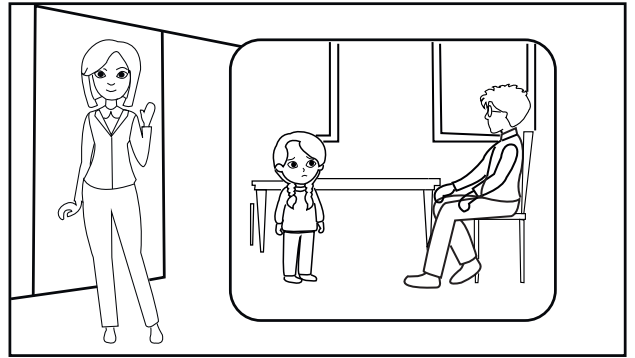
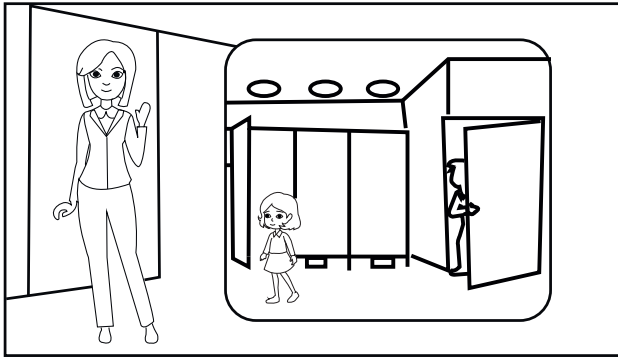
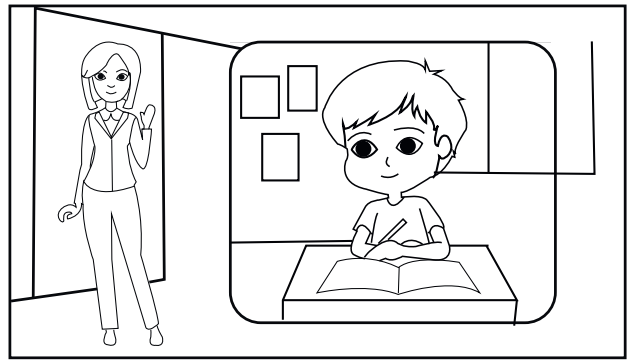
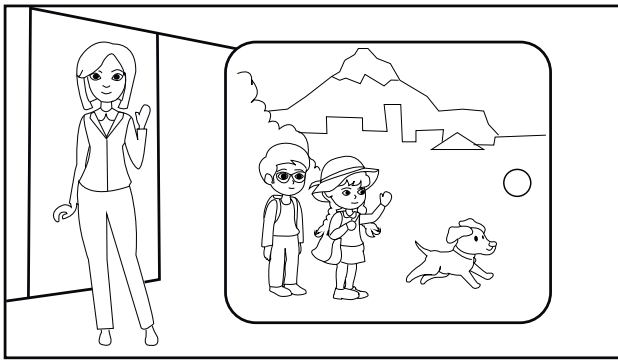
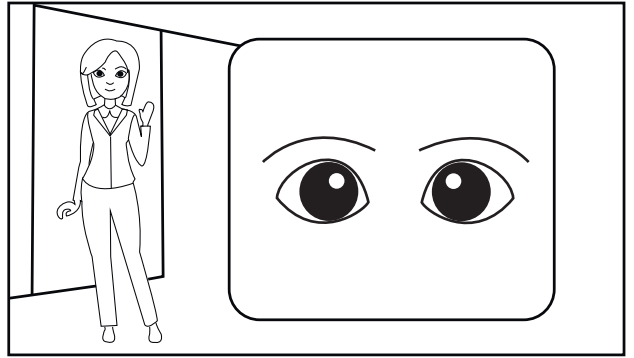
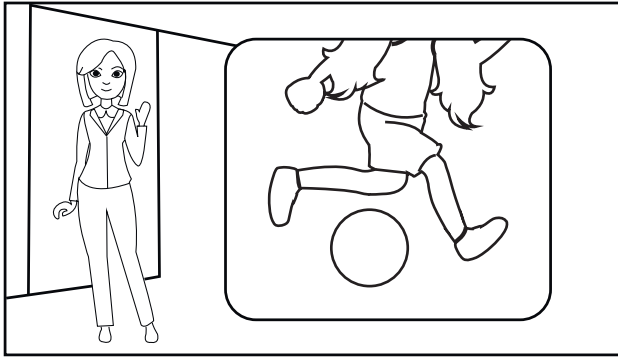
GUIÓN TÉCNICO

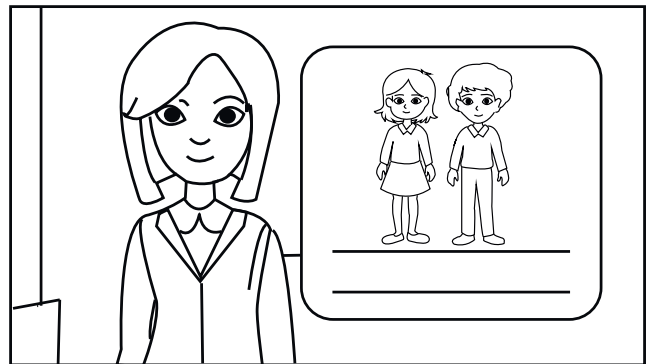
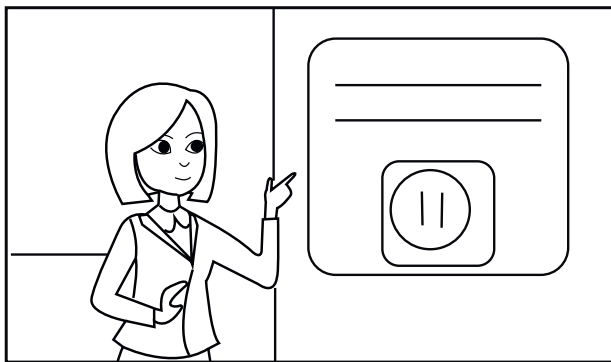
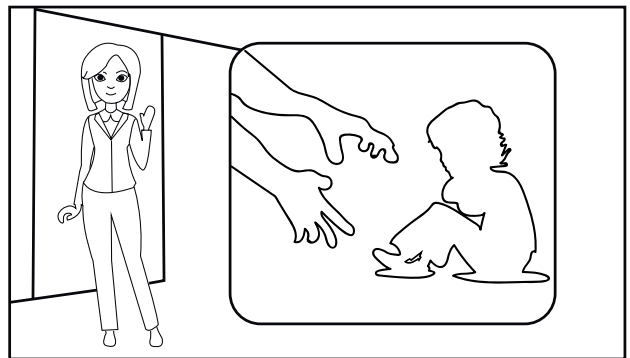
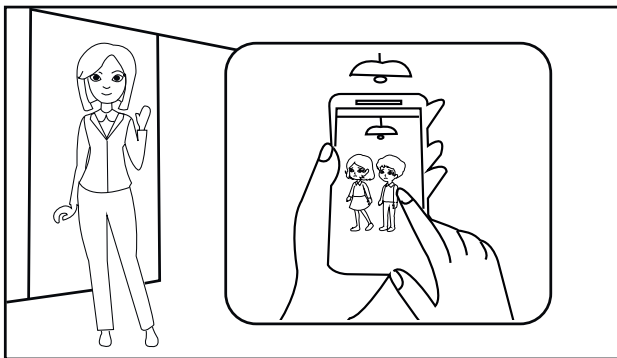
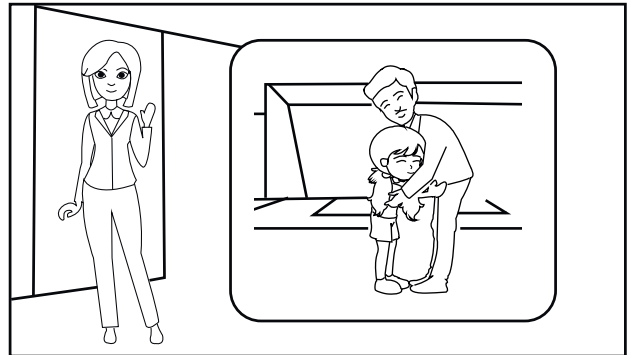
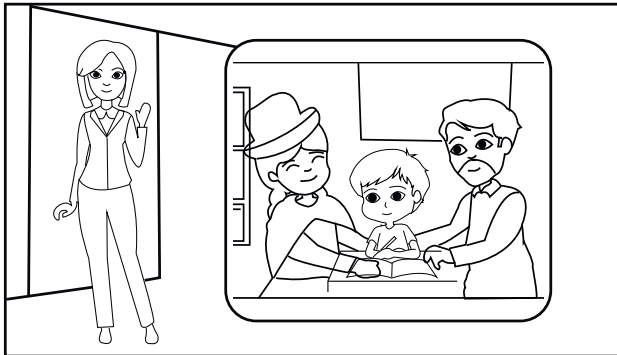
NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	!Hola, niñas y niños!, ¿Cómo han estado? Hoy les contaré de algo que nos pertenece, que debemos cuidarlo, respetarlo y reconocerlo también. Sabemos... ¿A qué me refiero?	10 Seg.
1	2	Plano medio	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	10 Seg.
1	3	Plano general	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	Estoy hablando de nuestro cuerpo. Nuestro cuerpo es muy importante y debemos cuidarlo, porque con el podemos correr, jugar, comer y hacer muchas cosas que a nosotras y a nosotros nos gustan.	3 Seg.
1	4	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Sepamos hace una pregunta	Por ejemplo: ¿Qué cosas te gusta hacer a ti?	3 Seg.
1	5	Primer plano	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	10 Seg.
1	6	Plano general	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	iExacto! Con nuestras manos, podemos jugar, escribir, saludar, aplaudir; con los pies, podemos jugar con la pelota, brincar, caminar, correr y hacer ejercicio; con nuestros ojos, podemos ver hermosos paisajes y leer. Pero también, debemos aprender a cuidarnos y que los demás respeten nuestro cuerpo, porque hay algunas personas que podrían causarte algún daño, por ejemplo: hay personas desconocidas o familiares con los que no convives mucho que aprovechando una situación en la que te encuentres sola o solo quieren abrazarte, besarte y tocarte sin que tú permiso, haciéndote sentir incomodo o incomoda. En cambio, hay otras personas como tus papás, que te dan abrazos y te demuestran su cariño, o cuando el doctor debe revisarte para cuidar tu salud. Deben aprender a quererse, cuidarse y valorarse. Una de las reglas más importantes es no dejar que nadie pueda tocarlos, haciéndolos sentir mal e incómodos o incomodas, porque el cuerpo, es un tesoro valioso y es solo nuestro. Si alguna vez hay alguien que quiera tocarlos sin su permiso, o hacerles algo que no les gusta, deben decir que no!, alejarse y pedir ayuda a quien tengan más confianza.	6 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	7	Plano general	—	Si	No	Si	No	Sepamos hace una pregunta	¿Ustedes en quién confían?	10 Seg.
1	8	Plano medio	—	Si	No	No	No	Pausa en el video	-----	10 Seg.
1	9	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	Así que ya saben, es importante saber lo valioso que es nuestro cuerpo y que es solo nuestro, así que debemos cuidarlo, quererlo y tratarlo con respeto, de la misma manera, debemos cuidar y respetar el cuerpo de los demás.	3 Seg.

STORY BOARD







PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL - PPI



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Políticas de Protección Infantil

Tagline: SEPAMOS: Donde tus derechos y seguridad siempre están protegidos. ¡Un espacio seguro y respetuoso para aprender y crecer!

Género: Educativo e Informativo

Formatos: Serie

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:04:30

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia se centra en Sepamos, un personaje que busca explicar y reforzar la importancia de la protección infantil en la institución SEPAMOS. A través de un diálogo interactivo, Sepamos aborda temas como la detección de situaciones de violencia, el uso de fotos y recursos multimedia seguros, y la creación de materiales impresos y audiovisuales respetuosos.

Sinopsis:

En una oficina de la institución SEPAMOS, el personaje se dirige a los niños y adolescentes para hablar sobre la protección infantil. Sepamos explica que la institución tiene una Política de Protección Infantil (PPI) que ayuda a detectar y responder a situaciones de violencia que puedan afectar a los niños y adolescentes. También destaca la importancia de pedir permiso antes de tomar fotos y de respetar la elección de los niños sobre cómo aparecer en ellas.

Sepamos también menciona que los materiales impresos y audiovisuales deben ser positivos y respetuosos, y que los mensajes utilizados siempre protegen los derechos de los niños y adolescentes. Además, Sepamos destaca la creación de un Comité de Protección Infantil que se encarga de crear un ambiente seguro y protegido para todos los niños y adolescentes que participan en los programas de la institución.

Premisa:

La premisa de la historia es reforzar la importancia de la protección infantil en la institución SEPAMOS, abordando temas como la detección de situaciones de violencia, el uso de fotos y recursos multimedia seguros, y la creación de materiales impresos y audiovisuales respetuosos.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	SEPTIEMBRE			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido especialmente a niños, niñas, adolescentes y padres de Familia. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes que forman parte de la Institución SEPAMOS, con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL

Interior - Institución Sepamos/Oficina - Día

SEPAMOS 2: ¡Hola! Estamos aquí para hablar de algo muy importante: las políticas de protección infantil que se aplican en nuestra institución, SEPAMOS. Queremos que todos los niños y adolescentes se sientan seguros y respetados en todo momento. **Diálogo)**

SECCIÓN 1: DETECCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA

SEPAMOS 2: En SEPAMOS, contamos con una Política de Protección Infantil, la "PPI", que nos ayuda a detectar cualquier situación de violencia que pueda afectar a algún niño o adolescente. Esta Política nos insta a brindar una respuesta inmediata cuando identificamos un caso de vulneración de derechos, tanto dentro como fuera de la institución, en los lugares donde realizamos nuestro trabajo. Por lo tanto, todas las personas que trabajan en SEPAMOS, y otras que estén vinculadas a los programas, deben conocer la PPI y actuar de acuerdo a lo establecido, garantizando la seguridad de las niñas y adolescentes que se encuentran a su cargo en todas las actividades que se realizan. **Diálogo)**

SECCIÓN 2: USO DE FOTOGRAFÍAS Y RECURSOS MULTIMEDIA SEGUROS

SEPAMOS 2: Nuestra política comunicacional se enfoca en el uso de fotografías, comunicación y otros medios, garantizando el respeto y la dignidad de niños y adolescentes. Cuando se toman fotos o se hacen videos en la institución, hay algunas reglas importantes a seguir: **Diálogo)**

SEPAMOS 2: Antes de tomar una foto, siempre pedimos permiso a tus padres y, por supuesto, a ti.

- Respetamos tu elección sobre cómo quieres aparecer en las fotos.
- También les explicamos las normas a las personas externas que quieran tomar fotos en nuestra institución. **Diálogo)**

SEPAMOS 2: Siempre debes saber para qué se usarán las fotos. Y si alguien toma fotos, deben mostrárselas a los adultos responsables para su aprobación. Si alguna foto no respeta tu dignidad, la eliminamos.**Diálogo)**

SEPAMOS 2: No permitimos fotos en poses inapropiadas o que te hagan sentir incómodo/a. Todas las imágenes deben ser respetuosas y cuidadosas. Recuerda que cuidar tu imagen e identidad es muy importante, y más aún cuando se utiliza en las redes sociales u otras plataformas virtuales.**Diálogo)**

SECCIÓN 3: MATERIALES IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y OTROS ELABORADOS EN LA INSTITUCIÓN

SEPAMOS 2: Todos los materiales que creamos en SEPAMOS deben mostrar imágenes positivas y respetuosas. No queremos que te sientas estigmatizado o con lástima.**Diálogo)**

SEPAMOS 2: Los mensajes que utilizamos siempre protegen tus derechos y te consideran como un miembro activo de la sociedad. Si participas en reportajes o testimonios, usamos nombres ficticios para proteger tu identidad.**Diálogo)**

SECCIÓN 4: COMITÉ DE PROTECCIÓN INFANTO ADOLESCENTE

SEPAMOS 2: Para asegurarnos de que todo esto funcione bien, tenemos un Comité de Protección formado por 6 funcionari@s de SEPAMOS, 2 personas por cada centro.**Diálogo)**

SEPAMOS 2: Este comité trabaja para crear un ambiente seguro y protegido para todos los niñ@s y adolescentes que participan en nuestros programas. Ayuda a fomentar una cultura de protección entre el personal de la institución, resuelve casos de vulneración de derechos de acuerdo a una ruta de actuación y apoya en procesos de formación para la protección de la niñez y adolescencia.**Diálogo)**

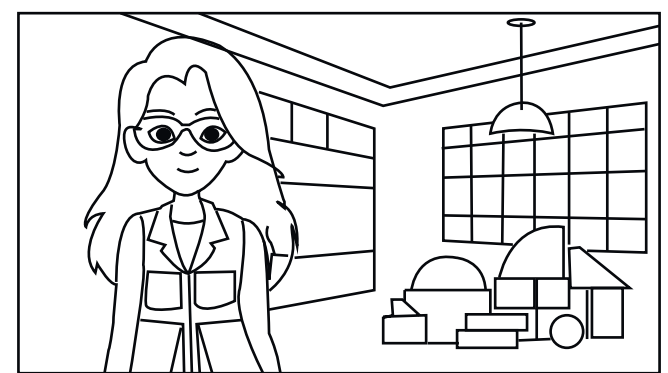
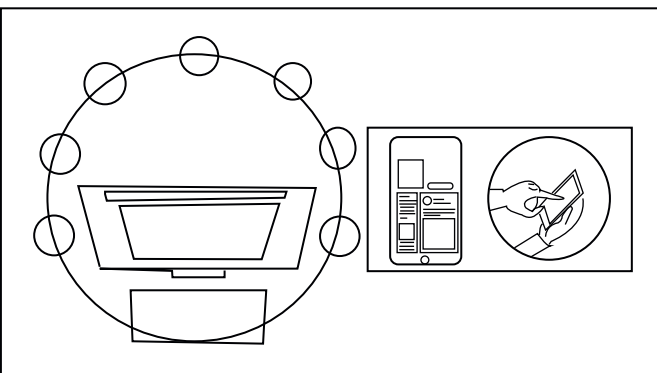
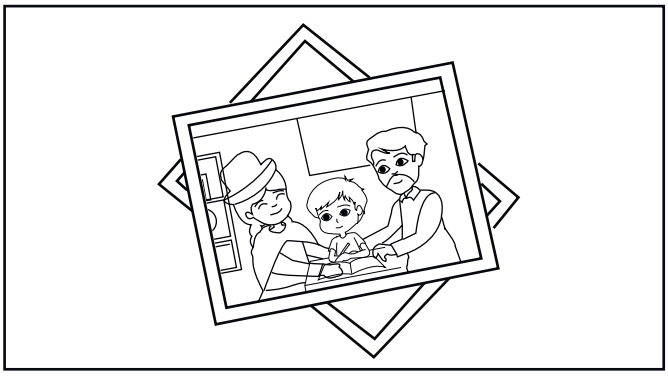
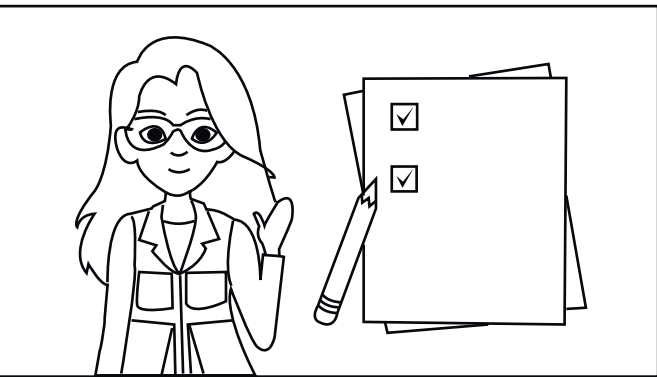
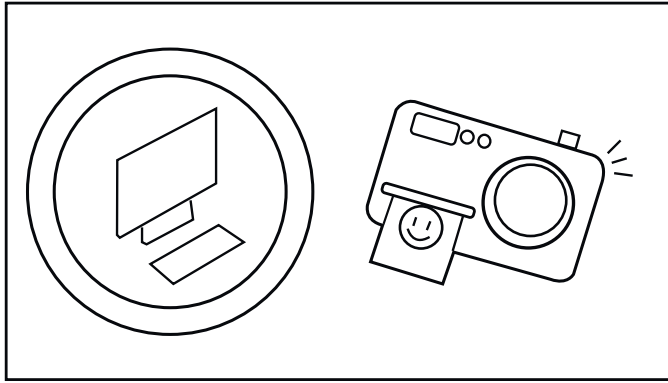
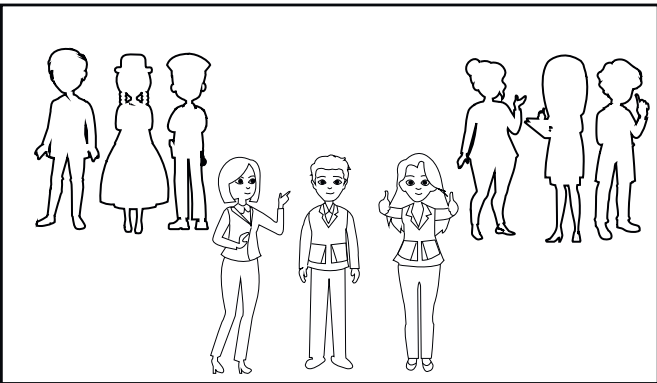
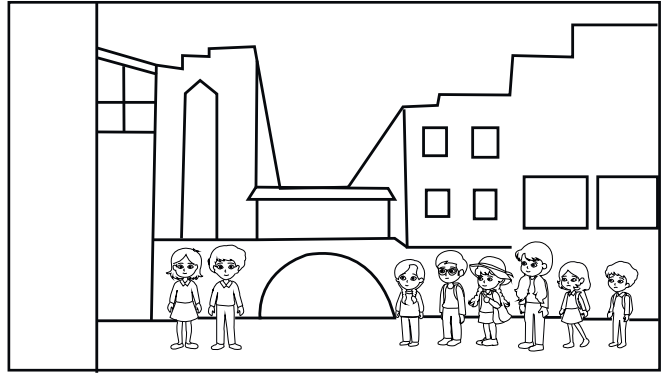
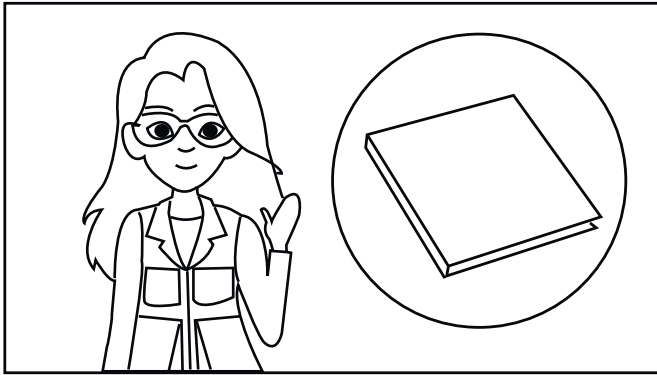
SEPAMOS 2: En SEPAMOS, siempre pensamos en tu bienestar y seguridad. Nuestras políticas aseguran que tengas un lugar seguro y respetuoso para crear y aprender. Trabajamos juntos para cuidar de tus derechos y dignidad en todo momento.**Diálogo)**

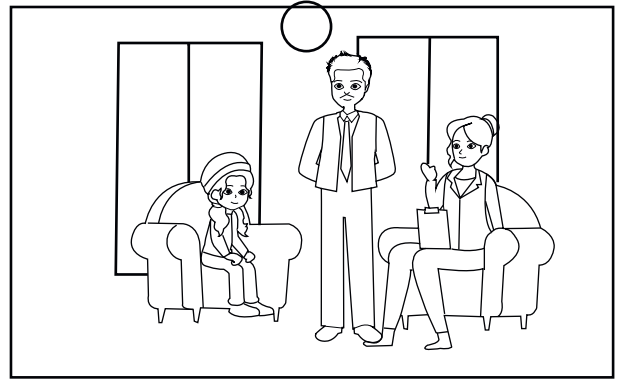
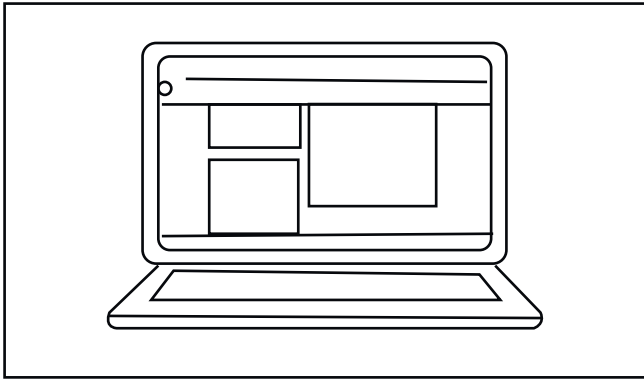
GUIÓN TÉCNICO

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	iHola! Estamos aquí para hablar de algo muy importante: las políticas de protección infantil que se aplican en nuestra institución, SEPAMOS. Queremos que todos los niñ@s y adolescentes se sientan seguros y respetados en todo momento.	18 Seg.
1	-	_____	—	Si	No	Si	No	Sección 1	DETECCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA	
1	-	_____	—	Si	No	Si	No	Se visualiza el documento de la PPI	En SEPAMOS, contamos con una Política de Protección Infantil, la "PPI", que nos ayuda a detectar cualquier situación de violencia que pueda afectar a algún niñ@ o adolescente.	15 Seg.
2	2	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se visualiza a niños y adolescentes en la puerta de la institución Sepamos	Esta Política nos insta a brindar una respuesta inmediata cuando identificamos un caso de vulneración de derechos, tanto dentro como fuera de la institución, en los lugares donde realizamos nuestro trabajo.	12 Seg.
2	3	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se visualiza al personal de la institución Sepamos	Por lo tanto, todas las personas que trabajan en SEPAMOS, y otras que estén vinculadas a los programas, deben conocer la PPI y actuar de acuerdo a lo establecido, garantizando la seguridad de las niñas y adolescentes que se encuentran a su cargo en todas las actividades que se realizan.	25 Seg.
1	-	Plano general	—	Si	No	Si	No	Sección 2	USO DE FOTOGRAFÍAS Y RECURSOS MULTIMEDIA SEGUROS	5 Seg.
3	4	Plano detalle	—	Si	No	Si	No	Se visualiza una cámara y otros elementos comunicacionales	Nuestra política comunicacional se enfoca en el uso de fotografías, comunicación y otros medios, garantizando el respeto y la dignidad de niñ@s y adolescentes.	12 Seg.
1	5	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	<p>Cuando se toman fotos o se hacen videos en la institución, hay algunas reglas importantes a seguir:</p> <p>Antes de tomar una foto, siempre pedimos permiso a tus padres y, por supuesto, a ti.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Respetamos tu elección sobre cómo quieres aparecer en las fotos. ● También les explicamos las normas a las personas externas que quieran tomar fotos en nuestra institución. <p>Siempre debes saber para qué se usarán las fotos. Y si alguien toma fotos, deben mostrárselas a los adultos responsables para su aprobación. Si alguna foto no respeta tu dignidad, la eliminamos.</p>	38 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano detalle	—	Si	No	Si	No	Se visualiza fotografías de niños y familias	No permitimos fotos en poses inapropiadas o que te hagan sentir incómodo/a. Todas las imágenes deben ser respetuosas y cuidadosas. Recuerda que cuidar tu imagen e identidad es muy importante, y más aún cuando se utiliza en las redes sociales u otras plataformas virtuales	20 Seg.
1	-	—	—	Si	No	Si	No	Sección 3	MATERIALES IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y OTROS ELABORADOS EN LA INSTITUCIÓN	5 Seg.
1	6	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	Todos los materiales que creamos en SEPAMOS...	4 Seg.
1	7	Plano detalle	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	Deben mostrar imágenes positivas y respetuosas. No queremos que te sientas estigmatizado o con lástima. Los mensajes que utilizamos siempre protegen tus derechos y te consideran como un miembro activo de la sociedad. Si participas en reportajes o testimonios, usamos nombres ficticios para proteger tu identidad.	18 Seg.
1	8	—	—	Si	No	Si	No	Sección 4	COMITÉ DE PROTECCIÓN INFANTO ADOLESCENTE	6 Seg.
2	9	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se visualiza funcionarios de la institución	Para asegurarnos de que todo esto funcione bien, tenemos un Comité de Protección formado por 6 funcionari@s de SEPAMOS, 2 personas por cada centro.	9 Seg.
4	10	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se visualiza a una niña con el personal de la institución	Este comité trabaja para crear un ambiente seguro y protegido para todos los niñ@s y adolescentes que participan en nuestros programas.	10 Seg.
5	11	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se visualiza la participación de estudiantes	Ayuda a fomentar una cultura de protección entre el personal de la institución...	5 Seg.
6	12	Plano general	—	Si	No	Si	No	Se visualiza una infografía informativa	Resuelve casos de vulneración de derechos de acuerdo a una ruta de actuación y apoya en procesos de formación para la protección de la niñez y adolescencia.	10 Seg.
1	13	Plano medio	—	Si	No	Si	No	Sepamos comienza a explicar	En SEPAMOS, siempre pensamos en tu bienestar y seguridad. Nuestras políticas aseguran que tengas un lugar seguro y respetuoso para crear y aprender. Trabajamos juntos para cuidar de tus derechos y dignidad en todo momento.	14 Seg.

STORY BOARD





PRODUCCIÓN

Animación: Proceso de dar vida a los elementos visuales mediante técnicas de animación digital.

Ilustración: Creación de las imágenes y gráficos que componen las escenas del video.

Edición de audio: Grabación y edición de efectos de sonido, música de fondo y diálogos.

Software utilizado: Adobe Illustrator - Adobe Premier - Adobe Audition

Dispositivos: Laptop, micrófono, mini consola y tableta gráfica.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

**Video Institucional
SEPAMOS 1**

Indicadores de la Violencia Sexual



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Indicadores de la violencia sexual

Tagline: Protegiendo a los más vulnerables: ¡Identificar la violencia sexual en niños y adolescentes es crucial para su seguridad y bienestar!

Género: Educativo e Informativo

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:05:00

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia se desarrolla en las instalaciones de la institución SEPAMOS, donde Anahi Ilaque, abogada comprometida con la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, lidera una sesión informativa sobre la importancia de fortalecer los sistemas de protección para prevenir la violencia sexual. A través de diálogos interactivos, Rebeca Apaza, trabajadora social, y las psicólogas Nola Samira y Ana Laura, abordan los indicadores físicos, psicológicos y sociales de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

Sinopsis:

En la institución SEPAMOS, Anahi Ilaque, una abogada especializada en derechos de la infancia, inicia una sesión informativa sobre la protección de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia sexual. Explica la importancia de fortalecer los sistemas de protección para garantizar un desarrollo seguro y pleno, destacando los diferentes tipos de violencia sexual y su impacto en el desarrollo físico, psicológico, sexual y social de los menores.

En salas diferentes, Rebeca Apaza, trabajadora social, y las psicólogas Nola Samira y Ana Laura, detallan los indicadores que pueden ayudar a detectar situaciones de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. Desde lesiones físicas hasta cambios en el comportamiento y en las relaciones sociales, se abordan señales que pueden alertar sobre posibles situaciones de abuso. Se enfatiza la importancia de la detección temprana y la intervención profesional para proteger a los menores afectados.

Premisa:

La premisa de este video es educar y concienciar sobre la importancia de fortalecer los sistemas de protección infantil para prevenir la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. A través de la experiencia y conocimientos de profesionales como Anahi Ilaque, Rebeca Apaza, Nola Samira y Ana Laura, se abordan los indicadores físicos, psicológicos y sociales que pueden ayudar a identificar situaciones de violencia sexual y se destaca la importancia de la detección temprana y la intervención para proteger a los menores vulnerables.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	OCTUBRE			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video informativo está dirigido especialmente a padres de familia y tutores de niños, niñas y adolescentes, con el propósito de proporcionarles herramientas para detectar e identificar posibles casos de violencia sexual en los menores.

GUIÓN LITERARIO

Indicadores de la violencia sexual

Interior - Institución / Sala1 - Día

Anahi Ilaque - Abogada: SEPAMOS a través de su experiencia, considera importante fortalecer los sistemas de protección, para garantizar un desarrollo pleno y seguro a infantes, niñas, niños y adolescentes, desde la responsabilidad de las y los garantes de derechos, con el fin de prevenir los diferentes tipos de violencia sexual.

La violencia sexual infante adolescente, es cualquier acto de connotación sexual, ejercida por una persona ya sea adulta o adolescente, hacia un infante, niño, niña o adolescente, que produce daños y alteran su desarrollo físico, psicológico, sexual y social. De acuerdo a la normativa, existen diferentes tipos de violencia sexual, entre ellas: violación, violación infante, niña, niño o adolescente, estupro, abuso sexual y corrupción de niña, niño adolescente, las cuales se encuentran penalizadas por Ley. Pero también, existe la hipersexualización, que no se encuentra contemplada por el código penal, sin embargo, constituye un acto de vulneración a la integridad, de acuerdo a lo establecido por la Ley 548, el Código Niña, Niño y Adolescente.

(Diálogo)

Interior - Institución / Sala1 - Día

Rebeca Apaza - Trabajadora Social: Como personas garantes de derechos, que velan por el bienestar de la niñez y la adolescencia, debemos estar alerta a los indicadores o rasgos que las niñas, niños y adolescentes que presentan en su comportamiento, para identificar si han sufrido algún tipo de violencia sexual.

Es por este motivo que les queremos compartir una serie de indicadores que nos pueden permitir a detectar un hecho de violencia sexual a niñas, niños y adolescentes. (Diálogo)

Interior - Institución / Sala2 - Día

Nola Samira - Psicóloga: Existen indicadores de la violencia

sexual a nivel físico, y psicológico que queremos comentarles.

A nivel físico, los indicadores pueden incluir: lesiones anales o vaginales, que puedan manifestar a través de un sangrado, embarazo no deseado en mujeres adolescentes, pérdida del control de esfínteres, que puede ocasionar orinarse al dormir, dificultades para caminar o sentarse, pérdida de apetito que pueda desembocar en trastornos alimenticios, como la anorexia o la bulimia, flujo vaginal o dolores en el vientre que puede indicar alguna infección de transmisión sexual, entre otros.

En cuanto a los indicadores a nivel psicológico, es importante prestar atención a sentimientos de tristeza, culpa, miedo, baja autoestima, depresión, ansiedad, sentirse sucio o sucia, rechazo al propio cuerpo, vergüenza, alteraciones de sueño, como las pesadillas, el insomnio, conductas autodestructivas como autolesiones o comúnmente llamadas cutting y tendencias al suicidio. (Diálogo)

Interior - Institución / Sala3 - Día

Ana Laura - Psicóloga: En cuanto a las conductas a nivel social, se pueden manifestar indicadores como la dificultad de relacionarse con los demás, el rechazo hacia algunas personas, el excesivo o ningún interés sobre temáticas de la sexualidad, el bajo rendimiento escolar, o negarse a ir a la escuela, intentar escapar de casa y la incomodidad a recibir expresiones de afecto, como abrazos y besos.

Es fundamental recordar que los indicadores por si mismos no son concluyentes, sin embargo, hay que observar la combinación entre ellos, para así poder buscar ayuda profesional.

La detección temprana y la intervención, pueden marcar la diferencia en la vida de los niños, niñas y adolescentes, que probablemente han sufrido una situación de violencia sexual.

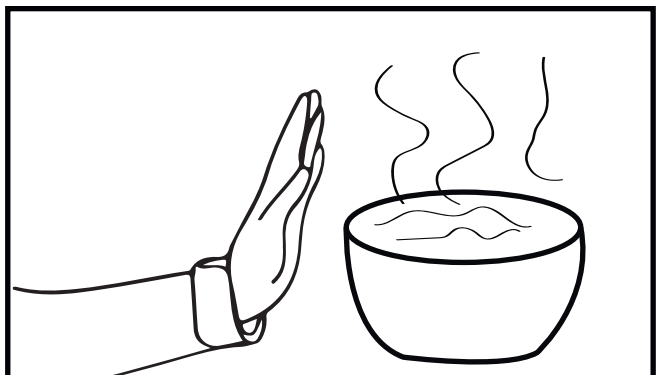
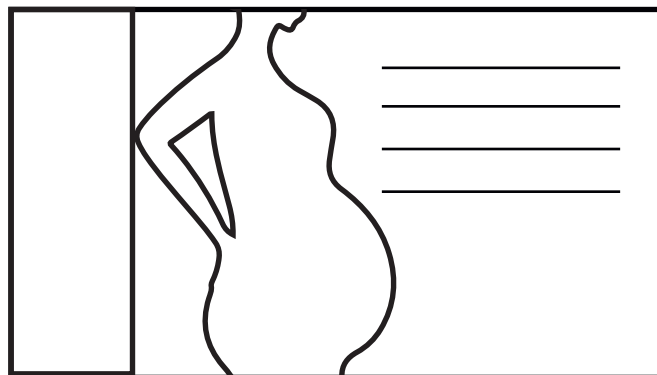
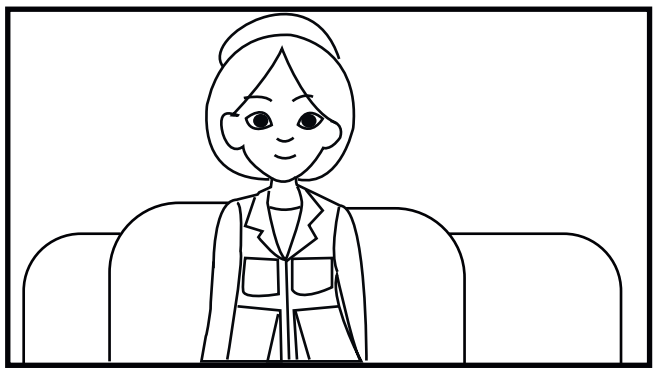
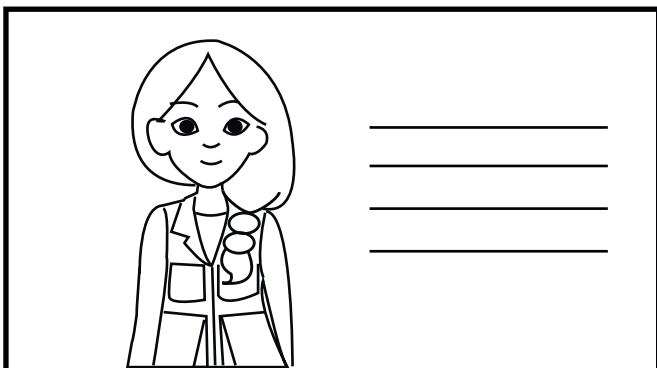
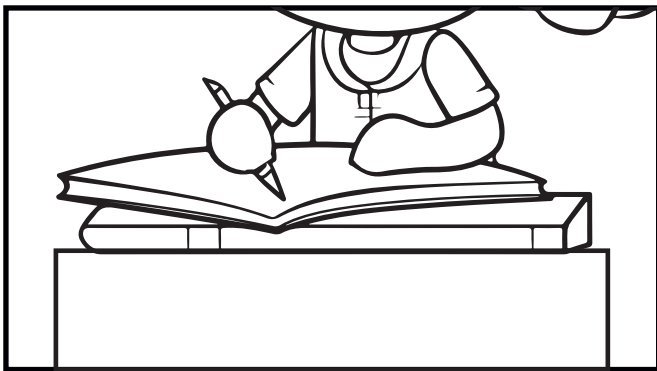
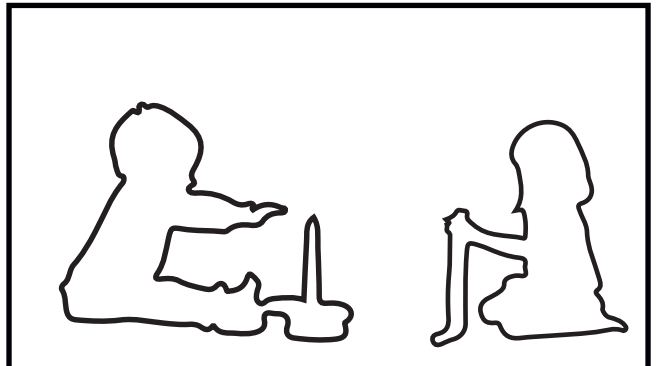
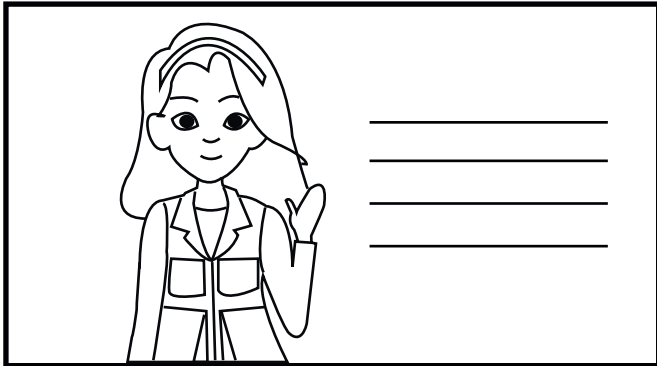
(Diálogo)

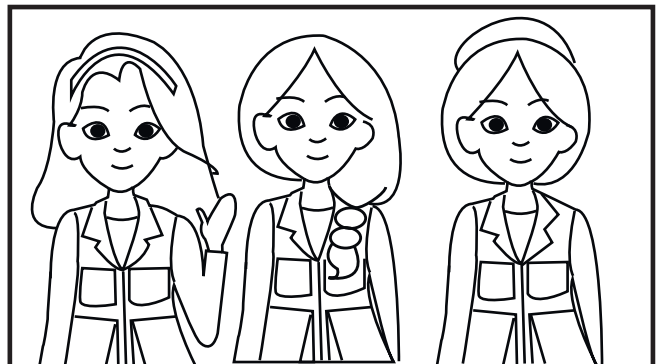
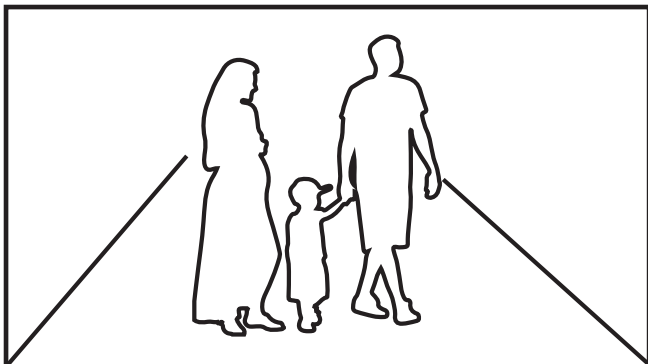
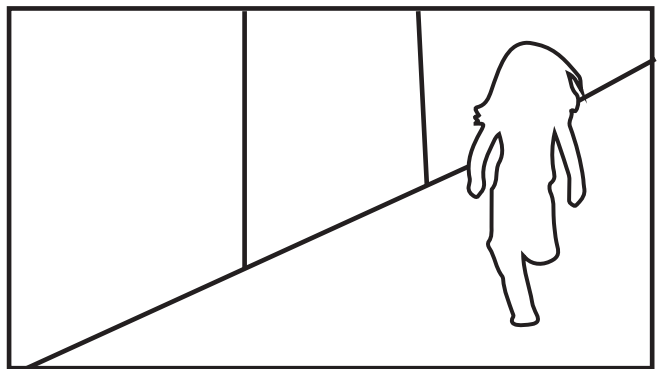
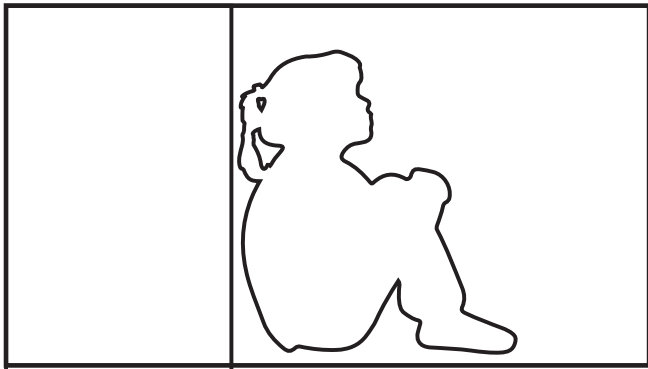
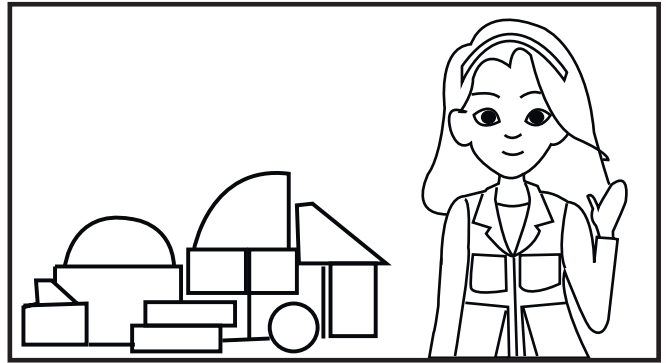
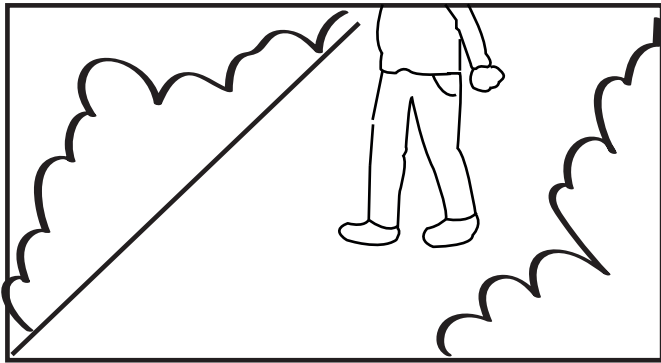
GUIÓN TÉCNICO

N°SEC	N° PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Abogada explica	SEPAMOS a través de su experiencia, considera importante fortalecer los sistemas de protección, para garantizar un desarrollo pleno y seguro...	10 Seg.
2	2	Plano detalle	Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Niña jugando	a infantes, niñas, niños y adolescentes,	5 Seg.
3	3	Plano detalle	Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Niña jugando	desde la responsabilidad de las y los garantes de derechos...	6 Seg.
1	4	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Abogada explica	con el fin de prevenir los diferentes tipos de violencia sexual.	6 Seg.
4	5	Plano detalle	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Niños jugando con sus padres	La violencia sexual infanto adolescente, es cualquier acto de connotación sexual, ejercida por una persona...	8 Seg.
1	6	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Abogada explica	ya sea adulta o adolescente, hacia un infante, niño, niña o adolescente, que produce daños y alteran su desarrollo físico, psicológico, sexual y social. De acuerdo a la normativa, existen diferentes tipos de violencia sexual, entre ellas: violación, violación infante, niña, niño o adolescente, estupro, abuso sexual y corrupción de niña, niño adolescente, las cuales se encuentran penalizadas por Ley. Pero también, existe la hipersexualización, que no se encuentra contemplada por el código penal, sin embargo, constituye un acto de vulneración a la integridad, de acuerdo a lo establecido por la Ley 548, el Código Niña, Niño y Adolescente.	29 Seg.
1	7	Plano medio	Angulo normal		Si	No	Si No	Trabajadora Social Rebeca	Como personas garantes de derechos, que velan por el bienestar de la niñez y la adolescencia, debemos estar alerta a los indicadores o rasgos que las niñas, niños y adolescentes que presentan en su comportamiento, para identificar si han sufrido algún tipo de violencia sexual. Es por este motivo que les queremos compartir una serie de indicadores que nos pueden permitir a detectar un hecho de violencia sexual a niñas, niños y adolescentes.	18 Seg.
1	8	Plano medio	Angulo normal		Si	No	Si No	Piscóloga Nola Samira	Existen indicadores de la violencia sexual a nivel físico, y psicológico que queremos comentarles. A nivel físico, los indicadores pueden incluir: lesiones anales o vaginales, que puedan manifestar a través de un sangrado...	11 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
5	9	Plano detalle	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Se visuliza una joven embarazada	embarazo no deseado en mujeres adolescentes...	5 Seg.
6	10	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Psicologa Nola	pérdida del control de esfínteres, que puede ocasionar orinarse al dormir, dificultades para caminar o sentarse...	8 Seg.
7	11	Plano detalle	Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Niña rechaza la comida	pérdida de apetito que pueda desembocar en trastornos alimenticios, como la anorexia o la bulimia...	8 Seg.
6	12	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Psicologa Nola	flujo vaginal o dolores en el vientre que puede indicar alguna infección de transmisión sexual, entre otros.	9Seg.
8	13	Plano detalle	Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Niña caminando sola	En cuanto a los indicadores a nivel psicológico, es importante prestar atención a sentimientos de tristeza,	9 Seg.
6	14	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Psicologa Nola	culpa, miedo, baja autoestima, depresión, ansiedad, sentirse sucio o sucia, rechazo al propio cuerpo, vergüenza...	9 Seg.
7	15	Plano detalle	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Niño se levanta de la cama	alteraciones de sueño, como las pesadillas, el insomnio, conductas autodestructivas como autolesiones..	8 Seg.
6	16	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Psicologa Nola	o comúnmente llamadas cutting y tendencias al suicidio.	5 Seg.
6	17	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Psicologa Ana Laura	En cuanto a las conductas a nivel social, se pueden manifestar indicadores como la dificultad...	8 Seg.
8	18	Primer plano	Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Niño asustado	de relacionarse con los demás, el rechazo hacia algunas personas, el excesivo o ningún interés sobre temáticas de la sexualidad...	5 Seg.
9	19	Plano general	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Niña escapa de casa y sale corriendo	el bajo rendimiento escolar, o negarse a ir a la escuela, intentar escapar de casa...	8 Seg.
10	20	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Psicologa Ana Laura	y la incomodidad a recibir expresiones de afecto, como abrazos y besos.	8 Seg.
10	21	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Psicologa Nola	Es fundamental recordar que los indicadores por si mismos no son concluyentes, sin embargo, hay que observar la combinación entre ellos,	10 Seg.
11	22	Plano general	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Niña camina con sus padres	para así poder buscar ayuda profesional. La detección temprana y la intervención, pueden marcar la diferencia en la vida de los niños, niñas y adolescentes...	12 Seg.
10	23	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Psicologa Ana Laura	que probablemente han sufrido una situación de violencia sexual.	10 Seg.
13	24	Plano americano	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	El personal de la institución manda un mensaje	Recuerden que proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes es responsabilidad de todas y todos. Desde SEPAMOS estamos disponibles a brindarles el apoyo que necesiten.	15 Seg.

STORY BOARD





STORY BOARD

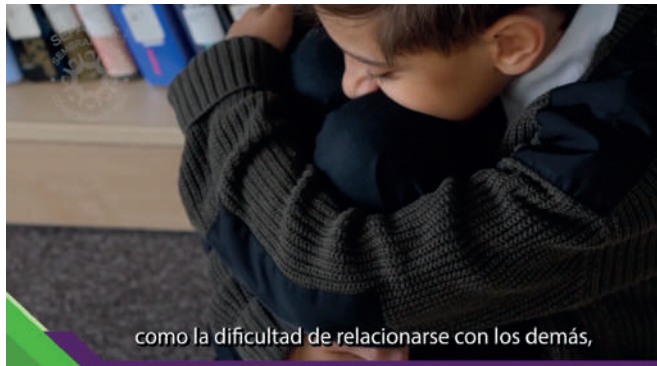




es importante prestar atención a sentimientos de tristeza,



Ar



como la dificultad de relacionarse con los demás,



intentar escapar de casa,



pueden marcar la diferencia en la vida



a brindarles el apoyo que necesiten.

SCAUTING

Lugares



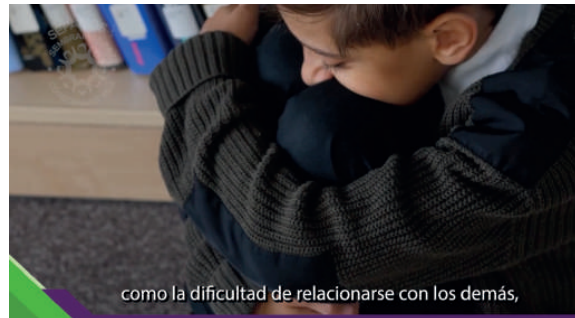
Institución SEPAMOS



calle



Avenida



Casa/dormitorio



Parque

Video Institucional
SEPAMOS 2



ESTRATEGIAS DE AUTOPROTECCIÓN



FICHA TÉCNICA

Nombre de microserie: Políticas de Protección Infantil

Tagline: SEPAMOS: Juntos por un futuro seguro para todos

Género: Educativo e Informativo

Idioma/Lenguaje: Español y Subtitulado

Duración: 00:04:49

Aspect Ratio: 720p,1080p.

Año de producción: 2023

Argumento:

La historia se centra en un grupo de jóvenes líderes de la institución SEPAMOS que buscan enseñar a los niños y adolescentes estrategias de autoprotección para prevenir la violencia sexual. A través de diálogos interactivos, los líderes abordan temas como el respeto a los límites personales, la identificación de situaciones de violencia sexual y la importancia de pedir ayuda en caso de necesidad.

Sinopsis:

En la puerta de la institución SEPAMOS, un grupo de jóvenes líderes se presenta y comienza a hablar sobre la violencia sexual en Bolivia. Explican que, según el Ministerio Público, se registraron 51,911 casos de violencia en niñas, niños y adolescentes en la gestión 2022. Los líderes se dirigen a una sala dentro de la institución para enseñar a los niños y adolescentes estrategias de autoprotección.

Los líderes abordan temas como el respeto a los límites personales, la importancia de saber decir "no" y respetar los límites, distinguir entre secretos buenos y malos, diferenciar sobornos y regalos, y reconocer las caricias buenas y malas. También hablan sobre la importancia de proteger las partes privadas del cuerpo y pedir ayuda en caso de necesidad.

Premisa:

La premisa de la historia es educar y concienciar a los niños y adolescentes sobre la importancia de la autoprotección para prevenir la violencia sexual. A través de la experiencia y conocimientos de los líderes de SEPAMOS, se abordan estrategias prácticas para protegerse a sí mismos y a otros de situaciones de violencia sexual.

PRE PRODUCCIÓN

Carta Gannt

	NOVIEMBRE			
Semana	1	2	3	4
Inicio	X			
Guión Definitivo		X		
Pre Producción		X		
Grabación			X	
Producción			X	
Post Producción			X	
Entrega				X

Público Objetivo

Este video educativo ha sido creado con un enfoque dirigido a niños, niñas, adolescentes. Su propósito es proporcionarles las herramientas necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes que forman parte de la Institución SEPAMOS, con el fin de garantizar su seguridad y protección, así como para prevenir posibles situaciones de violencia sexual.

GUIÓN LITERARIO

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL

Exterior - Institución Sepamos/Puerta - Día

LÍDER 1: : ¡Hola! Nosotros somos... (Diálogo)

TODOS LOS LÍDERES: ¡Jóvenes Líderes de la Institución SEPAMOS!

Exterior - Teleferico Azul - UPEA /Pasillo - Día

LÍDER 1: ¿Sabías que, en Bolivia, el Ministerio Público registró 51,911 casos de violencia en niñas, niños y adolescentes en la gestión 2022?

Como jóvenes Líderes de SEPAMOS, queremos enseñarte algunas estrategias de autoprotección, para prevenir la violencia sexual en mujeres, niñas, niños y adolescentes, y así disminuir los casos que existe en nuestro país. (Diálogo)

Interior - Institución Sepamos/sala - Día

LÍDER 2: ¿Qué es la autoprotección?

la autoprotección consiste en protegernos a nosotros y a nosotras mismas, a través de una serie de estrategias. Podemos desarrollar y fomentar a nuestras niñas, niños y adolescentes. A través de una serie de estrategias, podemos proteger posibles vulneraciones de sus derechos. (Diálogo)

LÍDER 3: Saber decir y respetar el NO.

Debes aprender a decir "NO", cuando te sientas incomodo e incómoda, inseguro e insegura en una situación de peligro, e inmediatamente buscar ayuda donde un adulto de confianza.

El respeto a los mayores no quiere decir que debas de obedecer ciegamente a todo lo que ellos te indiquen. (Diálogo)

LÍDER 4: Distinguir entre secretos buenos y secretos malos.

Todos tenemos secretos y todos también guardamos secretos; sin embargo, para disminuir la violencia sexual, debemos saber que algunos secretos son malos y debemos identificarlos, porque si los guardamos podrían hacernos daño.

Si alguien te pide guardar un secreto y tú sientes que eso podría hacerte o hacerle daño a alguien, no lo debes guardar y debes decírselo a una persona de confianza. (Diálogo)

LÍDER 3: Diferenciar sobornos y regalos.

¿Alguna vez tu recibiste un regalo?

Generalmente, cuando es nuestro cumpleaños, nuestros familiares y seres queridos nos demuestran su cariño a través de regalos. Sin embargo, hay personas que nos dan regalos, pero nos piden algo a cambio, como ser abrazos, besos, caricias u otra cosa que nos hacen sentir incomodo o incomoda, es ahí cuando ese ese regalo se convierte en un soborno.

Cuando tú te encuentres en esta situación, rechaza inmediatamente lo que te ofrecen, ya que nadie puede obligarte a hacer algo que tú no quieres. (Diálogo)

LÍDER 2: Diferencia entre caricias buenas y malas.

Cuando nos relacionamos con las personas, algunas muestras de cariño son las caricias. Sin embargo, alguien podría tocarnos y querer hacernos daño. Por ello, debemos conocer que las caricias buenas se caracterizan por ser afectuosas, amorosas, respetuosas y reconfortantes; en cambio, las caricias malas son: agresivas, dañinas y con una mala intención. Estas caricias pueden causarte daños físicos y emocional. Por tanto, Si alguien te toca o acaricia de una manera que no te gusta, te hace sentir miedo, incomodo o incomoda, debes alejarte, ¿decir NO!, y contárselo a alguien de confianza. (Diálogo)

LÍDER 4: ¿Sabes a que le llamamos privado?

Llamamos privado a algo que adquiere la condición de no ser público y que no es para todos. En ese sentido, nuestro

cuerpo también es privado y nadie puede tocarlo sin nuestro consentimiento. El rostro, las manos, los pies son partes que, si se pueden ver; en cambio, el pene, los testículos y las nalgas en los varones, la vagina, las nalgas y los senos en las mujeres son partes privadas que nadie puede tocar. Si eso sucede, deben inmediatamente pedir ayuda y contárselo a alguien de confianza.

LÍDER 4: Si estás sufriendo algún tipo de violencia o conoces a alguien que este en esa situación, es importante pedir ayuda a un adulto de confianza lo antes posible. (Diálogo)

LÍDER 3: Recuerda que no estás solo ni sola y que hay personas que pueden ayudarte. Debemos estar alerta ante cualquier situación para poder prevenir la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes. (Diálogo)

Exterior - Institución Sepamos/Puerta - Día

TODOS LOS LÍDERES: ¡Tú también puedes contribuir! (Diálogo)

GUIÓN TÉCNICO

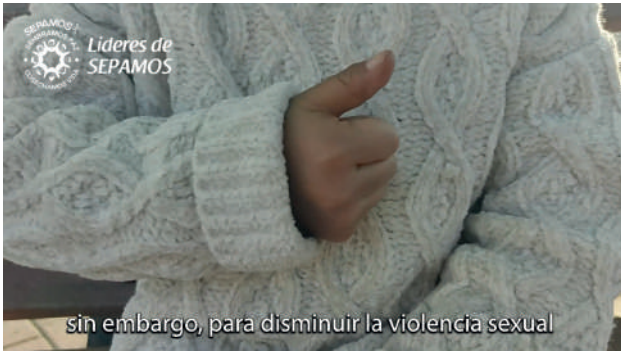
N°SEC	N° PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
1	1	Plano general	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Jóvenes Líderes Presentación	iHola! Nosotros somos... ¡Jóvenes Líderes de la Institución SEPAMOS!	5 Seg.
2	2	Plano general plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Líder 1 Realiza una pregunta	¿Sabías que, en Bolivia, el Ministerio Público registró 51,911 casos de violencia en niñas, niños y adolescentes en la gestión 2022?	7 Seg.
3	3	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Líder 1 Introduce al tema.	Como jóvenes Líderes de SEPAMOS, queremos enseñarte algunas estrategias de autoprotección, para prevenir la violencia sexual en mujeres, niñas, niños y adolescentes, y así disminuir los casos que existe en nuestro país.	9 Seg.
3	4	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 2 Realiza una pregunta y responde.	Qué es la autoprotección? La autoprotección consiste en protegernos a nosotros y a nosotras mismas, a través de una serie de estrategias. Podemos desarrollar y fomentar a nuestras niñas, niños y adolescentes. A través de una serie de estrategias, podemos proteger posibles vulneraciones de sus derechos.	12 Seg.
3	5	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 3 explica la estrategia	Saber decir y respetar el NO. Debes aprender a decir "NO", cuando te sientas incomodo e incómoda...	7 Seg.
4	6	Plano general	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Se muestra una niña jugando en el parque	inseguro e insegura en una situación de peligro, e inmediatamente buscar ayuda donde un adulto de confianza.	10 Seg.
3	7	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 4 explica la estrategia	Distinguir entre secretos buenos y secretos malos.	5 Seg.
5	8	Primer plano	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Dos Niños sentados	Todos tenemos secretos...	3 Seg.
5	9	Plano detalle	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	El niños le cuenta un secreto a la niña	y todos también guardamos secretos;	3 Seg.
5	10	Plano detalle	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	La niña guarda el secreto	sin embargo, para disminuir la violencia sexual...	5 Seg.
3	11	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 4 explica la estrategia	debemos saber que algunos secretos son malos y debemos identificarlos...	6 Seg.
6	12	Primerísimo primer plano	Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Una persona adulta le dice un secreto a la niña y ella se aleja.	porque si los guardamos podrían hacernos daño. Si alguien te pide guardar un secreto y tú sientes que eso podría hacerte o hacerle daño a alguien, no lo debes guardar y...	11 Seg.
3	13	Plano medio	Angulo normal				Artificial	Líder 4 explica la estrategia	debes decírselo a una persona de confianza.	4 Seg.

NºSEC	Nº PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
3	14	Plano general	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 3 Realiza una pregunta y responde.	Diferenciar sobornos y regalos. ¿Alguna vez tu recibiste un regalo? Generalmente, cuando es nuestro cumpleaños...	7 Seg.
7	15	Plano detalle	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Una niña recibe un regalo.	nuestros familiares y seres queridos nos demuestran su cariño a través de regalos.	5 Seg.
3	16	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 3 explica la estrategia	Sin embargo, hay personas que nos dan regalos.	4 Seg.
8	17	Plano detalle Plano conjunto	Angulo normal Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Niña, rechaza un regalo de una persona adulta, porque le pide algo a cambio.	Sin embargo, hay personas que nos dan regalos, pero nos piden algo a cambio, como ser abrazos, besos, caricias...	8 Seg.
3	18	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 2 explica la estrategia	Diferencia entre caricias buenas y malas.	4 Seg.
9	19	Plano detalle Plano conjunto	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Niños se dan la mano y se abrazan	Cuando nos relacionamos con las personas, algunas muestras de cariño son las caricias.	8 Seg.
10	20	Primerísimo primer plano	Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Niña, abraza a su amiga por el regalo	Sin embargo, alguien podría tocarnos y querer hacernos daño. Por ello, debemos conocer que las caricias buenas se caracterizan por ser afectuosas, amorosas, respetuosas y reconfortantes;	14 Seg.
11	21	Primerísimo primer plano	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Niña se aususta y se tapa el rostro	en cambio, las caricias malas son: agresivas, dañinas y con una mala intención. Estas caricias pueden causarte daños físicos y emocionales.	10 Seg.
12	22	Plano general	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Niño triste en el parque	Por tanto, Si alguien te toca o acaricia de una manera que no te gusta, te hace sentir miedo, incomodo o incomoda...	10 Seg.
3	23	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 2 explica la estrategia	debes alejarte, idcir NO!, y contárselo a alguien de confianza.	6 Seg.
3	24	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 4 Realiza una pregunta y responde.	¿Sabes a que le llamamos privado? Llamamos privado a algo que adquiere la condición de no ser público y que no es para todos. En ese sentido...	11 Seg.
13	25	Plano detalle Plano conjunto	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Niños se abrazan solos	nuestro cuerpo también es privado y nadie puede tocarlo sin nuestro consentimiento.	10 Seg.
14	26	Primerísimo primer plano Plano detalle	Angulo normal Angulo picado	Si	No	Si	Natural	Se muestran manos y pies	El rostro, las manos, los pies son partes que, si se pueden ver;	7 Seg.
3	27	Plano medio	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 4 explica la estrategia	en cambio, el pene, los testículos y las nalgas en los varones, la vagina, las nalgas y los senos en las mujeres son partes privadas que nadie puede tocar. Si eso sucede, deben inmediatamente pedir ayuda y contárselo a alguien de confianza.	18 Seg.

N°SEC	N° PLANO	ENCUADRE	MOVIMIENTO ANGULACIÓN	AUDIO			LUZ	ACCIÓN	TEXTO GUIÓN LITERARIO	TIEMPO DE ESCENA
				MÚSICA	SONIDO	VOZ EN OFF				
3	28	Plano medio Plano conjunto	Angulo normal	Si	No	Si	Artificial	Líder 3 y 4 da su concejo	Si estás sufriendo algún tipo de violencia o conoces a alguien que este en esa situación, es importante pedir ayuda a un adulto de confianza lo antes posible. Recuerda que no estás solo ni sola y que hay personas que pueden ayudarte. Debemos estar alerta ante cualquier situación para poder prevenir la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.	20 Seg.
1	29	Plano general	Angulo normal	Si	No	Si	Natural	Todos los Jóvenes Líderes se despiden con un mensaje	¡Tú también puedes contribuir!.	3 Seg.

STORY BOARD





PLANTA DE CÁMARA



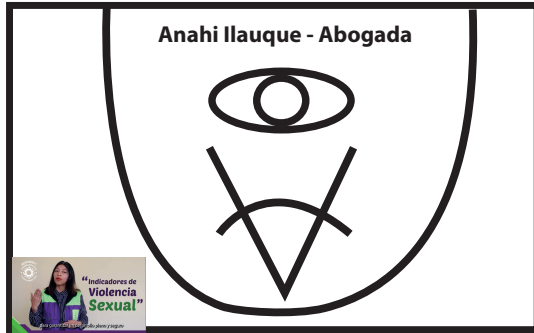
Personaje



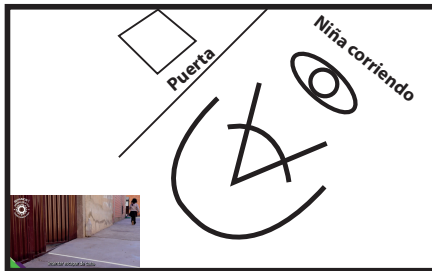
Cámara



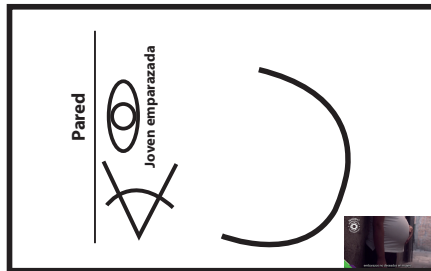
Luces



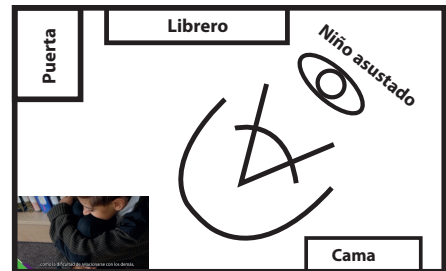
Calle



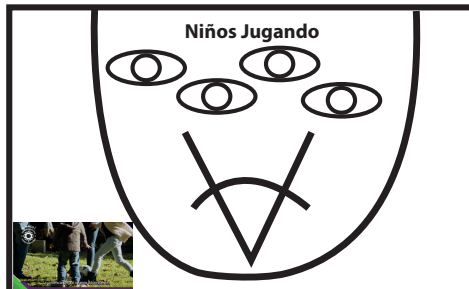
Calle



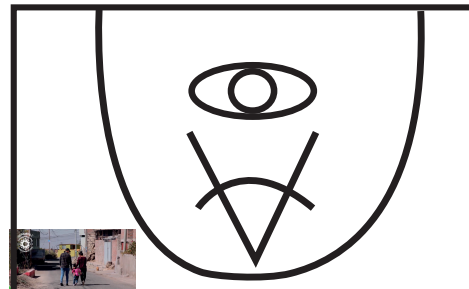
Dormitorio



Parque



Avenida



PLAN DE RODAJE

Punto de encuentro Institución SEPAMOS 09:00 a.m	Orden N°1 Viernes 06 de octubre Horario de rodaje 09:00 a.m - 12:00 p.m
--	---

Localización 1: Institución SEPAMOS

Localización 2: Parque

Localización 3: Calle

Localización 4: Casa/cuarto

Localización 5: Avenida

SEC	EFEECTO	DECORADO - SINOPSIS	PERSONAJES	LOC
1	INT/DÍA	INSTITUCIÓN SEPAMOS Anahi Ilaque - Abogada Mira al frente de la cámara para explicar.	1	1
1	INT/DÍA	INSTITUCIÓN SEPAMOS Rebeca Apaza - Trabajadora Social Mira al frente de la cámara para explicar.	1	1
1	INT/DÍA	INSTITUCIÓN SEPAMOS Ana Laura - Psicóloga Mira al frente de la cámara para explicar.	1	1
2	EXT/DÍA	CALLE Niña escapando de casa	1	2
3	EXT/DÍA	CALLE Adolescente embarazada	1	3
4	INT/DÍA	CASA/ DORMITORIO Adolescente embarazada	1	4
5	EXT/DÍA	PARQUE Niños juegan a la pelota	4	2
6	EXT/DÍA	AVENIDA Niña camina con sus padres	3	5

SCRIPT

ESCENA	UBICACIÓN	PERSONAJES	DIÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL VIDEO	AUDIO
1	Interior - Institución / Sala1 - Día	Anahi Ilaque - Abogada	"SEPAMOS a través de su experiencia..."	Plano medio a Anahi hablando a cámara. Gráficos ilustrativos.	Música de fondo suave y seria.
2	Interior - Institución / Sala1 - Día			Se muestran imágenes de apoyo de niños jugando y haciendo tareas.	Música de fondo suave y seria.
3	Interior - Institución / Sala1 - Día	Rebeca Apaza - Trabajadora Social	"Como personas garantes de derechos..."	Ella parada frente a la cámara en plano medio.	Música de fondo continua.
4	Interior - Institución / Sala2 - Día	Nola Samira - Psicóloga	"Existen indicadores de la violencia sexual a nivel físico..."	Ella sentada frente a la cámara en plano medio.	Música de fondo se ajusta a un tono más serio.
5				Se muestran imágenes de un niño triste, uno caminando solo, uno rechazando la comida, uno escapando de casa, y una adolescente embarazada.	Música de fondo continua.
6	Interior - Institución / Sala3 - Día	Ana Laura - Psicóloga	"En cuanto a las conductas a nivel social..."	Ella sentada frente a la cámara en plano medio.	Música de fondo adecuada al tema serio.
7				Se muestran imágenes de apoyo de una escapando de casa, niños tristes y una familia caminando unida	Música de fondo continua.
8	Interior - Institución / Sala3 - Día	Anahi Ilaque, Rebeca Apaza, Nola Samira, Ana Laura	"La detección temprana y la intervención..."	Las 4 expertas paradas y juntas con el banner de SEPAMOS al final.	Música inspiradora hacia el cierre.

PRODUCCIÓN

Durante la etapa de producción, se lleva a cabo la grabación de las escenas de los videos siguiendo los guiones previamente elaborados. Se supervisa la actuación de los participantes y se garantiza que el mensaje se transmita de manera efectiva.

Se registra material complementario que pueda ser útil durante la etapa de edición.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

SCAULTING

Lugares



Institución SEPAMOS



Teleferico Azul - UPEA



Parque Z. Nuevos Horizontes 1

PLANTA DE CÁMARA



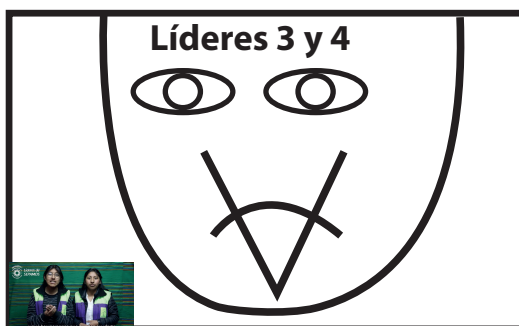
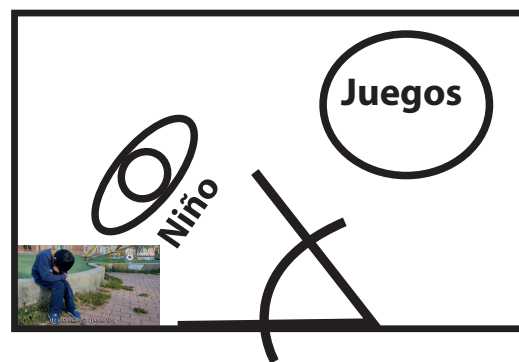
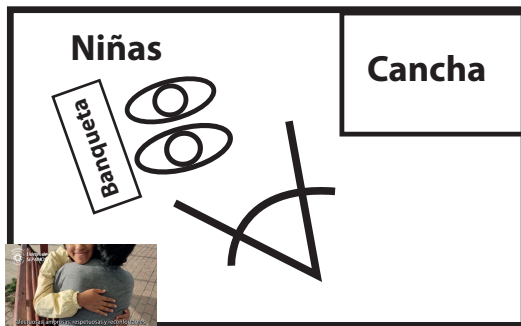
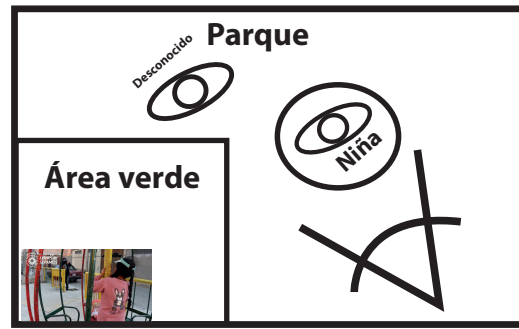
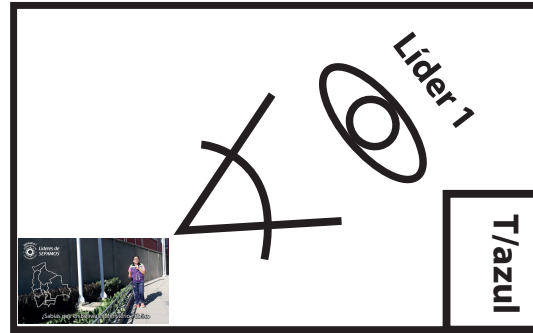
Personaje



Cámara



Luces



PLAN DE RODAJE

Punto de encuentro Institución SEPAMOS 09:00 a.m	Orden N°1 Viernes 7 de noviembre Horario de rodaje 09:00 a.m - 12:00 p.m
--	--

Localización 1: Institución SEPAMOS

Localización 2: Teleferico Azul / UPEA

Localización 3: Teleferico Azul

LOC

SEC	EFEECTO	DECORADO - SINOPSIS	PERSONAJES	1
1	EXT/DÍA	INSTITUCIÓN SEPAMOS Jóvenes Líderes con chalecos Mira al frente de la cámara y saludan	4	2
2	EXT/DÍA	TELEFERICO AZUL / UPEA Líder 1, realiza una pregunta y responde Mira al frente de la cámara para explicar.	1	3
3	INT/DÍA	INSTITUCIÓN SEPAMOS/ Sala Líderes 1,2,3,4 Mira al frente de la cámara para explicar las estrategias de autoprotección.	4	4
4	EXT/DÍA	PARQUE INFANTIL Niños se encuentran en el parque en diferentes lugares (Banquetas,juegos)	4	

SCRIPT

ESC	UBICACIÓN	PERSONAJES	DIÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL VIDEO	AUDIO
1	Exterior - Institución SEPAMOS/Puerta - Día	Jóvenes Líderes de la Institución SEPMAOS	"S ¡Hola! Nosotros somos....."	Los jóvenes líderes están frente a la puerta de la institución.	Música de fondo suave y seria.
2	Exterior - Teleférico Azul - UPEA / Pasillo - Día	Líder 1	"¿Sabías que, en Bolivia, el Ministerio..."	Se muestra gráficos del mapa de Bolivia con el número de casos. Mientras ella camina	Música de fondo continua.
3	Interior - Institución Sepamos/Sala - Día	LÍDER 2, LÍDER 3, LÍDER 4	LÍDER 2: ¿Qué es la autoprotección? LÍDER 3: Saber decir y respetar el NO. LÍDER 4: Distinguir entre secretos buenos y secretos malos.	Los líderes juveniles explican diferentes aspectos de la autoprotección y la prevención de la violencia sexual. Alternando con ilustraciones que representan los conceptos mencionados e imagenes de apoyo de niños.	Música de fondo continua.
4	Interior - Institución / Sala3 - Día	LÍDER 3, LÍDER 2, LÍDER 4	LÍDER 3: Diferenciar sobornos y regalos. LÍDER 2: Diferencia entre caricias buenas y malas. LÍDER 4: ¿Sabes a qué le llamamos privado? LÍDER 4: Si estás sufriendo algún tipo de violencia o conoces a alguien que esté en esa situación, es importante pedir ayuda a un adulto de confianza lo antes posible. LÍDER 3: Recuerda que no estás solo ni sola y que hay personas que pueden ayudarte. Debemos estar alerta ante cualquier situación para poder prevenir la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.	Los líderes juveniles continúan explicando conceptos importantes relacionados con la prevención de la violencia sexual en niños y adolescentes.	Música de fondo continua.
5	Exterior - Institución Sepamos/Puerta - Día	TODOS LOS LÍDERES	¡Tú también puedes contribuir!	Los líderes juveniles concluyen su mensaje frente a la puerta de la institución.	Música final inspiradora y optimista.

PRODUCCIÓN

Durante la etapa de producción, se lleva a cabo la grabación de las escenas de los videos siguiendo los guiones previamente elaborados. Se supervisa la actuación de los participantes y se garantiza que el mensaje se transmita de manera efectiva.

Se registra material complementario que pueda ser útil durante la etapa de edición.

POST PRODUCCIÓN

Composición: Integración de todos los elementos visuales y de audio para crear el video final.

Edición final: Ajustes finales en la duración, transiciones y efectos visuales para garantizar la coherencia y calidad del video.

Exportación: Conversión del video a los formatos y resoluciones adecuadas para su distribución en diferentes plataformas.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se llevará a cabo mediante Google Drive para su descarga y proyección en las unidades educativas donde la institución ofrece sus capacitaciones de prevención sobre la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, también en CD. Además, se publicarán en las redes sociales de Facebook, específicamente en la página principal de SEPAMOS, para ampliar su alcance y llegar a un público más amplio.

PRESUPUESTO

ANIMACIÓN-VIDEOS INSTITUCIONALES

GASTOS GENERALES		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
Materiales	Papel, lápices, hojas de dibujo, otros insumos	50 Bs
PRE PRODUCCIÓN		
Recursos Humanos	Guionista	2000 Bs
	Pago al ilustrador por la creación de personajes y escenarios	2000 Bs
PRODUCCIÓN		
Recursos Humanos	Honorarios para los profesionales de voz por persona (500 bs) X4	2000 Bs
	Honorarios por actuación 5 personas (por persona a 100 bs.)	500 Bs
POST PRODUCCIÓN		
Laptop	Adquisición de una computadora portátil	4500 Bs
Tableta gráfica	Compra tableta grafica xp pen artist 12	1200 Bs
Micrófono	Compra micrófono de calidad	800 Bs
Consola de Audio	Consola de audio de 6 canales con MP3	500 Bs
Software y Licencias	Herramientas de edición (Premier), Software de sonido (Audition), Software de ilustración (Illustrator)	462 Bs
TOTAL ESTIMADO		14.012 Bs



Cuentos de Resiliencia

“Escudo Protector en Acción”

Estrategias para Niñas, Niños y Adolescentes
Frente a la Violencia Sexual



CONTENIDO

- Presentación

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN (Videos animados)

- **Estrategia 1:** Saber decir ¡NO!
 - **Estrategia 2:** Diferencias entre soborno y regalo.
 - **Estrategia 3:** Concepto de lo privado.
 - **Estrategia 4:** Secretos buenos y secretos malos.
 - **Estrategia 5:** Pedir ayuda.
 - **Estrategia 6:** Diferencias entre caricias buenas y caricias malas.
 - **Estrategia 7:** Reconocer el engaño y la amenaza.
 - **Estrategia 8:** Reconocimiento y respeto del cuerpo.
 - **Estrategia 9:** Políticas de Protección Infantil.
-

PARTICIPACIÓN SEPAMOS (Videos Institucionales)

- **Estrategias de Autoprotección**
 - **Indicadores de la violencia sexual**
-

PRESENTACIÓN

Esta guía educativa diseñada especialmente para niños y niñas, con el objetivo de ayudarles a reconocer y proteger su integridad física y emocional en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

En un mundo en constante cambio, es fundamental equipar a nuestros niños y niñas con las habilidades necesarias para enfrentar desafíos y mantenerse seguros. "Protegiendo Nuestro Tesoro" aborda temas delicados pero esenciales de una manera accesible y comprensible para los más pequeños, utilizando historias y ejemplos que les permiten identificarse y aprender de manera efectiva.

Desde aprender a decir no cuando algo no se siente bien, hasta diferenciar entre regalos y sobornos, reconocer las partes privadas del cuerpo y saber pedir ayuda cuando sea necesario, esta guía ofrece herramientas prácticas y consejos útiles para navegar por el mundo de manera segura y confiada.

Nuestro objetivo es empoderar a los niños y niñas, así como a sus cuidadores y educadores, para que juntos podamos crear entornos seguros y protegidos donde todos puedan crecer y desarrollarse plenamente.

¡Únete a nosotros en este viaje de aprendizaje, exploración y protección de nuestro tesoro más preciado: nuestros niños y niñas!

¡Gracias por ser parte de esta importante iniciativa!

Estrategia N°1

SABER DECIR

¡NO!



Presentación:

Título: Aprendiendo a decir "NO"

Argumento:

La historia aborda una temática importante y sensible: la protección de los niños contra el abuso. A través de la experiencia de una niña llamada María, se ilustra cómo los menores pueden reconocer situaciones incómodas y potencialmente peligrosas, y cómo deben reaccionar ante ellas. La historia subraya la importancia de la comunicación y la educación en la prevención del abuso infantil, alentando a los niños a hablar y a decir "NO" cuando algo no les parece correcto, independientemente de quién sea la persona que les hace sentir incómodos.

Sinopsis:

María, una niña de 8 años, nos cuenta una historia sobre una visita que recibió de su tío Julián. Siguiendo las indicaciones de su madre, María atiende a su tío amablemente. Sin embargo, un día que están solos, el tío le hace una petición que la hace sentir incómoda. Recordando las enseñanzas de su profesora sobre sus derechos y la importancia de decir "NO" ante situaciones inapropiadas, María se arma de valor, rechaza la petición de su tío y decide contarle todo a su madre. La historia concluye con un mensaje claro y empoderador para todos los niños: siempre tienen el derecho a decir "NO" y a buscar ayuda de adultos de confianza.

Premisa:

El cuento de María destaca la importancia de educar a los niños sobre sus derechos y cómo deben reaccionar ante situaciones que los hacen sentir incómodos o inseguros, incluso cuando estas situaciones involucran a familiares cercanos. A través de la experiencia de María, se demuestra que el conocimiento y la valentía son herramientas esenciales para la protección de los niños contra el abuso. La historia promueve el mensaje de que los niños deben ser escuchados y apoyados cuando expresan sus sentimientos y preocupaciones.

Objetivo de la Actividad:

El objetivo principal de esta actividad es educar a los niños sobre la importancia de reconocer situaciones incómodas o peligrosas y enseñarles cómo decir "NO" de manera firme y segura. A través del video protagonizado por María, los niños aprenderán sobre sus derechos y la importancia de expresar sus límites en situaciones que les hagan sentir incómodos o en riesgo.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Papel y materiales de dibujo para la actividad creativa.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video

- Pregunta a los niños si saben qué significa el término "derechos" y si conocen algunos ejemplos de derechos que tienen.
- Explica brevemente qué son los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y menciona que uno de esos derechos es el derecho a decir "NO" cuando algo no está bien.
- Haz una lluvia de ideas sobre situaciones en las que los niños pueden sentirse incómodos o en peligro, y discute qué podrían hacer en esas situaciones.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video de María.
- Pausa el video en el momento en que María pregunta "¿tú qué harías?" y pide a los niños que compartan sus respuestas. Anima a la discusión sobre por qué es importante decir "NO" en situaciones incómodas o peligrosas.

Actividad 3:

Después de reproducir el video

- Reflexiona sobre la historia de María y la importancia de decir "NO" cuando algo no se siente bien.
- Pide a los niños que compartan ejemplos de situaciones en las que hayan tenido que decir "NO" y cómo se sintieron al hacerlo.
- Proporciona información sobre a quién pueden acudir si se encuentran en una situación difícil donde necesiten ayuda o apoyo.

Actividad 4:

Actividad creativa

- Pide a los niños que dibujen una escena que represente cómo se imaginan que sería decir "NO" en una situación que los haga sentir incómodos o en peligro.
- Después, invítalos a compartir sus dibujos y explicar qué están expresando a través de ellos.

Actividad 5:

Resumen y cierre

- Resume los puntos clave discutidos durante la actividad, enfatizando la importancia de saber decir "NO" y buscar ayuda si es necesario.
- Anima a los niños a ser valientes y a hablar con un adulto de confianza si alguna vez se encuentran en una situación similar a la de María.
- Finaliza la actividad reiterando el mensaje principal: "TÚ TAMBIÉN LO PUEDES HACER. ¡DÍ NO! SI SIENTES QUE TE PUEDEN HACER DAÑO."

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

Estrategia N°2

DIFERENCIA ENTRE
SOBORNO
Y REGALO



Presentación:

Título: Diferencias entre soborno y regalo.

Argumento:

La historia gira en torno a Carlos, un niño que se encuentra confundido después de que un amigo de su padre le ofrece un celular a cambio de subirse a su auto y obedecerlo en todo. En una conversación con su amiga Tatiana en el parque, Carlos aprende la diferencia entre un regalo y un soborno. Tatiana, utilizando ejemplos claros y didácticos, ayuda a Carlos a entender que aceptar un soborno puede ponerlo en situaciones peligrosas. A través de la interacción con los estudiantes, la historia enfatiza la importancia de reconocer y rechazar sobornos para protegerse de posibles daños.

Sinopsis:

Carlos se encuentra con su amiga Tatiana en el parque y le cuenta sobre una oferta sospechosa que recibió del amigo de su padre. Tatiana le recuerda las lecciones aprendidas en la escuela sobre la diferencia entre un regalo y un soborno. A través de ejemplos interactivos, Tatiana guía a Carlos para que pueda identificar situaciones peligrosas y entender que aceptar sobornos no está bien. La conversación refuerza la importancia de protegerse y no dejarse manipular por promesas engañosas, dejando un mensaje claro sobre la seguridad y el bienestar infantil.

Premisa:

La historia de Carlos y Tatiana subraya la importancia de educar a los niños sobre la diferencia entre regalos y sobornos para protegerlos de situaciones de peligro. Al ilustrar cómo los sobornos pueden ser utilizados por adultos malintencionados para manipular a los niños, la historia enseña que los menores deben estar atentos y saber decir "no" a propuestas inapropiadas. A través de un diálogo claro y ejemplos prácticos, se destaca la necesidad de que los niños entiendan que no deben intercambiar favores por regalos, protegiendo así su seguridad y bienestar.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños a diferenciar entre sobornos y regalos, comprendiendo por qué es importante rechazar los sobornos y aceptar los regalos de manera segura.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Papel y materiales para la actividad creativa.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video - Introducción

- Antes de reproducirlo, pregunta a los niños si saben qué es un soborno y qué es un regalo. - Anima a compartir ejemplos si los conocen.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video de Carlos y Tatiana.
- Pausa el video en cada pregunta que Tatiana hace a Carlos para permitir que los estudiantes también participen y respondan.

Actividad 3:

Discusión y Ejemplos

- Después de reproducir el video, lleva a cabo una discusión sobre las respuestas correctas y por qué son correctas.
- Proporciona ejemplos adicionales y pide a los niños que identifiquen si se trata de un soborno o un regalo.

Actividad 4:

Actividad Creativa

- Divide a los estudiantes en grupos pequeños y pide a cada grupo que cree una lista de ejemplos de sobornos y regalos.
- Después, cada grupo comparte sus listas con la clase y se discuten.

Actividad 5:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de rechazar los sobornos para mantenerse seguros. Resalta la importancia de diferenciar entre los dos conceptos y recordar que está bien aceptar regalos de manera segura y apropiada.
- Concluye reafirmando el mensaje de Tatiana: "Tú también tienes que diferenciar los sobornos y los regalos. ¡Cuidate!"

Estrategia N°3

CONCEPTO DE LO PRIVADO



Presentación:

Título: Concepto de lo privado

Argumento:

La historia aborda temas relacionados con la privacidad corporal, el consentimiento y la protección personal. Se centra en cómo Andrea y Santiago, dos niños que presencian un evento inquietante en la escuela, son guiados por su madre para comprender la importancia de establecer límites en cuanto a quién puede acceder a sus cuerpos y cómo. A través de la conversación con su madre, los niños aprenden a identificar comportamientos inapropiados, a confiar en sus instintos y a comunicarse abiertamente sobre sus preocupaciones. La historia subraya la necesidad de educar a los niños desde una edad temprana sobre el respeto por su propio cuerpo y la importancia de establecer límites saludables en sus relaciones interpersonales.

Sinopsis:

En un día aparentemente normal, Andrea y Santiago, dos hermanos curiosos y preocupados, llegan a casa con una inquietud que no pueden dejar pasar. Lo que comenzó como una anécdota escolar se convierte en una conversación crucial sobre los límites personales y la importancia del consentimiento. Guiados por su madre, los niños aprenden sobre la privacidad de sus cuerpos, las señales de alerta ante situaciones inapropiadas y la importancia de la comunicación con personas de confianza. Esta historia aborda temas sensibles con empatía y claridad, proporcionando una herramienta educativa esencial para familias y escuelas.

Premisa:

La premisa gira en torno a la importancia de educar a los niños sobre el respeto a su propio cuerpo y el reconocimiento de situaciones inapropiadas. A través de una experiencia cotidiana y una conversación franca con su madre, Andrea y Santiago descubren los conceptos de privacidad, consentimiento y protección personal. La historia destaca la necesidad de enseñar a los niños a identificar y reaccionar ante comportamientos inadecuados, reforzando la idea de que su cuerpo les pertenece y que tienen derecho a sentirse seguros y respetados en todo momento.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños sobre el concepto de partes privadas de su cuerpo y cómo reconocer y proteger su intimidad.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video - Introducción

- Antes de reproducirlo, pregunta a los niños si saben qué son las partes privadas del cuerpo y por qué es importante protegerlas. Anima a compartir sus ideas.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video de Andrea y Santiago.

- Pausa el video en el momento en que la madre hace la pregunta a los niños: ¿Ustedes conocen las partes privadas de su cuerpo? y permite que los estudiantes respondan.

Actividad 3:

Discusión y Reflexión

- Después de reproducir el video, lleva a cabo una discusión sobre las partes privadas del cuerpo y por qué es importante protegerlas.

- Pregunta a los niños si tienen alguna pregunta o duda sobre el tema y aclara cualquier confusión que puedan tener.

Actividad 4:

Juego de Roles

- Divide a los estudiantes en parejas y asigna a cada pareja un escenario hipotético relacionado con la protección del cuerpo.

- Pídeles que representen cómo reaccionarían en esa situación y qué harían para protegerse a sí mismos.

Actividad 5:

Mensaje Final y Reflexión

- Resalta los puntos clave mencionados por la madre en el video, enfatizando la importancia de estar alerta y protegerse a sí mismos.

- Reflexiona sobre el mensaje principal: "¡TU CUERPO TE PERTENECE!" y discute por qué es importante recordar esta frase.
- Anima a los niños a hablar con un adulto de confianza si alguna vez se encuentran en una situación incómoda relacionada con sus partes privadas del cuerpo.

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

Estrategia N°4

PEDIR AYUDA



Presentación:

Título: Pedir Ayuda

Argumento:

La historia se centra en la valentía de enfrentar situaciones de abuso y la importancia de romper el silencio para proteger a los niños y adolescentes. Explora temas delicados como la confianza en los adultos, la necesidad de hablar sobre el abuso sexual y la promoción de un ambiente seguro y de apoyo para los jóvenes. A través del diálogo entre los personajes, se resalta la necesidad de buscar ayuda y de no guardar secretos que puedan causar daño, destacando así la importancia de la prevención y la protección de los más vulnerables.

Sinopsis:

Durante el recreo en la escuela, Laura y su profesor notan a Javier en un estado de ánimo preocupante. Después de animarlo a hablar, Javier confiesa que su amigo le reveló un secreto perturbador: un adulto lo había tocado de manera inapropiada. Laura y el profesor, conscientes de la gravedad de la situación, explican a Javier la diferencia entre un secreto bueno y uno malo, alentándolo a no guardar silencio sobre este tipo de situaciones. Javier y Laura hacen una promesa de no callar nunca más ante el abuso y se comprometen a buscar ayuda si alguna vez se encuentran en una situación similar.

Premisa:

La historia destaca la importancia de la prevención del abuso infantil y la promoción del diálogo abierto entre niños, adolescentes y adultos de confianza. A través de la narrativa, se enfatiza la necesidad de romper el silencio ante situaciones de peligro y de buscar ayuda sin temor a las consecuencias de romper promesas que involucran secrecía en casos de abuso. La premisa central es que mantener secretos dañinos solo perpetúa el ciclo de abuso, mientras que hablar y buscar ayuda puede prevenir situaciones futuras y proteger a los niños y adolescentes.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños la importancia de pedir ayuda a personas de confianza cuando se encuentren en situaciones difíciles o peligrosas.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Papel y marcadores para la actividad creativa.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video - Introducción

- Presenta el contexto del video y explícales a los niños que van a ver historias de tres niños que necesitan pedir ayuda en situaciones difíciles.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video de las historias de los tres niños.

Actividad 3:

Discusión

- Inicia una discusión con los niños sobre las situaciones de los tres niños en el video.
- Pregunta a los niños qué harían ellos en situaciones similares y a quién acudirían para pedir ayuda.

Actividad 4:

Dramatización

- Divide a los niños en grupos pequeños y asigna a cada grupo una situación de emergencia diferente.
- Pide a los grupos que representen la situación dramáticamente, incluyendo cómo pedirían ayuda a una persona de confianza.
- Después, cada grupo presenta su dramatización y los demás grupos pueden hacer comentarios y sugerencias.

Actividad 5:

Cartel de Recursos de Ayuda

- Proporciona a los niños cartulinas, marcadores y otros materiales de arte.
- Pide a los niños que dibujen un cartel que muestre a quién pueden pedir ayuda en caso de necesidad, incluyendo a padres, maestros, policías, etc.

- Después, los niños pueden compartir sus carteles con el grupo y colgarlos en la pared del salón para recordatorio.

Actividad 6:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de pedir ayuda cuando sea necesario y cómo esto puede ayudar a evitar situaciones de mayor gravedad.

- Concluye reafirmando el mensaje del video: "¡Vamos tú puedes! ¡Ármate de valor!" y recordando a los niños que siempre hay alguien dispuesto a ayudarlos cuando lo necesiten.

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

Estrategia N°5

SECRETOS BUENOS Y MALOS



Presentación:

Título: Secretos Buenos y Secretos Malos

Argumento:

La historia de Marcia, Julio y Jimena destaca temas cruciales como la comunicación familiar, la confianza en relaciones personales, el apoyo institucional y el empoderamiento personal. Con cada uno de ellos buscando ayuda y enfrentando sus miedos, la narrativa resalta la importancia de la conexión humana y el valor de solicitar asistencia en momentos de necesidad, subrayando así la idea central de que el apoyo mutuo es esencial para superar los desafíos de la vida.

Sinopsis:

Marcia, Julio y Jimena, cada uno enfrentando sus propios desafíos personales, descubren la importancia de buscar ayuda en momentos de necesidad. Marcia, incapaz de hablar con sus padres, encuentra apoyo en su profesora; Julio confía en sus padres comprensivos; y Jimena, huérfana y viviendo en un centro de acogida, recurre a una educadora en busca de ayuda. A través de sus experiencias, la historia destaca la importancia de la comunicación abierta, la confianza en las relaciones familiares y el apoyo institucional.

Premisa:

La premisa central de la historia es la necesidad de buscar ayuda y apoyo en momentos de dificultad. A través de las experiencias de Marcia, Julio y Jimena, la narrativa enfatiza la importancia de confiar en personas de confianza, ya sean padres, educadores o figuras institucionales, para resolver problemas y superar situaciones difíciles. La historia promueve la idea de que el empoderamiento personal y la comunicación abierta son fundamentales para proteger a los niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños a distinguir entre secretos buenos y secretos malos, y promover la importancia de no guardar secretos que involucren situaciones peligrosas o dañinas.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Cartulina, marcadores.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video

- Presenta el contexto del video y explica a los niños que van a aprender sobre la diferencia entre secretos buenos y secretos malos.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video de la historia de Javier.

Actividad 3:

Discusión

- Inicia una discusión con los niños sobre las situaciones presentadas en el video.
- Pregunta a los niños si han tenido alguna experiencia similar o si conocen a alguien que haya guardado un secreto malo.
- Anima a los niños a compartir sus pensamientos y opiniones sobre la importancia de no guardar secretos malos.

Actividad 4:

Juego de Roles

- Divida a los niños en grupos pequeños y asigne a cada grupo una situación hipotética que involucre un secreto.
- Pida a los grupos que representen la situación dramáticamente, enfocándose en la decisión de guardar o no el secreto.
- Después, cada grupo puede discutir las posibles consecuencias de guardar o revelar el secreto y compartir sus conclusiones con el resto de la clase.

Actividad 5:

Cartel de Secretos

- Proporciona a los niños cartulinas, marcadores y otros materiales de arte.

- Pide a los niños que dibujen dos carteles: uno que represente un secreto bueno y otro que represente un secreto malo.
- Después, los niños pueden compartir sus carteles con el grupo y explicar por qué cada secreto es bueno o malo.

Actividad 6:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de distinguir entre secretos buenos y secretos malos, y la necesidad de pedir ayuda si se encuentra en una situación de secreto malo.
- Concluye reafirmando el mensaje del video: "¡Nunca quedarnos callados, eso está mal y eso no puede quedarse como un secreto! ¡Tú tampoco te calles!"

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

DIFERENCIAS ENTRE
CARICIAS BUENAS
Y MALAS



Presentación:

Título: Caricias Buenas y Caricias Malas

Argumento:

En un parque, la victoria de Vicky en un partido de fútbol se ve empañada por la intrusiva atención de Julio, amigo de su padre, quien cruza límites personales al expresar afecto hacia la niña. La historia explora temas de consentimiento, seguridad infantil y comunicación familiar, mientras Vicky, acompañada por el apoyo de su madre, aprende a reconocer y rechazar comportamientos inapropiados, fortaleciendo así su capacidad para protegerse a sí misma en un entorno donde la confianza y el respeto son fundamentales.

Sinopsis:

En un día soleado, Vicky disfruta de un partido de fútbol con sus amigos en el parque. Después del juego, su padre, Rómulo, y su amigo Julio se acercan para felicitarla. Pero lo que debería ser un momento de alegría se convierte en algo perturbador cuando Julio, en ausencia de Rómulo, se sobrepasa con muestras de afecto que hacen sentir a Vicky insegura y asustada. De vuelta a casa, Vicky confía en su madre sobre lo sucedido, quien la reconforta y le enseña a reconocer y rechazar las "caricias malas". La familia se une en un mensaje de protección y apoyo incondicional hacia Vicky.

Premisa:

La premisa de la historia es cómo una niña llamada Vicky, después de experimentar una situación incómoda y aterradora con el amigo de su padre, aprende a reconocer y rechazar comportamientos inapropiados con la ayuda y orientación de su madre, destacando la importancia del consentimiento, la seguridad infantil y la comunicación familiar en la protección de los niños.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños a distinguir entre caricias buenas y caricias malas, y promover la importancia de comunicarse con un adulto de confianza si se sienten incómodos o asustados por el contacto físico de alguien.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Cartulina y marcadores para la actividad creativa.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video

- Presenta el contexto del video y explica a los niños que van a aprender sobre la diferencia entre caricias buenas y caricias malas.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video de la historia de Vicky.

Actividad 3:

Discusión

- Inicia una discusión con los niños sobre las situaciones presentadas en el video.
- Pregunta a los niños si alguna vez se han sentido incómodos o asustados por el contacto físico de alguien.
- Anima a los niños a compartir sus pensamientos y opiniones sobre la importancia de comunicarse con un adulto de confianza en esas situaciones.

Actividad 4:

Dramatización

- Divida a los niños en grupos pequeños y asigne a cada grupo una situación hipotética que involucre una caricia buena o una caricia mala.
- Pida a los grupos que representen la situación dramáticamente, enfocándose en cómo se siente la persona que recibe la caricia.
- Después, cada grupo puede discutir las posibles formas de responder a una caricia mala y cómo buscar ayuda.

Actividad 5:

Cartel de Caricias

- Proporciona a los niños cartulinas, marcadores y otros materiales de arte.

- Pide a los niños que dibujen dos carteles: uno que represente una caricia buena y otro que represente una caricia mala.
- Después, los niños pueden compartir sus carteles con el grupo y explicar por qué cada caricia es buena o mala.

Actividad 6:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de distinguir entre caricias buenas y caricias malas, y la necesidad de comunicarse con un adulto de confianza si se sienten incómodos o asustados.
- Concluye reafirmando el mensaje del video: "Nosotros siempre estaremos aquí para protegerte."

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

Estrategia N°7

RECONOCER EL ENGAÑO Y LA AMENAZA



Presentación:

Título: Reconocer el Engaño y la Amenaza

Argumento:

La historia de Teresa y Lucas resalta la importancia de la vigilancia y la resistencia ante extraños, también explora temas profundos como el empoderamiento infantil, al mostrar cómo los niños pueden tomar medidas para protegerse y resistir el peligro. Además, se enfoca en la unidad familiar, destacando cómo el apoyo mutuo y la colaboración entre hermanos fortalecen los lazos familiares en momentos difíciles. La comunicación abierta y honesta entre los personajes, especialmente entre los niños y su madre, se presenta como una herramienta crucial para afrontar las adversidades con valentía y determinación. En última instancia, la historia transmite un mensaje poderoso sobre la importancia de la preparación y la confianza para enfrentar los desafíos de la vida, enseñando a los niños a ser conscientes, valientes y seguros en cualquier situación.

Sinopsis:

Después de la escuela, Teresa y Lucas disfrutan de la tarde en el parque con su mascota Sony. Cuando su madre se ausenta brevemente, un extraño se acerca con halagos y dulces, pero su actitud se torna amenazadora. Lucas, recordando las enseñanzas de seguridad, protege a su hermana y juntos evitan el peligro. De vuelta en casa, su madre les enseña sobre la importancia de decir "no" ante extraños y buscar ayuda en situaciones similares. La familia emerge más unida y consciente de la seguridad infantil.

Premisa:

La premisa de esta historia se centra en dos niños, Teresa y Lucas, y su perro Sony, quienes se encuentran en el parque después de la escuela. Cuando su madre se aleja brevemente, un extraño se acerca con una oferta tentadora pero amenazante. Lucas, recordando las lecciones de seguridad, protege a su hermana y evita un posible peligro. La premisa destaca la importancia de la vigilancia y la resistencia ante extraños, así como la necesidad de buscar ayuda y comunicarse en situaciones de peligro para garantizar la seguridad infantil.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños a reconocer situaciones de peligro, como el engaño y la amenaza, y promover la importancia de buscar ayuda y decir "no" en caso de sentirse en riesgo.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Cartulina y marcadores para la actividad creativa.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video

- Introduce el tema del video y explícales a los niños que van a aprender sobre cómo reconocer situaciones de peligro y cómo actuar en consecuencia.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video de la historia de Teresa y Lucas.

Actividad 3:

Discusión

- Inicia una discusión con los niños sobre las situaciones presentadas en el video.
- Pregunta a los niños si alguna vez se han sentido inseguros o incómodos en presencia de un desconocido.
- Anima a los niños a compartir cómo se sintieron los personajes del video y qué harían ellos en una situación similar.

Actividad 4:

Juego de Roles

- Divide a los niños en grupos pequeños y asigna a cada grupo una situación hipotética de engaño o amenaza por parte de un desconocido.
- Pide a los niños que representen la situación dramáticamente, enfocándose en cómo reaccionarían para protegerse a sí mismos y a sus compañeros.
- Después, cada grupo puede compartir sus respuestas y discutir sobre las decisiones tomadas.

Actividad 5:

Cartel de Seguridad

- Proporciona a los niños cartulinas, marcadores y otros materiales de arte. Pide a los niños que dibujen un cartel que represente cómo mantenerse seguros ante

situaciones de engaño o amenaza.

- Los niños pueden incluir mensajes como "No hablar con extraños" o "Buscar ayuda si alguien intenta hacerte daño".
- Después, los niños pueden compartir sus carteles con el grupo y explicar sus dibujos.

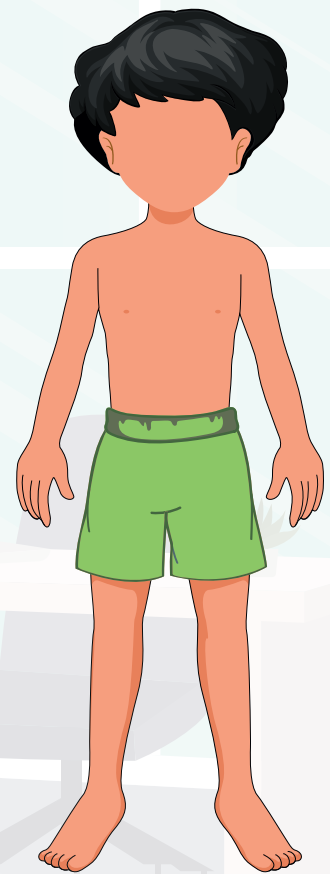
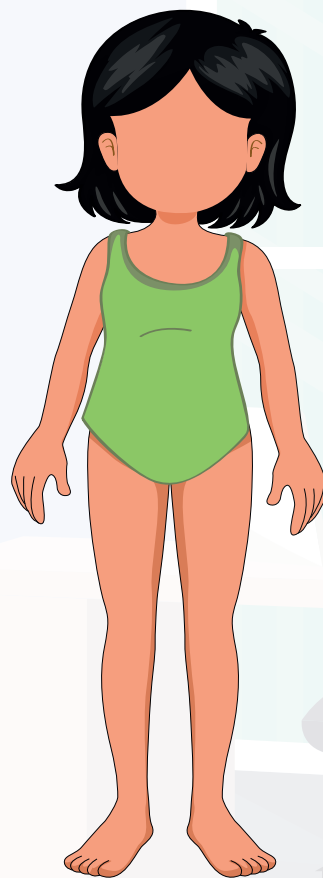
Actividad 6:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de reconocer el engaño y la amenaza, y la necesidad de buscar ayuda y decir "no" en situaciones de peligro.
- Concluye reafirmando el mensaje del video: "No dejen que nadie los toque o los haga sentir incómodos, deben buscar ayuda de inmediato y gritar muy fuerte ¡NO!"

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

RECONOCIMIENTO Y RESPECTO DEL CUERPO



Presentación:

Título: Reconocimiento y Respeto del Cuerpo

Argumento:

La historia se centra en Sepamos, un personaje que busca enseñar a los niños y niñas la importancia de cuidar y respetar su cuerpo, así como el de los demás. A través de un diálogo interactivo, Sepamos aborda temas como el autocuidado, el respeto a los límites personales y la confianza en figuras de autoridad.

Sinopsis:

En una oficina, Sepamos se dirige a los niños y niñas para hablarles sobre la importancia de cuidar su cuerpo. Explica que nuestro cuerpo es valioso y nos permite hacer muchas cosas que nos gustan, como correr, jugar y comer. También menciona que debemos aprender a cuidarnos y que los demás respeten nuestro cuerpo, ya que hay personas que podrían causarnos daño.

Sepamos enfatiza que hay personas como los padres que demuestran su cariño con abrazos, y que los médicos también pueden tocar nuestro cuerpo para cuidar nuestra salud. Sin embargo, si alguien nos hace sentir incómodos o toca nuestras partes privadas sin nuestro permiso, debemos decir que no, alejarnos y pedir ayuda a personas de confianza.

Al final, Sepamos recalca que es importante saber que nuestro cuerpo es valioso y que es solo nuestro, por lo que debemos cuidarlo, quererlo y tratarlo con respeto, de la misma manera que debemos cuidar y respetar el cuerpo de los demás.

Premisa:

La premisa de la historia es enseñar a los niños y niñas la importancia de cuidar y respetar su cuerpo, así como el de los demás, a través de un diálogo interactivo que aborda temas como el autocuidado, el respeto a los límites personales y la confianza en figuras de autoridad.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños sobre la importancia de reconocer y respetar su propio cuerpo, así como reconocer y protegerse ante situaciones de incomodidad o peligro.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Cartulina y marcadores para la actividad creativa.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video

- Presenta el tema del video y pregunta a los niños qué creen que se va a tratar.
- Explica que van a aprender sobre la importancia de cuidar y respetar su propio cuerpo.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video educativo de Sepamos sobre el reconocimiento y respeto del cuerpo.

Actividad 3:

Discusión

- Inicia una discusión con los niños sobre lo aprendido en el video.
- Pregunta a los niños qué partes de su cuerpo les gusta utilizar para hacer actividades.
- Explora con ellos cómo se sienten cuando alguien les toca o les hace sentir incómodos en alguna parte de su cuerpo.

Actividad 4:

Rol-playing

- Divide a los niños en parejas y asigna a cada pareja una situación hipotética en la que se sienten incómodos o inseguros con respecto a su cuerpo.
- Pide a cada pareja que represente la situación y practiquen decir "no" y alejarse de manera segura.
- Después, pueden intercambiar roles para que todos tengan la oportunidad de practicar.

Actividad 5:

Cartel de Respeto

- Proporciona a los niños papel, colores y otros materiales de arte.
- Pide a los niños que dibujen un cartel que represente el respeto hacia su propio cuerpo.
- Anímalos a incluir mensajes como "Mi cuerpo es valioso" o "Yo decido quién puede tocarme".
- Después, cada niño puede compartir su cartel con el grupo y explicar su dibujo.

Actividad 6:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de cuidar y respetar el propio cuerpo, así como reconocer situaciones de incomodidad.
- Concluye reafirmando el mensaje del video: "Nuestro cuerpo es valioso y debemos cuidarlo, quererlo y tratarlo con respeto, al igual que respetar el cuerpo de los demás".

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL - PPI



Presentación:

Título: Políticas de Protección Infantil

Argumento:

La historia se centra en Sepamos, un personaje que busca explicar y reforzar la importancia de la protección infantil en la institución SEPAMOS. A través de un diálogo interactivo, Sepamos aborda temas como la detección de situaciones de violencia, el uso de fotos y recursos multimedia seguros, y la creación de materiales impresos y audiovisuales respetuosos.

Sinopsis:

En una oficina de la institución SEPAMOS, el personaje se dirige a los niños y adolescentes para hablar sobre la protección infantil. Sepamos explica que la institución tiene una Política de Protección Infantil (PPI) que ayuda a detectar y responder a situaciones de violencia que puedan afectar a los niños y adolescentes. También destaca la importancia de pedir permiso antes de tomar fotos y de respetar la elección de los niños sobre cómo aparecer en ellas.

Sepamos también menciona que los materiales impresos y audiovisuales deben ser positivos y respetuosos, y que los mensajes utilizados siempre protegen los derechos de los niños y adolescentes. Además, Sepamos destaca la creación de un Comité de Protección Infantil que se encarga de crear un ambiente seguro y protegido para todos los niños y adolescentes que participan en los programas de la institución.

Premisa:

La premisa de la historia es reforzar la importancia de la protección infantil en la institución SEPAMOS, abordando temas como la detección de situaciones de violencia, el uso de fotos y recursos multimedia seguros, y la creación de materiales impresos y audiovisuales respetuosos.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños sobre la importancia de las políticas de protección infantil y cómo estas garantizan su seguridad y bienestar en la institución SEPAMOS.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Cartulina y marcadores para la actividad creativa.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video

- Presenta el tema del video y pregunta a los niños qué creen que se va a tratar.
- Explica que van a aprender sobre cómo se protegen los derechos y la seguridad de los niños en la institución SEPAMOS.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video educativo de SEPAMOS sobre las políticas de protección infantil.

Actividad 3:

Discusión

- Inicia una discusión con los niños sobre lo aprendido en el video.
- Pregunta a los niños qué entendieron sobre la detección de situaciones de violencia y el uso seguro de fotografías y recursos multimedia.

Actividad 4:

Juego de Roles

- Divide a los niños en grupos y asigna a cada grupo un escenario relacionado con la protección infantil (por ejemplo, pedir permiso para tomar una foto, reportar una situación de violencia).
- Pide a cada grupo que represente el escenario y practiquen cómo actuar de acuerdo a las políticas de protección de SEPAMOS.

Actividad 5:

Creación de Carteles

- Proporciona a los niños papel, colores y otros materiales de arte.
- Pide a los niños que creen carteles que promuevan la seguridad y el respeto en la institución SEPAMOS, basados en las políticas de protección infantil.

- Anímalos a incluir mensajes como "Todos tenemos derecho a sentirnos seguros" o "En SEPAMOS nos cuidamos unos a otros".

Actividad 6:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de las políticas de protección infantil en SEPAMOS y cómo garantizan un ambiente seguro y respetuoso.

- Concluye reafirmando el compromiso de SEPAMOS de cuidar de los derechos y la dignidad de todos los niños y adolescentes en la institución.

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

**Video Institucional
SEPAMOS 1**

Indicadores de la Violencia Sexual



Presentación:

Título: Indicadores de la Violencia Sexual

Argumento:

La historia se desarrolla en las instalaciones de la institución SEPAMOS, donde Anahi Ilaque, abogada comprometida con la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, lidera una sesión informativa sobre la importancia de fortalecer los sistemas de protección para prevenir la violencia sexual. A través de diálogos interactivos, Rebeca Apaza, trabajadora social, y las psicólogas Nola Samira y Ana Laura, abordan los indicadores físicos, psicológicos y sociales de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

Sinopsis:

En la institución SEPAMOS, Anahi Ilaque, una abogada especializada en derechos de la infancia, inicia una sesión informativa sobre la protección de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia sexual. Explica la importancia de fortalecer los sistemas de protección para garantizar un desarrollo seguro y pleno, destacando los diferentes tipos de violencia sexual y su impacto en el desarrollo físico, psicológico, sexual y social de los menores.

En salas diferentes, Rebeca Apaza, trabajadora social, y las psicólogas Nola Samira y Ana Laura, detallan los indicadores que pueden ayudar a detectar situaciones de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. Desde lesiones físicas hasta cambios en el comportamiento y en las relaciones sociales, se abordan señales que pueden alertar sobre posibles situaciones de abuso. Se enfatiza la importancia de la detección temprana y la intervención profesional para proteger a los menores afectados.

Premisa:

La premisa de este video es educar y concienciar sobre la importancia de fortalecer los sistemas de protección infantil para prevenir la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. A través de la experiencia y conocimientos de profesionales como Anahi Ilaque, Rebeca Apaza, Nola Samira y Ana Laura, se abordan los indicadores físicos, psicológicos y sociales que pueden ayudar a identificar situaciones de violencia sexual y se destaca la importancia de la detección temprana y la intervención para proteger a los menores vulnerables.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños sobre los indicadores de la violencia sexual y cómo reconocerlos para poder buscar ayuda y protegerse.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Cartulina y marcadores para la actividad creativa.
- Tarjetas con indicadores de violencia sexual (Físico - Psicológico - Conductuales)
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video

- Presenta el tema del video y pregunta a los niños si saben qué es la violencia sexual.
- Explica que van a aprender sobre los indicadores que pueden ayudar a identificar si un niño, niña o adolescente está sufriendo violencia sexual.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video educativo de SEPAMOS sobre los indicadores de la violencia sexual.

Actividad 3:

Discusión

- Inicia una discusión con los niños sobre lo aprendido en el video.
- Pregunta a los niños si conocían algunos de los indicadores mencionados y si tienen preguntas al respecto.

Actividad 4:

Juego de Cartas

- Prepara tarjetas con diferentes indicadores de violencia sexual, tanto físicos, psicológicos como conductuales.
- Organiza a los niños en grupos y reparte las tarjetas.
- Pide a cada grupo que clasifique las tarjetas en diferentes categorías según el tipo de indicador.

Actividad 5:

Dramatización

- Divide a los niños en pequeños grupos y asigna a cada grupo un escenario que involucre un indicador de violencia sexual.

- Pide a los grupos que representen el escenario y muestren cómo reaccionarían para buscar ayuda y protegerse.

Actividad 6:

Creación de Carteles

- Proporciona a los niños papel, colores y otros materiales de arte.
- Pide a los niños que creen carteles que muestren los indicadores de violencia sexual y qué hacer si identifican alguno de estos indicadores en ellos mismos o en otros niños.

Actividad 7:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de reconocer los indicadores de la violencia sexual y buscar ayuda si es necesario.
- Concluye reafirmando que proteger a los niños y adolescentes es responsabilidad de todos y que siempre pueden buscar ayuda si se sienten inseguros o incómodos.

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.



Video Institucional
SEPAMOS 2

ESTRATEGIAS DE AUTOPROTECCIÓN



Presentación:

Título: Estrategias de Autoprotección

Argumento:

La historia se centra en un grupo de jóvenes líderes de la institución SEPAMOS que buscan enseñar a los niños y adolescentes estrategias de autoprotección para prevenir la violencia sexual. A través de diálogos interactivos, los líderes abordan temas como el respeto a los límites personales, la identificación de situaciones de violencia sexual y la importancia de pedir ayuda en caso de necesidad.

Sinopsis:

En la puerta de la institución SEPAMOS, un grupo de jóvenes líderes se presenta y comienza a hablar sobre la violencia sexual en Bolivia. Explican que, según el Ministerio Público, se registraron 51,911 casos de violencia en niñas, niños y adolescentes en la gestión 2022. Los líderes se dirigen a una sala dentro de la institución para enseñar a los niños y adolescentes estrategias de autoprotección.

Los líderes abordan temas como el respeto a los límites personales, la importancia de saber decir "no" y respetar los límites, distinguir entre secretos buenos y malos, diferenciar sobornos y regalos, y reconocer las caricias buenas y malas. También hablan sobre la importancia de proteger las partes privadas del cuerpo y pedir ayuda en caso de necesidad.

Premisa:

La premisa de la historia es educar y concienciar a los niños y adolescentes sobre la importancia de la autoprotección para prevenir la violencia sexual. A través de la experiencia y conocimientos de los líderes de SEPAMOS, se abordan estrategias prácticas para protegerse a sí mismos y a otros de situaciones de violencia sexual.

Objetivo de la Actividad:

Enseñar a los niños sobre las estrategias de autoprotección para prevenir la violencia sexual y cómo aplicarlas en su vida diaria.

Duración Estimada de la Actividad:

La presentación y actividades tendrían una duración aproximada de 30-45 minutos, dependiendo del tiempo dedicado a la discusión y la participación de los niños.

Recursos Necesarios:

- Proyector o pantalla para reproducir el video.
- Cartulina y marcadores para la actividad creativa.
- con diferentes situaciones que involucren la necesidad de decir "sí" o "no" para protegerse.
- Espacio para la interacción y discusión con los niños.

Actividad 1:

Antes de reproducir el video

- Presenta a los niños el tema del video y explica que van a aprender sobre estrategias de autoprotección para mantenerse seguros.

Actividad 2:

Durante la reproducción del video

- Reproduce el video educativo de SEPAMOS sobre las estrategias de autoprotección.

Actividad 3:

Discusión

- Inicia una discusión con los niños sobre lo aprendido en el video.
- Pregunta a los niños si conocían estas estrategias y si han aplicado algunas de ellas en su vida diaria.

Actividad 4:

Juego del "Sí" y el "No"

- Prepara tarjetas con diferentes situaciones que involucren la necesidad de decir "sí" o "no" para protegerse.
- Organiza a los niños en parejas y reparte las tarjetas.
- Pide a cada pareja que discuta si la situación presentada requiere decir "sí" o "no" para protegerse y justifiquen su respuesta.

Actividad 5:

Role-Playing

- Divide a los niños en pequeños grupos y asigna a cada grupo una situación de la vida cotidiana en la que puedan aplicar alguna estrategia de autoprotección.
- Pide a los grupos que representen la situación y muestren cómo aplicarían la estrategia correspondiente para protegerse.

Actividad 6:

Creación de Carteles

- Proporciona a los niños papel, colores y otros materiales de arte.
- Pide a los niños que creen carteles que muestren las diferentes estrategias de autoprotección aprendidas en el video.
- Anima a los niños a ser creativos y a incluir ejemplos de situaciones en las que puedan aplicar estas estrategias.

Actividad 7:

Reflexión y Mensaje Final

- Reflexiona sobre la importancia de conocer y aplicar las estrategias de autoprotección en la vida diaria.
- Concluye reafirmando que cada niño tiene el poder de protegerse a sí mismo y a otros utilizando estas estrategias.

Nota: Los tiempos de actividad son aproximados y pueden ajustarse según la dinámica y participación de los estudiantes.

INFOGRAFÍAS



3 DIFERENCIAR LOS SOBORNOS DE LOS REGALOS

- Un soborno tiene una intención maliciosa.
- Un regalo se da sin esperar nada a cambio.

4 RECONOCER LAS CARICIAS BUENAS Y MALAS

- Las caricias buenas se caracterizan por ser afectuosas, amorosas.
- Las caricias malas son agresivas, dañinas y con una mala intención.

RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CUERPO

- **Nadie** puede ver ni tocar tu cuerpo sin tu consentimiento.
- Utiliza los nombres correctos de cada parte de tu cuerpo.

AUTOPROTECCIÓN

Consiste en protegernos a nosotras/os mismas/os. A través de una serie de estrategias de prevención.

2 DIFERENCIAR LOS SECRETOS BUENOS Y SECRETOS MALOS

- Un secreto bueno es emocionante, te hace sentir bien.
- Un secreto malo te da MIEDO o VERGÜENZA.

SABER DECIR NO

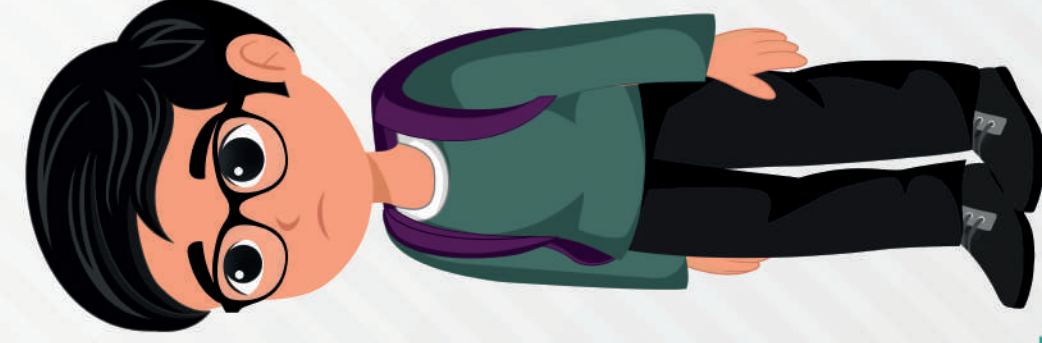
Aprende a saber decir "NO" con firmeza ante situaciones de riesgo.



ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN



Indicadores de la Violencia Sexual a niñas, niños y adolescentes



A nivel físico



- Lesiones anales o vaginales.
- Sangrado en el área anal o genital.
- Embarazo no deseado.
- Pérdida del control de esfínteres.
- Dificultad al caminar.
- Pérdida de apetito que podría terminar en anorexia.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Dolores en la pelvis o bajo vientre.
- Dolor rectal.
- Orinarse al dormir.
- Flujo vaginal, entre otros.

A nivel psicológico



- Sentimientos de tristeza.
- Culpa.
- Miedo.
- Baja autoestima.
- Rechazo al propio cuerpo.
- Vergüenza.
- Sentirse sucio/a.
- Alteraciones en el sueño.
- Conducta autodestructiva como autolesiones.
- Tendencia al suicidio.
- Depresión.
- Ansiedad.

A nivel social



- Rechazo hacia determinados adultos.
- Dificultad para relacionarse con los demás.
- Excesivo interés en temas sexuales.
- Disminución del rendimiento escolar.
- Ausencias o negarse a ir a la escuela.
- Escapar de casa.
- Incomodidad con muestras físicas de afecto, como abrazos y besos.

¿QUÉ HACER EN CASOS DE VIOLENCIA A INFANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?

Ruta de atención de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia-DNA

MATERIAL ELABORADO POR:
SEPAMOS



CON EL APOYO DE:
PROTECT



¿QUIENES PUEDEN PREVENIR E IDENTIFICAR HECHOS?
Los y las **GUARDIANES DE DERECHOS**, quienes son: Servidores de instituciones públicas, Educadores, Familias, Vecinos y comunidad en general.

¿QUIENES DIRIGIMOS?

01 IDENTIFICACIÓN DE UN HECHO DE VIOLENCIA

- Se puede identificar la violencia a través de:
 - Hecho de niño, niña y/o adolescente.
 - Observación directa.
 - Reporte de un tercero (comenta del hecho).
 - Observación de signos de violencia como ser: morosones, heridas, o cualquier otro tipo de daño (Violencia Física); cambios de comportamiento, aislamiento, agresividad, bajo rendimiento escolar, bajo autoestima (violencia psicológica, violencia moral), besos a la fuerza, otros (violencia sexual).

02 DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (DNA)

Al tener conocimiento la DNA debe realizar:

1. Registro del caso.
2. Evaluación psicológica.
3. Evaluación médica/forense.
4. Orientación y patrocinio legal.
5. Promover la revisión médica forense y su correspondiente certificado.

DNA INFORMARÁ Y ACOMPAÑARÁ a la familia y/o víctima sobre la interacción legal (Art. 236 del Código Constitucional Plurinacional 2009).

03 DENUNCIA

La familia junto a la/el abogada/o de DNA, presentan la denuncia escrita con la valoración médica/forense, psicológica y el certificado de la revisión médica forense ante el Ministerio Público para dar inicio a las **ETAPAS DEL PROCESO PENAL**.

04 INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

La familia participa **ACTIVAMENTE** junto a la DNA recolectando elementos que respalden la denuncia. Una vez presentada la denuncia el fiscal asigna un policía investigador al caso con quien la familia debe coordinar.

El/los policía/s debe recolectar de **14 años (imputables)** la **DNA** desarrolla acciones para proteger y brindar apoyo.

EL APOYO EMOCIONAL es muy importante durante todo el proceso.

05 JUICIO ORAL

Se desarrolla sobre la base de la acusación a través de una audiencia donde el juez escucha a todos los partes involucrados y emite una **SENTENCIA**.

06 ETAPA PREPARATORIA

Si el/la fiscal estima que existen suficientes indicios del hecho se emite: **IMPUTACIÓN FORMAL** **ETAPA PREPARATORIA**

Emite la imputación formal, continúa la investigación y la recolección de pruebas respalden la **ACUSACIÓN**.

El/la fiscal puede emitir una **ACUSACIÓN** (procedo) o un **SOBRESERIMIENTO** (No procede).

07 SENTENCIA

Decisión del tribunal o juez donde se declara la culpabilidad del acusado, puede ser absolutoria (libre), condenatoria (reclusión).

¡IMPORTANTE!

- Se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos para poner en conocimiento:
 - Llevar documento de identidad.
 - Puede ser en forma verbal o escrita (foto o un abogado).
 - Llevar los datos de identificación personal.
 - Se puede solicitar que se mantengan en secreto (Ley 2033).
 - Se puede solicitar una copia del registro del caso.

TAMBIÉN PUEDES DENUNCIAR EN:

- Módulo Salud
- Fiscalía Ministerio Público
- FELCY (Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia)
- SJLV (Servicios Legales Integrales Municipales)

¡PUEDES SOLICITAR PATROCINIO LEGAL GRATUITO EN:

- SJLPAV (Servicios Integrados de Asistencia Psicológica)
- SEPOMAV (Servicio Psiquiátrico de Asistencia a la víctima).

LA DNA ACOMPAÑARÁ DURANTE TODO EL PROCESO COMO DEFENSORA DE DERECHOS.

DEFENSORÍA	DIRECCIÓN	DNA D-7	DNA D-8	DNA D-12	DNA D-14	DNA 24 Hrs.	DNA D-6	CAT
DNA D-1	Zona Villa Beleros, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona San Roque, Carretera a Copacabana entre colegio San Roque, interior Subalcaldía D-7 planta baja.	Zona Sanlata, calle Tocopuri, interior Subalcaldía D-8.	Zona Sanlata, calle Tocopuri, interior Subalcaldía D-8.	Zona Sanlata, calle Tocopuri, interior Subalcaldía D-12.	Zona Baruta Savaneta, predios del Centro Cultural.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.
DNA D-2	Zona Pizarrales Calvín, lado Mercado Pizarrales, cerca del Colegio Villa Adela, calle 1ª lado SEOP.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Baruta Savaneta, predios del Centro Cultural.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.
DNA D-3	Zona Pizarrales Calvín, lado Mercado Pizarrales, cerca del Colegio Villa Adela, calle 1ª lado SEOP.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Baruta Savaneta, predios del Centro Cultural.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.
DNA D-4	Zona Pizarrales Calvín, lado Mercado Pizarrales, cerca del Colegio Villa Adela, calle 1ª lado SEOP.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Baruta Savaneta, predios del Centro Cultural.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.
DNA D-5	Zona Pizarrales Calvín, lado Mercado Pizarrales, cerca del Colegio Villa Adela, calle 1ª lado SEOP.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Baruta Savaneta, predios del Centro Cultural.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.
DNA D-6	Zona Pizarrales Calvín, lado Mercado Pizarrales, cerca del Colegio Villa Adela, calle 1ª lado SEOP.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Sanlata, calle 4-A, Sempromer interior de la sede social de Villa Dolores.	Zona Baruta Savaneta, predios del Centro Cultural.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.	Zona embalsada San Pedro, Av. San Juan Bautista, lado Plaza las Banderas, interior Polimujer San Juan Bautista.

RECUERDA: Toda persona que tenga conocimiento de un hecho de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, están obligados a denunciarlo en un plazo máximo de 24 horas de conocido el hecho, ante la Defensoría de la Niñez y Adolescencia o cualquier otra autoridad competente.

Ley N° 548 CNNA, ART. 155

TODOS LOS SERVICIOS QUE TE BRINDA DNA SON GRATUITOS

RUTA DE GESTIÓN DE CASOS DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN ÁREA DE ACCIÓN

ACCIONES DE PROTECCIÓN EN CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

